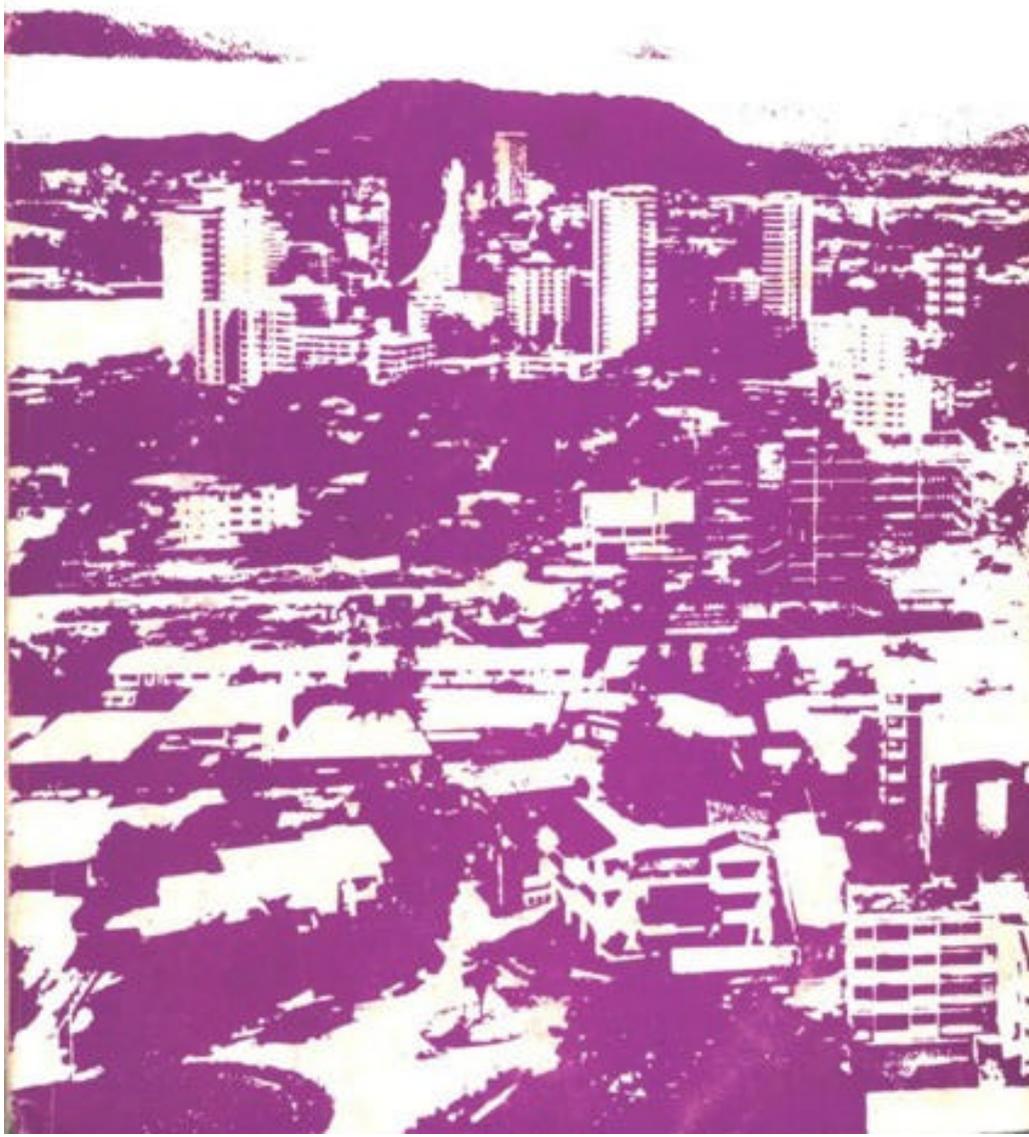


Revista

Lotería

Nos. 336-337, Marzo-Abril 1984



Revista **Lotería**

Nos. 336-337, Marzo-Abril

INDICE

EDITORIAL

Estímulo Intelectual 3

ENSAYOS Y MONOGRAFÍAS

El Caso del Canal de Panamá,
por Francisco Morales Padrón 5

La Historiografía revolucionaria
francesa,
por Miguel A. Martín 26

El Pensamiento Hispanoamericanista
de Simón Bolívar,
por Moisés Chong Marín 44

El acuerdo istmeño-norteamericano
de 1851,
por Jorge E. Patiño 50

Organización eclesidstica en el
XVIII panameño,
por Argelia Tello Burgos 58

Notas sobre la platería religiosa
colonial panameña,
por Oscar Velarde 75

Fuentes documentales para el estudio
del siglo XIX panameño,
por Arturo Guzmán Navarro 90

Relación de la Educación Médica
de Postgrado y la Planificación
Nacional de Salud en
América Latina,
por Thomas P. Owens M.D. 99

Jerónimo Ossa, Poeta y Político,
por Jorge Conte Porras 111

Apuntamientos sobre la obra poética
de Tobías Díaz Blaitry,
por Julio César Moreno Davis . . . 128

**POESIA, CREACION Y
CRITICA LITERARIA**

Seis Retratos Morales,
por Alfredo Figueroa Navarro . . . 116

1. *A Rogelio Sindr*
2. *Roque Javier Laurenza*
3. *A Ricardo J. Bermúdez, quien
suele respirar madreperlas y corales*
4. *Gloria Guardia*
5. *Rodrigo Miró*
6. *Gloria Brin resume un capítulo y
habla*

Animales de Madera,
por Dimas Lidio Pitty 120

*El Buscapié de Cervantes, un libro
raro y perdido,*
por Leonidas Escobar 124

DOCUMENTACION NACIONAL

Presentación 142

La Provincia de Chiriquí,
por Moritz Wagner 144

*Bosquejo Físico-Geográfico de la
Provincia de Chiriquí en Centroamérica,*
por Moritz Wagner 158

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

*Dos nuevos libros de la Editorial
Universitaria,*
por José Ramón García 198

*Planes de sorteos de la Lotería
Nacional de Beneficencia 205*

A NUESTROS COLABORADORES

La Revista Lotería agradece el creciente interés de los intelectuales, artistas, catedráticos, estudiantes y otros escritores por hacernos llegar aportaciones de diferentes géneros. Pero debemos advertir que, de acuerdo con normas universalmente aceptadas, la Revista no se hace responsable ni sostiene correspondencia acerca de las colaboraciones no solicitadas que, por cualquier razón o motivo, no puedan ser publicadas.

EL EDITOR.

Estímulo. Intelectual

El sostenimiento de la **Revista Lotería** durante varios decenios, constituye sin duda la más valiosa y consistente aportación que cualquier entidad estatal haya realizado en beneficio de la cultura panameña. Si a ello se agrega la edición de varias decenas de obras, que incluyen desde selecciones literarias de los más importantes escritores panameños hasta fundamentales documentos históricos, políticos y jurídicos, llegaremos a la conclusión de que la asistencia cultural de la Lotería Nacional de Beneficencia ha sido tanto o más importante para la comunidad nacional que las aportaciones económicas y sociales con que la entidad ha contribuido al mejoramiento de las condiciones de salud y de existencia de los sectores más humildes y necesitados de todo el país.

A través de esta **Revista Lotería** y de los otros planes y programas culturales que desarrolla la institución, los investigadores y cronistas, los ensayistas e historiadores, los escritores y creadores artísticos, han encontrado facilidades y estímulos para hacer conocer sus obras, tanto dentro como fuera del país. De esa manera, la Lotería Nacional de Beneficencia contribuye al mejoramiento de las labores educativas, estimula el descubrimiento y divulgación de los valores culturales y ayuda a la enunciación de elementos sustantivos para la definición de la personalidad nacional.

Todas esas actividades se complementan con la resolución adoptada por la Junta Directiva de la entidad, a propuesta de la Dirección General, en el sentido de crear dos concursos anuales, para pre-

miar los mejores trabajos que, en los campos de la Literatura y de las Ciencias Sociales, se publiquen en esta revista. Al mismo tiempo, los concursos honran la personalidad de dos prominentes figuras de la cultura panameña que, precisamente desde la Lotería Nacional de Beneficencia, han hecho aportaciones fundamentales para el desarrollo de esos aspectos vitales de nuestra nación.

Dotados con valiosos premios, los Concursos que llevan los nombres de Samuel Lewis Arango y Juan Antonio Susto Lara, constituyen nuevos estímulos que la Lotería Nacional de Beneficencia ofrece a la intelectualidad panameña. Su objetivo es alentar y reconocer los esfuerzos creadores que, muchas veces a costa de grandes sacrificios, realizan los investigadores y estudiosos para enriquecer la literatura panameña y contribuir a la divulgación y enaltecimiento de nuestros valores más significativos y trascendentes. En un medio como el nuestro, en donde el quehacer intelectual y artístico tiene tan pocas compensaciones, este Concurso trata no solamente de alentar esas labores sino también de reconocer méritos y aun de señalar caminos para que otras entidades tanto oficiales como particulares contribuyan más efectivamente a incrementar el cultivo y desenvolvimiento de las ciencias y de las letras.

Estamos seguros, además, de que los Concursos Samuel Lewis Arango y Juan Antonio Susto Lara estimularán el entusiasmo creador y el espíritu de superación de nuestros colaboradores, con el consiguiente beneficio para la labor que la **Revista Lotería** realiza en favor de la cultura panameña y de la educación nacional.

*El Caso del Canal de Panamá**

A) El Tratado fatídico

En 1903 el istmo de Panamá, territorio que formaba parte de Colombia, lograba su independencia de ésta con el apoyo de Estados Unidos, que lo prestó a cambio de unas concesiones plasmadas en un extorsionador tratado. Acuerdo que negoció y firmó un francés, Felipe Bunau-Varilla, el cual actuaba en Washington como representante del istmo alzado contra Colombia. Los norteamericanos garantizaban y mantenían la independencia de la República de Panamá y, a cambio, recibían a perpetuidad el uso, ocupación y control de una faja de tierra de diez millas de ancho, prolongada tres millas náuticas en el mar, con todas las tierras que estuvieran fuera de esta zona, que fueran necesarias para la construcción del canal o trabajos auxiliares y con las islas situadas en la bahía de Panamá...

Panamá ratificó el tratado el 2 de diciembre de 1903 y el Senado norteamericano lo aprobó el 23 de febrero de 1904. Las ratificaciones se cambiaron el 26 de febrero de 1904. Panamá se liberaba de Colombia . . . y estrenaba, como Cuba, una soberanía recortada o amputada.

* Con autorización del autor, la **Revista Lotería** se honra en reproducir esta parte del capítulo "El Tema Político" del libro **América en sus Novelas** del brillante americanista español, Francisco Morales Padrón (Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Investigaciones Hispanoamericanas, Madrid 1983).

En 1882 una compañía francesa había iniciado la construcción de un canal entre el Atlántico y el Pacífico por Panamá. Primó el derroche y la imprevisión. La compañía logró de Colombia autorización para ceder sus concesiones a los EE.UU., y éstos obtuvieron de los colombianos derechos para concluir el canal (Tratado Hay-Herrán, 22-1-1903). Pero Colombia no ratificó el acuerdo y EE.UU. se puso en contacto con una junta revolucionaria que propiciaba la independencia del istmo. Se hizo coincidir los intereses de los panameños revolucionarios con los de EE.UU., y Colombia fue la gran perdedora. Estados Unidos "apadrinó" la independencia (1903) de Panamá y el recién nacido país concedió máxima prerrogativa a Washington para hacer el canal, por el Tratado Hay-Bunau Varilla (1903).

En 1903 los norteamericanos recogieron una tonelada de picos abandonados y doce años más tarde terminaban el canal. Lo que éste significó inmediatamente para el recién nacido país lo expresa así un novelista:

El Canal aparecía como una ubre gigantesca de millones de tetas, para calmar el hambre de las multitudes. En las calles se empezaron a hablar todos los idiomas. Circuló el dinero de los más diversos países. Nadie tuvo desconfianza. Nadie vivió mal. Sonaba, desde lejos, con la estridencia de lo inaudito, la llamada de esta tierra de promisión. Y el Canal parecía hincharse, insuficiente para soportar el paso de los barcos incontables. La maravillosa obra de ingeniería pensábase cada vez más complicada y admirable, contemplada de cerca, en su sencillez magnífica.

La fama, que en un principio sólo se había extendido al exterior, llegó muy pronto, llevada en gran parte por las carreteras y a través de las montañas, hasta los lugares más apartados del Istmo. Entonces, se verificó, tácitamente, el éxodo hacia la Capital y hacia Colón. Los campos, poco a poco, se vieron incultos y abandonados. Nadie pensó en sembrar. Todos quisieron ir a gozar de la nueva vida. Ganar mucho y trabajar en mejores condiciones. Además, saborear los placeres de la ciudad, que se les aparecía como una ciudad de leyenda, casi intangible.

Y la ciudad parecía inflarse. Hirvió la ambición de los hombres sobre todas las aceras. La vida fue encareciendo. Los precios de las habitaciones volaron a las nubes. Por los alimentos se pagaron valores increíbles. Nadie hizo el menor esfuerzo sino se le retribuyó máximamente. Por entonces, el panameño se acostumbró a derrochar. Sus manos se convirtieron en una catarata de oro. Sólo vivió para reír y para gozar. Su fiesta de Momo fue a manera de una fiesta nacional. El Canal seguía dando. Todos los días un verdadero rosario interminable de barcos hacía abrir sus amplias compuertas. Juguetes de gigantes, se veía a los monstruos marinos, trepados sobre el agua de las esclusas, que se hinchaban, como boas colosales. Las pequeñas "mulas" de acero, llenas de fuerza, bufando rabiosamente,

clavando sus ruedas dentadas sobre los rieles, los arrastraban de un océano a otro. Los hombres, como pequeños engranajes de una máquina fantástica, hormigueaban sobre el hormigón caldeado por el sol.

Los turistas menudeaban. Venían de los cuatro puntos cardinales, especialmente de Norteamérica y Europa. Querían ver de cerca la maravilla de la ingeniería. Y deseaban, también, divertirse. Además, admirar los cocoteros y los negros, cosas ambas ignoradas para muchos. Paseaban en los coches, como por una exposición permanente de hombres y de objetos raros. Las calles se adornaban con la polícromía chocante de su anárquico vestido. Olía a cerveza hirviendo en la tierra tropical. Por las noches, la ciudad se llenaba de luces y de ruidos. Las cantinas y los cabarets abrían sus ojos imantados. Sacaban afuera sus ferias de carne. Brindaban su canción de botellas. Se emborrachaban, frente a los cementerios. Vomitaban piltrafas humanas, cuando el sol barría la madrugada (1).

Pasada la euforia de la independencia, los panameños cayeron pronto en la cuenta de lo que habían concedido. Lo que para ellos ha sido el doblegador Tratado de 1903 y las interpretaciones y cambios que ellos — los panameños— han querido introducir en el espíritu de su contenido es lo que vamos a ver seguidamente (2).

B) Las relaciones de Panamá y EE.UU.: 1903-1930

El derecho de EE.UU. a intervenir en Panamá se basaba en el artículo 136 de la Constitución panameña que confería a E.U.A. facultades para mantener el orden público y constitucional, y en los artículos I, II y VII del Tratado Hay-Bunau Varilla por los que Washington garantizaba la independencia de Panamá.

En virtud de estas concesiones, y a petición muchas veces de los panameños, Norteamérica controló o supervisó elecciones a través de funcionarios y “marines” en 1906, 1908, 1912, 1916, 1918, etc.

Sólo en 1932 se consideró repudiable acudir a EE.UU. para lograr una campaña electoral ortodoxa. Aparte de ello hubo interferencias con motivo de choques entre “marines” y panameños o por trifulcas callejeras, huelgas, etc., en 1912, 1915, 1918, 1921 y 1925.

En 1921 Panamá quiso limitar el poder de EE.UU. de intervenir, pero en 1925 se dio la primera solicitud formal para la ocupación del territorio por los norteamericanos a raíz de la huelga de inquilinos. Se exigía una rebaja de los alquileres y el movimiento degeneró en

1. D. AGUILERA-MALTA: *Canal Zone*. Ediciones de Andrea. México, 1966.

2. Cfa. GERSTLE MACK: *La tierra dividida*. Panamá. Editorial Universitaria, 1971, 2 tomos. WILLIAM D. McCAIN: *Los Estados Unidos y la República de Panamá*. Panamá, Editorial Universitaria, 1976. ENRIQUE JARAMILLO LEVI: *Una explosión en América: el canal de Panamá*. México, Siglo XXI Ed., 1976.

una serie de motines sangrientos que determinaron que el presidente Rodolfo Chiari pidiese la ayuda de las tropas de la Zona. En las elecciones de 1928 los EE.UU. se negaron a intervenir. El gobierno del elegido —Florencio H. Arosemena— fue acusado de fraude, corrupción y proyectos de continuismo. En enero de 1931 estalló la rebelión contra el gobierno y Washington hizo gala de neutralidad.

En el mensaje que Teodoro Roosevelt dirigió al Congreso el 7 de diciembre de 1903 había sido resumido el contenido del fatídico (para Panamá) Tratado del 18 de noviembre de 1903:

1. Estados Unidos garantizan y mantienen la independencia de Panamá.

2. A EE.UU. se le garantiza (por Panamá) a perpetuidad el uso, ocupación y control de una faja de terreno de 10 millas de ancho, que por el mar se extiende tres millas, con todas las tierras que estén fuera de esa zona necesarias para la construcción del canal, y con las islas de la Bahía de Panamá.

3. Las ciudades de Panamá y Colón no entraban en la Zona, pero Estados Unidos se encargaba de la sanidad y orden público en caso necesario.

A partir de este momento el quid de toda la cuestión iba a centrarse en el artículo II, por el que se **concedía** (no alquilaba o arrendaba) “a perpetuidad el uso, ocupación y control de una zona....., etc.”, y en el artículo III, por el que se transfería a EE.UU. los derechos, poder y autoridad dentro de la zona mencionada y descrita en el artículo II. Una ligera variación semántica hubiera cambiado por completo la historia del canal. Pero Bunau Varilla escribió **concede** en lugar de **arriendo** o **alquila** y Norteamérica creyó que se le había otorgado el derecho de usar la zona como si fuera territorio propio, en tanto que Panamá mantendrá la tesis de que nunca renunció al derecho de soberanía sobre la Zona.

Las primeras diferencias entre EE.UU. y Panamá surgieron inmediatamente, cuando aquéllos decidieron establecer puertos, aduanas, tarifas y correo en la Zona. La protesta y argumentos panameños expresaron: que si se creaban aduanas todos los productos —excepto los de EE.UU.— serían excluidos de la Zona; EE.UU. se había comprometido a mantener la independencia de Panamá, compromiso que olvidaba al reducir a Panamá a la inanición; era una prerrogativa de Panamá imponer impuestos en el istmo, salvo a los productos para uso del canal; no procedía excluir las tarifas postales panameñas y sus sellos de la Zona; correspondía a Panamá la soberanía económica y fiscal dentro de la Zona; la existencia y el futuro de Panamá dependía de todo ello. Panamá sólo había cedido el

grado de soberanía sobre la Zona, necesario para la construcción, mantenimiento, operación, saneamiento y protección del canal; la relación legal entre ambos países era de arrendador y arrendatario. Si Panamá hubiera tenido la intención de ceder absolutamente la soberanía hubiera bastado con dos artículos: uno especificando lo vendido y otro con el precio. En el artículo II se dice que EE.UU. ejercerán derechos, poderes y autoridad **como si fueran soberanos** en el territorio, lo cual demuestra que no lo son. Finalmente, en el artículo VI se estipula la formación de comisiones mixtas para resolver reclamaciones de los afectados en sus posesiones, si EE.UU. poseyera la soberanía la cláusula carecía de sentido. De igual manera se citaban los artículos X, XII, XIII y XXIII.

Si se imponía la interpretación norteamericana resultaría que las principales ciudades perderían su importancia como lugar de tránsito, desaparecerían las rentas del comercio internacional y la industria y el comercio, y Panamá quedaría peor que antes de 1903.

Panamá se empeñaba en interpretar un Tratado en el que no intervino. Empeño inútil porque no contaba con una opinión pública poderosa ni con el amparo internacional.

El secretario de Estado reafirmó la soberanía de EE.UU. en la Zona y contraargumentó los alegatos panameños. Por su parte el presidente T. Roosevelt envió a Panamá al secretario de Guerra, W. Taft, para contemporizar con los panameños. Se llegó a un acuerdo (1904):

Estados Unidos de América retenía los puertos de Cristóbal y Ancón, por los cuales sólo entrarían productos para el uso del canal. Se revocó la aplicación de tarifas y, a cambio, Panamá accedió a la libre importación de artículos y mercancías y al libre acceso de personas de la Zona a Panamá. Toda correspondencia de la Zona enviada a través de Panamá a los EE.UU. o extranjero llevaría sellos panameños resellados en la Zona. El correo entre la Zona y EE.UU. podía ser colocado en valijas lacradas que no serían abiertas por Panamá, siempre que EE.UU. pagara los gastos de transporte. Por supuesto Panamá no obtuvo todo lo que deseaba.

C) Panamá y el "nuevo trato"

A principios de 1930 Panamá estaba muy norteamericano: productos, rótulos, coches, ropas... El país tenía 467.459 habitantes (60 por 100 analfabetos), de los cuales 74.409 vivían en Panamá y 33.460 en Colón. En 1932 la depresión mundial afectó al país (desempleo, huelgas, deudas, etc.). El capital introducido en el país era eminentemente norteamericano. Capital presente en Panamá

antes de 1903. En esa fecha ya la **United Fruit Co.** era dueña de 21.006 acres de tierra sembrados de bananos, que valían 2.021.627 dólares. Actuaban compañías como la **South American Telegraph**, la **American Trade Developing**, la **Isaac Brandon and Brothers** (era dueña del monopolio del tabaco), la **Caribbean Manganese**, etc. Los norteamericanos se lanzaron pronto hacia Panamá para adquirir títulos de propiedad en terrenos agrícolas y en industrias madereras y mineras. El capital particular y de compañías puso su atención en las zonas o provincias de Chiriquí, Panamá, península de San Blas, Río Bayano, Río Indio, etc. Surgen plantaciones de azúcar, café y cacao; ingenios, aserraderos, destilerías de ron, ganaderías, etc. En la misma ciudad de Panamá la mayoría de los bares eran de norteamericanos. En el año de 1920 la **United Fruit Co.** extendía su dominio sobre 256,76 millas de ferrocarril, 26.245 acres de bananos, 19.941 acres de cacao, 1.178 acres de cocoteros y 80.600 acres de tierras sin cultivar. Por su parte, la **American Lumber Co.** ocupaba 80.000 acres, la **Di Giorgio Fruit Co.** poseía 65.000 acres y otras más eran asimismo dueñas de tierras y de concesiones. El capital no sólo se interesaba por las tierras, sino por los negocios bancarios, la construcción de carreteras y ferrocarriles, la instalación de tranvías, las fábricas de bebidas y hielo, etc. Si en el año de 1913 las inversiones norteamericanas en Panamá alcanzaban ya la cifra de 5.000.000 de dólares, en 1926 eran de 12.000.000, y en 1930 de 46.700.000. Fue en ese instante cuando ocurrió la depresión que tan gravemente afectó al país. El presidente Harmodio Arias Madrid, elegido en 1932, decidió recurrir a EE.UU. para sacar al país de la depresión y solventar: el desempleo (50.000, gran parte obreros de la Zona), el asunto de los Comisariatos de la Zona, la soberanía sobre Nuevo Colón y el control de las estaciones de radio. Se expidió una declaración conjunta que decía:

1. El Tratado Hay-Bunau Varilla sólo cubre "el uso, ocupación y control por EE.UU. de la Zona del Canal".

2. Panamá tiene derecho a aprovechar las ventajas comerciales inherentes a su posición..., siempre que ello no estorbe el mantenimiento, el uso, saneamiento y protección del canal por EE.UU.

3. Los EE.UU. acceden a someter al arbitraje cualquier problema económico que no afectara al mantenimiento..., etc.

4. Los EE.UU. se comprometen a evitar el contrabando de artículos comprados en los comisariatos de la Zona y a vetar la venta de productos de "turismo" a los barcos por tales comisariatos.

5. EE.UU. prometía repatriar extranjeros llegados para la construcción del canal, cuya presencia agravase el problema del paro,

etc. Para Panamá lo logrado fue un éxito: si el primer Roosevelt ayudó a obtener la independencia, el segundo la reafirmó.

A partir de 1933 las relaciones entre ambos países se hicieron más cordiales; pero en 1934 Panamá se negó a cobrar el pago de 250.000 dólares de la anualidad, exigiendo la revisión de los pactos. Todavía vivía Felipe Bunau, que consideró una ingratitud las demandas de los panameños. Las negociaciones se desarrollaron entre 1934-1936 y, al final, se firmó el Tratado Hull-Alfaro o Hull-Welles-Alfaro y Garay del 2 de marzo de 1936 con acuerdos sobre:

- a) Tratado general revisando los acuerdos de 1903.
- b) Convenciones sobre comunicaciones por radio.
- c) Convención sobre construcción de una carretera transístmica.

Por estos acuerdo el gobierno de Washington:

a) Reconoció la independencia de Panamá al abolir la garantía de soberanía y libertad de Panamá (art. I del T. Bunau-Hay de 1903).

b) Renunció al derecho a intervenir en Panamá, Colón, sus bahías y territorios adyacentes para mantener el orden.

c) Prometió eliminar el contrabando y cerrar la Zona al comercio mundial para evitar competencia a Panamá.

d) Accede a que los productos panameños tengan libre acceso a la Zona.

e) Accede a que en los puertos terminales del canal se establezcan aduanas para controlar pasajeros y mercancías con destino a Panamá.

f) Accede a que Panamá imponga impuestos a los barcos mercantes en Panamá y Colón, aunque luego crucen el canal.

g) Renuncia a usar sin restricciones las instalaciones portuarias de Panamá y Colón (sólo en caso de emergencia).

h) Renuncia al derecho de expropiar sin restricciones tierras adicionales, reconociendo que el canal ya estaba construido. Sólo por negociación y compra podría EE.UU. adquirir jurisdicción sobre territorios panameños, pero no soberanía.

i) Renuncia al monopolio sobre las comunicaciones terrestres transístmicas.

j) Aumentó las anualidades a 430.000 balboas con efectos retroactivos (1934).

Reajustes de límites de la Zona para que Colón quedara unida al país y derecho de Panamá a todas las zonas aéreas dentro de la Zona, etc., completaron estos acuerdos en los que los panameños buscaban

arreglar cuestiones económicas, reivindicar sus derechos, confirmar la soberanía y que la administración de la Zona no fuera algo "feudal" y monopolística; es decir, otro gobierno dentro de Panamá. Esta era la situación jurídica cuando surgieron las primeras novelas enfrentándose directamente con el tema canalero. Los panameños no estaban satisfechos con la solución dada a sus reivindicaciones, y en la década del 40 se suceden las protestas.

Panamá, pues, sufre un especial intervencionismo. Tiene 1.432,58 kilómetros cuadrados de su suelo bajo otra soberanía y su economía depende de EE.UU. si pensamos que los ingresos de la Zona y los derechos que percibe por el canal son básicos para el presupuesto nacional y el mantenimiento de la población del país concentrada en los cuatro vértices canaleros. Panamá vive un problema que, en síntesis, se expresa así: se le ha escamoteado la soberanía sobre el canal y se le ha impuesto una forma de vida por culpa del canal. En la novela de Demetrio Aguilera-Malta un personaje exclama: "los yanquis nos dieron patria..., ¡pero qué caro nos cuesta!" "El canal era el único culpable. El canal había sembrado la codicia en el deseo de los hombres. El canal —antes de nacer— había sido motivo de discordia y de disputa. Por el canal tenían a los yanquis encima, con su bota imperialista. Por el canal había corrido el oro a manos llenas. Por el canal llegaban las oleadas humanas a clavar sus dientes hambrientos sobre el país agotado. ¡Ah, el canal!" (3).

Por el canal el panameño abandonó los campos, no se preocupó de la propia riqueza creyendo que siempre llovería sobre el país el rico maná proveniente del canal. Pero esta riqueza se concentraba en unos pocos panameños, en los ocupantes norteamericanos y en los chinos e hindúes dueños del comercio. A este país, dice alguien, lo tienen fregado los extranjeros... Aquí los nacionales no valen nada. No tienen nada. No pueden nada. Panamá es un país de conquistas. Un país al que lo ha perdido la politiquería. La novela citada, con una segunda parte que tiene aire de reportaje al presentarnos a través de la retina de un taxista lo que significa el arribo de la flota norteamericana para la ciudad, refleja ese **sentimiento** escéptico, de **frustración**, de unos panameños —con sus problemas raciales— que dudan de su identidad como pueblo, y sobre cuya alma pesa la presencia del ocupante norteamericano y el dominio de sus riquezas por los extranjeros. Una terrible **sensación de impotencia** les domina, así como una **obsesión**: el canal es culpable de todos los males del país. El principal personaje muere diciendo: "¡El canal!"

3. Canal Zone, p. 33.

D) La novela del canal

Cuando Aguilera-Malta publicó su novela (1935) la literatura panameña no se había hecho aún eco del problema canalero. Suélese señalar a Julio Ardilla (1863-1918) y a su novela *Josefina*, dada a conocer dentro del movimiento modernista, como arranque en la novela del istmo, pero ni en ella ni en otros relatos posteriores el canal figura como eje central de la temática, aunque sí como determinante o catalizador de la vida panameña. Es lo que sucede en las novelas *Noche de Babel* (1913), de Ricardo Miró; *Playa Honda* (1950), *Calle oscura* (1955) y *Puente del mundo* (1951), de Renato Ozores. Corresponderá a Joaquín Beleño presentar el problema canalero de modo integral (4). Las novelas que se han sucedido después de su trilogía no han vuelto a abordar la temática de modo tan global. Sus relatos, los de Beleño, son por excelencia "las novelas del canal", las novelas de la segregación racial en Panamá y la Zona, las novelas donde se toca el dilema de la identidad del hombre panameño:

—¿Qué te parece la universidad?— le preguntó a Rodrigo.

—Todavía no te puedo decir... Apenas estoy comenzando.

Lo que sí te puedo asegurar es que me siento extraño después de estos años de ausencia; en los que yo perdí todo contacto conmigo mismo y con las cosas que más se deben respetar.

—¿Se puede saber qué es lo que más se debe respetar? —interpeló a Rodrigo.

—Lo que más debemos respetar es el privilegio de haber nacido panameño. No es curioso que el mundo tenga millones de habitantes y que aquí donde no hay medio millón, yo sea precisamente uno de ellos. ¿No te parece una honrosa coincidencia que todavía seamos latinos? Todo está contra nosotros. La geografía. Millones de dólares, miles de antillanos que piensan y sienten con las ideas y los sentimientos de las revistas norteamericanas que leen. Miles de gringos que se apoderan de nuestras mujeres seducidas por su uniforme, su comisariato y sus dólares. Millones de palabras sajonas tenemos que repetir diariamente. Vivimos comiendo cerros de artículos enlatados que viven envueltos en la literatura inglesa. Pareciera que aquí todo fuera de ellos. Pero cada día me siento más orgulloso de no haber nacido gringo y de poder luchar contra ellos con la inteligencia y con mis puños si se ofrece la ocasión. Podría decir como el griego: Doy gracias a Dios haber nacido latino y no gringo...

—Pero es que no todos los gringos son malos —insisto.

—Para ser panameño no hay término medio. ¡O eres o no eres panameño!

4. MELIDA RUTH SEPULVEDA: *El tema del Canal en la novelística panameña*. "Montalbán", núm. 4, Caracas, 1975, pp. 217-280.

—Hombre, yo no sé. Nosotros le debemos muchos favores a ellos.

—Estás equivocado. Son ellos los que nos deben todos los favores a nosotros. Si erradicaron la malaria, la fiebre amarilla y mantienen una sanidad no es por nosotros, sino por ellos. Saben muy bien que para las enfermedades trasmisibles no hay Gold Roll ni Silver Roll*. No te dejes seducir de los gringos que te pelan el diente con una sonrisa. Esos son los peores. Esos son los peores, porque ni siquiera dejan que seas rebelde. Te hacen perder la voluntad. Esa es la política del dólar que es peor que la del garrote.

—Así es que tú prefieres la violencia.

— ¡Lógico! La política del dólar corrompe. Nos pasa entonces como a los machiguas que llegan de San Blas a ser sirvientes en las casas de los gringos zoneitas. Adoran a sus amos y se creen gringos porque hablan inglés. Para ellos Panamá y soberanía no tienen ningún significado. En eso se parecen a Maquiavelo: patria es el lugar donde se vive bien.

—Antes de morir me dijo mi abuelo que en Panamá los estúpidos querían ser gringos y los inteligentes querían aprender inglés. Ahora me parece comprenderlo mejor. Acaso, intuyendo, quiso significar que debíamos aprender su técnica, sus adelantos, su mejor cultura, sus hombres de paz y desechar sus aberraciones de gringos. Es decir, que no debíamos ser gringos patanes y humillaciones con su Gold y Silver Roll. Y comprendo mejor esto cuando me dijo que los únicos que se ofendían en la Zona eran los que ya tenían amo. El que se siente panameño y se sabe dependiente de un estado, tiene un amo y sólo acepta ser ultrajado por ese único amo... Es curioso. Lo entiendo claramente, ahora. Es por eso por lo que la mayoría de los criollos jamaicanos no siente la ofensa capataz...

— ¡Esa es la verdad!

—Si ésa es la verdad, qué es lo que debemos de hacer. Desde la universidad no podemos reformar todo esto.

—Al contrario. Te equivocas. Sólo la universidad, digo mal... sólo la escuela puede salvarnos de la conquista sajona. Por allí andan los pedagogos dando tumbos, a diestro y siniestro, para orientar la escuela. ¿Y qué consiguen? ¡Nada! Es una escuela para genios nada más. No una escuela para hombres libres. Aquí en Panamá, la escuela sólo debe servir un solo propósito: independizarnos de los Estados Unidos y con los Estados Unidos del dólar. Pero para eso se necesita mucha sangre, mucho dolor y mucha abnegación. Hay que aprender inglés. Nuestra escuela debe aprender inglés: hacer agricultores técnicos, hacer dietéticos que nos enseñen a comer y dejar de comer latas, que nos enseñen a hacer, a crear, a inventar. Que nos enseñen a diseñar los instrumentos necesarios. No todos podemos ser genios de papel en esta tierra. Alguno tiene que ser hombre útil, para ello se requiere una escuela nacional, una escuela creadora que nos enseñe que las manos

* A los norteamericanos se les pagaba en monedas de oro, a los demás con monedas de plata. Sobre el lenguaje panameño vid. ELSIE ALVARADO: *El español de Panamá. Estudio fonético y fonológico*. Editorial Universitaria. Panamá, 1972.

son tan útiles para crear como la cabeza y que la tuerca de un tornillo es tan importante como el mejor alejandrino. Pero eso no se conseguirá, mientras la escuela sólo sea un reparto de los puestos del gobierno que está formado de esa aristocracia que participa del Gold Roll y que le sirve en cantinas, casas y almacenes a la soldadesca yanqui. Por eso la escuela debe crear hombres americanos de nosotros mismos. Y para eso debes ir a la universidad. De nada te servirá que saques un diplomá de licenciado en filosofía, si a la postre tendrás que ir a lavar platos a Fort Clayton. Tenemos que elevarnos. Hacer de la universidad una escuela de americanidad antes que una academia de artes (5).

Es en la Universidad donde el personaje pone la solución al dilema. De la Universidad saldrá el movimiento nacional de reivindicación soberana. Y, en efecto, los estudiantes se organizarán, pero serán aplastados brutalmente por la policía que empuña sus **tommy guns**, abriendo en la calle **dribling** de fogonazos con la metálica **tiritatina** de las ametralladoras cuya metralla dejaba **forpámenes** en las paredes... y se ensañaban en los cuerpos de los estudiantes ilusos que protestaban "contra la imposición del dominio yanqui en territorio de la república". Corresponde la anterior frase a la novela **Luna verde**, de Joaquín Beleño. Autor que en la segunda mitad de este siglo publica su trilogía **Curundú**, **Luna verde** y **Gamboa Road Gang**, auténtica diatriba contra la injusticia que implica el sistema canalero y la tremenda discriminación racial imperante. El autor, participante del movimiento estudiantil de 1940, vivió personalmente parte de las experiencias narradas en sus obras. En ellas se recoge el ambiente de trabajo en la Zona, la crisis agraria panameña, la vida conflictiva de los **chombos** o negros de ascendencia antillana, el movimiento estudiantil, el prejuicio racial y la vida en la prisión de la Zona. La forma de la denuncia es apasionada, un tanto exagerada; de tal modo que la protesta no sólo va implícita en el relato, sino en una serie de comentarios ajenos a la acción. No obstante, el valor de la trilogía es grande, puesto que a través de ella vemos al mismo panameño, no a un autor extranjero como Aguilera-Malta, enfrentándose con la razón de su ser. Son valiosos, además, todos los testimonios reales referidos a la vida en la cárcel o a la discriminación racial (color, sueldos, diversiones, locales) (6).

-
5. JOAQUÍN BELEÑO: **Luna Verde**. Editorial de Arte y Literatura, La Habana, 1976, pp. 253-256.
 6. MIRNA M. PEREZ VENERO: **El sistema de segregación racial en las novelas canaleras de Joaquín Beleño**. "Lotería" Panamá, núm. 188, julio 1971, pp. 19-30. El tema racial sobresale en las obras de Beleño. Sus protagonistas, un joven mulato en **Luna Verde**. Até también mulato en **Gamboa Road Gang** y un estudiante cuya familia se ha mezclado en negros en **Curundú**, sufren y expresan el dolor de la segregación que en este último relato se subraya más.

En este sentido, y dentro del fenómeno discriminatorio del “yanqui” hacia el panameño, resalta a su vez el del panameño hacia el negro **chombo**. Estos negros, cuyos antepasados fueron traídos para la construcción del canal, no son ya ni antillanos ni panameños, tienen diversas costumbres, practican distinta religión y hablan una lengua especial que Beleño recoge ampliamente, dotando con ello a sus obras de un singular valor lingüístico. La sociedad panameña, corrompida por el afán de lucro, culpable en parte del sistema canalero, deja sentir sobre estos negros su desprecio y discriminación al igual que el campesino panameño estima que el **chombo** goza de unas ventajas que ellos no poseen. Pero ¿qué es un chombo? Nos lo dice Rafael L. Pernet: “Mista Smith era un chombo de los de antes. Ser chombo implica ser servil. Ser chombo de los de antes implica ser servil como en la época del Tío Tom. No basta ser negro para ser chombo. Hay que vivir en un país latino y hablar en inglés, decirle **yes sir** a los gringos y vestir escandalosamente. Ser chombo significa pertenecer de buen grado a quien te desprecia, humilla y discrimina. Ser chombo de los de antes significa trabajar casi gratis doce horas diarias y exigir latigazos por no hacerlo bien...” (7). Luna verde no cabe duda que es en buena parte un relato testimonial. Aquí Joaquín Beleño traza la vida de un joven campesino, Ramón de Roquebert, que abandona el campo por la ciudad y los estudios por el trabajo en la zona del canal en vísperas de la segunda guerra mundial y durante ella. La experiencia queda reflejada en una narración en la que la dureza del trabajo y la segregación racial y económica son los ingredientes básicos. Hombres de diversas nacionalidades, razas y culturas, conviven en la **Canal Zone**, en la cual el gringo es dueño y señor. Hay, nos parece, una marcada acentuación del aspecto racial. Ignoramos el pigmento del autor, pero sus renglones bien pudieran estar redactados por un manuto (campesino) marginado, o un chombo (negro) segregado. Nota también a resaltar, como en sus otras novelas, es la presencia de “norteamericanismos” y panameñismos que harían las delicias de un lingüista.

El autor confiesa claramente su pretensión: “Varias veces en el transcurso de estos últimos meses he tratado de leer aquellos libros revolucionarios: **Huasipungo**, **En las calles**, **La vorágine**, **Los de abajo**, **Don Segundo Sombra**, **La trepadora**, **Doña Bárbara**, **Jubiabá**, **Cacao**. He descado con vehemencia lanzar, con sus escritores, un grito íntimo contra la miseria, contra la explotación, contra el hambre...” En las cuatro partes de la novela, con 114 apartados, Beleño deja constancia del éxodo campo-ciudad de Panamá (pp. 29-34); segre-

7. RAFAEL LEONIDAS PERNETT Y MORALES: *Loma ardiente y vestida de sol*. Panamá, Incude, 1973, p. 103.

gación, cosmopolitismo de la zona (pp. 43-47); vida infame en barrios como Marañón, deficiente salubridad, alcoholismo (cap. V); explotación (página 134)... Pero es el prejuicio y la segregación lo que le preocupa y obsesiona. En las páginas 40, 53, 88, 134 y 178, por ejemplo, queda constancia de ello, así como en la historia de las relaciones entre el personaje y una gringa. En este aspecto del apartamiento o diferenciación social resulta interesante la contraposición que el autor hace entre sajones o gringos y latinos. Aquí latino está concebido como pigmento y es precisamente tal significado el que nos parece que los norteamericanos dan siempre al vocablo. Para ellos **latino** no implica una cultura, sino un color. De ahí lo trágicamente paradójico que siempre nos ha resultado el empeño de los hispanoamericanos por llamarse **latinoamericanos**, haciéndoles el juego a sus vecinos del norte, que, precisamente, no piensan lo mismo que ellos cuando les denominan **latinos**. Piensan lo que el personaje de **Luna verde**: latino es color, es pigmento, no es cultura.

La muerte dada a un preso aplicándole la ley de fuga y que había sido acusado de violar a una gringa, el contraste entre la ciudad de Panamá y la Zona, la molesta permanencia de los rubios soldados, el odio a ese inquilino, el dilema del panameño ante su identidad y ante la soberanía nacional, etc., etc., son temas tocados por el autor, al que en todas las ocasiones lo que más le duele es la segregación.

Gamboa Road Gang (8) es el testimonio o experiencia (cfr. capítulos VI y X) de un panameño en la prisión de la Zona del Canal (Gamboa), donde se intercalan con carácter novelesco los amores de un gringo-cholo (negro-rubio) con una gringa y una negra. El alma del relato es la rebeldía del panameño ante la ocupación de la Zona (1.432 Km²) por los 10.000 **zonians** o militares y civiles norteamericanos. El canal y todo lo que él implica queda recogido en este relato, en el cual el prejuicio racial es el **leitmotiv**. El personaje llamado Até, enamorado de una gringa —Annabelle—, a la que se le achaca haber violado, y amante de una negra —Perla— que a su vez será ultrajada y violada (darle una **battery**) por siete gringos, representa el drama del “enrazado” (es hijo de un yanqui y una negra), no aceptado por ninguno de los miembros de donde provienen sus progenies. El prejuicio, que corre por todas las páginas de la novela, se palpa en la convivencia diaria (**US citizen**-panameños), en la aplicación de la justicia, en la prisión de Gamboa, donde se separa a blancos, negros y chombos y donde los yanquis tienen un sitio especial para ver las películas o donde los guardianes negros cobran menos que los blancos.

Un tercer valor a señalar en *Gamboa Road Gang* es el lingüístico. Beleño incrusta en su prosa anglicismos, barbarismos y panameñismos. Subreticiamente en el hablar del panameño, se han ido infiltrando palabras que inconscientemente usa sin percibir que las ha tomado de ese "ocupante" que odia. La irrupción de palabras y modismos norteamericanos es continua (*zonians, lawn, werkear, suntan, sparr*, etcétera). Al lado figuran los que podemos denominar panameñismos, como *chiva* y *chivero* (autobús y conductor), *manuto* (campesino), y *soledoso, sapear, rabicoloradas* (mujeres de la vida); *rabiblanco* (aristócratas), *boaicita* (señorita), *vacilón* (broma), etc., y una serie de barbarismos tipo *chancero* (vendedor de lotería) o *buchí* (campesino craso), deformaciones y significaciones distintas a las admitidas (*criollo*= nacido en Panamá de padres antillanos; *cohabitar* = convivencia; *denuncio* = denuncia, etc.).

El sexo, la violencia, la brujería y la droga (pp. 120-121 y 136-7) se entrelazan a los dos grandes motivos de la narración: el nacionalismo panameño lleno de frustración y el prejuicio racial cargado de resentimiento. Nos parece que en relatos como éstos es factible encontrar el alma o los sentimientos a nivel popular del panameño blanco, enrazado, negro, *chombo*, *manuto* (a su vez despreciado por el *chombo*, pp. 158-91) con relación a la patria. Centrado este sentimiento en el interrogante que plantea la ocupación del canal por el poderoso "aliado":

En Milla Cuatro la discriminación se atempera por la lejanía; pero no bien se entra en las zonas urbanas, se siente el insulto de la fuente blanca y la fuente negra, del servicio negro y el servicio blanco, del club-house Gold y el club-house Silver. Del Comisariato de Ancón y del Curundú. Todo dividido. Amos y esclavos. Malo y bueno. En las mismas salas del Hospital Gorgas, la separación. Y en los sagrados cementerios, en donde todos retornamos al vientre del omnipotente Creador, los gringos dividen las parcelas para blancos y para negros porque para ellos el cielo está dividido en Gold Roll y en Silver Roll (9).

.....

El capataz gringo no se debe reunir con el empleado de rol de plata. Se contaminaría sólo con su presencia. Esta división racial se mantiene en las fuentes de beber agua, en los restaurantes, comisariatos, cines y en todos los lugares en que el hombre tenga que convivir. Hay comunidades como La Boca, Red Tank y Silver City para negros y latinos. Barrios para blancos como Chagres, Gavilán, Miraflores, Ancón y Balboa. Es rigurosa la segregación. El negro y el latino no pueden convivir con ellos. Es un pecado mortal. En la Zona del Canal el gringo es tabú, el latino es un vasallo y el negro un esclavo (10).

.....

9. Luna Verde, pp. 135-6.

10. Curundú. Panamá, Departamento de Bellas Artes y Publicaciones, Ministerio de Educación, 1963, p. 203.

¿Qué diferencia existe entre usted y yo, míster Anderson? Usted es blanco, tiene los ojos azules, el pelo rubio. Yo tengo la piel blanca, el cabello rubio y los ojos grises. Usted para tomar agua usa un vaso higiénico de papel; yo, una lata colorada. Y él me respondió:

—Es que yo nací en los Estados Unidos y usted es panameño. Usted es blanco como yo, pero es latino (11).

.....

Rubén pensó que si él tuviera una gringa, la exhibiría a lo ancho y largo de su barrio para que todos la conocieran. No se conformaría con que una gringa lo usara como instrumento de placer, sin que por eso ella se comprometiera en su vanidad racial. Los gringos parecen ser muy celosos en eso de sus mujeres. La férrea organización militar de la Zona las protege de la rapiña sensual de negros y latinos. Rubén, con justa razón, pensaba que salir del brazo con una sajona sería un triunfo entre amigos y enemigos. Aquellas mujeres eran objetos escasos, raros y altamente cotizables, cuya posesión le daba prestigio a su poseedor (12).

.....

—Ustedes los chombos han vivido aquí en la Zona del Canal con calles de concreto, luz eléctrica, comisariatos, comida barata, ropa barata. Los gringos les han hecho escuelas, aunque sea hasta la primaria; tienen cine y cuando se aburren van a Panamá con dinero para gastar. Pero allá en las montañas del interior, hay muchos como yo que no tienen agua que no sea de pozos, no agua de cañería como aquí. Que jamás han entrado a ver una película en un cine, que hacen el arroz con manteca de quebrada y que están llenos de enfermedades y comen una vez al día, no como ustedes que a pesar de haber llegado a un país extraño lo tienen todo, contra nosotros que no tenemos nada (13).

Después de Beleño nuevos hombres han seguido engrosando la nómina del haber literario panameño. Algunos de ellos leyeron a Beleño y, sin duda, fueron incitados por su prosa, como afirma un personaje de *Estación de navegante* (14), al reconocer que... “el año anterior todos habíamos leído *Luna verde*, esa novela que presenta la discriminación racial en la Zona”. Beleño posiblemente actuó cual revulsivo en muchas conciencias. Sin embargo, su quehacer se redujo a la mencionada trilogía. Después, creemos, siguió marchando por las vías del periodismo. ¿Le da la razón a quien en *Estación de navegante* sostiene que “en Panamá no hay un solo escritor que lo sea realmente, que pueda dedicar todas sus energías a la literatura”? “Todos, se sigue diciendo, son escritores-periodistas, escritores-

11. *Luna Verde*, p. 18.

12. *Curundú*, p. 18.

13. *Gamboa Road Gang*, p. 159.

14. Dimas Lidio Pitty. Panamá, Inac, 1975, p. 176.

profesores, escritores-funcionarios, poetas-comerciantes, poetas-mecánicos y poetas o escritores-nada” (15). Pero esto no es propio de Panamá. Y en Panamá diversas firmas y títulos recientes permiten asegurar la vigencia de escritores-escritores o poetas-poetas. Por lo menos se dan una serie de nombres que autorizan a considerar la existencia de una novelística panameña contemporánea, que discurre por Rogelio Sinán, Rafael Pernet, Dimas Lidio Pitty, Tristán Solarte, Justo Arroyo, Gloria Guardia, Jorge Laguna, Saúl Trinidad Torres y Enrique Chuez. Todos se inspiran en la realidad nacional, en especial en la realidad que hace gala de injusticias. En los libros de estos novelistas, de una u otra manera, afloran los que hemos de considerar síndromes del sistema istmeño: la soberanía sobre la Zona y el prejuicio racial. Ello implica desprecio al estadounidense. En las novelas de Rafael L. Pernet y Morales, Dimas Lidio Pitty y Justo Arroyo es posible encontrar al desnudo el alma del panameño en relación con estas circunstancias nacionales.

De Pernet y Morales es **Loma ardiente y vestida de sol** (16), de enorme interés para captar la vida del bajo pueblo. Variados tipos que viven en la Loma componen un retablo tropical en páginas donde se plasma lo que es su idioma maltratado (p. 66), los prejuicios raciales (p. 103), el comportamiento de los políticos (p. 143) o las casas brujas construidas de madera, cartón y zinc. Pernet está dotado de un cruel humor y de una tremenda capacidad de observación. Simples muestras de nuestra afirmación lo tenemos en estos renglones suyos:

“Si algún día se llega a saber a ciencia cierta por qué en los pueblos donde la alimentación es más deficiente hay un culto a la mujer gorda”.

“Y así las consignas made in URSS te mandan a enfrentarte a las balas made in USA para luego ver cómo demonios se reparten este gran pastel que se llama Latinoamérica.”

“Su carne de leche con diez gotas de café” (17).

De García Márquez es lo que en la página 37 se dice sobre un tal señor Miguel. Pinceladas como éstas y otras tantas cargadas de humor e ironía sirven para componer el retrato de una sociedad. En este caso, de la población de un barrio bajo cuyos habitantes hablan un lenguaje salpicado de panameñismos. El canal no determina para nada la acción. Aunque el dilema que él plantea lo usen los políticos-

15. Ibid, p. 47.

16. Panamá, Incude, 1973.

17. Ibid., pp. 31, 50 y 55.

tros de turno. Unos políticos que responden en sus clisés caricaturescos a los de otras partes o naciones americanas:

O-yo-lé ba-ri-huá
co-co-le-le chúmbalá
O-yo-lé ba-ri-huá
tumba-tumba bu-bu-áh.

Ritmo africano en el aire, boleros de moda al son de la tumbadora y las maracas, los güiros y la algarabía de la gente sencilla. Es momento de mirar el calendario y asegurarse: si estamos en febrero, son carnavales; si estamos en cualquier otra fecha del año, son elecciones populares (para ejercitar el sufragio universal al que obligaba la Constitución).

Meses antes empiezan los preparativos y proyectos. Los partidos crean sus Centros y los que no tienen nada que hacer van a jugar dominó y barajas sobre los asientos de madera en que parece uno estar en la sala de espera de un dispensario de sanidad cualquiera. Al fondo, invariablemente, hay un retrato inmenso del candidato a la Presidencia y otro, inmenso también, del candidato a la Asamblea que patrocina y mantiene el Centro. Siempre hay un aparato de radio que sintoniza la emisora del Partido y suena, entre la música de moda, unas voces entusiastas con las consignas de Vote por Fulano que es el bravo. Es hora que sea usted libre así que vote por Zutano el paladín de la libertad bien entendida, No sea pendejo y vote por Merengano el más vivo de los hombres-varones de este país. Vote por Perengano y no se arrepentirá.

Para las últimas elecciones, el Centro del Partido Reaccionario Universal (PRU) quedaba al lado de la casa bruja de Meco, el primo de Mireya, que fue merendado por una tintorera. El Centro del Partido Auténtico de la Oposición (PAO), que nunca había ganado unas elecciones, quedaba debajo de donde vivieron Pito el trcalero y la gordota Domitila, junto a la señora que hace frituras. La Coalición de los Amigos de la Patria (CAP), formada por los partidos Social-Fascista de Izquierda, Agropecuario-Reformista y Revolucionario Eterno, tenía su Centro Electoral frente a la casa de la Lola Beltrán, el tipo que estaba con Ganchudo el día que lo mataron. Los demás partidos no tenían sus Centros en la Loma porque eran de derecha y allí, en la Loma ardiente y llena de moscas, no tenían casi afiliados.

“La política es el opio del pueblo, más aún que la religión. Mientras la gente sencilla, el pueblo llano, llamado así porque todos pastan de él, se disputa su preferencia por los casi cincuenta partidos políticos, los candidatos, opuestos sólo en las nóminas se beben un whisky juntos y hablan de todo menos de política porque da la casualidad que los casi cincuenta candidatos no tienen la más remota idea de política. De cuando en cuando los partidos se enfrascan en alguna reyerta cuasicallejera porque el de un partido dijo que el candidato de otro partido era un ladrón; entonces los candidatos se encogen de hombros, se despiden de mal humor por tener que dejar los siempre interesantes coloquios sobre mujeres, y buscan al leguleyo que medra a su sombra para que les construya y elabore y cree un discurso mordaz que aplaste al otro candidato y que haga al pueblo rugir de placer y

emoción. Se fabrica un mitin fantasma, con permiso automático y se reparten gorritos y pañuelos con los colores del partido —hay que ver las combinaciones que se pueden sacar del arco iris—. Y después del mitin, los candidatos se reúnen otra vez para continuar hablando de mujeres y contando chistes de doble sentido, mientras los fanáticos, que son fanáticos porque tienen algo en qué creer, vigilan los Centros celosamente e impiden hostilmente la entrada a todo el que no forma parte de su partido. De vez en cuando, uno de los dos cuyo retrato pende al final, en la pared del fondo, aparece por el Centro, y las viejas seguidoras incondicionales cuyas lloran de alegría y si les estrecha la mano no se la lavan en días porque Don Fulano y Don Zutano me la chocó. Y el candidato les pregunta por su familia, y si están bien o si necesitan algo, y agradece las flores que han puesto alrededor del retrato bien hecho por cierto, y pide el nombre del artista para contratarlo, y se toma una fría con dos tipos que juegan dominó y los llama parsieros y les pregunta que dónde trabajan, y luego les dice que, claro, esto no puede seguir así, que cuando su nómina triunfe, que es casi seguro, gracias a Dios, se acabará el desempleo, porque los proyectos de su partido son inconmensurables, y luego se monta en su Lincoln Continental y le dice al chófer que lo lleve a otro Centro donde dirá exactamente lo mismo hasta que llegue la hora de comer y llegue a su casa cansado y se pegue una ducha y se vuelva a vestir porque tiene que asistir a una recepción donde hablará de mujeres y contará chistes de doble sentido y mal gusto que todos le celebrarán porque todos le deben algún favor y no vale la pena irritarlo. Luego charlará con el otro candidato y le dirá que ya hizo su buena acción de la quincena y el otro dirá que a él le toca mañana y que se pondrá su vestido más viejo para que no se lo ensucien y que ésta es la peor parte de la Carrera Electoral: tener que visitar a la gleba para asegurarse el voto; si no fuera por los dividendos que da..." (18).

Panamá, otro Panamá más relacionado con la Zona que el de la Loma, figura en *Estación de navegantes*, de Dimas Lidio Pitty. Su obra es un reportaje en torno a la capital. Dos hombres, uno panameño y otro gringo, se encuentran en un café. Hay un salto atrás para narrar la llegada del panameño a la ciudad desde el interior. Siguen a otro café; para entonces el gringo se ha suicidado. Se cuenta la historia de los padres del joven soldado gringo suicidado. Es decir, el autor va simultaneando una historia presente —vivencias de un panameño y un gringo— con las historias pasadas de ambos. El gringo es bueno. Y el panameño va haciendo un reportaje de su ciudad con ingredientes en los que priman el sexo, la música, el calor pegajoso y la bebida. Se huye del lenguaje coloquial; no hay apenas panameñismos y barbarismos. Y si quisiéramos encontrar algo tangente a la problemática canalera sólo podríamos invocar lo que se dice de los *zonians* y norteamericanos que viven en la Zona:

18. *Ibid.*..., pp. 143-145.

(Fragmento de una carta enviada por un estudiante panameño a un amigo español.)

“Como te decía, difícilmente podrías encontrar gente como ésa en cualquier parte del mundo —salvo, tal vez, en Rhodesia o Alabama . A propósito, ¿conoces el poema de Nicolás Guillén que dice eso de “un sur todo sur y todo Faubus”? Bueno, estos “zonians” venidos de esa región, contaminados en cuerpo y alma por un racismo de siglos, son algo así como el detritus de la sociedad norteamericana. No hallo un calificativo más apropiado. En verdad, pienso que te bastaría mirarlos para empezar a conocerlos... Habitan casas con aire acondicionado, tienen clubes sociales y deportivos, cines, campos de golf, prados mantenidos como alfombras por trabajadores negros y mestizos, calles pulcras; tienen todo lo que nunca tuvieron ni soñaron tener en los pueblos algodonereros donde vivían. Luego pareciera que tanta comodidad acrecentara su soberbia y los volviera aún más discriminadores. Pues debo decirte que para ellos es inferior quien quiera que no sea U.S. citizen. Si vinieras, podrías verlos en Balboa Heights, en Gamboa, en Fort Clayton, por la mañana o por la tarde, paseando satisfechos como iguanas al sol. Van por las calles luminosas, bajo las palmeras o los árboles, con insolencia de antiguos plantadores. El cielo de verano, las palmas, el mar, la tierra, todo es suyo. En sus mentes sobrevive ese sur de teas encendidas en las noches de los ghettos negros, los encapuchados del Ku-KluxKlan, el rencor de sus esclavistas que galopa por los algodones de Georgia y Mississippi. Tengo la impresión y algunos comparten mi punto de vista— de que en la Zona del Canal subsiste, ansía permanecer el espíritu vencido de Gettysburg. (Perdona si te parece que exagero, pero así es.) Ese espíritu sureño puedes percibirlo en los pasos lentos del capataz que va de un lado a otro mascando tabaco, en su mirada cuando se dirige a los obreros; también es visible en la ingenuidad hipócrita de las señoras que piden banana-split a las tres de la tarde, antes de entrar al cine de Balboa, y en muchas otras cosas. El viejo sur está allí. Y además está el fantasma de aquel coronel de caballería que estuvo con su caballo en Cuba, en la loma de San Juan, en el alto cielo del Caribe, cuando el siglo aún no comenzaba. (¿Te gustó la frase? Es de un historiador.) Todo eso podrías verlo si vinieras por acá. Teddy Roosevelt, el presidente del Big Stick, está allí como una sombra frente a nuestros ojos. 'I took Panama' dijo una mañana a sus amigos de Wall Street. Eso dijo y otros lo imitaron con orgullo en Nicaragua, México, Haití, Dominicana y Guatemala. Es toda una historia. Sin embargo, aquí, como en todas partes, la gente no tiene memoria. En fin, para no cansarte, si pudieras venir en septiembre, como dices, verías muchas cosas. No creas que exagero” (19).

Como es habitual en los relatos panameños, el sexo y el alcohol están muy presentes en la anterior novela y en la que seguidamente analizamos de Justo Arroyo. En el caso de ahora para adobar una historia que recoge la experiencia de un maestro en una escuela de

Colón. Primero actúa en un centro de una isla y más tarde, en la segunda parte del relato, lo vemos con otros panameños al servicio de los gringos. Es posible que algunos de estos docentes panameños se plieguen servilmente a las directrices norteamericanas, pero la mayoría consideran a la Zona como el estado 51 de los EE.UU., critican la escala de valores basada en el color, hacen burla del "american way of life" y abominan de los comisariatos y la discriminación. Justo Arroyo —**Dejando atrás el hombre de celofán** (20)— testimonia lo que parece ser una experiencia personal habida en la Zona "aceitada, azul, yanki". Concretamente, en Colón, cuyos niños, descendientes de antillanos negros traídos para la construcción del canal, no son ni panameños, ni gringos, ni antillanos. Están dotados de una especial sicología y sufren un complejo de raíz histórica. Formaron como un pequeño Sur y además sufren la discriminación. Panamá no los aceptó como panameños hasta que comprendió que era un caudal humano rico que había que incorporar. Y, de acuerdo con EE.UU., se desplegó una política de atracción o "reconversión" mediante las escuelas regentadas por maestros panameños, pero dirigidas por norteamericanos. Los docentes panameños se esforzaron por lograr que estos muchachos de color hablaran español, pensaran en español y se sintieran panameños.

La novela critica toda esta política, que en el caso concreto que se expone, degenera en una exaltación del "black power" por parte de los alumnos, y en una renuncia de algunos de los maestros cuya conducta moral desagrada a los dirigentes o en la propia huida del docente asqueado de la hipocresía gringa. En este caso no figura la violación de gringa por hombre de color o panameño, pero sí la entrega voluntaria de maestra americana a maestro panameño. Son unas mínimas páginas, pero que sirven para dejar constancia de una venganza, por así decirlo. Aparte de este valor testimonial para nuestro propósito, la novela, como en el caso de casi todos los relatos panameños, evidencia la penetración cultural norteamericana en el lenguaje que el autor usa. Su texto está salpicado de palabras inglesas, exhibe una apreciable influencia de la sintaxis inglesa y se adorna con voces inglesas hispanizadas.

Renovados incidentes habidos en la década del 50 y en la del 60, así como la política del general Omar Torrijos, jefe del Gobierno panameño y del presidente James Carter, trajeron la solución de 1978.

20. Ediciones Inac, Panamá, 1977. Vid. LUIS M. QUESADA: **Justo Arroyo, novelista panameño**. XVIII Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1978, tomo II, páginas 1199-1208.

Veinte años antes los panameños habían sembrado de enseñanzas nacionales a la Zona, en un intento de evidenciar o reafirmar la soberanía de Panamá sobre el territorio. En 1960 EE.UU. decidió que la bandera panameña se izaría junto a la de E.U.A. en todos los edificios civiles de la Zona. Sin embargo, cuatro años después, por un incumplimiento de este acuerdo, surgieron enfrentamientos que ocasionaron heridos y muertos en ambos bandos. Panamá rompió sus relaciones diplomáticas con EE.UU. Más revueltas se dieron en 1962 y 1964, así como nuevas faltas de entendimiento entre ambos litigantes. En abril de 1964 los representantes de Washington y Panamá se reunieron para discutir sus diferencias con el concurso de la O.E.A. Conjuntamente los dos interlocutores declararon que “iniciarían inmediatamente los procedimientos necesarios con el objetivo de alcanzar un acuerdo justo y equitativo, que estaría sujeto a los procesos constitucionales de cada país”.

Todo vino a cristalizar en los acuerdos de 1978, en los que se asentó: ambos países ejercerán la soberanía sobre el canal hasta el año 2000; a partir de ese año sólo la ejercerá Panamá; los EE.UU. pueden oponerse a cualquier intento de uso neutral del canal, y los miembros de la O.E.A. y de la O.N.U. podrán adherirse a la neutralidad permanente del canal.

Carter afirmó que “la justicia, no la fuerza, debe ser la base de las relaciones de E.U.A.”, y Torrijos indicó que estos tratados demostraban que “el pueblo norteamericano no tiene vocación colonialista”. Con respecto a las relaciones interamericanas se buscaron soluciones en el marco de las conversaciones presidenciales (estaban presentes todos los primeros mandatarios de América) para las fricciones entre Honduras y El Salvador, para el anhelo de Bolivia por encontrar una salida al Pacífico, la revitalización del Pacto Andino, el mejoramiento de las relaciones Panamá-Guatemala y para el futuro de Belice y Malvinas. Aparte de estos asuntos geopolíticos se discutieron: las vías para restablecer el constitucionalismo en algunos países; las fórmulas para el desarrollo del comercio; los sistemas para las transferencias tecnológicas; los modos para lograr reducción de las restricciones comerciales de los EE.UU.; la manera de modernizar la Carta de la O.E.A., etc.

Si todo se lleva a cabo es posible que el sistema interamericano se vea transformado. Depende de los países.

La Historiografía revolucionaria francesa

Para algunas personas los temas sobre la Revolución Francesa ya se han agotado. Probablemente ningún hecho histórico ha apasionado en tal grado a los profesionales de la Historia. Libros y estudios sobre la Revolución Francesa se cuentan por docenas de miles. Tanto se ha escrito, hablado, y analizado en torno a este acontecimiento que para muchos ya esto resulta "ad nauseam" y consideran que nada nuevo se puede decir. Otros son de opinión que esta Revolución no fue tan importante como para ameritar tal dedicación, tan gigantescos esfuerzos de investigación y erudición, ni tan permanente interés.

Hace poco sosteníamos en un trabajo nuestro sobre este tema, que muchos historiadores serios son de opinión que los estudios sobre la Revolución Francesa han rebasado ya ciertos límites y que no vale la pena seguir escribiendo sobre ella, pues consideran nocivo que la erudición histórica continúe malgastándose en un debate inútil y estéril.

Quienes así piensan forman parte de un grupo o escuela de pensadores europeos y americanos que promulgan la tesis de que en general la historiografía de Occidente le ha conferido un excesivo énfasis a los hechos históricos ocurridos en el continente europeo. Geoffrey Barraclough, sucesor de Toynbee en la cátedra de Historia Internacional de la Universidad de Londres, nos dice que ya es hora de que nos despojemos de la ilusión de que el estudio de "figuras neolíticas" es pertinente para nuestros contemporáneos. Y ¿a quiénes

considera Barraclough como “figuras neolíticas”? Entre otros a Luis XIV, Robespierre, Napoleón y Bismarck. Por otro lado, Toynbee popularizó el término “parroquial” para referirse a historiadores que, entre otras cosas, se dedican al estudio de la Revolución Francesa. Otros historiadores, al igual que Toynbee y Barraclough, consideran que el movimiento revolucionario francés fue apenas un hecho histórico ocurrido en una parte de una insignificante península de Asia que se llama Europa. Para ellos, en comparación con la Revolución Rusa o China, la Revolución Francesa fue sólo un asunto provincial.

A pesar de la jerarquía intelectual de los que sostienen tal tesis, no compartimos esta opinión. Europa podrá ser un continente insignificante desde el punto de vista geográfico. Más desde un ángulo cultural, espiritual e histórico constituye una inmensa realidad que incluye amplias regiones de todos los continentes. Todas las ideas importantes que prevalecen hoy en el mundo tienen un origen europeo.

Y la Revolución Francesa, ocurrida en la Europa de fines del siglo XVIII, **no cabe la menor duda**, es uno de los acontecimientos políticos, sociales, económicos y espirituales más importantes e influyentes en la historia de Europa y del mundo. Constituye uno de esos hechos históricos que tienen permanente vigencia y que jamás la perderán mientras los hombres piensen que la única manera de alcanzar una sociedad justa, libre y humanitaria es mediante procesos revolucionarios.

Ello explica la razón por la cual grandes figuras del intelecto y la historiografía le dedican tanto tiempo y esfuerzo a analizar el movimiento revolucionario francés. Ello explica también la inagotable cantidad de libros, monografías y estudios sobre la Revolución Francesa que permanentemente salen de las casas editoriales.

1789 es una de esas poquísimas fechas que se explican por sí solas y no necesitan, por lo tanto, ilustraciones adicionales. Ocurre igual que con el año 1, ó el 476 ó el 1492.

Era inevitable, ante la extraordinaria estructura documental y bibliográfica que representa la Revolución Francesa, que las discrepancias ideológicas, polémicas, debates, juicios antagónicos, y diversos conflictos de interpretación hayan sido siempre parte medular de los estudios sobre la Revolución. Innumerables historiadores han dedicado tiempo, inteligencia y esfuerzos a analizar este hecho histórico y el resultado ha sido una gran diversidad de interpretaciones. Todos los ángulos, todos los aspectos del movimiento que se inició con el estallido revolucionario de 1789 (o ¿de 1787?) han

sido estudiados, analizados, comparados y cotejados “ad infinitum”. Y el resultado ha sido una multitud de interpretaciones.

El propósito de este trabajo es describir, muy brevemente, las diferentes interpretaciones o escuelas que se han formado en torno a la Revolución Francesa y a la figura central de la misma: Maximilien de Robespierre. No es nuestro propósito establecer una escala de valores en relación con estas interpretaciones o escuelas, sino presentar cuál es la esencia, la teoría medular de las mismas. Y ante todo, no emitir juicios morales, porque consideramos que esa no debe ser la tarea de un historiador. Los juicios morales son patrimonio de los reformadores religiosos y de aquéllos que se inspiran siempre en consideraciones dogmáticas. Y el dogmatismo jamás debe inspirar al historiador. Hasta Sancho Panza, quien no poseía educación académica de ninguna clase, comprendía que “el poeta puede contar o cantar las cosas no como fueron, sino como debían ser; y el historiador las ha de escribir no como debían ser, sino como fueron, sin añadir ni quitar a la verdad cosa alguna”. A lo que atinadamente añadiría Don Quijote... “los historiadores que de mentiras se valen habrán de ser quemados como los que hacen moneda falsa”.

No pretendemos, pues, “hacer moneda falsa”, sino resumir los puntos de vista de las diferentes escuelas históricas que han surgido desde la Gran Revolución. Y no es de extrañar, ya que con frecuencia ocurre, que las condiciones económicas y socio-políticas de los tiempos en que les tocó vivir a los historiadores que se han ocupado y ocupan de la gesta revolucionaria francesa, influyan, quizás inconscientemente, en sus apreciaciones y conclusiones.

Las limitaciones del tiempo nos obligan a circunscribirnos, con muy pocas excepciones, a unos cuantos historiadores franceses. Además, a pesar de que distinguidos historiadores dedicados a este tema han aparecido en muchos países, no cabe la menor duda de que, como era de esperarse, la gran mayoría de los especialistas son franceses. A pesar de ello, el primer historiador que citaremos es un pensador y estadista irlandés que se convirtió en uno de los más distinguidos voceros del Parlamento inglés en tiempos de la Revolución Francesa.

Pues, la primera obra sobre la Revolución Francesa que ejerció una gran influencia internacional fue la de Edmund Burke, el famoso dirigente parlamentario británico de fines del siglo XVIII. Sus **Reflexiones sobre la Revolución Francesa** aparecidas en 1790, adolecen de muchos defectos, el mayor de los cuales es el de un enfoque prejuiciado contra lo ocurrido en 1789. Esto no es de extrañar, ya que a pesar de la brillantez intelectual de Burke y su maravilloso estilo literario, su obra, escrita apenas unos meses después de la

Toma de la Bastilla, no podía contar con la necesaria perspectiva histórica. A Burke, a quien podríamos calificar de un revolucionario conservador, si acaso los términos conservador y revolucionario se pudieran juntar, le preocupaba esencialmente el hecho de que la Revolución atentara contra lo que consideraba las bases fundamentales de una sociedad estable y ordenada: la religión y la propiedad privada. Además, la catalogaba como un desborde de pasiones que culminaba en violencia popular y crueldad innecesaria. Su espíritu humanitario y el culto que le rendía a la ley y al orden lo obligan a llegar a la conclusión de que la Revolución Francesa era algo nocivo y nefasto, por lo tanto algo que no ha debido ocurrir nunca. La falla fundamental del enfoque de Burke se debe en gran parte a la deficiente información que poseía sobre la situación económica, política y social de Francia en vísperas de la Revolución. Esto sorprende, ya que él era una persona muy bien informada en todo lo relacionado con las colonias inglesas en América del Norte y en el problema de Irlanda. Burke aceptó la falsa tesis de la literatura realista que proclamaba que la Revolución era el resultado de una conspiración tramada por los "philosophes", masones e iluminados, dirigidos por los discípulos de Voltaire y Rousseau. El objetivo de esta conspiración era destruir el poder real y la Iglesia Católica. Por lo general la tesis de Burke fue aceptada por los conservadores europeos que defendían a ultranza el "Ancien Regime" y la Iglesia de Roma que, según ellos, era el principal aporte del "Ancien Regime" en Francia.

Muy poco fue lo que se escribió en Francia sobre la Revolución durante el período de 1789-1815, lo cual no nos debe sorprender ya que la nación atravesaba por lo que muchos pensaban era la continuación del período revolucionario, y no era imprescindible todavía escribir sobre ello. No fue sino hasta la Restauración de los Borbones en 1815 que se inicia verdaderamente y en gran escala la historiografía revolucionaria en el país donde se originó la Revolución. La erudición francesa en los 15 años de gobierno Borbón (1815-1830) está dominada por historiadores y escritores liberales. Napoleón estaba en Santa Elena y Luis XVIII había regresado de su exilio junto con el clero y los nobles, pero también con la Constitución de 1814, un documento que se preciaba de liberal. Durante sus nueve años de reinado Luis XVIII logró mantener un precario equilibrio entre los nobles y eclesiásticos que pretendían recobrar sus antiguos privilegios y los burgueses que defendían la Revolución Moderada, esa que ocurrió, de acuerdo con su criterio, de 1789 a 1791 y que tenía como uno de sus objetivos fundamentales el establecimiento de la Monarquía Constitucional Parlamentaria, que era precisamente lo que representaba el equilibrado gobierno de

Luis XVIII. Este clima de moderación desapareció con la llegada al trono de Carlos X, el último monarca Borbón de Francia, quien fuera derrocado en las barricadas de 1830 por querer restaurar el fenecido "Ancien Regime". Con estos historiadores liberales, surge y se hace fuerte la tesis de las dos revoluciones.

Los pensadores liberales del período de la Restauración, como buenos defensores de la Monarquía Constitucional y de la Constitución de 1814, se dedicaron a demostrar que la Revolución estaba justificada y que tenía sus raíces en el pasado histórico de Francia. Su interpretación era eminentemente política y culminaba con la aserción de que la Constitución de 1814 constituía la aprobación oficial de lo ocurrido en 1789. Según Francois Guizot, célebre historiador y hombre de Estado de esa época, la Revolución tenía su origen en las antiguas luchas de los galos contra los francos y posteriormente los continuados crímenes de la aristocracia, Iglesia y el "Ancien Regime" la habían hecho inevitable. Para la famosa Madame de Stael, la hija de Necker y gran figura del romanticismo, la Revolución era el resultado del trabajo de los grandes pensadores franceses del siglo XVIII y representaba un triunfo importante en la historia del progreso social: el establecimiento del gobierno representativo.

Aún cuando el respetado historiador Francois Mignet reconoce las fallas de los que prepararon y redactaron la Constitución de 1791, la Revolución, según él, trajo consigo un nuevo sistema basado en la justicia, la igualdad y en las leyes, en lugar del antiguo que se inspiraba en la voluntad arbitraria del monarca, los privilegios de clases y los sistemas feudales.

Pero los historiadores liberales rechazaban los excesos ocurridos después de 1791 y como buenos monarquistas condenaban la ejecución de Luis XVI. Para ellos, habían existido dos revoluciones, una positiva y otra totalmente negativa. La positiva era la de 1789-1791 y la negativa, la del regicidio, la de 1792-1794. Detestaban el despotismo del Comité de Salud Pública que había instaurado el Terror. Robespierre, al igual que Napoleón, merecía todo su desprecio.

Cuando Madame de Stael, que odiaba a Napoleón porque éste nunca la tomó en serio, quiso hacer una descripción que según ella lo perjudicaba, lo llamó un "Robespierre a Caballo". Dentro de estas apreciaciones que se basaban en consideraciones extremas de blanco y negro existían pequeñas excepciones. Dantón, no obstante ser miembro distinguido del Club de los Jacobinos y del Comité de Salud Pública, organismos que organizaron y dirigieron el Reinado del Terror, fue merecedor de tributos de admiración por parte de

algunos historiadores liberales. Según Adolfo Thiers, historiador liberal y primer Presidente de la Tercera República, Dantón poseía una mente noble, contemplativa y firme. Para Mignet, la muerte de Dantón y la de Camilo Desmoulins, quien inspiró a los parisienses que asaltaron la Bastilla el 14 de julio de 1789, constituyó una tragedia, ya que ellos eran los últimos defensores humanitarios de la moderación, los que deseaban promover la paz entre los miembros del gobierno del Reinado del Terror y los que mostraron misericordia y generosidad a los acusados de actividades contrarrevolucionarias.

Es muy significativo recordar que cuando a Adolfo Thiers, muchos años después de escribir su **Historia de la Revolución Francesa**, donde criticaba duramente a Robespierre y al Reinado del Terror, le tocó presidir el gobierno francés durante la insurrección de la Comuna en 1871, la represión, el salvajismo y la crueldad mostradas por las tropas gobiernistas contra los comuneros, empequeñeció todo lo ocurrido durante el Reinado del Terror. El número de víctimas fue también mucho mayor en 1871. Desde entonces Thiers se cuidó mucho de criticar el Reinado del Terror.

Es bueno señalar, sin embargo, que para estos historiadores liberales, el Terror se hizo posible, inevitable, cuando las egoístas clases privilegiadas de Francia rehusaron respaldar a la Revolución Moderada, la de 1789 a 1791.

Por otro lado, los historiadores conservadores, quienes se identificaban con los nobles que regresaron en 1814, no encontraban nada positivo en la Revolución, ya que, según ellos, sólo había sido una serie de crímenes cometidos contra la Sociedad, la Iglesia y el Estado que inevitablemente habían conducido al regicidio, al Terror y a la dictadura de Robespierre y luego a Napoleón.

Estos historiadores conservadores, cuyos argumentos son demasiado débiles para monopolizar por mucho tiempo nuestra atención, se dedicaron a combatir la tesis liberal mediante libros y panfletos en los que exponían una y otra vez la débil teoría de la conspiración Volterriana contra la Iglesia y el Estado. Esta frágil y balbuciente tesis, sin ningún respaldo documental de importancia, se convertiría en el estandarte de los historiadores conservadores de muchos países en las generaciones venideras.

La Revolución de 1848 contra Luis Felipe, al igual que la de 1830 contra Carlos X, influiría también en la historiografía revolucionaria. Ahora, a mediados del siglo XIX, la calidad de las obras históricas sobre la Revolución mejoró notablemente y la posición de los historiadores se tornó más radical. En estos años surgen cuatro influyentes admiradores de la Revolución: Lamartine, Blanc, Mi-

chelet y de Tocqueville. Una de las obras más famosas que emerge de este período es la **Historia de los Girondinos** de Alfonso de Lamartine, uno de los hombres claves de la Revolución de 1848.

Hoy día todo historiador profesional está de acuerdo en que la **Historia** de Lamartine no tiene ningún valor como historia. Lamartine era un poeta romántico y un político, jamás fue un historiador profesional. Su obra es merecedora de nuestro interés y de nuestro análisis por la gran influencia que ejerció sobre generaciones posteriores. En parte esto fue el resultado de su atractivo estilo literario. Según Lamartine el Cristianismo, una religión basada en conceptos de igualdad y fraternidad, hizo posible la Revolución con la ayuda de la Filosofía francesa del siglo XVIII. Según él, sólo en Francia se podía establecer este sistema basado en los derechos del hombre. El chauvinismo de Lamartine también se deja ver en frases como: "cuando la Providencia desea que una idea inspire al mundo la pone en el alma de un francés".

En las páginas de Lamartine contemplamos al chauvinismo francés entrelazado con el mesianismo revolucionario, tal como ocurrió en los años de la Revolución. Nos describe la Revolución como un organismo viviente e independiente del hombre. Todo está subordinado a una idea abstracta. Sólo si recordamos esto, podremos entender frases como: "En un principio nadie entendió la Revolución excepto quizás Robespierre" y "Todos estaban ciegos menos la Revolución". Parece casi innecesario afirmar que esto no es historia.

Tal método antihistórico hace que su obra esté llena de inconsistencias, algo que no parece preocuparle. Mas en su manera de considerar la Revolución como un organismo aparte, separado de las luchas humanas, Lamartine puede excusar y justificar el Terror, ya que inconscientemente piensa que debe excusarse. Los crímenes, las injusticias, nos dice, no le restan un ápice a la santidad de la Revolución. Es la imperfección humana la que produjo las injusticias, no la Revolución.

Con este tipo de argumento, Lamartine excusa cualquier falla, pues: "la Revolución es perfecta, el hombre no". Aun la caída de sus adorados girondinos la justifica, pues los acusa de falta de energía y de no entender la Revolución. Y a pesar de que el Terror le horroriza sostiene que "las leyes sociales del comité de Salud Pública emanaban de su dogma, el Terror de su ira".

Es justo, sin embargo, mencionar que unos años después, Lamartine se arrepintió de algunas de sus teorías y rechazó la "detestable tesis" de que el Terror salvó a la Patria.

Luis Blanc, otro importante político e historiador, quien también fue miembro del gobierno provisional de 1848, escribió una influyente obra de 12 volúmenes sobre la Revolución, preparada en gran parte durante su exilio en Inglaterra, después de que la reacción que siguió a la revuelta de 1848 lo obligó a abandonar Francia.

Como historiador Blanc es muy superior a Lamartine. Blanc nos brinda una interpretación social de la Revolución, en la cual el Cristianismo no tiene cabida. Como Mignet y Lamartine, Blanc establece una diferencia entre la Revolución burguesa de 1789 y la radical de 1792-1794, pero se identifica con la última y la exalta. Según él, la primera Revolución se inspiraba en el individualismo, la segunda en la fraternidad. Montesquieu, Voltaire y Turgot eran los máximos representantes del individualismo; mientras que Rousseau preparó a los hombres para la fraternidad. Como admirador de la segunda Revolución, Blanc tiene que defender y racionalizar sus abusos. A los críticos católicos que condenan estos abusos les recuerda lo que los católicos hicieron la terrible noche de San Bartolomé. Robespierre, a quien Blanc admira, merece su respaldo y defensa. ¿Un tirano Robespierre? Les contesta Blanc a los críticos del Incorruptible: “Qué extraño tirano, este hombre que nunca dispuso de un tesoro o de soldados y quien para sus supuestos actos de tiranía tenía que recurrir al efecto que producía su elocuencia, junto a la fe que había establecido en su virtud.”

La más contundente y popular defensa del Terror, empleada desde entonces por todos los historiadores que miran con simpatía la Revolución radical, la estableció Luis Blanc cuando sostuvo que: “De quién es la culpa si al final la Revolución se tornó violenta? Era precisamente lo que la contrarrevolución buscaba. Y ésta fue la respuesta que recibió”.

Una fase fundamental del trabajo de Blanc fue que por primera vez un historiador analizó seriamente la revuelta de las clases bajas, los “sans culottes”, contra el casi exclusivo régimen burgués que se impuso en 1789, una oposición que se refleja en ciertas medidas tomadas después por el Comité de Salud Pública. Con ello, Blanc señaló el camino para que futuros historiadores concentraran su atención en los aspectos sociales y económicos de la Revolución. Algo que harían en forma muy eficiente algunos de los seguidores de Blanc, que contaban, por supuesto, con un aparato documental mucho más amplio y selecto.

Blanc, a diferencia de sus predecesores, también analizó a fondo las relaciones entre Francia y los Estados vecinos durante el período revolucionario, lo cual era imprescindible para comprender mejor

este período. Albert Sorel y otros continúan su obra en este área internacional de la Revolución.

La falla fundamental de Blanc era su debilidad e ineptitud para la labor de investigación documental. No sorprende entonces el hecho de que algunas de sus aseveraciones no se ajusten a la realidad histórica y esto se nota, por lo general, cuando las mismas carecen del debido respaldo documental. Además, también adolecía del sentimiento chauvinista y mesiánico que lo hace considerar a Francia como la elegida entre las naciones de la Tierra para ser agente de progreso y para sufrir todas las consecuencias que pueden derivar de esta contribución al bienestar de la humanidad.

De los cuatro historiadores que aparecen con el movimiento de 1848, el más capacitado como historiador y el mejor escritor es, sin duda alguna, Jules Michelet. El único que todavía leen los historiadores profesionales. En su masiva **Historia de la Revolución Francesa**, de siete volúmenes, Michelet refleja la influencia del espíritu de los republicanos demócratas de 1848, grupo del cual él era parte importante. Los escritores anteriores a Michelet, tanto liberales como conservadores, muestran su desprecio por las turbas revolucionarias que protagonizaron las masacres que tanto desprestigiaron al movimiento.

Para Michelet, por el contrario, los "sans culottes" constituyen la savia, la inspiración, la energía creadora de la Revolución, tanto en la guerra como en la paz. El pueblo francés es el actor principal y los líderes revolucionarios meras marionetas manipuladas por ese pueblo. La Revolución señaló el renacimiento de la nación francesa, un renacimiento que surge del hambre, la pobreza y la opresión que sufrían las masas bajo el "Ancien Regime" y del elevado idealismo de la justicia eterna para todos los hombres. La Bastilla se rindió al pueblo y las guerras revolucionarias se ganaron por el fervor místico del pueblo.

Como un representante de los demócratas republicanos, Michelet establece la diferencia entre las glorias de 1789-1792, "la época santa", y los días heroicos pero sombríos de 1793-1794, la época de la violencia, de los actos sanguinarios, a la que fue impulsada la República por los peligros internos y externos.

Como le interesaba sobremana presentar la Revolución como un movimiento popular, Michelet inicia su historia con la Toma de la Bastilla y la termina con la caída de Robespierre en Thermidor de 1794. Para Michelet, a pesar de las críticas que le dirige al Terror, la caída de Robespierre fue una catástrofe para la Justicia, la Libertad, la Democracia y la Humanidad .

Alexis de Tocqueville publicó su *Antiguo Régimen y la Revolución* en 1856, casi 10 años después del trabajo de Michelet. A de Tocqueville lo influyó, sin duda alguna, su experiencia como ministro en 1848 y el "coup d'état" de Napoleón III. De Tocqueville era un liberal conservador y, a diferencia de Michelet, no comparte ese entusiasmo por la democracia, lo que hace que los excesos de las turbas revolucionarias lo llenen de horror. Por ello escribía que la Revolución fue gestada por los grupos más civilizados, pero continuada por los más bárbaros y rudos del país.

De Tocqueville, no obstante, lejos de aseverar, como los conservadores, que la Revolución significó un rompimiento con el glorioso pasado, enfatizó la continuidad de ideas e instituciones que unían a la Revolución con el "Ancien Regime". La Revolución Francesa, sostenía, será sólo oscuridad para aquéllos que la estudian fuera de contexto; únicamente el estudio de las épocas anteriores les dará la luz que la iluminará para su mejor comprensión. Y nos explica también cómo la revolución administrativa iniciada por Luis XVI fue continuada durante la Revolución, el Consulado y el Imperio. También hace énfasis en la prosperidad comercial de Francia en el Siglo XVIII, y señala, lo que luego Lefevre demostraría con elocuentes documentos, que el campesinado poseía alrededor de la mitad de la tierra en la Francia de la época. ¿Por qué entonces una Revolución en Francia, donde las condiciones eran buenas y no en Rusia o en Polonia? Porque precisamente, nos dice de Tocqueville en su famosa tesis, las revoluciones ocurren con más frecuencia en una sociedad cuando las condiciones generales empiezan a mejorar que cuando éstas se deterioran. El orden social destruido por una revolución es siempre superior al que le precedió. Y la historia nos enseña que el momento más peligroso para un mal gobierno ocurre al iniciarse un período de reformas. El más leve acto de arbitrariedad de Luis XVI parecía más inaguantable que todo el despotismo de Luis XIV.

En Hipólito Taine tenemos un ejemplo perfecto de la forma como las condiciones políticas, sociales y económicas de Francia influyen en el enfoque que se le da a los estudios sobre la Gran Revolución. En los tormentosos días de la revuelta de 1848 Taine era un ferviente liberal que luego se desilusionaría con la terrible experiencia del levantamiento de la Comuna en 1871. En este último año salía a la luz el primer tomo de su: *Origen de la Francia Contemporánea*, dedicado al "Ancien Regime". En 1878, 1881 y 1884 aparecieron los tres volúmenes dedicados a la Gran Revolución. En ellos tenemos el ataque más virulento y vitriólico que hasta entonces se había escrito contra el movimiento revolucionario de 1789. Pero

a diferencia de los historiadores conservadores que presentaban a la Revolución como un desafortunado accidente o el producto de una bien planeada conspiración, Taine lo cataloga como la consecuencia lógica de la disolución del gobierno y del "Ancien Regime", que él, por cierto, condenaba. El resultado fue, nos dice Taine, que la anarquía, anarquía espontánea la llama, prevaleció y la chusma tomó la dirección de los acontecimientos. Según él, esto se inicia con el retorno forzado del Rey desde Versalles a París el 6 de octubre de 1789. La furia y la violencia popular las explica por la carestía de alimentos que sufrían los parisienses, algo que era crónico desde enero de 1789, y por las esperanzas despertadas entre el pueblo con la decisión real de convocar a los Estados Generales, con el propósito de reparar las injusticias como proclamaban los "cahier" revolucionarios. Estos factores, en su opinión, eran tan importantes como la crisis económica y las viejas quejas contra las exacciones feudales, en la decisión de los campesinos de tomar justicia por su propia mano al marchar contra las mansiones de los señores a los gritos de "Viva el Rey".

A diferencia de Michelet, Taine no identificaba a los revoltosos con el pueblo de Francia pues, para él, los que organizaron los tumultos rurales de 1789 eran bandidos, vagabundos y delincuentes con antecedentes penales. Y los que asaltaron la Bastilla le merecen los epítetos de "la hez de la sociedad, la última plebe, bandidos y vagabundos". Los líderes de la Revolución, los jacobinos y los otros defensores del concepto de la soberanía popular no representaban a un típico francés de la época, ni gozaban de un equilibrio mental. Eran, por lo general, fracasados sociales, pertenecían a la baja clase media y adolecían de inconsistencias de carácter y de una pobre estatura moral. La opinión que tenía de Robespierre como líder de los jacobinos, era también muy pobre.

La influencia de Taine es grande entre muchos historiadores posteriores. Sus despiadados ataques y la mala opinión que tenía de los líderes radicales ejerce mucha atracción sobre escritores conservadores y reaccionarios. Sin embargo, el análisis social que hace del movimiento revolucionario sirvió también de mucho valor e influyó en historiadores radicales.

Hay muchos aspectos de la obra de Taine que merecen críticas adversas. Cuando representa a los actores de 1789 como impregnados del dogma de la "Volonté Générale" de que nos habla Rousseau en su **Contrato Social**, Taine no especifica las muchas diferencias fundamentales que existían entre ellos y que tienen un gran significado histórico. Y su teoría sobre la Asamblea revolucionaria, que de

acuerdo con su criterio estaba compuesta de teóricos ciegos a la realidad, no la puede aceptar un historiador imparcial.

Con Alfonso Aulard podemos decir que los historiadores profesionales se apoderan de un campo hasta entonces ocupado por brillantes "amateurs" y por personas con una gran intuición histórica, pero sin la debida preparación profesional. A pesar de algunas fallas en su obra y de sus injustos ataques a Taine que se convirtieron en una "idée fixe", Aulard representa una nueva corriente. Profesor de la Universidad de París de 1886 a 1928, con él se inicia la tradición de que la figura cumbre de la historiografía revolucionaria francesa se encargue de la cátedra de la Revolución Francesa de la Universidad de París, que es la más prestigiosa cátedra de Historia de Francia.

Si Michelet reflejaba el punto de vista de los republicanos demócratas de 1848 y Taine el de los conservadores y antiguos liberales del período de 1871, Alfonso Aulard representa el típico radical de la Tercera República. Su influyente **Historia Política de la Revolución Francesa**, apareció en 1901 cuando Francia se debatía en el Affaire Dreyfus. Su obra es escrupulosamente rigurosa ya que empleaba un sistemático y crítico análisis de fuentes documentales para llegar a inteligentes y atinadas conclusiones. La influencia de Ranke y de los medievalistas franceses de la Escuela de Chartres es evidente en la labor de Aulard.

Pero como su título lo indica, Aulard se aferra a los conceptos del siglo XIX de enfocar la Revolución desde un punto de vista esencialmente político e ideológico. Y su objetividad, producto del investigador imparcial que analiza su documentación en forma eficiente y objetiva, se empaña en ocasiones por los prejuicios políticos del ciudadano de la Tercera República inspirado en una tradición democrática.

Esto se nota en el prefacio de su obra: "Deseo", señala Aulard, "escribir una historia política de la Revolución desde el punto de vista del origen y desarrollo de la Democracia y el Republicanismo. La democracia es la consecuencia lógica del principio de la Igualdad. Republicanismo lo es del principio de la soberanía nacional. Estas consecuencias no se logran inmediatamente. Los hombres de 1789 en lugar de democracia fundaron un gobierno burgués, con el sufragio concedido a los dueños de propiedades. Y en lugar de la República organizaron una monarquía limitada. No fue sino hasta septiembre de 1792 que se abolió la monarquía y se estableció la República que duraría hasta 1804, cuando el gobierno republicano fue conferido a un Emperador".

Con Aulard se inicia también una más eficiente escuela de historiografía revolucionaria. En esta escuela la grandeza de la Revolución era un "artículo de fe", Dantón era su héroe. Sus diferencias de opinión con su brillante discípulo Albert Mathiez y el rompimiento con éste se deben en gran parte a que Mathiez admiraba a Robespierre y denunció a Dantón como un oportunista sin principios morales.

El error más grande cometido por Aulard fue el de dedicar gran parte de su labor profesional a destruir la reputación de Taine. En su libro sobre éste, Aulard demostró la ausencia del método histórico en la obra de Taine, sus lagunas documentales, su inexactitud y sus fallas interpretativas. Su inquina llegó a tales extremos que declaró que un candidato a un título de Historia en la Sorbona no podía causar buena impresión si citaba a Taine como autoridad. Es lamentable que tan gran historiador dedicase tanto tiempo a estas pequeñeces.

En sus estudios sobre la Revolución, Aulard tiene la tendencia a darle quizás una excesiva importancia a la influencia de factores externos para justificar los excesos revolucionarios, como las masacres de septiembre, la caída y destrucción de los Girondinos y el gobierno dictatorial del Comité de Salud Pública. Aulard acepta la Revolución como un todo, al igual que Clemenceau, pero en su enfoque político se parcializa demasiado a favor de Dantón, aún después de que Mathiez había demostrado las fallas del último. Para él, al igual que para los radicales de su generación, Dantón es la gran figura de la Revolución, una figura heroica que quizás no tenía un programa o un sistema coherente pero que no estaba animada por el odio ni la venganza. Por lo tanto no se merecía las acusaciones de crueldad y venalidad que le dirigían los historiadores.

Robespierre, por el contrario, era, según Aulard, un personaje más cruel, a pesar de su integridad y de los sobresalientes servicios que le prestó a la República. Robespierre organizó la destrucción de los Girondinos para vengar una afrenta personal a su dignidad. En su opinión Robespierre era también un hipócrita demagogo. Acusaciones que los críticos de Aulard consideran injustas y las atribuyen a sus prejuicios personales. Esto nos demuestra que aun un historiador que emplee en forma impecable el método histórico puede llegar a conclusiones que son el producto de prejuicios.

En Jean Jaurés tenemos una de las figuras más sobresalientes de la historiografía revolucionaria. Un genial pensador socialista, un brillante historiador y un mártir que murió por sus ideas en vísperas de la gran hecatombe del 14, Jaurés despierta natural admiración y simpatía, aún entre aquellos que no comparten sus ideas.

La obra de Jaurés, **Historia Socialista de la Revolución Francesa**, publicada entre 1901 y 1904, a pesar de su título y a pesar de que Jaurés era Secretario General del Partido Socialista de Francia, no es ni un prejuiciado estudio que se ajusta a las exigencias de su Partido, ni una polémica política. Jaurés aceptó la tesis de Michelet y Aulard de que la Revolución fue una dura lucha por el hecho de tener como objetivo la creación de la República Democrática.

Su historia, que refleja la influencia de Plutarco, Michelet y Marx, y que incluye largos pasajes dedicados a los discursos de Mirabeau, Dantón, Robespierre, Desmoulins y otros líderes, es esencialmente una interpretación económica y social de la Revolución. Aulard había considerado este enfoque como algo imposible de emplear debido a la dispersión desordenada de la documentación pertinente. A esto, Jaurés, replicó que limitar el estudio de la Revolución a cuestiones políticas era una mera abstracción. Cómo, nos dice Jaurés, ¿podrá él (Aulard) entender verdaderamente el cambio que ocurrió durante la Revolución de la oligarquía burguesa a la democracia sin concebir los trastornos sociales y políticos que estaban íntimamente ligados con ellas?

El análisis de la Revolución basado en la lucha de clases no fue inventado por Jaurés. En una forma u otra Guizot, de Tocqueville, Marx, Engels, Kautsky y otros lo habían hecho antes. Y el mismo Barnave, miembro de la Asamblea Revolucionaria quien fue guillotinado durante el Terror en 1793, había dicho que el conflicto entre el Tercer Estado y las clases privilegiadas era esencialmente un conflicto sobre la propiedad.

Pero Jaurés fue el primero en escribir una historia de la Revolución teniendo esto como tema central. Por otro lado, mientras los otros hablaban sólo de la aristocracia, la burguesía y el campesinado, Jaurés, además de esos grupos, colocó en su debido sitio a los "sans culottes", quienes, según él, eran los trabajadores, artesanos y dueños de pequeñas tiendas en las ciudades. En esta forma señaló los conflictos internos del Tercer Estado, una división que se hace más seria a medida que avanza el proceso revolucionario. Su labor resultó un gran estímulo para el estudio económico de la Revolución.

El historiador más influyente sobre la Revolución en el período entre las dos guerras mundiales fue Albert Mathiez, discípulo y luego rival de Aulard. Su admiración por Robespierre lo llevó a romper con Aulard y a fundar la "Sociedad de Estudios Robespierristas", una institución que ha publicado una impresionante cantidad de documentos sobre Robespierre y el período revolucionario.

Hasta la aparición de Mathiez, Robespierre, a diferencia de Dantón, no había recibido mucha atención de los historiadores y su importancia no era reconocida. En opinión de Thiers, Robespierre es uno de los seres más odiosos que haya tenido poder absoluto sobre los hombres. Para Tomás Carlyle, un escritor escocés que escribió a mediados del Siglo XIX una historia muy popular y muy mala sobre la Revolución, Robespierre era áspero, implacable y estéril. Mathiez lo llamó el sombrío abogado de Arras. Y Lord Acton en una frase que se hizo muy popular lo consideraba el personaje más funesto que jamás ocupara el escenario central de la historia. Aun el generoso Michelet lo acusa de ambiciones dictatoriales y Aulard, como hemos visto, de hipocresía. Los prejuicios contra Robespierre y la Revolución Francesa de historiadores británicos como Acton, Burke, Carlyle, Hilaire Belloc y otros, son fáciles de entender.

No obstante, después de los numerosos estudios de Mathiez, Robespierre emerge no sólo como un hombre de virtud incorruptible y de principios firmes sino como un gran estadista de la Revolución. Y la elevación de Robespierre y la influencia de Jaurés, llevó a Mathiez a explicar el origen y las leyes del gobierno revolucionario desde el punto de vista de los conflictos sociales y las presiones económicas. Por primera vez también, Mathiez estableció una clara diferencia y distinción entre el concepto de libertad de la burguesía y el de los "sans culottes". No es de extrañar que para Mathiez la Revolución terminó con la caída de Robespierre el 9 de Thermidor, ya que después de esa fecha la reacción se tomó el poder bajo los thermidorianos y el gobierno del Directorio.

Ningún historiador de la Revolución Francesa, ni siquiera Mathiez, ha gozado de la fama y reputación internacional de Georges Lefebvre, quien siempre reconoció la deuda que tenía con Jaurés. Lefebvre fue el verdadero iniciador del estudio de la Revolución desde abajo, desde el punto de vista del campesinado y de los "sans culottes" urbanos. Él detectó que la falla de los historiadores del siglo XIX radicaba en no tomar en cuenta a un campesinado que formaba las cuatro quintas partes de la población francesa en el siglo XVIII. Para desarrollar su tesis, Lefebvre estudió las comunidades rurales de la época revolucionaria, sus divisiones sociales y problemas económicos. En esta forma por primera vez el campesinado fue colocado en el mapa revolucionario y una nueva perspectiva surgía para el estudio de la Revolución. Lefebvre también dedicó mucho tiempo a estudiar el comportamiento de los "sans culottes" en los levantamientos urbanos.

Anteriormente los movimientos y alzamientos revolucionarios del pueblo o la "canalla" (como lo llamaba Taine) no habían sido ob-

jeto de estudios especializados ni sus motivos habían sido analizados. Lefebvre estudia esos motivos en forma minuciosa para descubrir lo que considera la mentalidad colectiva del pueblo. Para ello llama en su ayuda al sociólogo y al psicólogo.

Esta extraordinaria labor de Lefebvre, quien murió en 1959, ha sido continuada por su brillante discípulo y asociado Albert Soboul, quien reemplazó a Lefebvre en la cátedra de la Revolución Francesa en París. Pero Soboul se circunscribe al estudio de los "sans culottes" parisienses. Sus trabajos sobre ellos son numerosos. Esto lo ha convertido en el más prolífico e influyente historiador en el campo de la tradición republicana marxista hoy día.

Antes de terminar es necesario mencionar dos nuevos enfoques que han venido a alterar aún más las agitadas aguas de la historiografía revolucionaria. Uno de ellos ha sido elaborado por un crítico de la Izquierda, Daniel Guerin, quien ha lanzado un reto a las interpretaciones radicales, socialistas y marxistas. El enfoque de Guerin se basa en el concepto Trotskysta de la Revolución permanente. Según él, el conflicto entre Jacobinos y "sans culottes" en el período clave de 1793-94 merece estudios adicionales para especificar su intensidad. En opinión de los historiadores radicales y marxistas, aun cuando existían diferencias entre uno y otro grupo sus objetivos fundamentales eran los mismos: destruir al enemigo extranjero y a los últimos vestigios del feudalismo y aristocracia dentro de Francia.

Para Guerin los "sans culottes" forman una vanguardia preproletaria y la Revolución de 1793 toma la forma de una revolución proletaria en embrión. De acuerdo con sus tesis, Robespierre, el más influyente líder jacobino, es el villano de la pieza y un reaccionario, quien deliberadamente intenta detener la ola revolucionaria en el Otoño de 1793. Este momento y no el 9 de Thermidor de 1794 representa el punto culminante de la Revolución. La dictadura jacobina y el gobierno revolucionario del año II se convierten entonces en la dictadura de la burguesía cuya meta es aplastar el reto de los "sans culottes".

Esta nueva interpretación ha provocado polémicas adicionales, pero por el momento no parece haber ganado muchos adherentes entre los estudiosos de la Revolución.

Del otro lado de la cerca revolucionaria tenemos a los seguidores de Frantz Funck-Brentano, quienes desacreditan todos los logros revolucionarios, pintándonos un cuadro maravilloso de las excelencias del "Ancien Regime". Según ellos el reinado de Luis XVI fue uno de los más gloriosos en la historia de Francia. Las reformas iniciadas por el Rey hubieran logrado una revolución pacífica en la

Constitución de Francia. Mas entonces llegó la Revolución brutal, violenta, terrible y todo se sumergió en un baño de sangre. Y los resultados fueron nulos.

Este es, por supuesto, un enfoque anticuado que tampoco cuenta con muchos seguidores.

Como se ve por lo que hemos esbozado, los estudios sobre la Revolución Francesa han dado como resultado un sinnúmero de tesis. Y no podemos estar seguros del grado de validez de estas tesis.

De lo que sí podemos estar seguros, sin embargo, es que el debate sobre la Revolución Francesa continúa y continuará.

OBRAS CONSULTADAS

ACTON, LORD: Lectures on the French Revolution, London 1895-1899.

AULARD, FRANCOIS:
Histoire politique de Revolution Francaise. París 1901.

BLANC, LOUIS:
Histoire de La Revolution Francaise. París 1824.

BARRACLOUGH, GEOFFREY:
An Introduction to Contemporay History, Harmondsworth 1976.

BURKE, EDMUND:
Reflexiones sobre la Revolución Francesa. Madrid 1954.

COBBAN, ALFRED:
Historians and the Causes of the French Revolution, London 1946.

DE STAEL, GERMAINE:
Considerations on the Principal Events of the French Revolution, (3 Vol.)
London 1818.

DE TOCQUEVILLE, ALEXIS:
L'Ancien Regime et La Revolution, París 1856.

FUNCK-BRENTANO, F.:
L'Ancien Regime, París 1826.

GEYL, PIETER:
Debates With Historians. New York 1964.

GOOCH, G.P.:
History and Historians in the Nineteenth Century, Boston 1965.

GUERIN, DANIEL:
La Lutte de Classes Sous Le Premier Republique: Bourgeois et Bras Nus
(1793-1796), París 1946.

GUIZOT, FRANCOIS:
Histoire de la Civilisation en France, (4 Vols.), París 1830.

JAURES, JEAN:

Histoire Socialiste Vol. I, París 1901.

LAMARTINE:

L'Histoire Des Girondins (8 Vols.). París 1847-1848.

LEFEBVRE, GEORGES:

La Revolution Francaise. París 1911.

MARTIN, MIGUEL A.:

Maximilien Robespierre y el 9 Thermidor. Panamá 1971.

MARTIN, MIGUEL A.:

La Historia como Disciplina Profesional. Panamá 1976.

MATHIEZ, ALBERT:

La Revolution Francaise. París 1922-1924.

MICHELET, JULES:

Histoire de la Revolution Francaise. París 1847-1853.

MIGNET, F.A.M.:

Histoire de la Revolution Francaise. París 1824.

RUDE, GEORGE:

Interpretations of the French Revolution. London 1972.

Robespierre, Portrait of a Revolutionary Democrat. New York 1976.

SOBOUL, ALBERT:

La Revolución Francesa. Madrid 1975.

TAINÉ, HIPPOLYTE:

Les Origines de la France Contemporaine. La Revolution, París 1876.

THIERS, ADOLPHE:

Histoire de la Revolution Francaise. París 1823-1827.

THOMPSON, J.M.:

The French Revolution. Oxford 1966.

*El Pensamiento Hispanoamericanista
de Simón Bolívar*

Podemos señalar algunos rasgos que caracterizan el ideario bolivariano, tanto en sus orígenes históricos como en su desarrollo y sus proyecciones en los diversos aspectos de la realidad americana. Se trata del contenido de una doctrina que ha hecho época y que tiene sus raíces en todo un conjunto de circunstancias reales susceptibles de ser consideradas y analizadas de una manera objetiva. Para ello tendríamos que remitirnos a los principios filosóficos de la Ilustración, a las condiciones concretas del mundo hispanoamericano e incluso a las nativas particularidades intelectuales y morales del Libertador. Y en este sentido, bueno es tomar muy en cuenta que un ideario no es ajeno a determinadas situaciones que se dan en el marco de lo social y de lo histórico. Si bien es cierto que una doctrina como la de Simón Bolívar responde a hechos incuestionablemente objetivos, no menos cierto es que en ésta entran también ingredientes subjetivos que no podemos pasar por alto; como tampoco se puede dejar de lado el aspecto formal y teórico de este conjunto de principios. Estos aspectos estructurales se presentan, justamente, en términos de convicciones filosóficas que tienen su razón de ser en la realidad circundante, las vivencias colectivas y el acaecer tempo espacial de las cosas y, en consecuencia, no pueden ser concebidas ni analizadas a manera de enteiquias metafísicas.

La experiencia que vivió Bolívar, tanto en su postura moral como en su actividad intelectual, tuvo que haber actuado como un elemento que precipitó en él una concepción del mundo y de la vida muy

dentro de una realidad que sólo pudieron comprenderla los que sintieron el bullir de la vida hispanoamericana, el palpitar de un mundo extraño a la mente del europeo. Dentro de este contexto, esa incuestionable realidad representada en el Nuevo Mundo, trazaba a su vez, y de una manera paralela, la orientación hacia el gobierno propio, el principio del libre examen, el equilibrio de las fuerzas del Estado, la racionalidad del mundo y la exigencia de imperativos morales.

Sin duda alguna, Bolívar, hombre que leyó, estudió y asimiló las doctrinas de Locke y de Voltaire, de Buffon y de Helvecio, de Montesquieu, pero principalmente de Juan Jacobo Rousseau, amén de los clásicos antiguos, encontró en ellos la justificación teórica de sus afanes e inquietudes revolucionarias y de sus futuras luchas por la Independencia. Más aún, y a título de ejemplo, buscando los orígenes históricos y los fundamentos ideológicos del Congreso Anfictiónico de Panamá de 1826, Jesús María Yepes los enlaza con las precisiones del Padre Francisco de Vitoria, fundador del Derecho Internacional y promotor del autonomismo en el Nuevo Mundo. Y en este caso, Bolívar vendría a ser, por así decirlo, el brazo ejecutor del pensamiento de tan insigne intelectual del siglo XVI, pues este mismo principio se encuentra en la línea doctrinal del enciclopedismo y del racionalismo posterior del siglo XVIII.

Por otro lado, Bolívar es el portavoz de un espíritu innovador, un hombre que rechaza los esquemas fosilizados de épocas fenecidas, que rechaza la versión de un mundo inmutable regido por la identidad absoluta, el cambio cualitativo y el derecho del hombre a que organice y dirija su propio destino. Esta actitud de Bolívar le ganó muchos detractores y no faltaron epítetos como el de "heterodoxo", "traidor a su propia clase", "agente de la subversión", "enemigo de la libertad y del orden establecido", etc. No obstante, Bolívar superó en gran medida estas vicisitudes y su actitud denota en cada momento de su vida una nativa tendencia a forjar un ideario que consulte lo bueno del ayer y lo del mañana, lo positivo del pretérito y lo del futuro. Y las influencias recibidas, por ejemplo, de don Andrés Bello, con su idea de una filosofía del entendimiento, pero sobre todo, de su maestro Simón Rodríguez, lo empujan hacia una idealización de la vida americana en sus primeras fases, cuando se iniciaba la lucha formal por la Independencia. Su visión del mundo cambia con el tiempo. Por eso, si en una primera etapa no vio las cosas sino con el alma de un radical jacobino, en una fase posterior se orienta dentro de la influencia un tanto más ingenua y apacible, pero no menos americanista y autonomista y en la cual las naciones no deben estar atadas a ningún principio que no sea otro que el de la soberanía de los pueblos.

Visto lo anterior, no podríamos situar el pensamiento bolivariano en el marco de las pretendidas verdades eternas o en el contexto de los principios a priori, à la manera de Kant, o sujetándonos en un idealismo platonizante, toda vez que la verdad, cualquiera sea su contenido, es histórica, hija de su tiempo, síntesis de racionalidad y de experiencia social. En tal orden de cosas, el ideario bolivariano se va a enlazar, muy en contra de la voluntad de los protagonistas de este hecho, con las contradicciones de una época y de un gran momento histórico. Al hilo de estas premisas iniciales, podemos adelantar la opinión de que Bolívar supo vislumbrar, con viva y sagaz intuición, los problemas medulares del mundo hispanoamericano. Se percató, con su vigorosa y profunda imaginación, de las contradicciones de clase en el seno del criollismo hispanoamericano, de los antagonismos de los futuros Estados, de las controversias entre las diversas regiones, del choque de intereses entre los caudillos, verdaderos gérmenes de disgregación, elementos fragmentadores de ese gigantesco bloque de naciones que quiso forjar él. Se dio cuenta Bolívar de cómo, apenas iniciado el movimiento de Independencia, ya se insinuaban en distintas formas, las circunstancias objetivas y subjetivas que militaban en contra de la integración homogénea a la cual él aspiraba. Nada pudieron su genio y su pericia contra estos gérmenes desintegrantes que todavía, a estas alturas, pugnan por hacer una ilusión o una falsedad los ideales unitarios del Libertador.

Importa señalar ahora de qué manera su pensamiento se forjó no sólo en el duro batallar de los cañones y de las espadas sino también en el estudio serio y apasionado y no menos sistemático de la realidad hispanoamericana, particularmente guiado por su interés en penetrar en las raíces más profundas de esa realidad, la misma que vivió la experiencia del coloniaje español. Se convence, así, de que si al pensamiento se unía la acción, la suerte de la Independencia estaba decidida por la causa hispanoamericana. Paso a paso, momento a momento, se fue delineando el contenido y la estructura del pensamiento bolivariano, con sus crisis y contradicciones, con sus instantes más prometedores y los menos fáciles de digerir. Pero se forja de este modo un ideario que adquiere rasgos de doctrina. Ello es así porque las metas del Libertador no son ajenas al sentir del criollismo hispanoamericano, un criollismo que entra en contradicciones consigo mismo por razones sociales e históricas, muy propias de la evolución lógica de los pueblos. Y el caso patético y paradójico de Bolívar confirma lo dicho, porque el Libertador, un aristócrata mantuano, se desliga de su propia clase social e intenta instaurar un régimen a tono con los nuevos vientos que soplan en el planeta y de que se haga eco de que el mundo ha tomado la senda de las necesidades e inevitables transformaciones revolucionarias. Dentro de estos prin-

cipios Bolívar se propone convertir en realidad lo que hoy llamaríamos la “unidad nacional” frente a las imposiciones de la metrópoli. Este paso dado por Bolívar implicaba colocarse por encima de los antagonismos de clase para forjar así la unidad frente al enemigo común, a saber, las fuerzas del despotismo representado por los “españoles americanos” (expresión de Vizcardo Guzmán), por la España tradicionalista y también por la llamada Santa Alianza. Bolívar se agiganta en la medida en que su visual descubre los perfiles de una realidad política y militar que requiere voluntad de decisión e intransigencia frente a los poderes que no se resignaban, como los hay hoy, a ceder el puesto a las clases que insurgían reclamando un sitio para organizar un nuevo sistema de vida, cónsono con la libertad y el espíritu de un humanismo creador.

Vale la pena recordar cómo el pensamiento hispanoamericanista de Bolívar se vincula con su lucha contra los localismos de las pequeñas urbes y los caudillismos del campo y de qué manera las medidas sociales tomadas por el Libertador, por ejemplo, la libertad de los esclavos, le dio amplia base a los ejércitos independentistas, consolidando la eficacia de éstos y cimentando su bien ganada reputación de “Libertador”. Este mismo pensamiento hispanoamericanista es consciente de que la revolución no arrastró a la gran masa, digamos por caso, de indígenas, mestizos y mulatos y menos a los criollos conservadores y de que, por el contrario, se alistaron en las filas de la antirrevolución.

Bueno es tomar en cuenta también que no podemos circunscribir el pensamiento bolivariano al área puramente política o militar; es necesario considerar sus inquietudes sociales y económicas que se habrían de sintetizar en proyectos para darle forma doctrinaria a sus proyectos de unidad con orden y con libertad. Así, por ejemplo, en el Congreso de Angostura se declara partidario del trabajo no sólo como fuente de riqueza sino como principio emancipador, declarándose contra un lesferismo cerrado que condenaba al débil a la miseria y a la caridad pública; por eso preconiza una necesaria armonía, diríamos, de clase, entre el bien comunitario y el individualismo. Dentro de esta orientación, conviene recordar aquí que en 1964, el entonces Embajador de Venezuela en nuestro país, el Dr. Juan Ernesto Rothe, expresó la opinión de que Simón Bolívar puede ser considerado como precursor de la Reforma Agraria en América; dice también que Bolívar intentó “dar forma a un ideal de transformación social y económica en el ámbito rural”. El bolivarianismo no es, pues, un simple proyecto de unidad hispanoamericana. Es todo un programa social que va desde las teorizaciones filosóficas hasta las más sencillas formas de convivencia humana, como por ejemplo, cómo

ponerle los clavos a los caballos. Tan singular doctrina no ha sido, pues, elaborada a la manera de los grandes sistemas, pero es todo un alegato por hacer que el hombre genérico y abstracto se convierta en un hombre concreto y, al decir de don Miguel de Unamuno, "un hombre de carne y hueso".

Como complemento de todo lo dicho, hay que tomar en cuenta también que el idcario bolivariano se resiste a ciertas complicidades con lo que después se ha llamado "doctrina panamericanista" y que pretende reivindicar para los americanos en general lo que es potestad y derecho de los hispanoamericanos en particular. Porque Bolívar, cuando trazó el programa del Hispanoamericanismo, tomó muy en cuenta las condiciones de estos pueblos que "antes fueran colonias españolas" y cuyo destino estaba más ligado a la cultura hispánica y a la tradición latina que a cualquiera otra del Nuevo y del Viejo Mundo. Y es que el Libertador, cuando pensó en la unidad del mundo americano no lo hizo en términos puramente continentales o geográficos sino en términos de tradición cultural, por ejemplo, la religión, el idioma, las costumbres. Por tal motivo opino que el ideal bolivariano ha sido posteriormente falsificado, escamoteado, desnaturalizado. La visión que tuvo el Libertador de una América Hispánica unida por un mismo cordón umbilical no pasa hoy de ser una utopía generosa en sus intenciones; la idea que tuvo él de reivindicar a quienes se sentían pisoteados por la imposiciones políticas y económicas de la metrópoli, se ha convertido en un fantasma. Y por eso el Congreso de Panamá del año 1826 ya mostró, en su desarrollo, los primeros síntomas de la descomposición de un cuerpo vapuleado por la anarquía y hostilizado por potencias que veían en dicho conclave un peligro para sus intereses hegemónicos en el Nuevo Mundo.

De todos modos, insisto, la espada de Bolívar, con todo lo que ella encierra de grande y de triunfante, nada habría significado si a ella no se hubiese asociado una idea rectora, orientadora, y que es, en realidad de verdad, un punto clave para comprender el porqué de sus triunfos militares y el porqué de la vigencia de su pensamiento en el presente.

Me resta por recordar que América sigue como una esperanza que todavía no ha realizado, plena y totalmente, el ideal bolivariano; que Bolívar ha sido, a no dudarlo, el mejor ejecutor de los principios autonomistas que fueron ya una tradición desde la Colonia a través de instituciones como los Cabildos; que el Libertador puede ser considerado como la mejor y más lúcida expresión del nacionalismo hispanoamericano. Las reiteradas concesiones a los enemigos de la unidad hispanoamericana, tales como el monroísmo en todas sus formas

y variantes, hacen del ideal bolivariano una tarea por cumplir, por lo que es de desear que esta conmemoración del Bicentenario del nacimiento del Libertador, no sea tan sólo una coyuntura para el simple culto al héroe, para la retórica estéril o para la ceremonia formal; porque Bolívar, hombre de multiforme personalidad, se encuentra muy por encima de protocolares y rutinarias remembranzas, de ceremonias momificadas que hacen de Bolívar un paradigma platónico, desdibujando su verdadero rostro humano. Desde las regiones de lo eterno nos contempla el Libertador: sepamos cumplir el papel de realizadores de éste su ideal, que es todo un reto a nuestra conciencia moral.

El acuerdo istmeño-norteamericano de 1851

A lo largo del siglo XIX tocó a los ministros y plenipotenciarios colombianos concluir los tratados de neutralidad ístmica, convenios ferrocarrileros y canaleros. Los acuerdos en torno al Istmo se concertaban entre Bogotá y Washington, y no es extraño observar que en 1903 los fundadores de la República confiaran, por falta de experiencia, entre otras cosas, las negociaciones del tratado canalero a un extranjero.

La constitución del Estado Federal de Panamá, obra del Dr. Justo Arosemena, reservaba el campo de la política internacional del Istmo a Colombia. La segunda mitad del siglo XIX con sus revoluciones constantes, el permanente alejamiento del Istmo con relación a Bogotá y su precariedad, no facilitaron el acceso de istmeños al Secretariado de Relaciones Exteriores de Colombia, ni la verdadera valoración del Istmo por parte de los colombianos.

Una excepción a la ausencia istmeña en la vida internacional de Colombia la constituye la misma figura del Dr. Arosemena, quien llega a fines de 1869 a ocupar las funciones de plenipotenciario para negociar un tratado sobre la excavación del canal de Panamá. Dicho proyecto no llegó a ser considerado por los americanos. En 1879, igualmente, el Dr. Arosemena preside la delegación de Colombia en Washington, en los momentos que se daban los pasos iniciales

para la construcción del Canal Francés, enfrentando las reservas que los americanos guardaron para la iniciativa europea. (1)

Sin embargo, circunstancias imprevistas obligaron a los istmeños a sentarse a la mesa de negociaciones junto a los americanos para llegar a acuerdos que necesitaban rápida solución. Ya desde 1884 los Estados Unidos se habían convertido en la primera potencia utilizadora del Istmo. La emigración masiva hacia las minas de California y la instalación de intereses comerciales le dieron a Estados Unidos el puesto que hasta el momento habían ocupado los ingleses.

En 1851 un acuerdo entre istmeños y americanos viene a mostrarnos la nueva relación de fuerzas que se establece entre nativos y nuevos ocupantes del Istmo. El acuerdo de Chagres suscrito entre autoridades de ese puerto, representando a los bateleros istmeños, y cinco representantes de los intereses americanos es el resultado de un enfrentamiento de dos grupos por el control del estrecho istmico. Ya la doctrina jurídica del siglo XIX justificaba la apropiación de un territorio por una potencia si sus habitantes no son capaces de poblarlo y cultivarlo realmente. (2)

El agitado 1851

El año 1851 no despunta en el Istmo con la tranquilidad política, la abundancia de la agricultura o los dones de la salubridad. La situación tiende más bien a agravarse.

La fuerza de policía en la capital es insuficiente (50 hombres malamente vestidos)(3) y un refuerzo enviado de Colombia no inspira confianza alguna, inquietando más a la población. (4)

La autoridad política y judicial del Istmo recae consecutivamente en personas con carácter de interinidad. El gobierno carece de los recursos para pagar la administración y no puede realizar para sus habitantes mejoras notables. Una población de 8,500 almas en la

(1) Méndez Pereira, Octavio, "Justo Arosemena", Editorial Universitaria, Panamá, 1970, 505 pág.

(2) Chemillier-Gendreau, Monique, "Les Différentes Doctrines Juridiques et la Notion du Peuple", *Realités du Droit International Contemporain*, No. 1, Reims, Centre d'Etude des Relations Internationales, 1980, p. 160.

(3) Kemble, John Haskell, "The Panama Route 1848-1869", *University of California Publications in History*, Vol. 29, University of California Press, Berkeley y Los Angeles, 1943, p. 175.

(4) Cazotte, Ch., "Nota del Cónsul de Francia en Panamá al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia", 14 de junio 1851, *Correspondencia Política*, Colombia, Tomo 20, M.R.E. (Francia).

ciudad de Panamá (5) debe recibir alrededor de 29,000 transeúntes en 1851. (6)

La mayor parte de los artículos de consumo son importados de los puertos atlánticos. Los precios aumentan vertiginosamente según las necesidades. La mayoría de los pobladores cercanos de la zona de tránsito vuelcan sus energías en el manejo de barcazas, en la conducción de mulas de carga o como simples peones. Los propietarios urbanos alquilan el mínimo rincón a precios exorbitantes a los extenuados viajeros. La tierra apenas si satisface las necesidades alimenticias del Istmo, ya que los agricultores han dejado sus ocupaciones habituales.

Aparte del río Chagres, la ruta ístmica es una pésima vía de comunicación, vestigio de la época colonial, intransitable entre Gorgona y Panamá durante la temporada lluviosa, pero que debe asegurar conjuntamente con el trayecto terrestre Cruces-Panamá, el paso de toda la multitud en tránsito hacia California. A la vez, el camino del Istmo permite el paso de todas las riquezas auríferas reservadas a Estados Unidos y Europa. En 1850 —asegura el consul francés—, se habían exportado metales preciosos por el Istmo por valor de \$26,905,919, sin incluir el montante no declarado. (7)

Para aumentar el ambiente de tensión en el Istmo, el asesinato de 7 viajeros en el río Chagres había restaurado la ejecución pública para los culpables. En septiembre de 1851 es asaltado un convoy de unas 80 mulas que transportaban alrededor de \$2,000,000 en oro y especies, y no hablemos del bandidaje menor.

El clima tórrido del Istmo, considerado como peligroso para todos los viajeros, aumenta sus temores al momento del desembarco. A la disentería y las fiebres se sumará la peste del cólera venida con las migraciones, y que diezmará a nacionales y extranjeros a lo largo de la ruta de tránsito. Las condiciones higiénicas en Chagres, Gorgona, Cruces y Panamá eran propicias para la propagación de todas las enfermedades tropicales.

Las compañías navales, por su parte, tampoco pueden satisfacer las demandas de transporte inmediato para San Francisco y no aceptan las tributaciones emanadas de las autoridades del país.

(5) Cazotte, Ch., "Nota del Cónsul de Francia en Panamá al Ministro de R.E. de Francia", 20 de septiembre 1851, Correspondencia Comercial, Panamá, Tomo 1, M.R.E.

(6) Kemble, op. cit., p. 254.

(7) Cazotte, Ch., "Nota del Cónsul de Francia en Panamá al Ministro de R. E. de Francia", 10 de mayo 1851, Correspondencia Comercial, Panamá, Tomo 1, M.R.E.

En síntesis, el país vive una situación completamente imprevista, imposibilitado para brindar seguridad, comodidad o salubridad a los viajeros. Para algunos observadores, la amenaza de una anexión del Istmo a la Unión americana aumentaba día a día. (8)

Chagres y sus boteros

Chagres, para la época del Gold Rush de California, se convierte en el primer puerto de entrada del Istmo, sustituyendo de una vez por todas la importancia del puerto colonial de Portobelo.

El poblado de Chagres, situado sobre la desembocadura del río del mismo nombre, carecía de rada tranquila y profunda, de toda estructura portuaria, obligando a los barcos a tirar anclas a una distancia prudente de la costa.

Boteros istmeños, y luego de todo origen, comienzan a disputarse los viajeros y equipajes que debían desembarcar para continuar viaje a la ciudad de Panamá. Joseph Gregory en su *Guía para los Viajeros de California a través del Istmo de Panamá* nos dice que la Steam Ship Company aseguraba el desembarco con botes de combate y una lancha. (9) Pero la mayoría de los transeúntes no pisaban tierra de manera fácil y segura. Los botes eran más bien escasos para la cantidad de viajeros. Chagres conoció sus momentos de saturación, como durante algunos días del mes de junio, cuando había alrededor de 20 barcos anclados en la desembocadura del río. (10) Otros viajeros, por el contrario, encontraron ese mismo año alrededor de 30 barcas dispuestas a transportar los pasajeros sin demoras. (11)

Para aumentar los contrastes del Istmo, Chagres presentaba en 1851 dos poblados completamente diferentes. En la margen derecha del río se ubicaba el poblado antiguo, con una población mestiza, casas con techos de palma, sin orden o simetría, con fondo de cocoteros y selva y una población de 700 personas. (12) En 1847 un incendio había destruído la mayor parte del poblado. (13)

(8) Cazotte, Ch., "Nota del Cónsul de Francia en Panamá al Ministro de R.E. de Francia", 27 de enero 1850, Correspondencia Política, Colombia, Tomo 20, M.R.E.

(9) Gasteazoro, Araúz y Pinzón, "La Historia de Panamá en sus Textos", Tomo 1, Eupán, Panamá, p. 244.

(10) Dunlop, Alexander, "Notes on the Isthmus of Panama", Joseph Thomas, Londres, 1852, p. 6.

(11) Lemonnier, Leon, "La Ruée vers l'Or en Californie", Gallimard, Paris, 1944, p. 185.

(12) Lewis, Oscar, "Sea Routes to the Gold Fields", Alfred A. Knopf, New York, 1949, p. 171.

(13) Guy, E., "Nota del Cónsul de Panamá al Ministro de R.E. de Francia", 20 de diciembre 1847, Correspondencia Comercial, Panamá, Tomo 1, M.R.E.

En la margen izquierda del río, enfrente del Fuerte San Lorenzo, se levantaba el nuevo poblado americano, con sus “tiendas, restaurantes y hoteles”, pero de aspecto más moderno y salubre, donde no dejaría de flotar una que otra bandera de la Unión americana, (14) y donde solían acampar la mayoría de los viajeros y tropas de Estados Unidos.

En medio de este contacto de pueblos, la autoridad administrativa no estaba lo suficientemente presente y era a menudo irrespetada. (15) No es extraño que se instaurara un clima de desafío en la franja ístmica y que aventureros y gentes de poca ley (muchos de ellos provenientes de los estados esclavistas del sur de Estados Unidos), intentaran imponer la ley del fusil, una concepción de “soberanía popular”, actitud que no dejó de manifestarse en California con la organización de los “comités de vigilancia”.

Los nativos intentaron, a su ventaja, controlar el tiempo de estadía de los impacientes viajeros y hacer valer su experiencia sobre el río Chagres, pero no estaban inclinados a la violencia y el irrespeto. Algunos viajeros de estas temporadas se quejaban, a veces, de las “desapariciones” de algunas cajas de cigarro o algunas botellas de licor, pero no más.

Para dedicarse al oficio de piragüero se necesitaba “ser conocido” por el alcalde, pero las ordenanzas eran bien ignoradas. Un decreto del 5 de abril de 1851, por ejemplo, nombraba a cuatro inspectores en Chagres, Gatún, Gorgona y Cruces para llevar un registro de los patrones y sus barcas.

El oficio de boteros ejercido por los nativos, recibió entre sus filas a individuos provenientes de la costa norte de Colombia, Jamaica y, aun, Estados Unidos, que aseguraban el trayecto acuático Chagres-Gorgona-Cruces.

Para el viajero, el desembarco al poblado de Chagres costaba dos dólares y las tarifas entre Chagres y Gorgona se mantenían entre 10 y 50 dólares, con un promedio general de 15 dólares por persona. Los botes transportaban entre 4 y 12 personas y eran conducidos por un patrón y uno o dos ayudantes. Si el viaje de Chagres a Panamá tomaba entre 5 y 6 días, 3 ó 4 días transcurrían sobre la ribera del Chagres, y contra la corriente. Algunos pequeños vapores aseguraban la correspondencia entre Chagres y Gorgona, pero con dificultades por el calado.

(14) Raousset Boulbon, “Le comte Raousset Boulbon et L'Expédition de la Sonore”, Ed. Dentu, Paris, 1859, p. 43.

(15) De Obaldía, José, “Nota al Señor Presidente de la Cámara Provincial de Panamá”, 29 de octubre de 1850, Cajón 849, Tomo 2144, Archivo Nacional de Panamá.

Las compañías dedicadas al transporte de mercancías en el Istmo intentaron, por su parte, reclutar su propio personal para asegurar la rapidez de tránsito para sus encomiendas y tesoros circulantes, logrando sus propósitos hacia 1853.

Las negociaciones de Chagres

Las relaciones entre istmeños y norteamericanos debían haberse deteriorado lo suficiente, porque en octubre de 1851 los americanos de Chagres intentaron decretar su ley a los nativos.

El club de bateleros americanos de Chagres estableció para sí el derecho exclusivo de desembarcar los pasajeros de los barcos americanos. La decisión no fue aceptada por los bateleros istmeños, quienes se acercaron al vapor americano que tiró anclas el 20 de octubre, logrando trasbordar a tierra a casi todos los pasajeros, ya que propusieron tarifas más económicas, pero recibiendo así el ataque de los americanos. La confrontación duró tres días con sus muertos y heridos. (16) Entre los muertos se contaron algunos californianos. (17)

Las autoridades y el cónsul americano de Chagres intentaron detener el conflicto, que no fue apaciguado sino gracias a la intervención del capitán del vapor inglés Medway, cuando las partes en disputa acordaron firmar una convención que sería sometida a la ratificación de los gobiernos respectivos. He aquí el texto de los tres primeros artículos de la convención:

Art. 1 Partiendo de la convicción de que los agravios cometidos y las desgracias acaecidas de una y otra parte no han sido causadas por mandato expreso ni prevención alguna, tanto de las autoridades como de los ciudadanos de los Estados Unidos, sino del desavenimiento de los traficantes en el puerto, se acuerda: que de una y otra parte se dé la mas espléndida satisfacción cual es de desearse entre los ciudadanos que habitan un mismo país, y por tanto desde este momento cesará todo procedimiento hostil y será reemplazado por una conciliación cordial y pacífica.

Art. 2 Se hará saber a todos los individuos que se han encontrado disidentes que desde este momento puedan ejercer libremente su industria en el tráfico del puerto, del río, y sus establecimientos de toda clase sin oposición, en tanto que se respeten y hagan valer las leyes del país.

(16) Goury de Roslan, "Nota al Ministro de R.E. de Francia", 8 de diciembre 1851, Correspondencia Política, Colombia, Tomo 20, M.R.E.

(17) Holinski, Alexandre, "La Californic et les Routes Océaniques", A. Labroue, Bruxelles, 1853, p. 48.

Art. 3 Este convenio será sometido al conocimiento y aprobación de los respectivos gobiernos.

Por las autoridades del país firmaron el Jefe Político del Cantón, José Manuel Villaverde, el Señor General Vicente González, Encargado de la fuerza armada, el Capitán de Puerto, Juan Bautista Suloaga y el cura del Cantón, José Manuel Villaverde. Por los representantes de los intereses americanos firmaron el Cónsul Gleason, el Coronel C.B. Patterson y los Señores Boord, Palin y Mercan. Todos ellos reunidos en la goleta inglesa James Tarewell, el 24 de octubre de 1851. (18)

Algunas conclusiones

En su correspondencia con el Secretario de Estado, el cónsul americano en Panamá, Amos B. Corwine, consideró los acontecimientos de Chagres como infortunados choques de negros y blancos provocados, la mayoría de las veces, por ciudadanos americanos o extranjeros. El cónsul sugiere, entonces, la presencia en Panamá y Chagres de barcos de guerra con su respectivo contingente de marinos, que se constituirán en fuerza de carácter "disuasivo", capaz de impedir a individuos fuera de ley cometer actos de violación que enturbien las cordiales relaciones del gobierno americano con el de Nueva Granada. (19)

Sin embargo, las consideraciones del cónsul americano eran exigencias en los ejemplares de la prensa proamericana que se publicaba en el Istmo, y que pedía al congreso de la Unión la ocupación y posesión del Istmo por una brigada de hombres armados, único medio de impedir el derramamiento de más sangre y mantener los derechos y libertades americanas. (20)

Para el cónsul francés los eventos no eran sino otra muestra del espíritu invasor americano. (21)

El acuerdo de Chagres, propuesto a la ratificación de ambos gobiernos, necesitaría de largos períodos de consulta, y la importancia del poblado de Chagres comenzaba a modificarse para las mismas fechas.

(18) Ver cita 16.

(19) Corwine, A.B., "Nota del Cónsul de Estados Unidos al Secretario de Estado", 14 de noviembre de 1851, Correspondencia Consular, Panamá, Volumen 2, Archivos Nacionales (Washington).

(20) The Panama Star, 31 de octubre de 1851. Ver cita anterior.

(21) Gerstle, Mack, "La Tierra Dividida", Tomo 1, Editorial Universitaria, Panamá, 1971, p. 170.

En 1851 la empresa constructora del ferrocarril logra conectar la isla de Manzanillo con tierra firme. En octubre del mismo año el primer tren de carros rodaba en período de pruebas desde la isla de Manzanillo a Gatún. (22)

Chagres y su poblado americano (La Furia), perderían su valor portuario, que recaerá en el nuevo poblado americano de Aspinwall —Colón, para los istmeños—, levantado sobre Manzanillo, isla de la compañía ferroviaria donde el Estado de Nueva Granada no contaba con un lote para sus oficinas de gobierno.

En resumen, si el convenio de 1851 es un llamado a la conciliación de las partes en conflicto, incluye, también, un llamado a la libertad del ejercicio de una profesión en todo lo que concierna al tráfico en el Chagres, junto a la observancia de las leyes del país. Si uno de estos elementos es ignorado por el grupo americano, es seguro que la balanza continuará a inclinarse a favor de la potencia que ha obligado a los istmeños a negociar. Por el momento, los boteros del Chagres han detenido la avanzada americana en el Istmo.

Para los bateleros la aceptación o rechazo de las “iniciativas” americanas se reducía a ideas sencillas, eficaces en ese momento: “If the Americans are good, we are good; if they abuse, we are bad. We are black but muchos caballeros.” (23) Tales juicios recogidos por un periodista durante su travesía del Chagres, venían de un patrón de barca llamado Ambrosio Méndez.

(22) Ver cita 16.

(23) Taylor, Bayard, “El Dorado”, Alfred A. Knopf, New York, p. 16.

Organización eclesial en el
XVIII panameño
(1751-1810)

CRONOLOGIA DE LOS OBISPOS DE PANAMA (a)
(1732 – 1821)

- 1732-1742 Pedro Morcillo Rubio y Auñón
1742-1749 Juan de Castañeda
1749-1750 Felipe Manrique de Lara
1750 Fr. Valentín Durán (remitido al Obispado de Canarias)
1751-1758 Francisco Javier de Luna Victoria (b)
1758-1764 Miguel de Romani Carrillo
1764-1770 Miguel Moreno y Ollo (b)
1770-1778 Fr. Francisco de los Ríos y Armengol (de la orden de los predicadores dominicos)

1778-1796 José Humerez Miranda
1796-1798 Remigio de la Santa y Ortega.
1798-1816 Manuel Joaquín González de Acuña (b)
1816-1821 Fr. José Higinio Durán (de la orden de los mercedarios).

(a) A.G.I. Panamá 366.

Pedro Mega. **Compendio Biográfico de los Ilustrísimos y Excelentísimos Arzobispos de Panamá.** Juan B. Sosa y Enrique J. Arce. **Compendio de Historia de Panamá.** Editorial Universitaria, Panamá, 1974.

(b) Obispos nacidos en Panamá.

Abreviaturas Usadas

A.G.I.	Archivo General de Indias — Sevilla
A.H.N.M.	Archivo Histórico Nacional de Madrid
B. de P.	Biblioteca de Palacio — Madrid
B.M.N.	Biblioteca del Museo Naval — Madrid
B.N.M.	Biblioteca Nacional de Madrid
Mss.	Sección de Manuscritos
S.H.M.M.	Servicio Histórico Militar de Madrid
Sign.	Signatura
p.	página
pp.	páginas
t.	tomo

La Diócesis de Panamá

El Estado español instaló iglesias en América en base a las bulas pontificias de 1493 que confirieron a los Reyes Católicos el derecho exclusivo de evangelizar a los infieles de las tierras que iba adhiriendo bajo su dominio y les otorgan todos los privilegios eclesiásticos. Con este derecho de patronazgo para ejercer autoridad sobre la nueva iglesia americana se hicieron responsables de la pureza de la fe religiosa, de la delimitación y alcance de las nuevas diócesis y la creación de iglesias metropolitanas.

El primer obispado erigido por España en tierra continental fue el de Santa María la Antigua del Darién en el territorio istmeño del mismo nombre. El fraile Juan de Quevedo, su primer obispo, arribó en 1514 con seis franciscanos más. Abandonada la colonización del Darién tras la fundación de la ciudad de Panamá en 1519 y evacuada la población de Santa María la Antigua al nuevo emplazamiento, se creó también el nuevo Obispado de Panamá quedando eliminado el primero. Cuando en 1546 se erigió el Arzobispado de Lima, la Iglesia de Panamá pasó a ser sufragánea de aquél, junto con las de Popayán,

Quito, Cuzco y Asunción (1). En 1739, al agregarse el Istmo de Panamá al Virreinato del Nuevo Reino de Granada, la iglesia panameña se mantuvo bajo la jurisdicción eclesiástica de Lima hasta finalizar el período hispánico (2).

Como el Regio Patronato concedido por Roma a la Corona Real Española le dió suficiente autoridad para permitirle determinar las delimitaciones de cada diócesis, en el caso de Panamá se siguió el criterio de adoptar la circunscripción civil a la eclesiástica, de modo que coincidieron los límites de la Capitanía y más tarde Comandancia de Tierra Firme con la Diócesis de Panamá (3).

La iglesia indiana se estructuró a imagen y semejanza de la española, con cabildos eclesiásticos, parroquias, etc., a las que se le agregan las doctrinas y las misiones, de carácter meramente evangelizador. Pero España fue mucho más allá, creó en sus colonias comunidades cristianas absolutamente católicas para lo cual levantó una iglesia poderosa con un vasto radio de influencia. Bajo esas circunstancias pudo lograr un gran ascendiente sobre la política y participación en el campo social, jurídico y hasta económico de la vida colonial hispanoamericana. (4) Además llevaba las riendas de la educación y de la cultura general.

Según la organización inicial de la iglesia, los diezmos debían bastar para su sostenimiento, pero en el siglo XVI no fueron suficientes para afrontar los gastos de la burocracia diocesana, por lo que en ese entonces el Cabildo Eclesiástico siempre fue reducido en cuanto al número de miembros y a los servicios extraordinarios que en casos necesarios debía prestar. (5) En el XVII las diócesis americanas se asentaron financieramente debido a que la corona aportó fondos de sus cajas para su mantenimiento. Mientras que una centuria más tarde logró un máximo grado de afirmación dentro de las comunidades indianas, su influencia en los diversos órdenes de la vida

(1) A mediados del siglo XVIII eran sufragáneas de la Arquidiócesis de Lima, las diócesis de Panamá, Cuzco, Guamanga, Trujillo, Arequipa, Santiago y la Concepción.

(2) Antonio Ybot León. *La Iglesia y los Eclesiásticos Españoles en la Empresa de Indias*. (Tomo XVII de la *Historia de España* dirigida por Manuel Ballesteros). Barcelona, 1963 pp. 50-57 y 427.

(3) Rafael Gómez Hoyos. *La Iglesia de América en las Leyes de Indias*. Edición del Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo. Madrid, 1961 pp. 176-178.

(4) Ricardo Zorraquín Becú, "La Estructura Social del Estado Indiano" En *Mercurio Peruano*. Vol. XXXVI. No. 337. Lima, Perú. 1965.

(5) A. Ybot *op. cit.* pp. 225-227. Aquí aparece un documento fechado en 1607 en donde se detalla cómo se distribuían los diezmos dentro de la iglesia panameña y se hace hincapié en que: "La iglesia es pobre y apenas sustenta a los ministros que tiene; por eso ha menester los prebendados servir el curato que se le da".

colonial se debilitó como resultado de las fuertes restricciones que le impuso el "regalismo" borbónico. (6)

En la organización de la diócesis panameña se siguieron las líneas generales que estableció el Regio Patronato en Indias. Para escoger al Obispo u otra de las altas dignidades al ocurrir una vacante, ésta era anunciada en Panamá, Lima, Trujillo y Cartagena por ser las comunidades diocesanas más próximas. Un prebendado de Nueva España, Guatemala, Santa Fe o del sur del Perú no era capaz de pretender asumir cargos en Panamá cuya diócesis era pobre y poco deseada por la insalubridad del clima. Había por lo tanto que asegurarse que el nombramiento recayera en una persona que aceptara el cargo para evitar en lo posible que las sillas permanecieran vacantes por mucho tiempo.

El sistema que se acostumbró seguir para designar a las altas autoridades eclesiásticas fue el de ternas. Cada candidato que surgía después de anunciada la vacante, enviaba a la corona su relación de méritos, servicios y circunstancias, acompañada de cartas firmadas por personas de notoriedad que fortalecieran sus merecimientos. La ordenación de la terna se decidía en Panamá; el primer nombre era el del aspirante de mayor simpatía entre las altas autoridades civiles y eclesiásticas de la diócesis que podía ser, por ejemplo, un prebendado del Cabildo Eclesiástico de Panamá. Al llegar a manos de los representantes pertinentes en la península, tácitamente escogían al número uno de la terna, salvo contados los casos en que acusaciones de cierta gravedad contra el principal oponente, hicieron que la designación recayera en el siguiente de la lista (7). Este sistema facilitó el hecho de que algunos prelados fueron oriundos de la tierra, como en el caso de Panamá lo fueron Francisco Javier de Luna Victoria (1750-1758), Miguel Moreno y Ollo (1764-1770) y Manuel Joaquín González de Acuña Sanz Merino (1798-1815).

El Cabildo Eclesiástico: Tenía dos fines primordiales: el de atender al mayor esplendor del culto divino y el de ayudar al obispo en

(6) El término "regalismo" proviene de "regalía" que eran derechos y prerrogativas propias de los soberanos en un sentido privativo y exclusivo. La marcha ascendente de la realeza hacia el absolutismo, fenómeno típico del Estado Moderno, impulsó la agudización de esa tendencia que culminó en el siglo XVIII con el desarrollo de un movimiento doctrinal y legislativo conocido como "regalismo". Su máxima expresión se dio durante el gobierno de Carlos III (1759-1788) quien supeditó la iglesia en todos sus órdenes, al poder político.

(7) En 1765 se dio el caso de que para ocupar la vacante de la canongía de gracia de la Catedral de Panamá, la Cámara de Indias se abstuvo de escoger al número uno de la terna, Agustín Fernández Miñano, párroco de Panamá, debido a que se le hicieron algunos cargos contra su conducta un tanto libertina. Se eligió al segundo que no aceptó por residir en Trujillo, Perú. La vacante no se pudo llenar sino tres años después, cuando se designó a José López Goicochea, cura de Santa Ana. A.G.I. Panamá 365.

el gobierno de la diócesis. Formado por cinco dignidades: Deán, Arcediano, Chantre, Maestrecuela y Tesorero, y dos canongías: una magistral (8) y otra de gracia. El ocupar un lugar en la canongía un miembro de la familia eclesiástica istmeña, representaba el primer paso para escalar sucesivamente los diferentes sitios de las dignidades hasta ocupar el deanato e inclusive hasta el obispado (9).

La Iglesia Catedral era la sede de la Diócesis y del Cabildo eclesiástico. Hacia 1775 existían iglesias parroquiales en todo el obispado en número aproximado de 33, en ciudades y pueblos de españoles habían 19 y 14 en doctrinas de indios, 16 viceparroquias, anexas a las anteriores, dos eran de indios y el resto de españoles y mixtas. Tres capellanías reales pertenecientes a los batallones acantonados en la plaza, con administración parroquial. En Natá, Panamá, Santiago y Penonomé existían hermitas y capellanías particulares. En las reducciones había cinco iglesias especiales para este tipo de organización evangelizadora (10). En 1803 el Obispo de Panamá nos explica que en los curatos (no de la capital) "hay hermandades a las que de tiempos inmemoriales les han dado los fieles la denominación de cofradías, aunque carecen de Real aprobación". Los fondos de ellas "consisten en haciendas de ganado vacuno y caballar que tuvieron su origen de limosnas dadas por los mismos fieles para el culto del Señor Sacramentado de María Santísima, otros santos y sufragios de las Animas del Purgatorio. Estas haciendas se arrendaban y el usufructo se entregaba a los mayordomos de las hermandades y éstos hacen su respectiva distribución en los gastos correspondientes a las funciones que por planillas están consignadas a cada hermandad y al fin de año presentan sus cuentas a los curas para su inspección y después pasan al Prelado para su aprobación". El excedente se destinaba a la reparación de iglesias, de imágenes, etc. (11)

Clero Regular y Clero Secular.

Ordenes Religiosas: En 1775 había en la capital cinco órdenes

-
- (8) La canongía magistral en la Catedral era denominada "canongía de púlpito" cuyo cargo era la predicación del Santo Evangelio. Por ley debía designarse para el cargo a un eclesiástico graduado de Doctor en Teología. A.G.I. Panamá 365.
 - (9) Presentamos como ejemplo el caso del prelado panameño Miguel Moreno y Ollo, a quien en 1744 se le eligió para la Canongía Magistral, de allí pasó a tesorero y sucesivamente escaló posiciones hasta llegar al deanato y en 1764 al obispado de Panamá. A.G.I. Panamá 366.
 - (10) Esta estructuración fue tomada de la **Visita practicada por el Obispo de Panamá**, Fray Francisco de los Ríos y Armengol, remitida a S.M. el 15 de febrero de 1775. B. de P. Signatura 2886.
 - (11) **Descripción del Obispado de Panamá** por su Obispo Manuel Joaquín González de Acuña Sanz Merino, año 1803. B. de P. Sign. 2894.

religiosas masculinas con sus respectivos conventos en la capital: Santo Domingo, San Francisco, Agustinos Recoletos Descalzos, Redención de Nuestra Señora de la Merced y Hospitalarios de San Juan de Dios. De las órdenes femeninas la única radicada en el istmo era la de la Purísima Concepción. En Portobelo sólo existían los conventos de la Merced y de San Juan de Dios. En Natá habitaban algunos Hospitalarios. (12)

En 1577 llegaron los jesuitas dedicándose desde ese momento a la enseñanza hasta el año 1767 cuando Carlos III ordenó su expulsión (13). Habían adquirido apreciables bienes materiales que con su desalojo pasaron a ser administrados por los cabildos de cada municipio (14).

Se conoce poco de la labor de estas órdenes religiosas en Panamá, con la excepción de la de los jesuitas, pero el hecho de que en la segunda mitad del siglo XVIII no se mantuvieron más de diez miembros en cada congregación, nos permite colegir que su obra debió limitarse a colaborar con las necesidades generales de la diócesis como era la de prestar religiosos para que sirvieran en las parroquias por la carestía de curas, etc. (15). Sobresalía su labor en los hospita-

-
- (12) **Visita del Obispo De los Ríos** citada. Agregaba De los Ríos, que el clero regular en este obispado carecía de curatos de Real Presentación aunque algunos, por falta de clérigos seculares, administraban interinamente las parroquias vacantes o servían de capellanes en las anexas, reconociendo en su ministerio la jurisdicción episcopal.

Según las **Noticias de Panamá**, escritas en Panamá en 1790 por petición de Antonio Pinoda y Ramírez, encargado de la Historia Natural de la Expedición científica dirigida por Alejandro Malaspina, el número de religiosos en Panamá era muy escaso. El convento de los Agustinos Descalzos contaba sólo 8 ó 9; el de los Mercedarios 5 ó 6; el de los Dominicos sólo 2 y los Hospitalarios de San Juan de Dios 6 ó 7. Aunque no especifica el número de misioneros franciscanos que realizaban en ese momento una fecunda labor evangelizadora en Chiriquí, advierte que son pocos para la labor que desarrollan. B.M.N. Sign. 2136.

- (13) La labor de los jesuitas en el ramo de la educación en Panamá es digna de encomio. Al tiempo de su llegada crearon el **Colegio de los Jesuitas** que se constituyó en el primer centro de enseñanza en el Reino de Tierra Firme. Hacia la primera mitad del siglo XVII ejercían una fuerte influencia cultural en los sectores estudiantiles de la capital. Sin embargo, el trauma producido por la destrucción de Panamá tras el ataque de Morgan en enero de 1671, si bien no hizo desaparecer el Colegio que continuó en el nuevo emplazamiento de la ciudad, cerca del Ancón, le restó el empuje de los años anteriores que coincidieron con el auge comercial del Istmo. En 1749 el Colegio jesuita se elevó a la condición de Universidad, denominada de San Javier, que laboró hasta la expulsión de la Orden en 1767.
- (14) Los jesuitas poseyeron cuantiosos bienes materiales. La propiedad de mayor valor en la capital hacia 1755 era la ganadería que poseían en Juan Díaz con cerca de 2000 cabezas de ganado vacuno y 200 caballar, amén de algunas casas censuadas en la ciudad de Panamá. A.H.N.M. Consejos 206 27.
- (15) Debido tal vez a la escasez de curas y religiosos, junto con la pobreza general de la diócesis, no existieron choques entre el clero secular y el regular.

les de enfermos de los religiosos de San Juan de Dios tanto en Panamá, como en Portobelo, Santiago de Veraguas y Natá, la cual era digna de encomio.

En cierto modo coartó la acción de algunas órdenes la circunstancia de que algunos conventos fueron presa de los incendios ocurridos en la ciudad de Panamá en los años 37, 56 y 81. Los más afectados fueron el de los dominicos (16) y el de las monjas de la Concepción (17) los cuales no pudieron ser reparados durante ese período y siempre amenazaron ruina. En 1760 el Convento de San Francisco pretendió reducirse a condición de Hospicio para ampliar su labor social, pero no le fue permitido por causa de la "desarreglada conducta" de algunos de los miembros que en ese momento residían en él y por los insuficientes medios para reedificar el edificio de la Orden según los planes propuestos (18).

El Clero Secular o Seglar: Por el hecho de no vivir en comunidades religiosas, y por carecer de un superior que directamente velase por su conducta, muchos eclesiásticos seculares fueron acusados de haberse convertido en víctimas de "vicios de embriaguez y sensualidad". Las oportunas visitas de los obispos a las parroquias interiores de la diócesis y sus edictos pastorales tendientes a la eliminación de dichas anomalías, constituyeron un paliativo eficaz a tales desajustes (19). También fueron frecuentes las imputaciones que se hicieron a los curas como las de no predicar la doctrina cristiana debidamente, no prestar el socorro espiritual a los enfermos, etc. (20). Pero a pesar de estas situaciones un tanto embarazosas, bastante frecuentes en esos tiempos en muchos puntos de América, el clero panameño con sus escasos medios económicos (21) y con sus limita-

(16) En *Descripción* del Obispo González de Acuña de 1803, citado. Los dominicos eran dueños de la Isla de Chepillo en la que tenían una ranchería de negros. En 1781 los indios de la costa del Darién la invadieron y mataron a todos sus habitantes. B.M.N. Sign. 2136 f. 42.

(17) Por cédula de 15 de noviembre de 1771, se les concedió a las Monjas de la Concepción dos mil pesos de limosnas de las vacantes de Quito para la reparación de su convento, destruido en dos ocasiones por las llamas. A.G.I. Panamá 280 y 365.- Por otra cédula de 13 de enero de 1786 el Rey concedió a dichas religiosas 500 pesos anuales del producto del juego de gallos, durante el término de sus años. A.G.I. Panamá 365.

(18) A.G.I. Panamá 273.

(19) *Visita* del Obispo de los Ríos, citada.

(20) En carta de 11 de marzo de 1805 que desde Pcnonomé envió el Alcalde Mayor de Natá al Obispo de Panamá. A.G.I. Panamá 368.

(21) En 1756, por gestiones del Obispo Luna Victoria, se emitió la Real Orden de 28 de octubre para que se les aumentaran las asignaciones a los curas. Reconocía que una de las causas de la falta de pasto espiritual era ante todo la suma pobreza en que vivían.

ciones de formación intelectual y espiritual (22) cumplieron la tarea de mantener sus parroquias bajo los patrones generales y tradiciones de la iglesia católica española en sus dominios de ultramar.

Cabe resaltar la labor en la segunda mitad del siglo XVIII de los **curas doctrineros** en las provincias de Veraguas y Chiriquí cuya empresa fue más allá de lo meramente convencional. Trataron por todos los medios de incorporar socialmente a los grupos indígenas de las normas de vida europeizantes con la adopción de hábitos de trabajo, actitudes morales, de justicia, etc. a pobladores que vivían dispersos en los alrededores de la Cordillera Central y del Tabasará con formas de vida primitivas, opuestas a las que preconizaba la evangelización (23). La labor misional o evangelizadora que se realizó en este período se circunscribió sólo a esas dos provincias.

Funcionamiento Jurisdiccional de la Diócesis Panameña

Constituía una situación un tanto irregular el hecho de que la Diócesis de Panamá, aunque administrada dentro de los límites políticos del Virreinato de Nueva Granada, continuase sufragánea del Arzobispado limeño. Aún resultaba más preocupante por cuanto la política regalista de Carlos III le fue restando la independencia y fuerza social que había gozado hasta entonces, para supeditarla cada vez más al gobierno civil de la Gobernación y Comandancia General del Reino de Tierra Firme. Por eso no es extraño que algunos virreyes protestasen ante la corona y requiriesen que el Obispado panameño debía declararse dependiente del Arzobispado de Santa Fe "en beneficio de sus vasallos y mayor uniformidad y recíproca correspondencia en materia de gobierno" y no del de Lima, porque era más fácil que se dirigiesen los recursos a los tribunales tanto seculares como eclesiásticos del mismo Virreinato y no a distintos, como solía ocurrir (24). Pese a estas razones, Panamá continuó su-

-
- (22) Como derivación de la escasez de curas, muchas veces se preparaban en el Colegio de Panamá en una forma apresurada con el fin de que se posesionasen de las parroquias a la mayor brevedad por haber estado por mucho tiempo vacantes. Pero cuando hacían falta curas en parroquias importantes como la de la Villa de los Santos, Portobelo, Natá, etc., cuyos párrocos debían poseer una formación religiosa más completa para trabajar con mayor eficiencia, entonces recurrían a las órdenes religiosas para que las supliesen.
- (23) El Obispo Luna Victoria y Castro en sus conclusiones a la visita realizada a la Diócesis en 1756 revela que fue su preocupación constante mejorar la falta de pasto espiritual y lograr un gobierno debidamente establecido entre los indios reducidos de Veraguas y Chiriquí. A.G.I. Panamá 365.
- (24) *Relación del Virreinato de Santa Fe y Nuevo Reino de Granada en que se describe su situación, límites, el estado decadente de la Hacienda Real... de D. Pedro Messía de la Cerda... Virrey y Capitán General de dicho reino... para gobierno de su sucesor D. Manuel de Guirior.* Año 1772. B. de P. Signs. 887 y 2861.

jeto en asuntos religiosos a las autoridades eclesiásticas limeñas que no mostraron interés por los asuntos religiosos del Istmo, al no tener a mano autoridad política que los exhortase a actuar de otra forma.

Solamente los superiores de dos órdenes religiosas establecidas en el Istmo, se interesaron para que la corona les concediese la facultad de agregarse a la provincia de Santa Fe; éstas fueron la de los agustinos y la de los hospitalarios, y efectivamente, en las postrimerías del XVIII estos religiosos eran los que se manejaban con mayor celo en Panamá, sin duda por el interés de sus respectivos provinciales. (25)

Los mercedarios, sin embargo, se quejaban porque no recibían ayuda de su Provincial de Lima, pese al estado ruinoso de su convento. Estas circunstancias movieron a su Padre Comendador en Panamá, Fr. León Fajardo, a utilizar las rentas del Convento para su reparación, en lugar de remitirlas a Lima, pese a la oposición del Superior provincial. Gracias a esto, a inicios del XIX el edificio de la Orden de la Merced estaba en buen estado de conservación. (26)

Indudablemente que la organización de la Iglesia de Panamá en la segunda mitad del dieciocho adoleció de las fallas originadas por su marginación de una sede arzobispal, en este caso la limeña, pero por el hecho de que las autoridades políticas del Istmo velaban por el bien de la diócesis, en especial en los núcleos parroquiales y todavía más en las doctrinas en donde el cura ejercía autoridad religiosa y civil, las irregularidades no fueron mayores. Esa política dio margen a que entre los gobiernos civil y eclesiástico prevaleciera una situación de cooperación mutua. Desde 1755 en que se produjo el litigio en el que intervino la iglesia en defensa de la población arrabaleña, en el caso de Casimiro Mena (27), no ocurrió otro similar en

(25) En la **Descripción** del Obispo González de Acuña de 1803, citada, se señala que el estado los conventos de estas dos órdenes discrepaba con el ruinoso edificio de la Orden de Santo Domingo, debido a que el provincial de esta orden en Lima no ponía atención a los intereses de los dominicos en Panamá. De allí las insistentes peticiones del Obispo a S.M. para que separase esta orden de la Provincia de Lima y la agregase a la de Santa Fe.

(26) A.G.I. Panamá 368.

(27) Antes de 1755 ocurría con más frecuencia el enfrentamiento de los poderes civil y eclesiástico. Por ejemplo, los ocurridos en relación al derecho de asilo eclesiástico en el procesamiento de los reos implicados en el Contrabando de Coclé ante la actitud recelosa del Gobernador Alsedo y Herrera. Véase nuestro estudio "Contrabando vs. Audiencia" publicado en la Revista *Lotería* Nos. 320-321, de noviembre-diciembre de 1982.

Podemos concluir que en la medida que se fue definiendo más claramente la política regalista de los Borbones a favor del gobierno civil, van desapareciendo estos conflictos.

adelante (28). Esta postura de equilibrio iglesia-estado en el Istmo se alteró a partir de 1810 con los primeros conatos revolucionarios que indirectamente afectaron el Istmo (29). Tampoco se sucedieron encuentros o diferencias en cuanto al uso de jurisdicción entre los regulares de las diferentes órdenes religiosas establecidas en Panamá con los eclesiásticos seculares, incluyendo a los prebendados. (30)

La situación económica de la Iglesia panameña sufrió una merma tremenda en el tercer cuarto de la centuria. Sus ingresos estaban concentrados en los diezmos y en los censos de fincas o casas ubicadas en la capital. Con los incendios de 1737 y 1756 casi todas las casas censuadas a favor de la iglesia se destruyeron y dejaron de percibirse sus emolumentos. Además la pérdida de los privilegios que concedía el comercio afectó notablemente a los diezmos que percibía el clero. La Corona tuvo entonces que hacer un reajuste para que de las Reales Cajas se aportara una buena parte de los emolumentos dedicados al clero, tanto de Cabildo como de parroquias y doctrinas. Los diezmos y otras "obenciones" que recolectaban los doctrineros y curatos pobres no eran suficientes para sostenerlos y la Real Hacienda tenía que sacar de sus fondos un estipendio específico denominado "sínodo" para asistir a estos eclesiásticos en sus necesidades alimenticias. (31)

Los curatos de las ciudades y poblaciones de cierta importancia se sostenían del llamado derecho "obencional" que producían los bautizos, casamientos, entierros, etc. (32)

Las parroquias de la Catedral y Santa Ana acostumbraban tener un fondo común porque la diferencia de población en cada una hacía que la primera cobrase muy cortas "obenciones", mientras que la del arrabal producía mucho más.

De modo que sumadas ambas producían suficiente para los salarios de los curas de ambas feligresías. (33)

(28) En 1796 ocurrieron discrepancias entre el Obispo Remigio de la Santa y el Gobernador de Veraguas Francisco Matos, pero sin trascendencia alguna. A.G.I. Panamá 265.

(29) A.G.I. Panamá 262. En esa fecha Panamá entró en la crisis pre-revolucionaria en que la escala de valores políticos se altera sensiblemente.

(30) En la relación de su *Visita* de 1775, citada, el Obispo De los Ríos afirmó que "uno y otro caso de poca monta que ha ocurrido se ha remediado prontamente sin la menor controversia".

(31) A.G.I. Panamá 365.

(32) *Ibid.*

(33) A.G.I. Panamá 367.

Labor de Beneficencia Social

De los ramos de beneficio público el más importante en Panamá era el de los hospitales. La labor hospitalaria fue iniciada por los religiosos de San Juan de Dios en cuyo convento-hospital se asistía a los enfermos (34). En la ciudad de Panamá operaban tres centros hospitalarios que eran:

El Hospital de San Juan de Dios: Destinado a atender a los soldados de la tropa de la plaza y varones pobres. En 1775 se subvencionaba cada año con 200 pesos que aportaban las Reales Cajas, 280 de asignación diezmal y 6 pesos por anclaje de cada embarcación que llegaba al puerto de Panamá. En 1803 la Hacienda seguía contribuyendo con 200 pesos, la cuota de anclaje era la misma y la dote diezmal ascendía a 400 pesos y además mientras duraba su asistencia, para mantener surtida la botica, proporcionaba 100 pesos anuales.

Hospital de Santo Tomás de Villanueva: Se creó exclusivamente en el arrabal para atender a las mujeres pobres de la capital. Estaba a cargo de los curas de la parroquia de Santa Ana. En 1775 se hallaba en franca decadencia por la rebaja de los réditos que lo sostenían y por la falta de un administrador que cobrara las deudas y reparara las fincas censuadas a su favor. El Obispo nombró entonces un administrador que logró recaudar 2.400 pesos que fueron utilizados en sufragar gastos de botica, médico y cirujano. En 1781 el incendio destruyó algunas casas que eran de sus fincas. Hacia 1785, tenía una renta anual de 555 pesos. En 1803 se mantenía dicho hospital con una corta renta de capellanía, había mejorado en cuanto a las estrecheces que había padecido, un mayordomo cobraba sus censos y se le habían agregado 382 pesos de diezmos que antes se destinaban a los hospitales de Parita, Villa de los Santos y Alanje. En 1807 se atendían también hombres de los cuerpos de la Real Armada de Artillería de Quito, del Batallón Fijo de Blancos, de Pardos, inválidos y presidiarios. (35)

Hospital de San Lázaro: Situado a media legua de la capital. A cargo del Cabildo Municipal y administrado por los curas de la pa-

(34) En 1758 se presentó al Consejo de Indias una instancia, justificada por el Comandante General y Gobernador de Panamá, el Obispo y otros funcionarios, solicitando asistencia urgente para reparar el edificio de los Hospitalarios que había sido víctima del incendio del año 56. Argüían que el vecindario por sí solo no podía sufragar los gastos de los 50 ó 60 enfermos que regularmente se atendían. Las rentas fijas solían ser el "novenio" y parte de los "diezmos", cuya cantidad era de 325 pesos anuales. El convento hospital tenía censos, pero éstos eran incobrables en esos momentos debido a que las fincas también se habían destruido con el incendio. La corona respondió con la Real Cédula de 23 de septiembre de 1758 que decidió concederle 200 pesos anuales como ayuda adicional. A.G.I. Panamá 365.

(35) En A.G.I. Panamá 271, abundan datos sobre la labor hospitalaria en Panamá.

roquia del arrabal. En 1803 se destinaba a uno de los Alcaldes Ordinarios para que velase por la asistencia de su manutención diaria, cuyos gastos se extraían del ramo de aguardientes.

En la ciudad de **Portobelo** sólo había un hospital, el de San Juan de Dios, para atender a soldados, peones destinados a fábricas y reparación de las fortificaciones y toda clase de pobres. Como renta tenía 2,000 ducados asignados por la ley 18, título 4, libro 1 de la Recopilación de Leyes de Indias; 12 pesos por el anclaje de balandras particulares, 1 real por cada soldado enfermo para pan, y 5 pesos en la asignación de diezmos. En 1803 ya no se cobraba el derecho de anclaje.

En **Natá de los Caballeros** había otro hospital atendido por los Hermanos de San Juan de Dios. Poseía algunos censos con cuyos réditos sumados a 225 pesos de diezmos, se mantenía el convento que asistía a los pobres de la ciudad y alrededores. En 1803 aún se mantenía dicho hospital, en condiciones más o menos iguales, con la diferencia de que los diezmos habían ascendido a 275 pesos.

Santiago de Veraguas contó con un hospital de cal y canto construido bajo el gobierno de Félix Bejarano. Por Real Disposición de 15 de diciembre de 1768 se declaró que fuese administrado por los religiosos de San Juan de Dios (36) y para su subsistencia se le asignó 300 pesos anuales consignados de los bienes que habían pertenecido a los regulares jesuitas, además de 120 pesos de diezmos y las rentas de un ható de ganado propiedad del hospital. En 1803 aún se mantenía con los mismos ingresos, sólo que los diezmos alcanzaron 150 pesos.

En la Villa de los Santos, Parita y Alanje se crearon casas-hospitales cuyas rentas eran de 170, 40 y 40 pesos respectivamente, pero para 1775 ya habían dejado de funcionar.

En lo relativo a otra rama de la beneficencia social, en 1775 se hallaban establecidas dos fundaciones de censos ubicadas en Panamá y Natá, para ayudar con sus réditos a dotes de niñas huérfanas de determinadas familias. En virtud del Real Reglamento de 1761 se estableció en Panamá el Montepío Militar que contribuía con pensiones a retirados e inválidos lo mismo que a viudas y huérfanos de militares (37). En el último cuarto de la centuria se comenzó a des-

(36) A.G.I. Panamá 277.

(37) Ver Juan Domingo de Iturralde "Noticias relativas al Istmo de Panamá" 1812. En Revista *Lotería* Nos. 326-327, Panamá, mayo-junio de 1983.

En 1803 el Obispado de Panamá pidió al Gobernador que en base a una Real Resolución se evitasen los perjuicios que se habían originado en el Montepío Militar, motivados por algunas viudas que se hallaban casadas secretamente para seguir percibiendo la pensión de viudez. A.G.I. Panamá 368.

contar de las Cajas de Panamá y Portobelo una cantidad para el Montepío de Ministerio del Virreinato, cuyos fondos se remitían a Santa Fe con propósitos similares al anterior, pero destinados al beneficio de empleados en clase de Ministerios políticos (38).

En 1779 se inició la colecta en las Cajas de Panamá de un nuevo ramo, el de Montepío de Cirujanos, que se descontaba a los cirujanos del ejército a razón del 50% del sueldo de un mes (39). A estas facetas se limitaban las actividades benéficas de carácter social que la Corona prestaba al Istmo, a través del Real Patronato y de la Real Hacienda.

Misión Evangelizadora

La empresa de catequización que se realizó en Panamá en la segunda mitad del XVIII se hizo en función de las doctrinas indígenas. **Doctrina** era un pueblo de infieles organizado en un núcleo rural y entregado a un ministro regular o secular que estaba obligado a impartirles enseñanzas religiosas. El "cura doctrinero" era designado con intervención de la iglesia y de las autoridades virreinales en nombre del Rey y realizaba cerca de sus feligreses una función social profunda basada en la repetición y el afianzamiento de los fundamentos esenciales de la religión. El que los indios fueran bautizados no era suficiente; hacía falta el cambio de hábitos de vida que sólo se lograba mediante la predicación, enseñanza, amonestación y vigilancia permanente para evitar, por todos los medios, que cayesen en sus antiguas prácticas y hábitos que los españoles señalaban como vicios (gentilidad, supersticiones, idolatrías, embriagueces, etc.). Para llevar a cabo su cometido el doctrinero necesitaba de una constancia casi ortodoxa (40). Cuando el pueblo indígena ya estaba cabalmente cristianizado, pasaba a la calidad de parroquia de indios y se le entregaba a un Ordinario o cura párroco para que los atendiese en las misas, bautizos, confesiones, defunciones, etc.

Los dos grupos de amerindios que en el siglo XVIII aún no habían sido evangelizados en la Diócesis de Panamá y conservaban su religión vernácula estaban localizados en el Darién, en el sector oriental (los cunas) y en Chiriquí y parte de Veraguas, en el sector occi-

(38) En las Cuentas de las Cajas de Real Hacienda de Panamá. A.G.I. Panamá 333-338 y 349-351.

(39) El Montepío de Cirujanos se estableció por cédula dada en San Lorenzo el 15 de noviembre de 1798. Dependían de las Cajas de Panamá tres cirujanos del ejército: uno en Panamá que también atendía en el Hospital de San Juan de Dios, otro en el Castillo de Chagres y el otro en el Darién. A.G.I. Panamá 337-338.

(40) A. Ybot León *op. cit.* p. 602.

dental (los guaymíes). La región central del Istmo había sido evangelizada en los siglos anteriores y sólo continuaban en calidad de doctrinas las de Penonomé y Olá por la alta concentración indígena de esa zona. (41)

Cabe afirmar que el indígena de la región central del Istmo que involucraba el occidente del gobierno de Panamá y toda la Alcaldía Mayor de Natá había desaparecido en una buena parte al integrarse étnicamente con el blanco. En las doctrinas de Penonomé y Olá apareció el "cholo" ante un excesivo y permanente cruce entre el mestizo y el indio puro. En otros puntos de la región central prevaleció un mestizaje con el indígena, pero con mayor frecuencia de sangre blanca y en escasísima proporción de la negra como los casos de Las Tablas, Pesé y otros.

En el Darién, la labor eminentemente evangelizadora se llevó a cabo en el siglo XVII con la destacada intervención de los dominicos (42) y en menor grado los capuchinos (43). La labor de los primeros tuvo mayor relevancia por su más larga permanencia, ya que en 1720 aún estaban en el Darién (44). De los resultados obtenidos de pocas doctrinas y una gran mayoría de pueblos gentiles, se desprende que la labor en el Darién fue tremendamente difícil por la tenaz resistencia que ofrecieron los grupos cunas de la región. En el decenio de 1740 se introdujeron algunos jesuitas provenientes de Quito a solicitud del Gobierno de Panamá, pero su labor fue de corta duración debido a la falta de respaldo económico y otros factores de tipo administrativo (45). En adelante los Borbones prefirieron abandonar el sistema de evangelización en el Darién por su influencia y pacificarlos a través de pactos amigables (46) o de planes militares de

(41) J.D. de Iturralde *op. cit.* Penonomé debió permanecer en calidad de parroquia-doctrina por causa de la alta concentración de indígenas que habitaban esa jurisdicción y que sobrepasaba la cifra de cinco mil.

(42) Ver la "Relación de Fray Adrián de Santo Tomás", en Revista **Hombre y Cultura** No. 4, Panamá diciembre, 1961. Según el **Diccionario** de Manuel J. de Ayala, t.22 (doctrinas), las reducciones estaban realizadas hacia 1641.

(43) Por cédula de 1.º de enero de 1647 se dispuso la entrada en el Darién de Fray Francisco de Pamplona de la orden de los capuchinos. *Ibid* t. 15 (reducción). A. Ybot León. *op. cit.*, p. 1001, al referirse a los misioneros de Propaganda Fide, afirma que estuvieron por diez años en el Darién, hacia los años de 1640.

(44) *Ibid.* En Real Orden de 24 de Mayo de 1720 se ordenaba el pago puntual de los sínodos.

(45) Dionisio de Alsedo y Herrera: **Relación Histórica y Geográfica de las Provincias de Santiago de Veraguas, Panamá y Darién...** que componen el Reino de Tierra Firme. B.N.M. Mss. 20400.

(46) *Ibid.*

conquistas (47). En 1774 apenas había ocho núcleos de pobladores bajo jurisdicción del gobierno español, cuya población total no llegaba a las 1.000 almas, incluidos los soldados que cuidaban las fortalezas (48). De esos centros colonizados solamente tres permanecían en calidad de doctrinas: Tichichi, Molineca y Pinogana, todos en avanzado grado de evangelización. Las restantes habían pasado a ser parroquias (49). A inicios del XIX, debido a la influencia que ejercían los grupos cunas gentiles sobre algunos poblados, aún permanecían como doctrinas Pinogana y Molineca, con un cura doctrinero que servía en ambos. (50)

Más importancia revistió la tarea catequizadora desplegada para reducir a los distintos grupos de naturales que residían en Chiriquí y Veraguas. La empresa había tenido un importante avance en el siglo XVII y se continuó en el XVIII cuando se sometieron algunos grupos belicosos. En el decenio del 50 los jesuitas de Santiago de Veraguas realizaron una tarea más o menos constante en pos de agrupar en poblados a guaymíes que vivían dispersos en las montañas. Por ejemplo, en 1753 se dieron los primeros pasos para crear un núcleo humano de Francisco Javier de Cañazas; al año siguiente pudo lograrse el establecimiento y se erigió la respectiva iglesia (51). En 1759, Cañazas contaba 155 indios católicos y trataba de concentrar a la gente blanca y la de color en el vecindario para poder constituirse en un curato independiente del de Santiago de Veraguas. (52)

La creación de nuevas poblaciones era necesaria porque el desarrollo colonial de la región exigía la reducción de estos grupos, que sin ser totalmente belicosos, manteníanse aún al margen de todo

(47) El plan de conquista armada de España contra los indios cunas no evangelizados del Darién se inició por orden de Carlos III en 1785, con establecimientos de casas fuertes y la habilitación de puertos en la costa atlántica del Darién. Según los mapas confeccionados por don Antonio de Arévalo en el año inicial de la conquista se construyeron establecimientos fortificados en la **Carolina** (o puerto de Calidonia), otro en el puerto de la **Concepción** entre Portobelo y el Golfo del Darién, y el Fuerte **San Rafael de Mandinga** al Sur de la punta de San Blas. Sección de Mapas del S.H.M.M. y publicado en el tomo IV de **Cartografía de Ultramar** en los Talleres del Servicio Geográfico del Ejército. Madrid, 1957.

(48) Andrés de Ariza. **Relación de la Provincia de Santa María la Antigua del Darién**. 1774. A.G.I. Panamá 381. Publicada en la Revista **Hombre y Cultura**, Panamá, diciembre, 1971, pp. 83-102.

(49) **Plan Sobre el Estado Eclesiástico del Darién**. 1774. A.G.I. Panamá 265 y 367.

(50) J.D. de Iturralde, *op. cit.*

(51) A.G.I. Panamá 274. Carta de 15 de mayo de 1754.

(52) En A.G.I. Panamá 365. Nota de 15 de marzo de 1759. El pueblo de Cañazas entonces poseía la Casa de Común, cuartel y la iglesia que aun era de paja con proyectos de construir una de madera.

tipo de cristianización y de obediencia a las autoridades hispánicas. Por Real Orden de 28 de octubre de 1756, el monarca exhortó a las autoridades panameñas a que diesen su respaldo brindando todos los auxilios necesarios para la creación de estas doctrinas (53). La empresa jesuita quedó interrumpida con su expulsión en 1768, pero para esa época ya otros grupos de religiosos habían iniciado la catequización de los guaymíes en los confines occidentales del Istmo. Eran los Franciscanos de Propaganda Fide, misioneros que procedían del Colegio de Guatemala desde donde desplegaban una extensa labor que abarcaba a Costa Rica. Su celo en dicha empresa los llevó a internarse en la Provincia de Chiriquí en donde aún se mantenían sin evangelizar algunos grupos indígenas cuyo seminomadismo los hacía desplazarse indistintamente de la provincia costarricense a Chiriquí y viceversa, ya que el río Sixaola o de los Dorados, límite convencional de ambas provincias, no lograba mantenerlos separados de cada zona jurisdiccional.

En marzo de 1766 llegaron los primeros misioneros franciscanos a la provincia de Chiriquí. Ocho años más tarde tenían fundadas cinco doctrinas con más de 2.000 almas a su cargo. Los pueblos eran: San Francisco de Dolega, Nuestra Señora de los Angeles de Gualaca y Santo Domingo de Changuina, en Alanje, que pertenecían a los grupos conocidos como doraces, changuinas, dolegas, robalos y cotos. Doctrinas más numerosas fueron las establecidas con los grupos guaymíes ubicados dentro de la zona de Remedios (o Pueblo Nuevo), conocidas como San Antonio del Guaymí y San Buenaventura de Las Palmas (54). Estos resultados tan halagüeños fueron razón suficiente para que el Gobernador de Veraguas, Félix Bejarano, solicitara a la alta jerarquía que estos religiosos se encargasen de la conquista espiritual de los indios de la provincia (55). En consecuencia el Rey concedió a los Franciscanos de Propaganda Fide de Guatemala las reducciones de los infieles de todo Chiriquí y Veraguas (56). La labor evangelizadora franciscana alcanzó tanta importancia en la diócesis panameña que en 1785 se estableció el Colegio de Propaganda Fide en Panamá y en adelante los observantes misioneros que operaban en el Istmo dejaron de depender de Guatemala (57).

En 1808 las doctrinas del occidente istmeño eran dirigidas tanto por seculares como por misioneros. Por ejemplo Cañazas, Remedios,

(53) En el *Diccionario* de M.J. de Ayala. T. 23 (indios).

(54) Relación de la *Visita* del Obispo de los Ríos, citada.

(55) A.G.I. Panamá 256.

(56) A.G.I. Panamá 368.

(57) J.D. de Iturralde *op. cit.*

Atalaya y San Pablo estaban a cargo de clérigos seculares. Igualmente lo estaban Las Palmas, Gualaca y Dolega que habían sido entregadas por los religiosos franciscanos al clero ordinario. Seguían a cargo de dichos franciscanos, San Antonio, Tolé y El Arado (58), las dos últimas establecidas con posterioridad. Todo lo expresado revela que la labor estrictamente evangelizadora en Veraguas y Chiriquí durante el siglo XVIII, alcanzó sus máximas realizaciones en los últimos veinticinco años y a partir de allí comenzó a declinar.

(58) *Ibid.*

*Notas sobre la platería religiosa colonial
panameña*

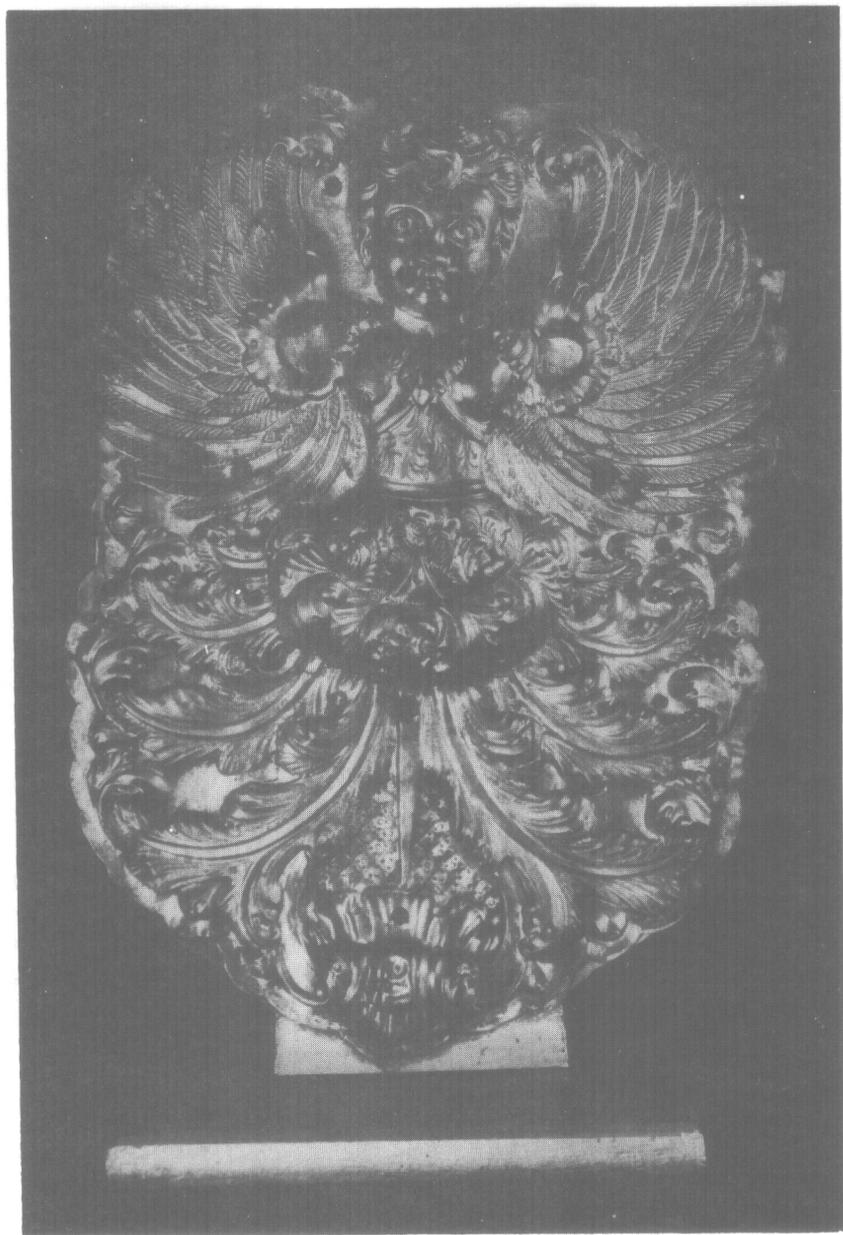
Introducción:

Las iglesias panameñas, que contaron con abundantes objetos de plata y oro para las ceremonias del culto, poseen en la actualidad un número reducido de estas obras. Incendios, saqueos, fundiciones de obras antiguas para confeccionar otras de tipo moderno, confiscaciones ordenadas por las autoridades nacionales y eclesiásticas durante el siglo XIX y ventas realizadas por algunos sacerdotes explican la pérdida de estas obras que, por sus méritos artísticos e históricos, forman parte del patrimonio histórico de la nación panameña.

El famoso decreto de tuición que ordenó la confiscación de las propiedades de las iglesias y conventos, dictado durante la administración del Presidente Tomás Cipriano de Mosquera en julio de 1861, afectó duramente a la Iglesia Panameña al perder cuantiosos bienes muebles e inmuebles estimados en unos 776,427.00 pesos. (1)

El incendio que arruinó el Palacio Episcopal en el año 1874 también determinó la disminución de las riquezas de las iglesias panameñas ya que, deseando edificar uno nuevo, el obispo de Panamá, Dr. José Telésforo Pául, ordenó que de las iglesias se retiraran las joyas deterioradas y aquellos objetos de poco uso. El inventario de las joyas retiradas de la iglesia de Natá, del 27 de abril al 16 de mayo

(1) Castillero R., Ernesto J.: *Breve Historia de la Iglesia Panameña*, Impresora Panamá, S.A., Panamá, 1965, p. 40.



Chapa, Siglo XVIII: 47 cm. de alto, 33 cm. de ancho. Iglesia de San Atanasio de la Villa de Los Santos.

de 1876, podría servir, quizás, para ilustrarnos sobre lo ocurrido en las otras iglesias del país. No presentaremos, en esta ocasión, la relación de cada una de las joyas retiradas de esta iglesia. Basta con señalar que: "Todas las alhajas de plata mencionadas en este inventario pesadas en una romana dieron doscientas libras y seis onzas y pesadas las alhajas de oro con sus piedras en una romanita de resorte dieron una libra". (2)

La platería religiosa colonial panameña:

Desde los inicios de la colonización, sumo interés prestaron las autoridades españolas para que, en estas tierras panameñas, el culto se realizara con la debida solemnidad. De allí la prontitud en el envío no sólo de imágenes religiosas pintadas al óleo sobre lienzo o esculpidas en madera sino también de los vasos sagrados y alhajas que tan profusamente se utilizaban en el rito católico. Así en la Villa de Valladolid, el 20 de agosto de 1513, Fray Juan de Quevedo, obispo del Darién, entre otras cosas del culto divino, recibió un báculo de plata, tres cruces de plata medianas, otra cruz de plata mayor, cinco cálices de plata con sus patenas, otro cáliz de plata dorado, unas crismeras de plata y tres custodias de plata. (3)

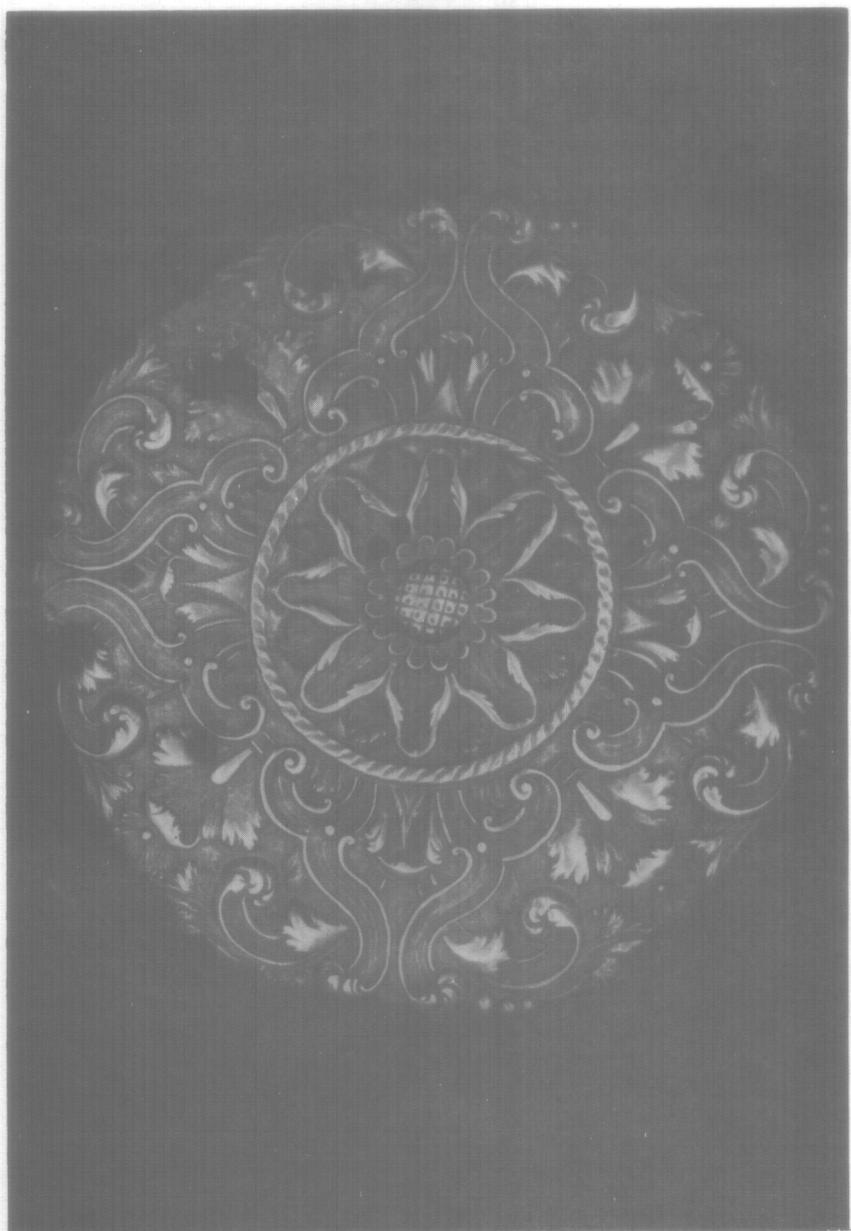
Desde entonces, y a lo largo de los siglos XVI y XVII, las iglesias panameñas se enriquecieron con innumerables piezas de plata y oro tales como custodias, cruces, cálices, incensarios, vinajeras, navetas, etc. Sabemos que hacia la última década del siglo XVI la Catedral de Panamá contaba una cruz procesional de plata, "tres grandes lámparas de plata, que ardían delante del Sacramento, candelabros, incensarios del mismo metal, báculo, cálices, guión y palio con varas de plata y otros objetos, así valiosos, para el lujo y realce de culto". (4)

Nada queda de las obras del siglo XVI, a excepción de una cruz procesional de plata que, utilizada en la iglesia de Santiago de Veraguas, se exhibe actualmente en el Museo de Arte Religioso Colonial. Esta cruz, ejecutada en 1575, es una obra española "muy finamente repujada con recuerdos góticos en su diseño, aunque los elementos ornamentales que la adornan son del más puro gusto renacentista. Esta pieza presenta gran similitud con otra trabajada por Hernando Balles-

(2) Isaza Calderón, Baltazar (recopilador): **Documentos y Estudios sobre Natá**, Editora de la Nación, Panamá, 1972, p. 283.

(3) Serrano y Sanz, Manuel: **Orígenes de la dominación española en América**, Casa Editora Bailly-Bailliere, Madrid, 1918, Apéndice XII, p. DXXXIV.

(4) Sosa, Juan B.: **Panamá La Vieja**, Imprenta Nacional, Panamá, 1919, p. 46.



Aureola, Siglo XVIII: 18.5 cm. de diámetro. Iglesia de Chimán.

teros el Mozo, en 1572, para la parroquia de la Asunción de Lora del Río, localidad de la provincia de Sevilla". (5)

La cruz procesional de plata existente en la iglesia del pueblo de Chepo podría ser, también, otra obra española del siglo XVI. Su diseño es más acentuadamente gótico que el que presenta la cruz de Veraguas y está decorada con imágenes y símbolos religiosos, además de diseños vegetales. (6)

Si en el mes de febrero de 1603 el convento de San Francisco de la ciudad de Panamá contaba "un altar de San Eloy de plata que todo vale trescientos patacones" (7), de este mismo período —principios del siglo XVII— datan un cáliz de la Catedral, actualmente exhibido en el Museo de Arte Religioso Colonial, "cuyo pie adorna una delicada guarda de cintas, y el portapaz de la parroquia de Portobelo, con una figura de la Virgen flanqueada por columnas salómonicas"; (8) del año 1658 es una diminuta campana de plata de la iglesia de Natá, confeccionada fuera del país.

En un informe del año 1717 se señala que Don Antonio Ladrón como mayordomo de una cofradía había remitido a Lima unos 60 pesos para la fábrica de unas andas de plata y que éstas se hicieron finalmente en Panamá a un costo de más de 70 pesos. (9)

Las pocas piezas de plata fechadas que existen, conjuntamente con algunas informaciones documentales que conocemos, sugieren que a partir del segundo tercio del siglo XVIII hubo una mayor demanda de obras de plata y oro para el ornato de las iglesias y, probablemente también, por parte de las autoridades civiles y la pequeña élite criolla detentora del poder y riquezas en el Istmo. En consecuencia, este lapso de tiempo constituyó, probablemente, el período de mayor importancia para el desarrollo del arte de la platería en Panamá. Sobre el particular, la relación de las fiestas celebradas en la ciudad de Panamá el 29 de mayo de 1747, en ocasión de la jura y aclamación de Fernando VI, nos ofrece algunos datos de interés: en

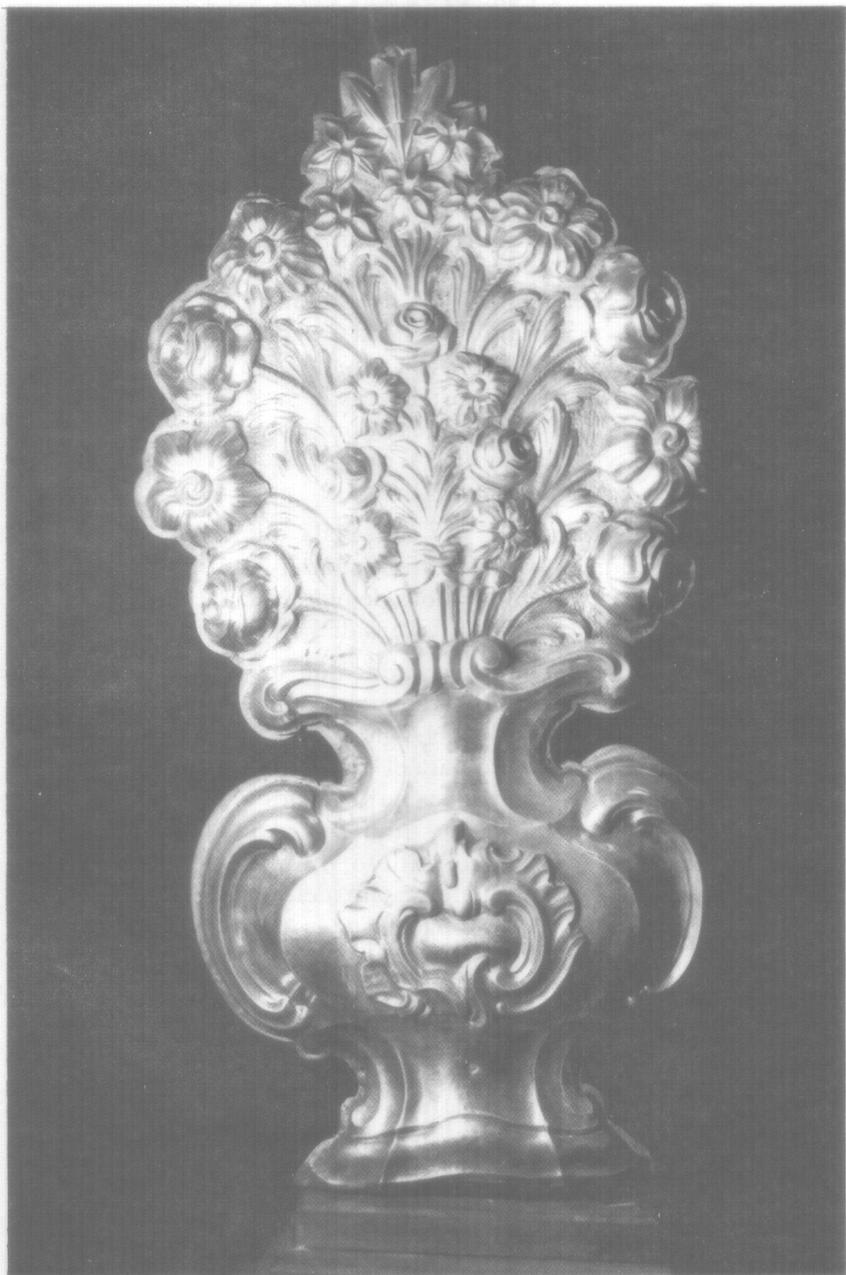
(5) Schenone, Héctor: "Introducción al arte religioso de Panamá", en **Museo de Arte Religioso Colonial**, Editora de la Nación, Panamá, s/f.

(6) Velarde B., Oscar A.: "La cruz procesional de Chepo", *La Estrella de Panamá*, Suplemento Istmo, domingo 15 de agosto de 1982, p. 1. .

(7) Susto, Juan Antonio: "Cartas históricas", en **Estudios**, Año VII, No. 24, Panamá, mayo y junio de 1929, p. 335. .

(8) Schenone, Héctor: Op. cit.

(9) Informe presentado por el Proveedor y Pagador General de las Cajas Reales de Panamá, Diego de la Haya. Madrid, 1717. Real Academia de la Historia de Madrid, *Miscelánea Histórica*. Copia fotostática en la Biblioteca José Agustín Arango, Banco Nacional de Panamá. Folio 22.



Maya, Siglo XVIII: 78,5 cm. de alto, 39,5 cm. de ancho. Iglesia de San Francisco de la Montaña.

la casa del Ayuntamiento y en la del Alférez Real se exhibieron sendos retratos "de su Magestad de medio cuerpo", uno con "su marco de plata de martillo" y el otro "con el marco de plata maciza de realze". En ese mismo día, durante la marcha o paseo que las autoridades realizaron por la ciudad, desfilaron "los cuatro reyes de armas y estos vestidos de terciopelo azul turquí con sus escudos de plata maciza al pecho, y en ellos gravadas las armas de la ciudad". Asimismo, durante el desarrollo de este evento "los señores comisarios arrojaron al pueblo la mitad de las monedas labradas con la éfigie de S.M. por un lado, y por el otro el escudo de las armas de esta ciudad, y porción de moneda corriente". Durante los tres días que siguieron, se lidiaron toros y el gremio de los plateros costeó una corrida. En uno de estos días "se paseó el retrato de los reyes en carro de plata". (10)

Como ya hemos indicado, son pocas las piezas de plata fechadas que conocemos: si un centellero de la iglesia de Alanje, donado por Don Pedro de Ramos, data muy probablemente del segundo tercio del siglo XVIII, la imagen de la Dolorosa, en esta misma iglesia, posee un puñal del año 1753; en la iglesia de Natá existe un relicario, con forma de pelícano, que data de 1759; la iglesia de Las Tablas cuenta con un limosnero de 1770 y, finalmente, la iglesia de Santiago de Veraguas poseía un sitial o expositorio del año 1778 que se exhibe, actualmente, en el Museo de Arte Religioso Colonial.

Para formarnos una idea de las obras de platería que tenían las iglesias panameñas, quizás resulte un buen ejemplo el inventario de los bienes de la Iglesia de Parita que, realizado el 19 de febrero de 1763, consigna, entre otros bienes, los siguientes: una custodia de plata dorada, un pirus sobredorado, tres crismeras de plata grandes, un jarrito de plata, un hostiario de plata, tres cálices de plata con sus patenas el uno dorado y los otros dos las copas por dentro, un incensario de plata con su naveta de lo mismo, una caldereta de plata grande con su hisopo de lo mismo, una campanilla de plata, diez blandones de plata grandes, una cruz de plata con su peana que sirve al altar mayor de una tercia de alto, una cruz grande de plata que sirve de cruz de parroquia, un portapaz de plata, tres llaves de los sagrarios (una de plata y las otras dos doradas), una lámpara grande que está en el servicio de la iglesia con su candil de lo mismo, una patena de plata sobredorada, un vaso de plata para purificar los dedos, seis varas de plata que sirven al palio,

(10) Angulo Iñiguez, Diego: *Historia del Arte Hispanoamericano*.



Trono o expositorio, 1778: 111 cm. de alto, 53.5 cm. de ancho, 30 cm. de profundidad.
Iglesia de Santiago de Veraguas.

una salvilla de plata sin vinajera, y un sitial de plata con seis mecheros. (11)

De igual manera y para ilustrarnos sobre las joyas propias de cada imagen religiosa, sirve también de ejemplo el inventario de los bienes de la imagen de Nuestra Señora del Carmen de Parita, realizado el 13 de agosto de 1776, en el cual se consignan, entre otros, los bienes siguientes: una corona imperial de plata, dos escapularios guarnecidos de oro y un escudo de oro, una cruz de ... y perlas, siete sortijas de oro cuatro de ellas con piedras, seis estrellas de oro, dos rosas de oro con sus esmeraldas, dos manillas de oro con siete cuentas cada una, un par de zarcillos con cinco esmeraldas, dos cadenas de oro, la una con su relicario que pesa quince castellanos y medio y la otra cadena con peso de nueve castellanos. (12)

Existen aún en algunas iglesias varias piezas de plata confeccionadas durante el siglo XVIII y “de factura tan parecida que hacen pensar que un taller local proveyó con sus recursos, casi seriados, a los distintos templos del territorio”. (13)

Ello no sería de extrañar puesto que, en Panamá, los españoles practicaron el arte de la platería desde los inicios de la conquista y colonización del Istmo. En efecto, si el 30 de julio de 1513 la Corona española prohibió, so pena de muerte y pérdida de bienes, que en la casa de fundición de la ciudad de Santa María la Antigua del Darién, o fuera de ella, se labrara ninguna cosa con soldadura ni que labraran muchas cosas para su uso en el Darién “porque nuestra voluntad es que venga acá todo el oro que pudiere venir”, y el 23 de octubre de 1526, mediante provisión fechada en Granada, prohibió también que en ninguna parte de sus dominios americanos hubiesen “plateros que labren plata ni oro ni usen de sus oficios en manera alguna ni tengan fuelles ni otro aparejo alguno de fundición”, el 21 de agosto de 1528, atendiendo que, en nombre de las ciudades, villas y lugares de Castilla del Oro, el licenciado Diego del Corral había enviado una relación de los muchos daños y perjuicios que recibía la dicha Tierra Firme al impedirle a los plateros ejercer su oficio, la Corona española dió “licencia e facultad a los dichos plateros que agora están e de aquí en adelante fueren y estuvieren en dicha Tierra Firme llamada Castilla de Oro para que puedan usar y usen libremente de los dichos sus oficios en tanto que no tengan ni puedan tener en sus casas ni tiendas ni fuelles ni forja ni crisoles

(11) Archivo parroquial de Parita.

(12) Idem.

(13) Schenone, Héctor: Op. cit.



Pelicano, 1759: 64 cm. de alto, 54 cm. de ancho. Iglesia de Santiago Apóstol de la ciudad de Natá.

ni otros aparejos de fundición salvo que puedan labrar plata y oro en sus tiendas, sin lo fundir ni forjar ni afinar en ellas y cuando alguna cosa hubiere de labrar sea que lo funden en la nuestra casa de fundición estando presente nuestros oficiales para que allí se funda o afine y después lo labren en sus casas y tiendas.” (14)

Sabemos, además, que en la primera mitad del siglo XVIII desempeñaban el oficio de platero, en la ciudad de Panamá, los hermanos mulatos Raimundo Joseph y Gabriel Gómez (15), y que el 26 de junio de 1736 fueron utilizados, en la ciudad de Alanje, los servicios de Antonio Polanco, “oficial de platero”, para avaluar el capital de bienes de Doña Juana Paula Hutreras (16). En la segunda mitad de este siglo XVIII trabajaba en la ciudad de Panamá el maestro platero Joseph María de los Ríos, quien fué multado, en abril de 1803, por complicidad en la venta de una barra de oro que hizo Don Josef Chepitea a Don Josef Girón. (17)

Algunos candelabros y, sobre todo, los ramos de plata de las iglesias de Alanje, San Francisco de la Montaña, Santiago de Veraguas, Parita y Natá corroboran en todo sentido la idea respecto a la existencia de talleres locales en Panamá durante el siglo XVIII. Igualmente algunos cálices, aunque es preciso señalar que “junto con éstos se hallan otros realizados en España como lo prueban los punzones con que han sido marcados. El más fino de ellos fué hallado en la parroquia de Las Tablas, trabajado en cobre y plata dorados y de gusto neoclásico.” (18)

Mas no se crea que los objetos de plata que existen en las iglesias panameñas son de relativo, escaso o ningún valor estético; existen sin duda algunas “obras de muy buena calidad, y por cierto nada adocenadas, como los centelleros de Alanje y Penonomé, adornado el primero con el tema del águila bicéfala, el expositorio de Santiago de Veraguas, con rica ornamentación rococó, y muchas más” (19), de las cuales es preciso señalar sólo un número reducido

(14) Copia mecanografiada en los archivos de la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico.

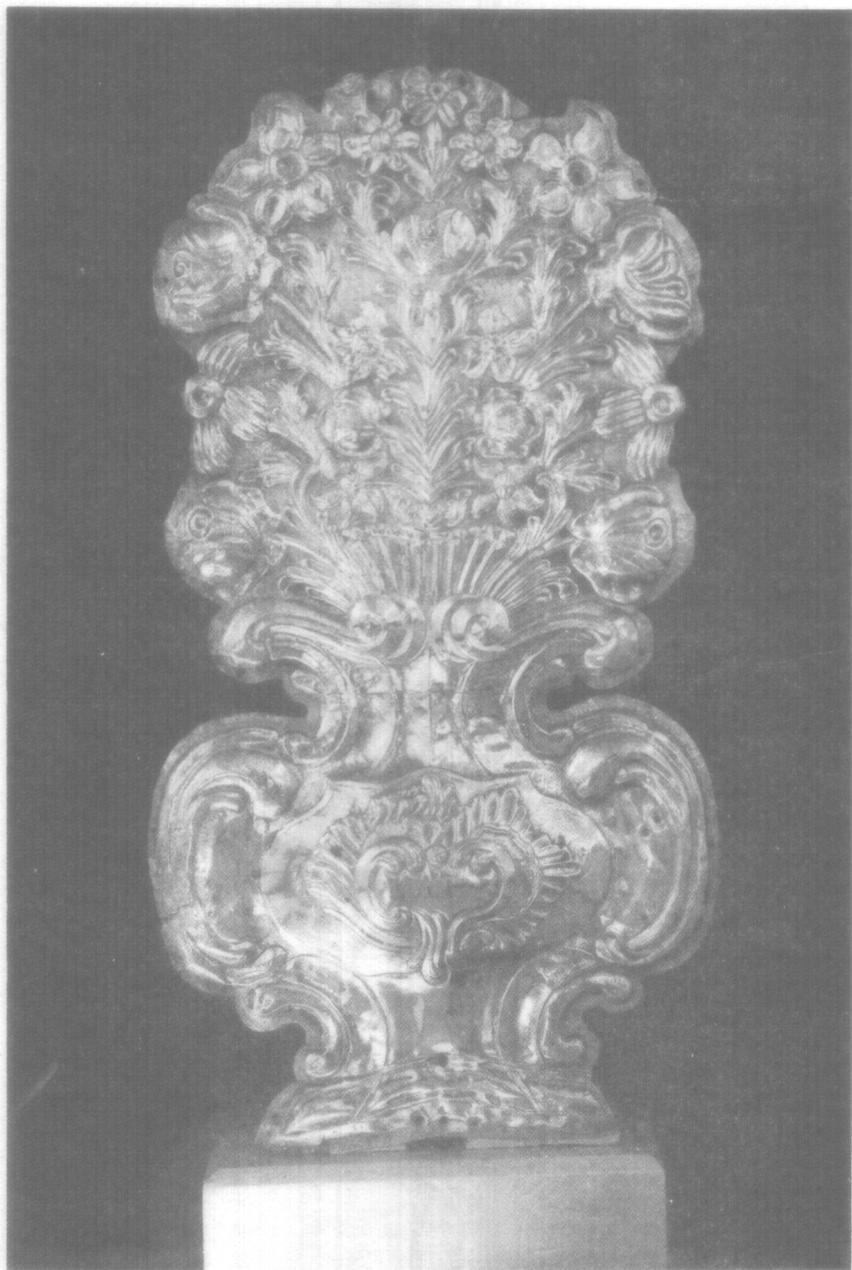
(15) Castellero Calvo, Alfredo: *Los negros y mulatos libres en la historia social panameña*, Impresora Panamá, S.A., Panamá, 1969, p. 335.

(16) Documentos notariales de Alanje que existen en los Archivos de la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico.

(17) Libro General de Cargo de las Reales Cajas de Panamá que ha de valer para todo el año de 1803 ... Se exhibe en el Museo de Historia de Panamá.

(18) Schenone, Héctor: “Informe de las actividades desarrolladas en Panamá. Enero, febrero de 1978”, copias mecanografiadas en el archivo de la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico.

(19) Schenone, Héctor: “Introducción al arte religioso de Panamá”.



Maya, Siglo XVIII: 84 cm. de alto, 42 cm. de ancho. Iglesia de San Juan Bautista de Penonomé.

de ellas para no hacer extensa esta relación. Si la bella custodia de la iglesia de la Villa de Los Santos tiene suficientes méritos como para destacarse, fácilmente, sobre el resto de las piezas de este tipo, una muy interesante pieza lo constituye el expositorio para ubicar la custodia de la iglesia de Chepo que “muestra una riquísima ornamentación de roleos vegetales estilizados, pájaros y flores de inusual relieve y fineza de cincelado, rodeando un *Agnus Dei* que aparece en el centro del respaldar y un ornamentado monograma de María en el cielo del dosel”. (20) Igualmente las seis placas de plata de la iglesia de la Villa de Los Santos, cada una de las cuales lleva como ornamentación un angelito de alas desplegadas. Así como “los escapularios de oro de la Virgen del Carmen, de Natá, y el rosario confeccionado en el mismo metal conservado en Chimán que ostenta una riquísima cruz realizada en filigrana. En esta última iglesia hay también dos magníficas aureolas de plata repujada y cincelada, pertenecientes a las imágenes de la Dolorosa y San Juan, ornamentadas con motivos simétricos y concéntricos de gusto barroco”. (21)

De estilo neoclásico, propio de los trabajos de fines del siglo XVIII y principios del XIX, es el baldaquino de plata que alberga la custodia de la iglesia de Parita. Mide 122 cm. de alto, 90 de ancho y 16 de profundidad. La custodia muestra un viril de forma tradicional que, rodeado de rayos y la simbólica vid, se apoya sobre un alto pedestal “como ángeles adoradores de bulto y dorados, como otras partes de la pieza”. (22)

Para finalizar, debemos indicar que algunas de las obras de plata mencionadas —los expositorios para albergar custodias, por ejemplo— y, sobre todo, el inventario de la iglesia de Natá, realizado el 27 de abril de 1876, nos permite considerar la posibilidad de que los retablos de plata, tan conocidos en otros países americanos— México y Bolivia, por ejemplo (23) —hubiesen existido también en Panamá. Como sabemos, durante la colonia, para elaborar el “altar de plata” se cubría todo el frente de la mesa del altar —el llamado frontal— con una o varias chapas de plata repujada y cincelada representando follajería o temas geométricos, así como medallones. Igualmente se cubría con planchas similares las gradillas del altar, el sagrario y

(20) Schenone, Héctor: “Informe de las actividades ...

(21) Idem.

(22) Schenone, Héctor: “Introducción al arte religioso de Panamá.”

(23) Anderson, Lawrence: *El Arte de la Platería en México*, Editorial Porrúa, S.A., México, 1956. Véase la lámina No. 61.



Cruz procesional, 1575: 67 cm. de alto, 32 cm. de ancho. Iglesia de Santiago de Veraguas.

el tabernáculo. (24) Veamos, a continuación, las piezas de plata mencionadas en el citado inventario de Natá que nos permiten considerar tal posibilidad: “dos chapas grandes del frontal”; “dos chapas más grandes y tres pequeñas”; “nueve chapas pequeñas de las gradillas”; “dos barras grandes y dos pequeñas, todas gruesas, del frontal”; “catorce molduras, también del frontal”; “cuatro chapas grandes, tres angostas y una chica también del frontal”.



Centellero, Siglo XVIII: 40.5 cm. de alto, 63 cm. de ancho. Iglesia de San Juan Bautista de Penonomé.

(24) Gesualdo, Vicente: *Enciclopedia del Arte en América*, Bibliográfica Omeba, Buenos Aires, 1968, Tomo I, Historia, p. 138. .

*Fuentes documentales para el estudio
del siglo XIX panameño*

Introducción:

En múltiples ocasiones destacados estudiosos del pasado panameño, han expresado con angustiosos pronunciamientos, disconformidad por el tratamiento inadecuado de no pocos trabajos históricos para con nuestro pretérito. Y como si no fuera suficiente, la preocupación ha trascendido los niveles de cuestionar el irrelevante significado de que en Panamá goza la disciplina histórica. Hace alrededor de treinta años, en su **Introducción al Estudio de la Historia de Panamá**, nuestro maestro Carlos Manuel Gasteazoro inició el debate con sólidos fundamentos: "El estudio de las fuentes históricas de Panamá no ha sido cultivado orgánicamente entre nosotros. Salvo algunos ensayos críticos fragmentarios y publicaciones aisladas de documentos (...) nada se ha hecho. Es indudable que a ello se debe el atraso lamentable de nuestros estudios históricos..." Es probable que ese "atraso" diera sus frutos con trazos firmes en aquel "endebled nacionalismo istmeño" reconocido en aquellos mismos días, por el entonces recién egresado universitario Ricaurte Soler, quien añadió que la causa pudiera ser "la ignorancia de nuestra historia, cuando no las desviadas interpretaciones". En otra ocasión (una docena de años más tarde, en el opúsculo titulado **Sentido y Misión de la Historia en Panamá**, del año 1966) el profesor Rodrigo Miró llegó a expresar, andando otros caminos, la misma atención: "(...) por razones geopolíticas la historia del Istmo brinda capítulos de extrema complejidad. La riqueza múltiple de los factores en juego demanda finos órga-

nos receptivos y un singular esfuerzo de comprensión. Ese esfuerzo, admitámoslo, no ha sido realizado”.

En otras palabras los autores citados complementan sus afirmaciones al declarar tácitamente que la flaqueza historiográfica nuestra es consecuencia de reducidos esfuerzos heurístico-hermenéuticos. No sin justa razón el profesor Rafael E. Moscote, al dedicar una cuantas cuartillas relacionadas con el ritmo de la investigación histórica en nuestro medio (en su conocida obra **Páginas Nacionales**) hacía un reconocimiento a los “ingentes esfuerzos realizados por los pioneros del entusiasmo histórico republicano”, pero negaba la existencia, hasta ese momento, de “un claro análisis de tales fuentes bibliográficas en forma tal que pueda reconstruirse plenamente el pasado histórico con sentido de interpretación”. Como si estos señalamientos anteriormente esbozados nos dieran las pautas para entender, en nuestros días, el desgano intelectual, de lo acontecido, por las actuales generaciones, vienen a colación las anotaciones del maestro Alfredo Castellero Calvo sobre los resultados que en la conciencia nacional se han logrado a través de los estudios históricos realizados. En la introducción de su más reciente obra (**Gran Hacienda y Ganadería en Panamá**, del año 1984) declara con cierta desazón la concepción que de la Historia tiene el panameño: “El conocimiento del pasado, como adorno cultural, como curiosidad inocua, como dato erudito, y en el mejor de los casos como pretexto para la celebración de efemérides, ocupa el lugar de la comprensión y el análisis de los diversos procesos que han llevado al país a lo que es. Pocos, si alguno, reconocen que la realidad que los rodea está impregnada de historia...”

Verdaderamente que luego de escuchadas las diversas versiones u opiniones, todo pareciera indicar que el proceso educativo constituye un punto de convergencia que merece un detenido razonamiento. Sobre este particular, quizás encontremos en el pensamiento del citado Gasteazoro, un temprano aldabonazo, por demás, desoído: “el estudio de nuestro pasado, de nuestra experiencia como pueblo histórico, tiene un límite docente casi insignificante”, y concluye nuestro profesor considerando como “lastimosa” la trayectoria de los estudios de historia patria. Si esto es así, como en efecto pareciera, bien pudiéramos entender la actitud de ese pueblo al que Castellero Calvo señala, no sin justa razón, de ser “uno de los que menos busca en la Historia la explicación de sus realidades”.. Concluamos este punto; definitivamente lo medular del asunto se reduce a un problema de concepción de la ciencia histórica y la manera de enseñarla, y ya no tanto del material informativo empleado. Sobre este último, el consenso de los entendidos reconoce grandes adelan-

tos. En su abarcador estudio antológico sobre **El desarrollo de las Ciencias Sociales en Panamá**, Alfredo Figueroa Navarro, define claramente dichos avances, que entendemos así: en el campo de la Historia Social y Económica se destacan Castellero Calvo y Jaén Suárez; el propio Figueroa Navarro y su enfoque sociológico; la trilogía Gasteazoro-Araúz-Muñoz y su contribución a la ortodoxia científica de la Historia; Ricaurte Soler y su incansable afán de la identidad de la nación panameña, frente al concierto de las naciones Hispano-americanas mediante premisas filosóficas-históricas. Pero aún cuando este amplio espectro de investigadores constituye suficiente aval en la consideración de un material selecto para los docentes panameños, sabemos sin embargo, que cualquier estudio serio (por más que lo sea) tiende a palidecer rápidamente en tanto se realicen con frecuencia, nuevas averiguaciones. Y esto es posible cada vez que se ensayen nuevas aristas o nuevos enfoques sobre determinado aspecto histórico. Por manera que en este momento, cuenta mucho la consulta de ignoradas fuentes. Es precisamente aquí donde creemos conveniente hablar con propiedad sobre un núcleo académico de nuestra Universidad, que abre las posibilidades de consulta a los investigadores de historia patria, al consignar series de algunos repositorios documentales existentes en países extranjeros y de los cuales sólo nos diera información somera por primera vez en Panamá, el profesor Gasteazoro en su ya mencionada **Introducción...** La Oficina de Investigación de las Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos (O.R.P.E.) custodia una amplia documentación histórica, novedosa en nuestro medio, que consiste principalmente en copias fotostáticas y microfilmadas, procedentes de archivos de países europeos (España, Francia, e Inglaterra) y americanos (Estados Unidos, Colombia, Costa Rica y Guatemala), escasamente consultados por investigadores nuestros. Así tenemos que del Archivo Histórico Nacional de Colombia, en Bogotá, reposan micropelículas de "fondos" documentales que revelan ochenta y dos años de anexión política (1821-1903) de Panamá, como Departamento o Estado de lo que hoy se denomina República de Colombia. El resumen es como sigue:

Fondo o serie*	Tomos	Períodos
Gobernaciones de Panamá	24	1832 - 1903
Gobernación de Veraguas	7	1832 - 1853
Serie: Canal Interoceánico	—	1860 - 1884
Serie: Correspondencia	1	1850 - 1898
Serie: Intendencia	4	1846 - 1849

* La información se reduce más que nada a aspectos de carácter administrativo de la cosa pública; en otras palabras papelería burocrática.

Como se comprenderá, el reducido bagaje documental de que se dispone, no significa en manera alguna que en ellos están contemplados los pasajes más importantes de la vida panameña del decimonono. Para citar un ejemplo, basta con consultar la galardonada obra de Celestino Andrés Araúz (*La Independencia de Panamá en 1821: antecedentes, balance y proyecciones*) y darnos cuenta de la abundante y rica información que existe, tan sólo para un lapso corto como son cuatro décadas (1780-1820) que coinciden con un momento transicional entre los siglos XVIII y XIX. Araúz nos previene de lo "mucho por desentrañar" que atesoran diferentes series que ahora se nos revelan, y entre las cuales menciona los diferentes legajos referentes al Contrabando, Real Hacienda, Negros y Esclavos, Tabacos, Aguardientes, Aduanas, Alcabalas, Comercio, Reales Audiencias, Empleados Públicos de Panamá, Milicias y Marina, y Cabildos. Por otra parte, si bien el Archivo bogotano al que hacemos referencia tiene el privilegio de ser, en lo que se refiere al siglo XIX, el principal archivo sobre Panamá, no debemos olvidar que el nuestro nutre cualquier esfuerzo de investigación como lo sería aquella faceta de la historia social y económica del Istmo y de la cual ha dado muestras en varias ocasiones el Doctor Omar Jaén Suárez con sus inventarios apresurados pero útiles. Nadie dudaría de la consulta de los 110,783 protocolos existentes en el Archivo Nacional de Panamá, para la elaboración de un estudio serio sobre el régimen de tenencia de la tierra, en la centuria pasada, aun cuando la documentación pertenezca en su mayoría — un 73% — a la provincia de Panamá.

Ahora bien, ante el objetado conjunto de fondos colombianos, O.R.P.E. exhibe las exuberantes series documentales británicas según el lugar de procedencia:

— Public Record Office, en Londres: el acervo venido de este archivo corresponde al servicio exterior británico referente a Colombia y Panamá, del período 1821-1957. Aquí destacan los reportes o informes remitidos por los cónsules ingleses en Panamá y Colón, muy especialmente a partir de 1824. Esto es significativo si tenemos en cuenta que excepto Gran Bretaña, no existía en Panamá representación extranjera alguna, antes de la década del cuarenta. Como muestra de la nutrida documentación existente, se consiguan las siguientes series:

1. Correspondencia General de Nueva Granada y Colombia, años 1821-1905.
2. Libros de Cartas (Letter books), años 1827-1901 (Foreign Office, en adelante F.O., 289).

3. Registros de Correspondencia General de los cónsules británicos en Panamá, años 1860-1930 (F.O. 290).
4. Registros de Correspondencia del cónsul británico en Colón, años 1890-1936 (F.O. 806).
5. Documentación comercial, años 1909-1919 (F.O. 368). Además el período 1821-1905, correspondiente a la denominación F.O. 18 y F.O. 55.
6. Correspondencia de los cónsules británicos, en Panamá, años 1828-1913 y de 1919 a 1938 (ésta última, consular y diplomática), cuya distinción es F.O. 288.
7. "Confidential prints" relativos a Panamá, años 1903-1911 (F. O. 110) y el período 1880-1941 (F.O. 420).
8. Documentación consular y diplomática de la Legación británica en Panamá, años 1947-1954 (F.O. 533). También reposan los "Documentos Políticos de la Legación Británica en Panamá, años 1906-1947" (F.O. 371). En algunos casos la información se extiende, como hemos dicho hasta el año 1957, según se desprende del registro de los 771 volúmenes que fueron microfilmados.

En síntesis, fácil es descubrir en estos paquetes documentales, abundantes detalles estadísticos que evidencian los ritmos o el pulso de la vida económica del país panameño a través del movimiento comercial naval, la producción doméstica y hasta la observación aguda del diplomático o funcionario de turno, sobre aspectos políticos de nuestra sociedad. No dudamos que trabajos de graduación como el de los hoy profesores, Aleida E. Rodríguez E. y Pantaleón García (Comercio y Navegación en el Istmo de Panamá durante el Gold Rush Californiano: 1849-1869; y Las Coyunturas Comerciales Panameñas después del Gold Rush: 1870-1882, respectivamente) se verían generosamente enriquecidos con la adición de datos suministrados a través de la revisión de estos fondos documentales, puesto que estas investigaciones tuvieron por fuentes de consulta los periódicos *Star and Herald* y *La Estrella de Panamá*. Por su parte, el Dr. Castillo Calvo tuvo ocasión de mostrar hace más de un lustro en su breve estudio titulado *El Tránsito de una economía arcaica a una moderna*, el provechoso caudal de datos estadísticos de las series británicas que permiten hoy día, tener un orden de magnitud del tráfico comercial naval para los más importantes puertos panameños (Chagres y Panamá) correspondiente al período 1821-1870.

Del archivo conocido como British Library (en Londres) fueron obtenidos no menos de treinta y dos mapas históricos cuyos contenidos se ubican desde los finales del siglo XVIII hasta la década del

cincuenta del presente. Además hay más de un millar de reproducciones fotostáticas de la serie nombrada "Parliamentary Papers" (o Impresos del Parlamento). Esta papelería contiene información similar que la correspondiente al Public Record Office. Esto es, información cuantitativa sobre el comercio de importación y exportación, producción local, etc. A éstos se suman informaciones extensas sobre las negociaciones canaleras franco-colombianas de finales del siglo XIX, como de igual manera el estado de dichas obras (preferentemente la serie "Command Papers"). Con la serie "Overseas Trade Reports", (nueva denominación para el grupo de documentos de igual naturaleza para el siglo XX) se logra cubrir el período que se extiende entre 1921 y 1938, que son los últimos años para los cuales se tienen informes. Sobre el valor histórico de estas fuentes se expresan los responsables del original proyecto de recopilación documental que dio por resultado O.R.P.E., en los términos que siguen: "...dado que el registro consular es serial y cubre un período de tiempo relativamente significativo (desde la segunda mitad del siglo XIX hasta bien avanzado el presente) permite reconstruir la vida comercial del Istmo en aquellos momentos en que las estadísticas del País eran parcas dada la inexistencia de oficinas aduaneras y la condición de zona de libre comercio de que gozaba Panamá". Esta apreciación, queremos agregar, no significa en modo alguno que el aspecto económico sea la única bondad que ofrece este venero documental, pues ya en una ocasión el autor norteamericano Gerstle Mack, pudo enriquecer su obra *La Tierra Dividida* (cuyo contenido no es eminentemente económico) con la amplia consulta de estas series.

Del país galo tenemos que la documentación existente procede principalmente de Los Archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia (Les Archives du Ministère des Affaires Etrangères) y la misma consiste en la siguiente descripción:

1. Correspondencia Comercial y Consular durante el período 1843-1901 (escritos producidos en la ciudad de Panamá).
2. Correspondencia Consular: 1876-1901 (documentación procedente de la ciudad de Colón).
3. Correspondencia Política y Comercial, período 1904-1918 (correspondiente a la ciudad de Panamá).

Como se comprende, todas estas series no sólo registran informaciones estrictamente de carácter mercantil, sino que muchas veces van acompañadas de comentarios y revelaciones con matices políticos. El valor documental de estas fuentes incluso, resulta insospechado. Así lo evidencian los logros de la bien realizada obra del panameño que consultó por primera vez estas series: Alfredo Figuer-

roa Navarro y su **Dominio y Sociedad en el Panamá Colombiano, escrutinio sociológico**. Cómo él manifiesta, se auxilió de no menos de veinte tomos de dichas fuentes manuscritas, que nos las describe así: "Correspondance politique-commerciale: Panamá, Nouvelle-Grenade, Sainte Marthe, Barranquilla, etc." La contribución del joven historiador significa un punto de arranque en la historiografía panameña por buscar en los papeles franceses una referencia un tanto alejada de las acostumbradas visiones que conocemos. En este punto cabe mencionar también el esfuerzo positivo de la investigadora Patricia Pizzurno Gelós de Araúz, al lograr confeccionar y publicar (en los dos últimos ejemplares del Boletín de la Academia Panameña de la Historia) un "Índice de las Cartas y Oficios de los diplomáticos franceses en el Istmo entre 1894 y 1904" (Serie: Correspondance Politique et Commerciale, de 1897- a 1918 — nouvelle Série; Colombie, Politique Intérieure, vol. V, Indépendance de Panamá. 1903-1904 (Jan.) a base de traducciones realizadas, como una forma de divulgar documentos inéditos desconocidos en Panamá.

De los Archivos Nacionales de Estados Unidos, en Washington (The National Archives), como principal repositorio documental de las distintas "Agencias del Gobierno Norteamericano" fueron obtenidos para O.R.P.E. los siguientes cuerpos documentales:

Del Archivo del Departamento de Estado se logró el Record Group 59 con sus dos famosas series:

1. Los despachos de los cónsules de Estados Unidos en Panamá; años 1823-1906 (27 volúmenes).
2. Los despachos de los cónsules y vice-cónsules en Colón; años 1852-1906 (19 volúmenes).

No resulta ocioso repetir una vez más que en estos documentos se encuentran descripciones sobre la situación económica del país y su movimiento comercial y naval. Y como es costumbre en los funcionarios diplomáticos de la época, la correspondencia dirigida al gobierno que representan se ve abrumada por las apreciaciones personales de los asuntos políticos y sociales de Panamá.

Como es de esperarse, "el más importante de los cuerpos documentales para Panamá en los Archivos Nacionales de Washington", Despachos Diplomáticos del Ministro de Estados Unidos en Colombia, años 1830-1906, (con la identificación R.G. 59, tomo 33 y su complemento, las "Notas de las delegaciones extranjeras, 1810-1906" cuya identificación es R.G. 59-M 51; en 11 volúmenes) se encuentran íntegramente microfilmados.

En los Archivos del Departamento de Estado también existen las "Instrucciones del Departamento de Estado a sus Agentes Espe-

ciales, años 1794-1906 (R.G. 59-M 37; en 23 volúmenes) que constituyen un material de consulta obligatoria, toda vez que entre sus contenidos figuran las correspondencias del primer artífice de las intervenciones norteamericanas en Panamá, el cónsul Amos B. Corwine.

Documentación del presente siglo sobre Panamá, procedente del repositorio estadounidense que comentamos lo constituyen las series siguientes:

1. Panamá, Asuntos Internos, 1910-1929 (R.G. 59-M 607. 58 Vols.).
2. Panamá, Relaciones Políticas con los Estados Unidos, 1910-1929 (R.G. 59-M 608 y M 609. 17 volúmenes en total).
3. Panamá, Despachos Diplomáticos, 1903-1906 (R.G. 59-726; 5 Vol.).
4. Notas de Legaciones Extranjeras, Panamá 1903-1906 (R.G. 59-812. 1 vol.).

Material respecto a los debates senatoriales que culminaron con la firma de los Tratados Torrijos-Carter, fueron recibidos en el año 1980. Sin embargo, éstos no han sido codificados, hasta la fecha, motivo que nos imposibilita hacer una descripción somera de los mismos.

De las series documentales recopiladas en España (quizás el país con el archivo más completo, sobre los asuntos coloniales, lo cual explica la familiaridad del mismo por los historiadores panameños) presentamos la siguiente descripción sumaria: en Madrid fueron obtenidos manuscritos del Archivo General del Ministerio de Asuntos Exteriores, los cuales consisten en cuatro legajos fotocopiados (Sección Correspondencia, legajo 1674: años 1914-1925). Su contenido se reduce a informes mensuales sobre política, recortes de prensa con comentarios, además de la situación económica del país, etc. pero preferentemente aspectos referidos a las relaciones contractuales canaleras entre Panamá y los Estados Unidos. De la sección Política se sustrajeron los legajos 2573, 2574 y 2575 pertenecientes a la serie Embajadas y Legaciones, Panamá. El período que cubre va del año 1880 al 1929 y su contenido se presenta así: el primer legajo refiérese a los momentos de iniciación del proyectado Canal Francés finisecular, además de datos sobre la Independencia de Panamá de 1903. De obligante consulta resultó este legajo, en las investigaciones que actualmente adelanta el profesor Heraclio Castillo para lograr su tesis doctoral que versa sobre la opinión diplomática expresada por el país ibérico, en torno a la Independencia de los panameños.

Archivo de las Cortes Españolas: de la serie "Documentos Relativos a América y Filipinas (1809-1865) se fotocopió del Legajo 6 el documento número 39 (Plan presentado por D. Salvador Bernabeu Reguart sobre la administración Económico-Política de Panamá: 30 de diciembre de 1809) cuya transcripción publicada en el Boletín de la Academia Panameña de la Historia, la realizó la profesora Fermi-na Santana. Además del documento anterior se logró del Legajo 210, el documento número 40, el cual trata de una consulta del gobierno español sobre la libertad de comercio en América durante el año 1811.

Archivo Histórico Nacional: de este repositorio documental se microfilmaron los legajos 125,4817, 2333 de la Sección Estado. Si bien los escritos son variados, en ellos se destaca una importante consulta del Consejo de Indias sobre la exposición del diputado por la colonia panameña, a las Cortes Españolas, Cabarcas, como también descripciones sobre el comercio interlope realizado en América por ingleses y norteamericanos, en el interregno de las guerras napoleónicas.

Del Archivo sevillano (Archivo General de Indias) provienen los Legajos 322 a 338 (Sección V, Audiencia de Panamá) referentes a las Cuentas de la Real Hacienda de Panamá, durante el período 1761-1816.

Finalmente y antes de concluir queremos hacer la salvedad de que la documentación detallada que custodia O.R.P.E., no agota la riqueza de fuentes históricas que hasta hace unos años, resultaba limitante su consulta por las distancias que las separaban de nuestro país.

*Relación de la Educación Médica de Postgrado
y la Planificación Nacional de Salud
en América Latina*

La América Latina es un conglomerado de países que, aunque en lo superficial, parece ser una homogeneidad, en realidad está configurado por una gran heterogeneidad de naciones con algunos rasgos similares como son el idioma, ciertas costumbres y la religión pero con innumerables características muy propias de cada grupo. No hay un patrón propio ni de comportamiento político, ni de gobierno e instituciones.

Los ideales Bolivarianos de unión hispanoamericana que parecen cada día más difíciles de alcanzar, solamente han dado fruto en algunos pactos o convenios entre países, como han sido El Pacto Andino, El Mercado Común, La Comumbana, y diferentes reuniones de orden ministerial entre gobiernos, que emiten comunicados y tratan, con éxito variado, de configurar políticas multinacionales.

El sector Salud, o la industria de la salud, no escapa a esta realidad latinoamericana. A pesar de que la Organización Mundial de la Salud, por medio de su Organización Panamericana de la Salud presenta directrices y orientaciones generales para los países de América, los patrones vernáculos de cada país son predominantes y así tenemos naciones con sistemas de salud que parecen del todo distintos. Y si nos profundizamos en el detalle las diferencias saltan a la vista en formas más obvias.

La tendencia central de salud para la América Latina ha sido recientemente la de un aumento de la cobertura para dar un mayor

énfasis a las unidades médicas primarias, mantener a su población en las zonas rurales, para proteger mejor los grupos de alto riesgo, regionalizar los servicios e integrar a los mismos, utilizar personal auxiliar, hacer que la comunidad participe y racionalizar los costos de la empresa de salud. (1)

Cuando se atisba la nueva tendencia de la educación médica y los servicios de salud se percibe una lenta pero inexorable orientación hacia el otorgar una preponderante importancia a los cuidados primarios de salud y hacia una reorientación a una mejor atención en la consulta externa, la medicina rural, la medicina holística y la medicina integral.

La Declaración de Alma Ata, de septiembre de 1978, define la atención primaria como la asistencia sanitaria esencial basada en métodos y tecnologías prácticas, científicamente fundados y socialmente aceptables, puesta al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad mediante su plena participación y a un costo que la comunidad y el país puedan soportar en todas y cada una de las etapas de su desarrollo, con el espíritu de responsabilidad y autodeterminación. La atención primaria forma parte integrante tanto del sistema nacional de salud, del que constituye la función central y el núcleo principal, como del desarrollo social y económico global de la comunidad (Publicación de la OMS).

La Organización Panamericana de la Salud define, en 1968, Sistema de Salud como un conjunto de mecanismos a través de los cuales los recursos humanos y la capacidad instalada se organizan por medio de un proceso administrativo y de una tecnología médica para ofrecer prestaciones de salud integrales en cantidad suficiente y de calidad adecuada para cubrir la demanda de servicios de la comunidad a un costo compatible con los fondos disponibles. (2)

A escala mundial advertimos la tendencia creciente a organizar nuestros servicios de salud en forma más eficiente, eficaz y coordinada en contraposición con la proliferación desordenada de los servicios y, cualquiera sea el sistema político económico de la sociedad en cuestión, se orienta el movimiento hacia una participación creciente del estado en la organización y distribución de los servicios de salud. (3)

-
1. Educación Continua, Publicación de la Organización Panamericana de la Salud, OMS, Washington, D.C. 1975.
 2. Samaja, Juan A., El Concepto de Práctica Médica en la Educación Médica Superior, Revista C.A. de Ciencias de la Salud, Set.- Dic. No. 14, año 5, 1979.
 3. Chávez, Mario, Salud y Sistemas, Ediciones de la Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela, 1981.

Las escuelas de medicina a partir de la universidad medieval introducen cambios básicos en la formación médica. Hasta ese instante el trabajo del médico y su formación constituían un mismo proceso; a partir de esa época se produce una separación del proceso de transmisión de conocimiento y el trabajo médico. (4) Esta relación entre escuelas médicas y los servicios de salud fueron por largo tiempo tenues, como cuando había el vínculo con las casas religiosas. Posteriormente el hecho de que las escuelas y los servicios estuvieron ligados a ministerios distintos perpetuó el distanciamiento. Hoy la etapa en la América Latina tiene como problema central la búsqueda de fórmulas para coordinar o integrar los cuidados del área de la seguridad social, elemento institucional de gran vigencia y poder económico, político y social en muchos países de América, con los ligados a la de servicios tradicionales de salud en el sector público. Esta es una orientación basada en la premisa de Grant que dice: "En países en desarrollo el reto fundamental sería el de encontrar medios de hacer uso de los conocimientos existentes y crear nuevos sistemas de organización para la distribución de servicios, reforzando el vínculo entre las universidades y las agencias que prestan estos servicios." (5)

Para cumplir con estos postulados hay problemas de recursos pero también problemas de naturaleza estructural como son la pobreza, la ignorancia, la marginación y la falta del uso de información por parte de los Estados. Para algunos el ejemplo opuesto y único es el de Cuba, donde en un ambiente latinoamericano, al producirse un proceso revolucionario, se crea un sistema con economía centralmente planificada. (6)

En nuestros países de orientación capitalista la intervención estatal en materia de salud aumenta, particularmente en los últimos tres decenios. Con esto se crea una necesidad creciente de recursos los cuales resultan siempre insuficientes, y se origina una de las fórmulas predilectas de compatibilización interinstitucional, al organizar dos tipos de medicina, la de bajo costo y de procedimientos simples o sea atención primaria, más bien rural o marginada, y la otra de tecnología sofisticada en el sector privado y del Seguro Social. (4)

El eminente médico venezolano, Pedro Iturbe, dice hace poco que un punto de principio, de doctrina, es la desvinculación que exis-

-
4. Alarcón, C. y Balmaceda, S., La Práctica Médica, Revista CA de Ciencias de la Salud, Set.- Dic. No. 14, año 5, 1979.
 5. Owens, Thomas, Informe de Medicina Familiar en Panamá, Reunión de la FEPAFEM, Caracas, Venezuela, Abril 1982.
 6. Escudero, José C., Los Sistemas de Salud de América Latina, Revista CA de Ciencias de la Salud, Set.-Dic. No. 14, año 5, 1979.

te entre las universidades, organismos formadores de recursos humanos, y el Estado, que elabora a alto nivel los planes de la Nación. (7) En este mismo cónclave no puedo dejar de citar la intervención del Dr. Félix Castillo, zapador de la medicina interna venezolana: "Yo soy internista, monitor de los primeros cursos de postgrado de medicina interna del país. A veces comenzamos iniciativas partiendo de definiciones vagas o sin definiciones y sin objetivos concretos. Yo no sé que soy yo; no sé cual es mi ubicación en el sistema asistencial. Soy trabajador de un hospital, Jefe del Servicio de Medicina, estoy plenamente a gusto, saboreo el banquete de la experiencia clínica mientras que los pobres médicos de los ambulatorios del Seguro Social apenas prueban el aperitivo intelectual. Yo me doy el banquete con mis instrumentos, mis aparatos, mi prestigio y hasta con mi horario. Yo tengo adjunto en quien delegar funciones, tengo un equipo que me responde; soy un privilegiado social y mala gente para opinar sobre mi papel.

"Yo pienso que el internista no es el médico de los cuidados primarios. Nuestra especialización ha sido totalmente desordenada y dejada a la voluntad individual de nosotros los médicos, con poca intervención del organismo estatal en lo que hay que hacer y con poca vigilancia en lo que le pasa a uno después.

"Las Universidades podrían formar un médico básico, un Licenciado en Medicina, para luego diversificar hacia médico general-familiar o médico de especialidades." Esto en forma anecdótica nos revela la realidad latinoamericana actual.

Mahler ha dicho que nuestras escuelas de medicina preparan a los médicos no para ocuparse de la salud del pueblo sino para un ejercicio profesional ciego a todo lo que no sea enfermedad y tecnología para combatirlas. Con esto el ejercicio de nuestra medicina ha sido sinónimo de medicina curativa, para la medicina de episodios mórbidos, prestando poca atención al hombre en su totalidad y a su interacción con la sociedad.

Algunas escuelas de medicina tienen como objetivo la formación de un médico general, con formación científica y humanística, adiestramiento técnico, formación ética y sensibilidad social; en la práctica los profesores son especialistas quienes brindan una enseñanza que entra en conflicto con los objetivos.

El esquema tradicional de educación médica está en crisis en la América Latina pero todavía impera en muchos parajes, y sus resulta-

7. Simposio sobre Formación y Utilización del Médico General-Familiar, I Jornadas Médicas del Hospital del Sur, Maracaibo, Venezuela, 1979.

dos se palpan por doquier. El cuadro que sigue indica, en resumen, las características y consecuencias de la misma. (8)

Toda esta educación está divorciada de una orientación humanista de la medicina y de los principios enunciados por los organismos internacionales.

La función de las universidades es claramente visualizada en Latinoamérica pero al llegar al momento de integración-adiestramiento-sistema de salud-asistencia-investigación, se encuentran los escollos. Veamos, como ejemplo, la nitidez de una ley de universidades, la de Venezuela. (9):

EDUCACION MEDICA TRADICIONAL EN LATINOAMERICA	
CARACTERISTICAS	CONSECUENCIAS
Enfasis en area cognoscitiva	El individuo enfermo es lo único
Predominio de responsabilidad de la medicina ante la enfermedad	Médicos divorciados de la medicina integral
Limitación al laboratorio y al hospital	Médicos dirigidos hacia la práctica privada o institución
Falta de identificación con la realidad nacional	Médicos sin proyección social, tendencia a la especialización y a permanecer en las urbes
Formación desintegrada	Médicos no identificados con el trabajo de equipo y médicos autoritarios.

“Las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Sus actividades se han de dirigir a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza, a completar la formación integral iniciada en los ciclos educativos anteriores y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso”.

8. Ceitlin, Julio, Medicina de la Comunidad, FEPAFEM, Publicación de la Fundación W. K. Kellogg, 1978.
9. Universidad de los Andes de Venezuela, Documento sobre Acuerdo entre Instituciones Brindadoras de Salud y la Universidad de los Andes, Mérida, 1981.

De igual manera, en el listado de funciones propias del Ministerio de Sanidad, la séptima función indica "la preparación técnica del personal necesario para el cabal cumplimiento de sus funciones".

El papel de la Universidad en relación con el cambio en las políticas de salud se percibe en forma más clara al presentarlo en forma esquemática y el modelo estructural de un sistema de Salud que presenta Chávez nos revela la interacción entre los subsistemas. (3)

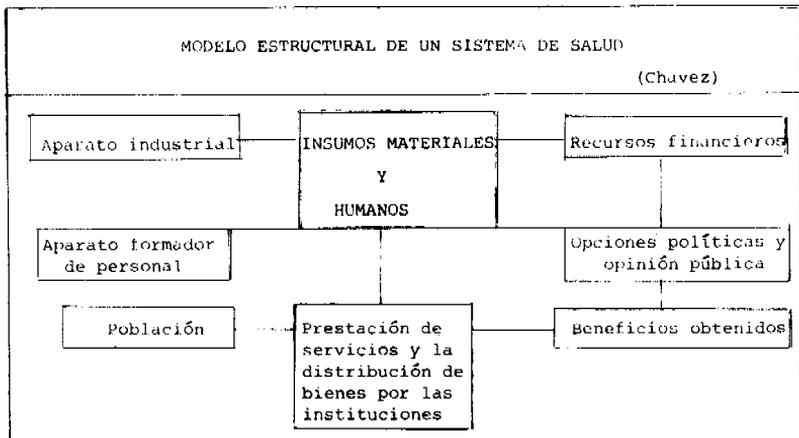
El lazo de unión entre los subsistemas educativo y asistencial es el planeamiento de recursos humanos para la salud. En la América Latina las posibilidades profesionales fuera de la medicina son pocas mientras que en los países desarrollados son múltiples. La educación continua, la enseñanza de postgrado y la especialización deben organizarse de modo que complementen a la educación de pregrado y se planifiquen conjuntamente, continúa diciendo Chávez. Debe haber una racionalización del aparato formador de profesionales de la salud para buscar movilidad en un enrejado que permita interacción entre dichos profesionales. En ciertas facultades de nuestra América se está trabajando con esa meta, con un currículo nuclear para grupos de profesionales y un currículo específico para cada profesión. Lo que se busca en el pregrado es el transformar la materia prima, el estudiante, en médico, por medio de cambios de comportamiento del alumno en los dominios cognoscitivo, afectivo y psicomotor de Bloom y de Alvarez Manilla o sino por medio de un currículo sistémico a base de objetivos operacionales.

La emergencia en la América Latina del Seguro Social como una entidad tan preponderante produce cambios en la visión de la salud y en la formación de recursos. Estos seguros sociales son entes intermedios entre el sector público y el privado, forman personal técnico y de postgrado, y en muchos casos tienen vínculo estrecho con las escuelas de medicina, como es el caso de Panamá y de México. Una buena parte de la educación médica continuada es impartida por los seguros sociales en varios países. Precisamente en los momentos actuales se busca en nuestros países un administrador con una visión sistémica que coordine los esfuerzos de todas estas instituciones. En los países donde el Seguro Social es fuerte, participa en mayor grado en el postgrado pues el recurso humano formado lo va a utilizar la misma institución formadora.

En algunos países latinoamericanos las mutuales y otras entidades que brindan servicios prepagados son fuertes y tienen programas de formación profesional de postgrado, a veces según las necesidades previstas pero, con frecuencia, por simple preponderancia de indivi-

UNIVERSIDAD	SERVICIO DE SALUD	COMUNIDAD
Incremento masivo en producción de personal	Integración del sector gubernamental	La comunidad como unidad político-social
Cambios curriculares para producir médicos para la comunidad	Ampliación de cobertura y prioridad rural	La comunidad como recurso
Incorporación de la docencia	Regionalización y sectorización de salud	Participa la comunidad
Buscar nuevas estrategias para el proceso enseñanza-aprendizaje Ecología humana.	Mejorar la promoción y la prevención de salud	Comunidad organizada y responsable
Participación en la política de salud	Organización y educación de la comunidad	La comunidad usuaria de los servicios de salud
INTEGRACION	DOCENCIA	ASISTENCIA
		INVESTIGACION

(8)



duos que integran una especialidad, o sea, en un centro donde hay un educador carismático con influencia política se formarán innumerables especialistas de su propia especialidad organizándose así verdaderas escuelas de postgrado. Hemos visto de esta manera la creación de grandes centros de cardiología, de neurología, de cirugía, que atraen alumnos de distintas latitudes a formarse a imagen y semejanza de su creador (10). Por otra parte, los centros hospitalarios requie-

10. García, Enrique, Director General de Salud y Profesor de Medicina Preventiva, Panamá, Comunicación personal, 1982.

ren de profesionales jóvenes que hagan el trabajo y esto se consigue abriendo plazas para residentes a quienes con suma frecuencia posteriormente les es difícil obtener empleo ya que no es fácil justificar un cirujano cardiovascular o un neurocirujano en un puesto de salud apartado. Tenemos así una producción desordenada de especialistas en el postgrado con algunos campos abarrotados y otros con un gran déficit.

Lo usual para nuestra América es que un centro dado crea un programa de residencia, una sociedad o un grupo gremial de la especialidad lo refrenda y le otorga un título de especialista o un consejo técnico de un ministerio de salud lo acoge como aceptable y lo apoya. El vínculo oficial de estos centros con las escuelas de medicina es una modalidad más reciente. En unos casos hay un "pacto de caballeros" o arreglos verbales entre unos y otros como parece suceder en algunos casos como en Ecuador, Colombia o Argentina. En otros casos las escuelas de medicina acogen a residentes en cursos paralelos con la residencia como es el caso en Panamá. En algunos casos el residente, al completar su rotación y cumplir con ciertos requisitos, solicita a una universidad afiliada que le otorgue un título universitario de postgrado, como es el caso en México. Finalmente, existen algunas residencias puramente universitarias, como en la Universidad Autónoma de México y recientemente en Venezuela y en otros países del área.

El caso de la Medicina Familiar como especialidad en Latinoamérica se inicia en México cuando, por información de Varela Rueda, el Instituto Mexicano de los Seguros Sociales, en julio de 1954, abre una categoría de "Médico de Familia" dentro de la tríada de profesionales: a. médico especialista; b. médico familiar; c. médico general no-familiar. Pero no fue sino hasta 1971 cuando el IMSS crea el postgrado de Medicina Familiar para formar sus propios especialistas y posteriormente, en los años 1974 y 1975 se crean las residencias universitarias de Medicina Familiar en la UNAM, la Universidad de Guadalajara y la Universidad Autónoma de Nuevo León para moldear un nuevo médico que se inserta en forma ideal en los servicios asistenciales de salud. México es un ejemplo típico de la actitud zafadora de los seguros sociales en nuestro continente.

En Venezuela recientemente se vislumbra una orientación hacia una política de salud coherente y se confecciona una lista de prioridades provisionales por parte del Ministerio de Sanidad, a saber:

I necesidad	:	Administrador de salud
II necesidad	:	Medicina general-familiar
III necesidad	:	Anestesiología

IV necesidad	:	Radiología
V necesidad	:	Patología
VI necesidad	:	Traumatología

A pesar de esto, Tibaldo Garrido informa que se carece en Venezuela de una política de salud claramente definida ni existe una verdadera política de regionalización sanitaria y asistencial (11). En este campo se suscriben convenios que establecen vínculos docente-asistenciales, como es el de la Universidad de los Andes y el Ministerio de Sanidad en el cual dicho ministerio participa por medio de una reforma del sistema de atención médica primaria, al tomar como eje y base la atención por el médico general-familiar (9). Este es un paso crucial para la América Latina.

La puerta de entrada a los servicios de salud varía todavía mucho en nuestra América. En algunas zonas poco desarrolladas es a través de ayudantes de salud con una educación rudimentaria, como en Guatemala y en Haití; en otras es a través de un médico básico, como es el caso en Panamá; en otras por medio de un médico familiar, como lo es en buena parte de México; en otras a través de un especialista, con la orientación soviética y de otras partes de Europa, como tenemos en Chile y en Cuba (12). Este aspecto clave dificulta la puesta en práctica de una política de salud coherente.

Esquivel (13) advierte en muchos profesionales una actitud de no-cambio, como si todo lo nuestro estuviera resuelto, e indica que el médico nuestro debe salir de los hospitales hacia la comunidad para vivir la realidad e integrarse a las organizaciones y centros formativos y así elevar la producción de salud. Mahler (14), en una reseña, recalcó que era necesario crear innovaciones y cambios radicales en la formación de nuestro personal de salud, particularmente en nuestros países pobres, de un personal tradicional con conceptos convencionales sobre nuevas perspectivas reformadoras. Este personal ha de actuar políticamente en la solución de los problemas en un proceso de enseñanza-aprendizaje mutuo ya que, para muchos, más vale estar en los problemas del pueblo, viviendo con ellos, en comuni-

-
11. Simposio sobre La Medicina Familiar en Venezuela, Hospital General del Sur, Maracaibo, Venezuela, 1981.
 12. Cristoffanini, A., Tendencias Actuales de la Educación Médica, Facultad de Medicina, Universidad Austral de Chile, Valdivia, 1981.
 13. Esquivel, J.R., Salud Integral y el Hombre Biológico y Cultural, Panamá, 1982.
 14. Educación Médica y Salud, Publicación de la OPS de la OMS, Vol. 10 No. 14, 1976. Reseña del Director General de la OMS.

dad y en la participación de la misma, que en un limbo construyendo abstracciones para mejorar la salud. (15)

Ya la Federación Panamericana de Facultades de Medicina (FEPAFEM) en su reunión de Bogotá de 1966 enuncia un plan operativo con el concepto clave de que la educación médica es un poderoso mecanismo de desarrollo económico y social y un instrumento para crear niveles superiores y bienestar y salud de los pueblos y tiene que ver con los gobiernos de nuestros países, no solamente con los hospitales y centros de estudio superior. (8)

El Ministerio de Planificación y Política Económica de Panamá, en 1978, resume la política de salud americana al indicar que la salud en relación con el crecimiento económico y la integración social obliga a un cambio básico de actitud. Se necesita prestar más atención al aspecto preventivo y de saneamiento ambiental, al hacimiento en zonas urbanas y marginadas, a la educación y al progreso económico. Termina diciendo que una acción concertada en los campos educativos y de producción será la única solución posible. (16)

No hay que ser un iconoclasta para percibir que se requieren cambios drásticos y fundamentales en el modo de ver la orientación de postgrado si ésta ha de cumplir con los planes de salud. Habrá que erradicar la creencia de que toda residencia debe ser hospitalaria o intramural, de que las prioridades de salud hoy son otras. Nuestros educadores se están por fin percatando del postulado de Kerr White, quien hace más de veinte años comprobó que la mayor parte de los contactos médicos eran de la consulta externa y del médico general-familiar. El educador médico debe percatarse de que la mayor parte de las acciones de salud son extramuros, que el médico familiar debe nuevamente transformarse en dispensador de servicios, tutor del postgrado e investigador de salud. Las comunidades nuestras añoran un médico de confianza, su médico de cabecera; las universidades están tratando de cambiar su pensum para lograr un producto integral, y los gobiernos comprenden esta iniciativa. Los hospitales, abarrotados de especialistas, todavía en su mayor parte no visualizan esta necesidad porque viven una realidad circunscrita, con necesidades muy particulares. Al percatarse el sector salud de la superación de los cuida-

15. Cordón, J. y Tercero, L., Anotaciones Acerca de un Nuevo Enfoque en el Marco Conceptual de los Curricula de Estudios para la Formación de los Recursos Humanos en el Sector Salud, Revista CA de Ciencias de la Salud, Set-Dic. No. 14, año 5, 1979.

16. Estrategia para el Desarrollo Nacional 1970-1980, Publicación del Ministerio de Planificación y de Política Económica, Panamá, 1978.

dos médicos secundarios y terciarios en nuestra América se hace más obvio el gran desnivel existente con los cuidados médicos primarios. Aquí es donde se presenta para Latinoamérica una perspectiva halagüeña en el postgrado de medicina general-familiar-comunitario.

Estamos con Su Santidad, Juan Pablo II, quien dijo en la UNESCO:

¿“Acaso el desarrollo intensivo de las especializaciones científicas no arriesga desembocar en visiones particularistas de lo humano, encerradas en compartimientos estancos y tentadas de desbordar su propio dominio para absolutizar una perspectiva parcial del ser humano? La Universidad como ámbito de creación y difusión de la cultura debe ser capaz de comprenderla, expresarla, comunicarla desde la base del hombre integral en toda la verdad de su subjetividad espiritual y corporal”.

He ahí el reto que se nos presenta en la América Latina, donde han de acoplarse los postgrados universitarios a la política de salud de cada país, basados ambos en la necesidad formulada de un médico básico integral, para que, al decir de Stuart Carne (17), al preguntarle a cualquier hombre o mujer qué es un médico familiar o un médico de cabecera integral, nos responda sin titubeos: “él es mi doctor”.

Los sistemas nacionales de salud son una forma de planificar la salud de nuestros pueblos. Como hemos visto, en unas áreas ya se vislumbran, como ocurre en Venezuela; en otras áreas ya están instaurados, como en Colombia desde 1975 y México desde 1977. En Colombia y en otros países la atención primaria constituirá la estrategia de este sistema de salud para la extensión del servicio de salud a la comunidad, a través de la medicina familiar.

Algunas inquietudes y conclusiones que se obtienen al escudriñar la situación del postgrado en el continente latino son:

Existe poca integración y poca planificación dirigida, por lo menos en el momento actual.

Son escasos los ejemplos de listas de prioridades específicas del Sector Salud.

Las Políticas de Salud organizan Sistemas de Salud con rasgos similares pero sin mucho vínculo con el proceso de formación de personal.

17. Carne Stuart, *Alocución-Formación y Utilización del Médico Familiar*. Asamblea de la Asociación Médica Mundial, Caraballeda, Venezuela, 1979.

La orientación personalista es frecuente y esto no permite una base de principios doctrinales que originen políticas de salud estables.

Los Sistemas Nacionales de Salud se hallan en estado rudimentario y con un desarrollo que varía de país a país.

La filosofía general de política de salud parece diáfana pero no hay suficiente compenetración con el grupo que presta los servicios, a veces por razones de política partidista.

Todavía muchas universidades, con sus escuelas de medicina, están más vinculadas con los ministerios de educación que con los de sanidad, cosa que impide relaciones más estrechas y fáciles con los centros médicos que imparten educación de postgrado.

La orientación hacia una medicina general-familiar-comunitaria, de nivel de postgrado, como base de los servicios de salud parece ganar adeptos paulatinamente y abre nuevos horizontes.

La identificación de la medicina general-familiar permite una nueva visión de vínculo académico-asistencial-investigativo con participación de la comunidad que pide a gritos un médico personal de confianza, esto es, un médico de familia.

Jerónimo Ossa, Poeta y Político

Hemos revisado con esmero cada uno de los poemas inéditos de Jerónimo Ossa, sin sentirnos mayormente impresionados por ellos. Ninguna de sus composiciones puede hacerle competencia a la obra que ha sido consagrada como nuestro Himno Nacional.

Pero hemos pensado, que tras una larga jornada de emociones, y tras una vida intensa de actividades, llegó Jerónimo a esa composición. Yo diría que casi en el mismo éxtasis de inspiración con el que alguna vez Amelia Denis produjo su **Cerro Ancón**.

Los versos de Jerónimo nos exhiben a un poeta picaresco; algunos de sus trabajos no pueden disimular que son de encargo y no faltan los poemas un poco atrevidos, como para ser publicados. Desconocemos como reaccionaría la gente de su generación frente a sus composiciones.

Escribió poemas desde su adolescencia y los primeros de ellos fueron publicados en Valparaíso en el año 1865, cuando apenas tenía dieciocho años. Se entusiasmó en igual forma con el periodismo y la prensa chilena recogió sus colaboraciones.

Nació Jerónimo en la Ciudad de Panamá el día 9 de Abril de 1847 y falleció en esta misma ciudad el 6 de Septiembre de 1907, a los sesenta años de edad.

Jerónimo de la Ossa Escobar, era el menor de una familia numerosa, entre los que se destacaron además. María, que se casó con el

médico Manuel Amador Guerrero, y Francisco, que fue por muchos años Alcalde de la Ciudad.

Desde temprana edad fue enviado por su familia a Chile en donde permaneció catorce años. Desconocemos si en ese intervalo regresó alguna vez a Panamá, pero allá culminó estudios superiores. En la Universidad de Santiago obtuvo el título de Profesor de Matemáticas y luego de Ingeniero Civil.

Según referencias familiares, Jerónimo ejerció la docencia en Chile antes de regresar a Panamá en forma definitiva.

Durante su prolongada estancia en el extranjero, publicó una serie de poemas, en donde el tema de la patria se hizo presente. Hemos observado que algunos de esos trabajos fueron tachados y escritos nuevamente, con variantes sustanciales.

Nos referimos a los de mayor significación.....

- Nostalgia,
- A Panamá Querida,
- La Patria Lejana,
- A Panamá Soñada.

En igual forma escribió entonces algunos trabajos a su madre, a la que alguna vez compara con la patria misma.

Jerónimo volvió a su patria a principios del año 1879, y a los pocos meses de estar aquí, contrajo matrimonio con Angélica Bergamotto, hija de un acaudalado comerciante de la localidad, de nacionalidad italiana, quien vivía en el Barrio de Santa Ana.

Jerónimo, aún provocando el disgusto de sus familiares, que eran de filiación conservadora, se sentía muy atraído por las ideas liberales y de ahí surgió una gran comunión de ideales con su suegro, quien era íntimo de Mateo Iturralde y de Buenaventura Correoso.

De acuerdo a una información que nos ofrece *La Estrella de Panamá*, Jerónimo y Angélica se casaron el día 5 de Julio de 1879....

“En la noche del día 5 tuvo lugar en el templo de la Catedral, el matrimonio del joven Jerónimo Ossa, con la señorita Angélica Bergamotto.” (1)

Desde esa fecha, Jerónimo decidió simplificar su nombre y denominarse únicamente JERONIMO OSSA; en esta decisión le acompañó más tarde su hermana María.

(1) *La Estrella de Panamá*, 8 de Julio de 1879.

El día 29 de Diciembre de ese mismo año, el Ing. Jerónimo Ossa formó parte de una Comisión de Honor que debió trasladarse a Colón, bajo la presidencia del General Correoso, Ex-Presidente del Estado Soberano, para recibir a Fernando de Lesseps.

Posteriormente acompañó a Carlos Holguin, Jefe de la Delegación venida especialmente de Bogotá, para rendir otros honores a Lesseps en la Ciudad de Panamá. En el año 1880, Ossa y el Ing. Pedro J. Sosa recibieron una Medalla de Oro, otorgada por Colombia a un conjunto de celebridades venidas al Istmo de Panamá con motivo del inicio de los trabajos del Canal Interoceánico.

Al parecer el Ing. Ossa trabajó en las obras del Canal, y en esos días dio continuadas muestras de su afición al dibujo.

Pero tal como hemos advertido, Jerónimo se sintió atraído en igual forma por la actividad política, y según una referencia que nos da **La Estrella de Panamá** en ese mismo año, 1880, le correspondió ser el orador en una manifestación de carácter político, en defensa de los intereses nacionales. (2)

El hecho amerita la explicación de sus antecedentes. Con motivo del inicio de los trabajos del Canal, una fuerte corriente de opinión pública en los Estados Unidos criticó fuertemente la presencia de los franceses en el Istmo de Panamá. El Ministro de los Estados Unidos en Bogotá hizo unas declaraciones absurdas, en las que indicaba que las obras del Canal eran una clara violación de los principios de la Doctrina Monroe. Aun cuando la misma prensa norteamericana lo criticó, Mr. Diechman, el personaje que citamos, no dejó de hacer oír su opinión.

En esos días el Dr. Mateo Iturralde, como Secretario de Gobierno, hizo una denuncia que llegó hasta Bogotá, en la cual protestaba por la presencia de unos barcos norteamericanos en la Laguna de Chiriquí, los que sin la autorización oficial, estaban realizando unas exploraciones en el área para observar la posibilidad de construir ahí un Canal Interoceánico.

Aunque las exploraciones cesaron ante las reclamaciones de Bogotá, de manera imprevista se presentó al Istmo de Panamá Mr. Diechman, quien sostuvo una entrevista con el Presidente del Estado Soberano de Panamá, Dr. Dámaso Cervera. Aun cuando nada se supo oficialmente de la entrevista, **La Estrella de Panamá**, en defensa de los intereses del Istmo, criticó duramente la visita de Mr. Diechman a la Casa de Gobierno.

(2) *La Estrella de Panamá*, 10 de Mayo de 1880.

Buenaventura Correoso organizó una manifestación pública, a la cual concurrieron más de mil personas, para respaldar la actitud de Mr. Boyd, Director de La Estrella de Panamá. Al respecto, nos dice La Estrella de Panamá:

“La manifestación de ayer fue de carácter pacífico y se pudo observar que los discursos fueron moderados, pero sumamente expresivos, y en defensa de la soberanía nacional; ahí hicieron uso de la palabra, Francisco Ardila, Jerónimo Ossa y Buenaventura Correoso.” (3)

En el año 1881 Jerónimo Ossa fue nombrado Inspector del Puerto (4) en el Sector Pacífico, y nos ha correspondido observar sus preocupaciones sobre la carga de embarque, en un período extremadamente crítico, como consecuencia de lo que se denominó la **Guerra del Pacífico**, en la que ciertas autoridades y miembros del ejército nacional, fueron acusados por el Cónsul de Chile de haber participado en el negocio del trasiego de armas, en perjuicio de los intereses chilenos. En fecha posterior, Jerónimo Ossa fue designado Cónsul de Chile en Panamá.

En el año 1881 algunas de las personalidades más sobresalientes de nuestro mundo social hicieron un homenaje a Napoleón Bonaparte Wyse y su Señora, a los que agasajaron en una finca de Las Sabanas; La Estrella de Panamá destacó que entre los asistentes se encontraban Monseñor Paul, Obispo de Panamá; el Ingeniero Pedro J. Sosa, y el Ex-Presidente del Estado Soberano, Buenaventura Correoso. A Jerónimo Ossa le correspondió ser uno de los oradores del acto.

Un hecho trágico envolvió la vida de Jerónimo Ossa en el año 1885 con motivo de un duelo a pistolas en el cual falleció su adversario.

En el mes de enero de 1885, Jerónimo Ossa asistió a una reunión de carácter político, en la cual criticó acremente la conducta del Coronel Faustino Figueroa, un panameño prominente del arrabal santanero, quien había sido Miembro del Cabildo y Comandante en Jefe de las Fuerzas del Istmo durante una de las presidencias de Correoso.

Jerónimo acusó a Figueroa de ser un hombre irrespetuoso con las jerarquías oficiales. Figueroa se sintió ofendido por las frases de Jerónimo, y lo mandó a buscar con dos testigos... “para darle una lección, pero con el fuate.”

(3) La Estrella de Panamá, 10 de Mayo de 1880.

(4) La Estrella de Panamá, 17 de Enero de 1881.

Nos referimos a la versión que da de los hechos *La Estrella de Panamá*:

“En un duelo, falleció ayer el Coronel Faustino Antonio Figueroa, como consecuencia de una reyerta que había tenido ayer en la Convención. Figueroa había amenazado a Ossa. En plena plaza, Figueroa sacó el revólver; se hicieron varios disparos, a consecuencia de uno de ellos murió casi instantáneamente Figueroa.” (5)

Refirieron los familiares de Jerónimo, que el poeta era un hombre muy amigo del diálogo y por ello su propia hermana María evitó hasta donde fuese posible comunicar a Jerónimo los detalles del movimiento separatista. Tenían miedo de la lengua de Jerónimo. No por falta de amor a la patria, sino por temor de que alguna indiscreción pusiese en peligro lo que se tramaba.

Sin embargo no fueron pocos los servicios de Jerónimo a la causa de la separación de Colombia. Jerónimo y el músico Santos Jorge tenían relaciones de íntima amistad y se frecuentaban con trato fraternal.

Un día Santos Jorge le propuso a Jerónimo que le escribiese unos versos, para la música de un **Himno a Bolívar** que posteriormente ambos convirtieron en el **Himno Istmeño**. La composición se presentó al público en las diversas retretas de la Banda Militar del Istmo desde fines de siglo, y en todo momento se hizo muy popular.

En fecha posterior, Jerónimo compuso otra letra para lo que finalmente se convirtió en el **Himno Nacional de Panamá** y que Santos Jorge encontró muy a tono para su música.

En el año 1907, unos meses antes de su fallecimiento, estuvo por breves días en Panamá el poeta nicaragüense Rubén Darío, quien en un encuentro con el bardo panameño, escribió de su puño y letra un epigrama para Jerónimo que dice así:

*“Vuelvo Jerónimo por tu terreno,
Don Juan, Don Pedro, Don Luis, Don Nuño,
Sus nombres próceros contigo van.
Pasará el tiempo, pasará el hombre,
pero grabado quedará tu nombre,
en los cimientos que quedarán...”*

(5) *La Estrella de Panamá*, 7 de Enero de 1885.

ALFREDO FIGUEROA NAVARRO

Seis Retratos Morales

A ROGELIO SINAN

*Sinán, el de las ínsulas moradas,
canónigo freudiano de las uñas,
jurista del idioma de la líbido,
rincón de letras ígneas, marinero.*

*Desmenuzas la rosa entre peñascos
de tu Taboga, de algas y corvinas,
ah dramaturgo nativista y cándido,
niño aún, permanente, a los ochenta.*

*Cáliz para los ojos de la noche,
tus páginas repaso en la penumbra,
a Juan Durgel recobro en madrugadas,*

*de incendios y areniscas radioactivas.
Que fulja tu mensaje adamantino,
y que tu onda rasgue nuestro asombro.*

ROQUE JAVIER LAURENZA

*Dulce pedantería sobre el ocaso
de una vida ya pulcra en los hoteles
de frases que contemplan los espejos
en que se pavonean con sigilo.*

*Vuelves a ser delgado caballero
con quien camino en tardes luminosas
por Saint-Germain y Saint-Michel. Sentado
bebes algo de menta y girasoles.*

*Observas los fragores parisienses
dilapidando tu virtud dialéctica.
Cada palabra hablada debe ser,*

*dices, obra de arte, y tiñes, ay,
de amarillo tus lóbregos bigotes,
Laurenza, vanidad de pincel suave.*

A RICARDO J. BERMUDEZ QUIEN SUELE RESPIRAR MADREPERLAS Y CORALES

*Capitán de cenizas y vikingo
de estos mares istmeños, teniente
del morir, del crujir, del renacer,
leo tus versos cuando el sol merienda.*

*Solemne pescador de mil corvinas,
herido por sartrianas inquietudes,
desalentado por misterios glabros
que desgajan sus dientes y caricias.*

*Otórgame de tus anzuelos proas
para asir la nada y sus tormentos
e ir confeccionando la guirnalda*

*con que adornar la muerte y su reinado:
"yo pensaba en mi novia junto al puerto
sobre el piano tendida, en la ventana."*

GLORIA GUARDIA

*Sienta, sobre el sofá, esa mirada
de muchacha de Atenas. Me complazco
en escuchar sus giros tan sutiles
que prolonga el hechizo de sus manos*

*góticas. Paradoja de los dedos
que siguen elevándose en la tarde
cuando escriben y borran y ennegrecen
papeles y cuadernos y oquedades.*

*Gacela intensa, clara clorofila,
animado discurrir de sangre,
enjambre de razones y quererres,*

*amiga del balcón que desespera
más allá del tiempo y del abismo
como un nardo feliz para la aurora.*

RODRIGO MIRO

*En Taboga nadando le diviso,
cano, fugaz, riñendo con las olas
azules como el cielo del verano
panameño que crispa sus laureles.*

*Ronquísima la voz, clara la prosa,
oh jubilado de literatura,
inventor de capítulos e índices,
tranquila playa que palpita lejos.*

*Después, dirige tesis en el público
Salón de Profesores y apuntala
su inveterada vocación de arqueólogo*

*que escarba y va exhumando diosecillos.
Así pasa la vida del que escribe
frente a la Mar del Sur de sus abuelos.*

GLORIA BRIN RESUME UN CAPITULO Y HABLA

*Brizna pensante, serena miel,
expositora de la dulzura.
Ah, las palabras del silencio
que se diluyen en tu boca*

*cuando disecas significantes
y significados y nociones.
Si somos seres para la muerte
tú insistes en dar la vida.*

*Pequeña sinfonía de gestos
y de pasiones azucaradas,
estambre que hipnotiza riendo*

*no te disuelvas en el agua
de la indiferencia, rompe
la eternidad con tu primor.*

*Animales de Madera **

Hoy he vuelto a pensar en usted. El día amaneció neblinoso, sin viento, y a media mañana comenzó a caer de nuevo la lluvia fina que había mojado la noche. Luego, antes de mediodía, vino Candelario, a pagarme el caballo que hice para su hijo. Conversamos de varias cosas y, entre ellas, me habló de usted. Según ha sabido, será trasladada a Palmira, ese pueblo infeliz, perdido entre los cerros de Boquete. La noticia me ha desagradado mucho, aunque no le comenté nada a Candelario, pues no deseo que nadie se entere de mis cosas. Pero, mientras él seguía hablando de las excelencias de su nueva propiedad en el Valle de las Nubes y del semental que piensa comprar el año entrante, mi atención estaba en usted; y quería quedar solo, para que usted ocupara por completo mi pensamiento.

En verdad, desde ese día en que usted pasó, vestida de verde pálido, con un paraguas del mismo color y con el cabello suelto; desde el momento en que miró hacia donde yo estaba y vi su mirada, que parecía posarse en las cosas con la misma gracia de la luz, no he dejado de tenerla conmigo. Y en la soledad de estos días

* Este relato de Dimas Lidio Pity figura en el volumen **Los grandes cuentos del siglo XX** (Promexa, México, 1979), que contiene narraciones de autores de todo el mundo. Entre los escritores incluidos están: Ernest Hemingway, Ray Bradbury, Jorge Luis Borges, Juan Carlos Onetti, Saki, Alejo Carpentier, Isaac Asimov, Juan Emar, Flannery O'Connor, Ryunosuke Akutagawa, Guimaraes Rosa, Isaac Babel, etc. Como este texto es desconocido en Panamá, consideramos oportuna su publicación en **Lotería**.

lluviosos (aquí llueve nueve meses al año; muchas veces en forma continua, durante una semana o más. Ahora van tres días y tres noches de agua. Uno siente cómo la humedad penetra en la casa y se oculta en los rincones; cómo, en el transcurso lento de las horas, invade los cuerpos y los ánimos, hasta sumirnos en una especie de vapor neblinoso) la he recordado con la intensidad luminosa de esa tarde de abril.

Recuerdo que, durante todo el día, había soplado brisa de los cerros, y pequeñas nubes blancas pasaban, muy altas, hacia el sur. Ya en el aire podía olerse la proximidad del invierno, aun cuando el pasto marchito y los árboles sin hojas eran expresiones tenaces de la resequeidad del verano. Hacia el sur, en la lejanía sinuosa de la costa, las pequeñas nubes blancas se transformaban poco a poco en pesadas masas grises; pero la misma brisa que las había empujado hasta el mar les impedía volver a tierra convertidas en lluvia. No obstante —y de eso estaba seguro, por haberlo observado desde la niñez— el clamor de los pájaros, mortificados por la sequía, y la creciente debilidad de la brisa eran anuncios inequívocos del invierno. Quizá por eso, porque sabía que pronto el agua y la niebla borrarían los crepúsculos, me agobiaba una tristeza vaga.

Recuerdo que tallaba sin entusiasmo una mula para Sofía, la nieta del viejo Arcadio, cuando la vi a usted aproximarse a la casa de Emilia, la viuda de Juan José, acompañada por dos niños. Luego sabría que usted era la nueva maestra, que en ese momento recorrería el pueblo para conocer a los alumnos y a los padres. Puse a un lado la mula y seguí, fascinado, la gracia de su andar; y, mientras la observaba, supe (como se saben esas cosas) que usted era la mujer que yo había anhelado ver aunque fuese una vez en la vida.

Hoy pienso en ese instante y no sé cómo describir la emoción que experimenté. Las palabras son inexpresivas y debo recurrir a la imaginación para evocar esa felicidad o ese dolor. Sí, no se sorprenda: a veces pienso que usted me ha dado, sobre todo, dolor. Y esto no es un reproche, sino un intento de explicarme esa especie de angustia que hace de usted fuente de goce y, simultáneamente, causa de aflicción. Verá: antes de verla a usted, yo desconocía la felicidad, pero también el dolor. Yo era habitante único de un mundo neutro, apacible y reducido, sujeto a la rutina de los días iguales, a los soles del verano, a las lluvias del invierno; un mundo de contrariedades y placeres parejamente simples y fugaces. Luego, como digo, la presencia de usted —sobre todo esa mirada que me dirigió— alteró para siempre mi relación con la vida.

Ahora, sin embargo, mientras cae la lluvia acompasadamente y el humo que sale de la casa de la viuda de Juan José se pierde

en el aire gris, no quiero evocar la irrealidad de nuestros primeros momentos, cuando usted era apenas un ensueño en la tarde de abril; en esta hora cruel de agosto, en la soledad de esta casa, cada día más triste y deteriorada, deseo tenerla como la tuve en otra ocasión, como he ansiado tenerla siempre, a partir de entonces.

Usted está sentada en la sabana, debajo del mango que hay hacia el poniente de la casa. Falta poco para que anochezca y la luz muriente reverbera en el fondo de sus ojos. En el follaje del mango canta una cigarra y (muy lejos, ensombrecidas, por el camino de Dolega, al otro lado del río) voces de hombres atraviesan los rastrojos. Usted ha hablado de su vida en la ciudad, de lo maravillosa que le parece la existencia en estos campos, de la pena que sentirá cuando deba marcharse; yo he hablado de mi infancia, de los viajes que hacía con mi padre a la montaña y de esas ilusiones que todos hemos tenido alguna vez, pero sobre todo he hablado de usted, de lo que me ha hecho sentir en tan poco tiempo.

Después hemos callado mientras la noche avanza inexorablemente desde el este, sobre los llanos y las quebradas, con las primeras estrellas encima de los cerros. En la quietud de la hora, somos los únicos habitantes del mundo; sin embargo, no nos estorba la soledad: con la luna filtrándose por entre las hojas del mango, nuestros cuerpos comparten y agotan el silencio. Luego mis labios buscan en su boca el aliento que me completa y abandono en su carne cálida el ardor de mis sueños y mi sangre.

Ahora la lluvia ha arreciado y el sonido del zinc cae al suelo con el agua, y, en la tierra anegada, la siento a usted, rendida, murmurando en mi oído palabras de sombra. Para ser sincero, esa tarde, mientras la miraba entrar en la casa de Emilia, no imaginé que un día su piel estaría entre mis dedos, como una rosa cortada, ni que otro día (hoy) iba a lamentar haberla perdido. ¿Sabe?, quisiera decirle cómo la recuerdo, cómo paso los días deseándola y sufriendo; quisiera poder decírselo todo, para conmoverla e inducirla a regresar. Pero sé que, aunque pudiera hacerlo, todo sería inútil: cuando el verano venga nuevamente, usted estará en Palmira y jamás volverá a este pueblo.

Ahora la noche es una llovizna tenue. Alguien pasa a caballo y me saluda en la oscuridad, sin verme —pero todos saben que habitualmente estoy sentado en el portal, labrando animales de madera para los niños—, y contesto con la voz de siempre, fatigada por la soledad de esta casa, en la que, desde hace tanto, habito con mi madre, ya viuda y vieja. Respondo desde mi silla de cada día mientras usted está en esa ciudad, lejana y desconocida para mí; mientras

probablemente conversa de cine con amigas, escucha música o, simplemente, se pinta las uñas, acostada en la hamaca; a todo esto, sin imaginar ni suponer que en este pueblo perdido alguien (desquiciado, casi deshecho por los recuerdos) idealiza la mirada conmisericordiosa que usted le dirigió una tarde de abril.

Porque esa es la verdad, la amarga y triste verdad que me angustia a toda hora. Comprendo, sin embargo, que no podría ser de otro modo, puesto que usted ignora quién soy o si existo, siquiera; y, además, desconoce que he tallado su rostro en cedro dulce, para tenerla siempre conmigo, para sentir en mis manos su ternura, cuando estoy solo. Aunque me atormenta (lo confieso; ésa es mi culpa) no haber podido reproducir en la madera su mirada: la única que en la vida he recibido de una mujer hermosa.

Realmente, Cristina, nadie sabe cuánto padezco por haber visto sus ojos esa tarde. Sí, Cristina mía, nadie lo sabe. Ni usted. Por eso se lo cuento.

**EL BUSCAPIE de Cervantes,
un libro raro y perdido**

Todos hemos convenido en que, entre los clásicos españoles, Don Miguel de Cervantes Saavedra, ocupa el más elevado sitio, igual que su obra *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, libro traducido a todos los idiomas del mundo.

Para los hispanoamericanos, que somos soñadores, místicos, enamorados, poetas, medio locos y dueños de un espíritu aventurero y trivial, el *Quijote* es un libro que nos subyuga, y que anda con nosotros cuesta arriba o cuesta abajo, como una sombra o como un aura.

Es nuestro compañero desde la escuela primaria y le da a nuestro existir y a nuestra lucha un raro acento de esperanza, de ensueño, de fortaleza contra los gigantes (así sean molinos de viento) y cándido y encendido corazón frente a la gloria y frente a la mujer.

El *Quijote* es en nuestra cultura pan nuestro de cada día y brevariario de ensueños. Y a nuestros pasos y a los de los demás siempre los vemos discurriendo entre el *Ingenioso hidalgo* y Sancho Panza, molinos humanos y de filosofía ineludible y exacta.

Por eso siempre nos ha escocido y nos escuece saber que Don Miguel de Cervantes Saavedra fue escritor incomprendido, perseguido y humillado; becado en su tiempo, y que su obra cumbre (*El Quijote*) que resumía todas las técnicas de la novelística del renacimiento español, hubiese sido menospreciada, infamada y condenada al olvido por muchos de sus contemporáneos.

Relatan viejas crónicas que a fines del siglo XVI o a principios del siglo XVII eran tan fuertes las tempestades de dicerios, burlas y bellaquerías que llovían sobre la cabeza de Don Miguel de Cervantes Saavedra por motivo de lo que había escrito en las aventuras del Ingenioso hidalgo, Don Quijote de la Mancha, que el denigrado y cuitado escritor resolvió salir lanza en ristre, él en persona, en defensa de su Don Quijote, ya que éste a fuer de fantasma y de espíritu no podía devolver mandoble por mandoble, como era indicado y debido.

Fue entonces cuando Don Miguel de Cervantes Saavedra escribió **El Buscapié**, librito en el cual sacó a relucir su ingenioso estilo e hizo de la sátira, el gracejo, el dardo filosófico, el chascarrillo literario, la sutileza psicológica y otros recursos, armas tan poderosas, sutiles, ácidas y penetrantes que no escaparon de ellas ninguno de los doctos criticones, ni el mismo Emperador Don Felipe III, ni el Duque de Lerma, según cuentan.

En el epílogo del librito Don Miguel de Cervantes Saavedra relata las razones que lo impulsaron a escribirlo, y lo hace en una forma tan sabrosa, picante y certera, que no resistimos la tentación de copiar aquí un párrafo pertinente.

Pero antes diremos que Don Miguel de Cervantes Saavedra, anduvo un día con el bachiller imaginario, camino de Toledo, dándole larga a la sin hueso, en torno a los libros de caballería y defendieron a Don Quijote de eruditos y criticones, y fue tanta su metralla verbal, que el bachiller al fin cansado de guardar silencio y de oír denuestos, y dentelladas, paró en seco y en firme y le dijo cenceño y rotundo:

“Lléveme el diablo que no quería que me llevase, si no os vais en este punto con vuestro Don Quijote a cien leguas más allá del infierno, que después os saludé, todas las malas venturas que hay en la tierra han comenzado a llover sobre mí, ni más ni menos que si fuéades cédulas de excomunión.”

Y aquí sí copiamos el párrafo que Cervantes utilizó para cerrar su opúsculo:

“Allá quedó braveando y poniendo sus quejas sobre las estrellas, y nunca más supe del, ni lo procuré y aún todavía me parece escuchalle. De esta suerte subiendo en mi honesta mula, tomé la vuelta de Toledo en aquella hora. La del alba sería cuando entré por sus puertas, y fuimos derecho en casa de un amigo a tomar posada; donde proponiendo en mi pensamiento lo que había de hacer, determiné de escribir esta mi aventura para el desengaño de muchos que ven en el Ingenioso hidalgo Don Quijote lo que el ingenioso Don Quijote no es; y por eso quise llamar a este librito **Buscapié**, para que aquellos que busquen el pie de que cojea el ingenioso manchego, se topen (Dios sea loado) con que no está enfermo de ninguno, antes bien muy firme y seguro en

ambos para entrar en singularísima batalla con los necios murmuradores, sabandijas que para su daño alimenta toda bien ordenada república. Y con esto, si he acertado a darle gusto, lector amigo, yo le tendré muy en grande en haberte servido, con tal de que no se te pasen de la memoria estos mis advertimientos. Y Dios te guarde”.

Para que el tiro al blanco de **El Buscapié** no se prestase a la menor duda y se conociese bien por su origen y marca, Cervantes hizo en él envenenadas alusiones a Fray Luis de Aliaga, un religioso con más de seglar que lo primero, pero literato de raza y mandaca, y además tomista, quien había publicado una segunda parte de **El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha** (+) que llevó el seudónimo de El Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, y había puesto en obra tal sartal de disparatorios y de estiletos en contra de gente de pro, que el autor del Quijote vino a ser tenido como un “desatinado, irrespetuoso y bribón”

Y así **El Buscapié**, hoja por hoja, subiendo y bajando en el capítulo respectivo, dejó a Fray Luis de Aliaga en muy curtidos cueros morales e intelectuales, mas no así al Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, quien por su seudónimo y por no haber sido parido de mujer, logró escaparse y desvanecerse.

Al menos así opinaron los que conocieron los originales de **El Buscapié** e instaron a Cervantes a que lo imprimiera y lo difundiera en el año 1605. Pero esto nunca se hizo en vida del autor, porque la pobreza y las circunstancias que lo rodeaban no se lo permitieron.

No obstante en el citado año se le concedió el siguiente permiso:

“Por mandato de los señores del Consejo he visto el muy donoso librito **Buscapié**, donde además de su mucha erudición y excelente doctrina se declaran aquellas cosas escondidas y no declaradas en el Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, y atento a que el libro es de mucho ingenio y que puede ser muy de provecho para los que tienen el cerebro lleno de mil locuras y vanidades de las que andan por los libros de caballería, y no tener además cosas contra la fe y buenas costumbres, creo que no tiene inconveniente el imprimirse y se le podrá dar a Miguel de Cervantes, vecino de Valladolid, licencia para ello, porque así resulta en público beneficio. En Madrid a veintisiete de Junio de Mil seiscientos y cinco años.” Firmado Dr. Gutierrez de Cetina.

Este permiso, autorización o “imprimatur” vino a ser como la partida de bautizo del librito, pero ello no bastó para conseguir padrino político o padrino financiero que garantizase su entrada a las

(+) Fray Luis de Aliaga fue un dominico español, confesor de Felipe III y Gran Inquisidor de España, a quien se atribuyó por mucho tiempo el ser el autor del célebre Quijote de Avellaneda.

imprentas, y a pesar de tener padre legítimo, se quedó inédito, huérfano y sin esperanzas.

La pobreza de Don Miguel de Cervantes Saavedra era crónica e incurable, y casi siempre tan grande como su ingenio.

Tiempo después otro escribano llamado Tomás Gracián Dantisco expidió otro permiso para que el librito viese la luz pública, pero tal gracia también cayó en tierra estéril y no dió fruto alguno.

Sin embargo en el año 1606 se sacaron de **El Buscapié** algunas copias, ordenadas para un noble llamado Don Agustín de Argote, pero en tan poca cantidad, que no se vieron y las que se vieron desaparecieron.

Con este sino cruel y adverso **El Buscapié** se perdió en la sombra de los lustros y de los siglos por espacio de 243 años, hasta que un día del año 1848, un ilustre escritor español llamado Don Adolfo de Castro quien residía en Cadiz, descubrió o desenterró una copia, se la apropió, consiguió permiso de la reina Isabel II para imprimirla y lanzó a la calle la edición ornamentada con notas históricas y bibliográficas, críticas amicales y algunos zahumerios alusivos al editor o nuevo propietario.

A esta nueva edición de **El Buscapié** siguieron de inmediato muchas otras francamente anónimas, por lo cual se puso en duda la paternidad de Miguel de Cervantes Saavedra sobre el librito, hasta que algunos letrados ibéricos, previas cuidadosas investigaciones, indagaciones y comparaciones, hallaron en definitiva que el librito tenía el mismo ingenio, la misma brillantez, el mismo estilo y la misma donosura, pimienta y alfileres del Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, el cual por sus propios méritos andaba ya por bibliotecas y librerías de Europa y América, haciendo reír a la gente.

El Buscapié fue creado por Cervantes para defender a Don Quijote de ultrajes y menoscabos, mas por no haber podido el librito cumplir su cometido (por detalles que el lector ha visto) resultó a la postre defendido por el propio Don Miguel de Cervantes Saavedra, pero cuando lo encontró Don Adolfo de Castro, era la obra como expósita, que andaba por allí sin ninguna señal de sangre, ni de apellido, ni constancia de cuna. Y si se salvó de la orfandad perpetua fue por la chispa que traía entre líneas o entre pastas, la cual al fin impuso su calidad y su linaje.

Pero aún así, hay todavía muchos intelectuales doctos en literatura cervantina que miran el librito con ojo desconfiado, como buscándole bastardía, o dicen que no es hijo de tal padre, o que es apenas mero fantasma.

*Apuntamientos sobre la obra poética de
Tobías Díaz Blaitry**

Tobías Díaz Blaitry, el poeta, tiene una obra lírica que consta de diez libros editados. Apreciada cuantitativamente, y tomando en cuenta que la primera se publica en 1943 —*La Luna en la mano*— y la última, en 1980 —*Pájaros de Papel*—, lo que supone una actividad creadora de treinta y siete años (37), bien podríamos calificar su producción de mesuradamente fecunda. Advertimos, además, que entre aquella obra y *Poemas del Camino*, publicada en 1949, hay un lapso de seis (6) años. Sin embargo, no debemos llamarnos a engaño al respecto. La labor creativa del poeta ha sido constante; su tarea, permanente. Sólo que el poeta Díaz Blaitry no padece de esa inclinación, casi compulsiva, de la mayoría de los vates locales, de escribir y publicar, sin cuidar su reputación intelectual y profesional.

Si se aceptan como válidos los juicios axiológicos de los críticos que se han ocupado de sus poemarios; esto es, la coincidencia de criterios en torno a su excelencia poética, entonces su actitud está más que justificada. Ciertamente es que, apreciada en su totalidad, pueden detectarse, de libro a libro, niveles de calidad; pero, en su conjunto, el trabajo poético realizado mantiene la misma ética y cuidado literario presente desde el poemario inicial.

(+) Conferencia dictada en el Paraninfo Universitario el 15 de diciembre de 1983, en la SEMANA DE LA LITERATURA, auspiciada por el DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL. Homenaje al poeta Dr. TOBIAS DIAZ BLAITRY.

¿Qué clase de poeta es Díaz Blaitry? Suelo dividir a los poetas en tres categorías: a) **los cerebrales**; b) **los imitadores**; c) **los inspirados**. Son los primeros aquéllos que, con o sin talento, proceden a hilvanar un conjunto de palabras que han inventariado cuidadosamente con antelación, y luego proceden a **construir** el poema; los segundos, carecen de talento y del estro poético nato, razón por la cual se ven compelidos a tomar de aquí y allá retazos de poemas que finalmente atan con mayor o menor habilidad, imitadores de Pénolope, se hacen diestros en hacer y deshacer los versos suyos y los ajenos; en fin, los últimos son los verdaderos poetas, los natos, los bendecidos por las Musas; son los que ponen poesía en sus poemas, los que les imprimen a la imagen y a la palabra la vitalidad que comunica valor y calor humano. Díaz Blaitry es uno de esos raros seres tocados por el "don".

No es la finalidad de este ensayo el ocuparse de la totalidad de su producción, sino de aquellas obras que han merecido el galardón más codiciado de los literatos panameños: el **Premio Literario Ricardo Miró**. Estas son: **La Luna en la mano** (1943), **Poemas del camino** (1949) y **Pájaros de papel** (1980).

Hay que percatarse del siguiente hecho cronológico: Cuando **La Luna en la mano** aparece al público, Díaz Blaitry está en los veinticuatro años (24); cuando se publica **Poemas del Camino**, tiene ya treinta (30); y cuando obtiene el máximo premio literario, con **Pájaros de papel**, frisa en los sesenta (60).

Cabe preguntarse: ¿Estos prolongados períodos de tiempo que separan una producción con respecto a la otra, han significado igualmente un cambio en la voz lírica del poeta? ¿Se puede acaso vislumbrar en cada uno de sus libros un avance, una maduración literaria y espiritual?

Creemos firmemente que sí, y no podía ser de otro modo en un lírida natural, inspirado, en constante proceso de enriquecimiento cultural y atento a los nuevos descubrimientos poéticos de su tiempo.

Si se examinan con atención los tres poemarios, es fácil notar que hay en ellos una temática recurrente que surge desde el inconsciente, en virtud de las inquietudes cósmicas y existenciales del rapsoda; la creación se produce, como en Juan Ramón Jiménez, desde dentro hacia afuera, fiel a la consigna heideggeriana de que el poeta **FUNDA** la realidad. Es por eso que, igual que como ocurre con el autor de **Platero y Yo** y con D. Antonio Machado —para mencionar los más significativos—, en Díaz Blaitry el sentimiento de la **soledad** es clave de toda su poesía. Pero, igualmente, el amor, el tiempo y la muerte son parte del universo interior del poeta capitalino.

En cada uno de los libros se habla de los mismos temas, pero la voz es distinta. Es cada vez más dura, menos estridente. Los estados anímicos que afloraban inicialmente como un torrente arrasador, que brotaban violentamente desde el hondón del alma, encuentran poco a poco su cauce, su sentido pleno, dentro del contexto de una vida fecunda, creativa y colmada de las experiencias sin fin que la vida permite al hombre que es capaz de vivir muchos años.

En *La Luna en la mano*, se recogen vivencias juveniles teñidas de promesas y de esperanzas frustráneas. Como los niños que por vez primera se asoman al mundo, el poeta quiere conocerlo todo, penetrarlo todo. ¿Y qué mejor modo de hacerlo que proyectando en sus ojos los "ojos" de la Luna que desde arriba todo lo ilumina, que irradiaba luz sobre la oscuridad de las cosas? Por eso dice en el poema del mismo título:

- Ya tengo entre mis manos la luna de este sueño.
Va destruyendo sombras, abriendo mil canales.
Opaca los faroles de las aceras pardas.
Ya tengo entre mis manos su bosque de ramajes.
- Su ojo sideral las cosas ilumina.
- Senderos escondidos la luna va encontrando.

(L.L.E.M., 7-8).

Hay un poema anecdótico que recuerda su adolescencia en la Isla de Taboga, paradisíaco rincón de veraneo que ha sido inspiración de otros bardos nacionales —vgr. Rolegio Sinán—, y en donde solía pasarse las vacaciones con su padre, tabogano, y gozar del comprometido paseo en piragua (+) y de las cristalinas aguas del mar.

La Isla de Taboga

- Era en Taboga, la isla soñolienta,
y era un verano en que mi frente ardía.
Yo amaba las pequeñas multitudes
que el Divino Creador dejó a mi alcance.

Y amaba el arenal
—la arena fina del reloj de antaño—
y amaba la silueta rojo y sombra
del tamarindo frente al sol poniente.

+ Rememorando aquellos días el poeta nos cuenta que se navegaba en unas "piraguas" que parecían planchas sostenidas a ras del agua, lo que hacía peligroso viajar en ellas, pero excitante a esa edad temprana. Por cierto, dice, ya no existen.

(luego en la noche
soñaba con sardinas,
soñaba con el bote,
al par que iba sumando
dos conchas más dos conchas...)

(L.L.E.M., 30)

También hay el recuerdo triste de una novia fenecida en el poema
La amada perdida:

—Oh, cuánto quiero tu pálida sonrisa,
tu delgadez de sierva que odiaba inútilmente,
tus gestos y canciones tan llenos de tristeza,
tus locas ansiedades girando hacia la muerte!

Oh, cuán lejana estás ahora que te quiero!...
Lejana como estrella que brilla levemente
en el oscuro fondo de las cosas perdidas,
perdidas para siempre...

(L.L.E.M., 34).

En el libro que comentamos, hay que detenerse de pronto ante un poema intitulado **Esposa del aire**. Es hermoso y bien logrado; pero lo que impacta es la forma en que está concebido: el verso corto y libre y la rima asonante— como la mayoría de los que hay aquí—, pero el ritmo, el tono y la reiteración del término “aire” lo hacen único dentro de toda la producción poética que analizamos.

Atisbamos una presencia amorosa, alada, etérea, idealizada, platónica, que recuerda las **Rimas** becquerianas y el **Estío** (a punta de espina) juanramoniano. El tono es de queja, de lamento, de grave denuncia. Y dice así:

ESPOSA DEL AIRE

Cuando yo te miro
pareces de AIRE,
aroma en el AIRE,
esposa del AIRE
pero amante mía.

Esposa del AIRE
pero amante mía,
se siente en el AIRE
el odio del AIRE.

Y si acaso vuelvo
y te ciño toda
como AIRE entre AIRE,
parece que el AIRE
me azota con furia,
esposa del AIRE...

(pág. 19-20)

Sin pretender asumir aquella tendencia que suele buscar similitudes en los ecos poéticos con la morbosa intención de hallar forzosas influencias o resonancias de plagio — consignamos el sorprendente paralelismo entre el poema de marras, y éste del poeta y prosista argentino-uruguayo (nació en Concepción del Uruguay (Entre Ríos), Luis Alberto Ruiz, que se titula *Esposa lejana* y que comienza con un epígrafe de Lorca que dice: “Ay. amor/ que se fue por el aire”. El tono y el ritmo, empero, difieren fundamentalmente.

Una vez, el amor
vino a mí por el AIRE.
Llegó como una música
mecida por el AIRE.
Y se fue por el vals
encendido en el AIRE.
Era tan bello y triste!
Pero veía el AIRE
cabalgando un perfume
de rosas: — “Soy el AIRE
y me llevo esta flor!”
... Y se fue por el AIRE.
Yo me puse a llamar
y asomándome al AIRE
tres veces dije: amor,
el oído del AIRE.
Tres veces dije: Ven...
Nada contestó el AIRE.
Alcé el rostro hasta el cielo,
y el cielo era de AIRE.

Y otro día el amor
volvió a mí por el AIRE.
Yo miraba su cuerpo
y era AIRE en el AIRE,
sobre las rosas frescas
que enamoran el AIRE;
yo miraba su pelo

—el del color del AIRE—
deshacèrse en el sol
como, el humo en el AIRE.
Yo escuchaba su voz
que me hablaba en el AIRE
(y era su voz tan tenue
como un vals sobre el AIRE).
Yo miraba los iris
de sus pechos al AIRE,
y tocaba sus manos
tañedoras del AIRE.
Yo lo miraba entero,
Niño —amor en el AIRE
dirigiendo los rumbos
de la tierra y el aire.
Y el amor se me fue
se me fue por el AIRE.
El amor que llegó
una vez, por el AIRE...

Ay amor, ay amor,
—yo le confiaba el AIRE—
ay amor con dolor
ay amor en el AIRE;
Ven a mí con la flor
que dibuja en el AIRE
el lejano lucero...
Ven a mí por el AIRE.

Y el amor me escuchó,
y llegó por el AIRE.
Pero el amor se fue...
—Era amor— Era AIRE.
Ahora sé que el amor
es un copo de AIRE. (+)

En Díaz Blaitry existe también esa preocupación nominalista, producto de su formación lógico-filosófica, de querer darle siempre un nombre a las "cosas". Existen en el mundo, empero, un sinnúmero de "cosas" que enriquecen su mundo anímico; pero al ser interiorizadas por su inconsciente pierden corporeidad e identidad haciendo imposible su tipificación, su exacta denominación. Y tiene que ser así, porque la naturaleza íntima del hombre abunda en datos. No se

+ En: *Diccionario de la Literatura Universal*. Buenos Aires, Editorial Raigal. 1956. Tomo II. — H-R.) pág. 487.

pueden apresar conceptualmente, y es difícil, por lo visto, hacerlo intuitivamente, pues se escapan esas "cosas" en el sueño subconsciente. Pero, además, porque como bien decía Descartes, en el sueño como en la vigilia, se tienen las mismas representaciones de las "cosas", de tal manera que muchas veces se siente dolor en una extremidad que ha sido amputada (1).

El poema intitulado *Por qué digo "cosas"*, uno de los mejores logrados de este libro, se expresa así:

—Y voy a explicarte por qué digo "cosas"
cuando te hablo de mí o de aquélla
cuyo recuerdo espanto:
yo me ví dentro de un sueño;
yo la ví dentro de un sueño.

Y hubo una lenta historia que yo ya te he contado,
y hubo unos besos y unas flores ajadas,
y un amor que no quise,
y luego hubo la ausencia y ya
ahora mismo, ahora, el recuerdo que espanto.
Pero luego despierto giraba la pregunta:
cómo llamar las cosas que en el sueño me rodearon,
cómo dirigirme a ellas si no tuve
ni el tiempo, ni la calma, ni la audacia
de mirarles el cuerpo y preguntarles el nombre?....

Ahora ya sabes por qué llamo "cosas" a
a todos aquellos objetos indistintos
que rodearon mi vida dentro de un sueño
que ahora que despierto es ya mi vida.

(L.L.E.M., 45-46).

El libro *Poemas del Camino* insiste en la temática del amor; pero ya extiende la misma hacia otros objetos animados, vgr. animales. Y hacia "otras cosas". Los poemas aquí reunidos, sin embargo, tienen un acento distinto. La concepción de ambos libros es **idealista**, pero las experiencias se evocan en éste, con un vocabulario poético más vigoroso, y a veces brutal.

El temperamento del poeta se agria o se calienta o, se ensombrece, las más de las veces.... Insiste en usar el término "sombra" frecuentemente, como si azotaran tempestades en el alma de poeta.

(1) Descartes, René: *Meditaciones Metafísicas*. Trad. y Prólogo/y Notas de Manuel García Morente. Undécima Edición Madrid: Espasa-Calpg, S.A. 1968. Pág. 94.

—La sombra que tu nombre ha ido dejando
sobre mi corazón
la he visto repetirse lentamente
en el aro sangriento de la tarde.

(P.D.C., III, 13).

La temática del amor adquiere tonos de severa reconvención en el lenguaje del cantor que se dice a sí mismo:

—Nada hemos aprendido
en el juego del amor.
Siempre ha de dar vida
y muerte
este juego del amor!

(P.D.C., VIII, 23)

Una alusión erótica destila este poema que relata el encuentro centelleante con el sexo que deviene en un desbordado arrebató de sensualidad:

—Tibio animal con carne femenina,
yo quiero darte en esta hermosa noche
besos para tus labios; fuego
para tus tristes ojos; oro
para tu río dulce que corre como miel;
y alma
para que al aire zumben tus panales,
ahora que se ha roto
la espinosa clavícula del día...

(P.D.C. XVI, 41).

Este poema parece revivir noches de juerga y sexo, muy frecuentes entonces —como ahora— entre los que compartían con él sus delirios poéticos. El vate recuerda entre esos nombres, a Demetrio Herrera Sevillano, el inmenso bardo de "Cuartos", ya mordido por el bacilo de Koch, sentado en una mesa aparte y celoso de que no tocaran ni bebieran de su botella...

—Doncella, si te miro, me recuerdas a Carmen,
la meretriz que un día se recostó en el hombro
de un tibio adolescente y se puso a llorar...
(Carmen, la prostituta, tiene una pierna hinchada
y su habla es tan triste que se parece a la
vela que en el rincón de la iglesia ruinosa
llora su llanto...)

(P.D.C., XX, 51).

El tema alusivo a las hetairas tiene su precedente en nuestra lírica en la robusta personalidad del bardo Roque Javier Laurenza. Nos referimos a su poema ELEGIA.

En esa memoria ahora erosionada por el tiempo, Díaz Blaitry guarda un recuerdo gratísimo de los días en que iba de visita a un pueblo del Valle de la Luna, donde residía la que sería su esposa para toda la vida: Doña Marcela Cabal de Díaz. Así lo visualiza:

—El pueblo es una
plaza extendida y clara;
un río,
acequias y quebradas;
una iglesia sin torre;
y unas campanas
de mil quinientos no sé cuántos;
...y algunas cosas...

(P.D.C., 61)

El testimonio final del carácter anecdótico de este poemario queda establecido en el último poema de la serie, que dice así:

—Estas palabras a tres tiempos,
-estas palabras son tres veces-;
altas al aire donde el aire pasa,
bajas al infierno donde el alma llora.

Estas palabras que presento,
duras de pronto y luego cordiales,
vienen aquí sin títulos ni espinas
a conversar en diálogo amoroso;

A germinar por siempre entre las anécdotas,
postrer designio de la vida humana,
... pues lentamente las halló este ciervo
en el camino...

(P.D.C., XXXI, 76)

En **Pájaros de papel** (+) hay una nueva voz. ¡Y qué voz! Una

+ El título de la obra de Díaz Blaitry tiene su antecedente en la poesía española actual. Vicente Aleixandre dedica al insigne poeta Luis Cernuda —del que nuestro poeta también es deudor, según confiesa— un poema que titula **Salón**, y que se inicia así:

—Un pájaro de papel
y una pluma encarnada,
y una furia de seda,
y una paloma blanca.

voz que va haciendo el recuento de una vida preñada de vivencias fundamentales, raizales, irrepetibles, definitivas:

—Nada se parece a esta luz cenital,
esta luz de otoño,
todo apolo y nada de dionisio.
Luz de los partenones de la vida,
luz que brilla verde
sobre una hoja que se dobla
cargada de rocío postrero.

(P.D.C., 9)

El juglar de **Pájaros de papel** tiene ahora sesenta y un años (61). Es el momento de recoger las “cosas”, re-visarlas en actitud retrospectiva, con la serenidad de espíritu que únicamente puede dar una vida dedicada al trabajo productivo, al amor, al cuidado, a la responsabilidad— para expresarlo con las palabras del fenecido Erich Fromm— (2). **Pájaros de papel** es de estirpe proustiana. La “tercera edad” obliga de modo imperativo a asomarse al pretérito, a viajar nuevamente hacia eso que Proust llama “el tiempo perdido”, para descubrir dentro de ese profundo pozo del recuerdo lo que ha prevalecido, lo que es factible trascender por su calidad valorativa, espiritual.

—Un pájaro hecho de papel.
Una pelota hecha de trapo.
Un golpe en la barbilla.
Un golpe del mar sobre mi pecho.
La arena entre chocolate y negra
sobre mi pecho.

También tiene uno titulado **Vida** que dice:

—Un pájaro de papel en el pecho
dice que el tiempo de los besos no ha llegado;
vivir, vivir, el sol cruje invisible,
besos o pájaros, tarde o pronto nunca. (+)

Cabeceo la pelota y caigo.
Me sangra la rodilla.
De dónde saco estos recuerdos,
estas miserables ausencias?

(+) Alexandre, Vicente: **Obras Completas**. 2 volúmenes, “Prólogo” de Carlos Bousoño. Madrid: Editorial Aguilar, 1977. (Vol. I: “Poesía”. 1924-67). Págs. 299 y 345.

(2) Gr. Fromm, Erich: **El Corazón del Hombre**. Su potencia para el bien y el mal. Trad de F. Torner. 2a. Edic. México: F.E.E. 1970.

Despierta, cabeza hueca,
es de día, no es de noche.

Si solamente despertaras de estos sueños,
o los dejaras abandonados entre los tamarindos
(o en la playa),
como el cangrejo deja su caparazón, para siempre.
(Con estas memorias deben construirse nuevos mundos).
Hay pájaros de papel.

(P.D.P., 21)

El último poema de este hermosísimo libro habla de la irreversibilidad del tiempo, bajo cuyo designio todo nace y perece en una evolución interminable. Una idea herácliteanohegeliana parece deslizarse suavemente en este poema, al advertir que si bien el tiempo prevalece sobre las cosas, las cosas se trascienden en el tiempo, en un juego dialéctico paralelo entre lo viejo y lo nuevo.

—Rocas gastadas, tiempo
y río antiguo, polvo
que cubre telarañas y maderas.

(Y se alza el sol, un sol de oro
que dora las antiguas ruinas).

Pero la voz del río es nueva y fuerte.
Que no me olvide yo de estas lecciones.
Junto a lo viejo está lo nuevo y verde.

(P.D.P., 28)

En reciente comentario —el primero que se hace público— del crítico literario panameño, Dr. Jaime García Saucedo, dice acerca de **Pájaros de Papel**:

Tobías Díaz Blaitry (...) es excesivamente claro, limpio y meticuloso con las estructuras poéticas. En su gestación lírica no hay cabida para el desorden semántico, todo resulta bien distribuido, suave, etéreo, evasivo de cualesquiera compromiso que no sea consigo mismo; el triunfo de la individualidad sobre el entorno porque su marco referencial conviene en sus memorias única y exclusivamente”.

.....
.....
.....

“Los poemas (...) irradian una gran fuerza y hermosa recreación que se traduce en permanente o inviolada bús-

queda del ser de las cosas del alma dentro de una constante indagación de todo lo que resulta inmediato, concreto y, sobre todo, pretérito que nunca muere" (3)

La sabiduría y habilidad poética de Díaz Blaitry le permite ese dinamismo verbal, ese juego semántico, ese poder adaptar una métrica específica para cada porción de realidad que desea rememorar poéticamente. El versolibrismo, asonante, tan caro a su "escuela", le permite un modo de expresión fluida y traslúcida. Así el verso breve, predominante en su obra, da paso, a veces, a una versificación de mayor medida, lo que le permite extender el radio de acción de su inspiración. En toda la obra premiada únicamente hay un "soneto", lo que significa que no es éste el género de su predilección, o que quiere mantener una fiel adhesión al espíritu de la "escuela". El poema en referencia aparece en **Poemas del Camino** y se titula **Mañana de Junio**. Dice así:

- (A) Y nació la mañana tan oscura
- (B) como una sombra enmudecida y triste
- (B) que llevaba a pensar que lo que existe
- (A) se debate en un aire de locura!

- (A) Y era así: yo odiaba la atadura
- (B) a ese ocaso al revés: si tú pudiste
- (B) venir como aquel día apareciste,
- (A) y poner a mi vera tu hermosura...

- (C) Aquella vez! El día era un helado
- (D) sendero de nostalgia. El pensamiento
- (E) vagaba entre la sombra repentina.

- (C) Y entonces ese instante trastornado
- (D) tuvo, de pronto, un franco alejamiento
- (E) ante tu blanca aparición divina!

(P.D.C.I., 9-10)

El soneto es de corte clásico: versos de arte mayor —endecasílabo— con rima consonante. Los versos de los dos cuartetos se encadenan así: ABBA, ABBA.

Los tercetos, por su lado, riman a gusto del autor, así: CDE; CDE.

(3) García S., Jaime: "Pájaros de Papel" de T. Díaz B. En: **La Estrella de Panamá**. Suplemento "El Istmo". Domingo, 26 de julio de 1981. Pág. 29.

Un examen del contenido del mismo nos permite establecer que su título no es casual. Se refiere concretamente a una "mañana de junio" de un día cualquiera...

Son esas mañanas de los meses de invierno, tan peculiares en nuestro clima caprichoso, frías y oscurecidas por una niebla tenaz, y que invitan a una vuelta a la cama, al sueño.

El poeta comienza a soñar despierto, toma la pluma y escribe el poema que describe no sólo el fenómeno atmosférico, sino también el reflejo que va dejando, en su alma, la emoción que le causa, y que le lleva a recordar otros acontecimientos.

El cuarteto inicial nos dice que se trata de un amanecer silente y tristón que conduce al poeta, a fuer de filósofo, a una reflexión ontológica sobre el sentido de la vida.

El siguiente, pone de relieve el inevitable encerramiento a que el tiempo obliga, y que el vate caracteriza certeramente como un "ocaso el revés", precisamente porque esa "mañana tan oscura" es incongruente con el usual ritmo de las cosas. El reflejo anímico consiguiente se anuncia ya en los dos últimos versos del mismo, y

—El día era un helado/ sendero de
nostalgia.

El ambiente y el estado interior del alma propician la aparición de una visión onírica que se va tornando tan real que el poeta, sobresaltado ante su "blanca aparición divina", despierta para alejar rápidamente la figura espectral.

Es ostensible en este poema la influencia becqueriana; y también y lo apuntamos de paso, la tendencia a distinguir los poemas con **números romanos**. Revela, además, que, si bien la perfección formal y material que exige el soneto lo hace demasiado frío y marmóreo e impide una mejor laxitud del mundo interior, Díaz Blaitry (justo es reconocerlo) sabe moverse a gusto y con destreza dentro del género lírico.

Estimamos finalmente, que la obra premiada de Díaz Blaitry, a pesar de los lapsos prolongados de tiempo que median entre los libros que la componen, conserva una unicidad interna, no sólo en cuanto a la problemática existencial que plantea, sino también por la relevancia de su modo expresivo que mantiene la sensibilidad, la escrupulosidad, el refinamiento y el sentido de elección que son inherentes a su espíritu poético.

No sabemos si el bardo se propuso conscientemente esta solución de continuidad que revela su obra premiada; pero lo cierto es que existe, e incluso leyéndola detenidamente puede afirmarse que

hay un proceso de maduración continuo en el tiempo. Es cierto que la temática persiste, pero no su voz ni el enfoque que le da a los temas que la constituyen: el amor, la soledad, el tiempo y la muerte. Los mismos títulos son congruentes con la materia poética, y permiten atisbar los estados anímicos del poeta en los diversos intervalos de tiempo de su vida existencial. En efecto, **La Luna en la mano** es la obra del hombre soñador que despierta y se embelesa ante el universo de "cosas" que le rodean y a las cuales quiere darle su nombre exacto. ¿No ocurre así en la celeste época de la infancia y la adolescencia? **Poemas del camino** es la obra del hombre, sí, pero ya más asentado sobre sus reales, golpeado por la vida duramente. Por eso, su expresión poética es más dura, a veces brutal, según ya se ha dicho. En fin, **Pájaros de papel** es la obra del hombre lleno de experiencia y sabiduría, "todo apolo y nada de dionisio" para expresarlo con uno de sus hermosos versos. Es "luz de otoño", alma fuerte acerada en el yunque de la vida que ha aprendido que "junto a lo viejo está lo nuevo y verde"...

Presentación

En los números 5 y 6, año séptimo, correspondiente a mayo, junio de 1943, *La Revista de los Archivos Nacionales de Costa Rica*, dio a conocer este fragmento sobre la relación de la provincia de Chiriquí del Dr. Moritz Wagner, que tradujo directamente del alemán el profesor José Dávila y el cual fue presentado por Don Jorge León, quien considera que: "... son aún lo mejor que se ha escrito sobre Chiriquí. Es evidente que la Skizze, (el esbozo), es no sólo el más amplio y completo, sino también un trabajo clásico en su género. En lo referente a su valor intrínseco baste recordar el hecho notabilísimo de que por primera vez fija la verdadera estructura de la cordillera de los Andes, pues se desecha la idea, entonces y hasta mucho tiempo después en boga, de una cordillera continua desde Alaska a Patagonia; también son de gran valor sus observaciones sobre la dirección predominante de los ejes volcánicos en Méjico y Centro América, porque revelan un punto de vista totalmente original. Las observaciones de un naturalista de la talla de Wagner nos son de gran valor, pues él recorrió buena parte de Costa Rica, y a cada momento establece comparaciones con nuestros fenómenos naturales."

Moritz Wagner (Bayreuth 1813 – Munich 1887) es una figura descollante en el mundo científico del siglo XIX. De 1842 a 1844 hizo viajes por el Asia Menor, América del Norte y Colombia. Resultado de su experiencia en el terreno escribió *El Cáucaso y el país de los Cosacos y Viaje científico a la América tropical*. A partir de 1850,

se le distinguió en su país como conservador del museo de etnografía, cargo que desempeñó hasta su muerte.

Científicos actuales estiman como notables sus teorías concernientes al influjo de la inmigración y el aislamiento en la formación de nuevas especies. Los datos expuestos se toman de la gran Enciclopedia Larousse.

La Provincia de Chiriquí

(Fragmento)

Traducción del alemán por el Prof. J. Davila S.

En el año 1859 fué descubierta una cantidad de oro artísticamente elaborado, como resultado de algunas excavaciones hechas a costa mía, en los antiguos sepulcros de indios de la parte del Sureste del volcán Chiriquí. Las figuras de oro halladas hacen deducir un grado no mediano de civilización del pueblo de que proceden. En corto tiempo fueron sacadas figuras de oro de valor de más de \$100,000.00 dólares, de las rápidamente decantadas guacas. Se creyó con razón poder admitir como un hecho que debían existir aún en el país las minas del metal que habían suministrado el material para estos objetos de arte. Este descubrimiento operó como el golpe de una varilla mágica desde Aspinwall hasta Nueva York y desde Panamá hasta San Francisco. Una parte del torrente de emigrantes que pasaba por el istmo tomó bruscamente otra dirección. Muchos centenares de ávidos buscadores de oro que iban a California se precipitaron a Chiriquí, pero pocos meses después abandonaron desengañados—la mayor parte de ellos— el país, pues el hallazgo de oro en las antiguas tumbas era incierto y agotado pronto. Las esperadas minas todavía no han sido halladas hasta ahora y los ríos de la pendiente del Pacífico han resultado pobres en arenas auríferas. La fertilidad del suelo y lo barato del precio del terreno retuvieron, ciertamente, a algunas familias de emigrantes, pero la gran mayoría buscó territorio más lucrativo para sus necesidades y siguió después rumbo a California y la Colombia Británica.

Ya antes de este descubrimiento de oro los metodistas alemanes Homburg y Körner antes establecidos en Texas y colonos en la

región de David desde 1856, habían tratado de dirigir por medio de un llamamiento impreso a sus paisanos y correligionarios de Texas la emigración alemana hacia Chiriquí. A consecuencia de esta convocatoria se realizó efectivamente una pequeña emigración de Texas que ya en 1860 disminuyó de nuevo por diversas causas. Los colonos alemanes que permanecieron en la llanura de David se hallaban en 1861 según cartas privadas directas de allí, en situación bastante favorable y principiaron a cultivar con buen éxito, particularmente tabaco y algodón. En tiempo reciente (octubre de 1862) operó otra circunstancia política más trascendental todavía que atrajo la atención de los contemporáneos hacia esta provincia. Todo lector conoce el motivo fundamental del gran desacuerdo que desde hacía un año y medio derrochaba las mejores fuerzas de la república norteamericana en una de las más sangrientas y formidables guerras conocidas en la Historia Universal. Bajo el patronato del presidente Lincoln y la dirección particular del senador Pomeroy se había formado una sociedad en Norte América con el objeto declarado de dirigir la emigración de negros libres de los Estados Unidos a Centroamérica. Así como se creía poder recomendar la pendiente del Sur de las montañas con sus altiplanicies o llanuras altas y clima templado a la inmigración de colonos alemanes, pensábase también que el clima cálido y húmedo y la espesa selva primitiva tropical de la costa del Mar Caribe según la opinión de los admiradores entusiastas de este país, no ofrecería ningún obstáculo para un establecimiento colonial de individuos de color con capacidad para trabajar en las minas de carbón. El senador Pomeroy a pesar de múltiples perplejidades y escrúpulos, había tomado la firme resolución de hacer el primer ensayo de fundación de una tal colonia de negros en el golfo de Chiriquí bajo su dirección al igual que la colonia de Liberia en la costa africana del Oeste. En caso de buen resultado los filántropos de Boston y de Filadelfia esperaban poder hacer seguir una más vasta emigración negra a Chiriquí, Veragua y Darién en la mayor escala. La solución de los más grandes problemas económicos políticos de Norte América, la simultánea liberación tanto de la esclavitud como de la raza negra, en general, la esperaban alcanzar los optimistas de allá en este camino.

Hay motivo suficiente para dirigir el interés del lector, por lo menos, hacia un país al cual tienen en mira tan diversas esperanzas.

Etimología: Veragua (Beragua) era el nombre de una de las localidades más pobladas de la costa que encontraron los descubridores españoles en 1502 situada a distancia de dos días de viaje al Este de la bahía de Caribaro (Golfo de Chiriquí). La misma denominación le daban también entonces los nativos a un pequeño río que desem-

boca al Oeste del río Belén en el Mar Caribe. También el oro de los adornos que llevaban en el cuello los indios de la bahía de Caribaro venía de Veragua, según, su dicho, y Colón transmitió este nombre a toda la costa. Pedro Mártir llamó siempre al país "Beragua" (Véase De rebus ocean, lib. II). Diego Méndez en su Testamento tan importante históricamente, escribe: Veragua (véase Navarrete, tomo I, pág. 315). Al. von Humboldt nota en su investigación crítica que los nombres de indios Veragua, Cubagua e Inagua, son tomados de muy diferentes lenguas americanas y sin duda han sufrido tanto más considerables variaciones cuanto que parecen tener terminaciones románicas. Mientras queda en los mapas españoles el nombre de "Veragua" usado por Colón, fué "castellanizado" en el título de duque de su familia. Como es conocido no fué sino después de la muerte del gran navegante cuando fué concedido a sus descendientes el título de "duques de Veragua" que todavía llevan hoy como Grandes de España.

El nombre indígena de la montaña de Veragua "Chiriquí" fué más tarde dado por los españoles a todo el distrito occidental de la provincia. La significación originaria de esta palabra, no es conocida en los idiomas indígenas que hoy todavía son hablados, al Sur de Veragua por los indios semisalvajes allí avecindados. Hasta ahora faltan todavía investigaciones lingüísticas sobre los idiomas de los naturales del Norte. Lo mismo que los extraños y sonoros nombres de los altos volcanes y conos traquíticos de los Andes de Quito, los cuales no se pueden explicar etimológicamente; así también quizás el nombre del volcán Chiriquí, pertenece a un tiempo más antiguo de cultura de la Tierra Firme que precedió a la invasión española tan largo tiempo, justamente como la denominación del Cotopaxi y del Pichincha al origen de la dinastía de Manco Capac. (1)

Ojeada histórica sobre las investigaciones realizadas hasta ahora

La costa del Norte de Chiriquí fué descubierta por Cristóbal Colón en su cuarto gran viaje en octubre de 1502, cuando navegaba con sus dos carabelas a lo largo de la costa de Cariari (Costa Rica)

(1) Sólo el más exiguo número de nombres de los colosos volcánicos de los Andes de Quito (Chimborazo, Imbabura, Capac-urku) vueltos célebres por las investigaciones de Humboldt, pueden ser explicados etimológicamente. Sobre los que suenan de modo tan extraño; Antisana, Tunguragua, Ilinisa, Sangay, Pichincha, etc., se ha buscado en vano su origen y significación en las lenguas de los nativos todavía existentes allí. También el sabio polígloto, el Padre Velasco, nada nos ha comunicado al respecto en su "historia del reino de Quito". Estos nombres son, con seguridad mucho más antiguos que la conquista de los incas peruanos bajo Huaina Capac.

con dirección al Este, llevando en el corazón la esperanza de encontrar su soñado estrecho para continuar su viaje "al nacimiento de las especierías" (en español en el texto). Ambas embarcaciones entraron en una hermosísima y espaciosa bahía que los indios llamaban Caribaro y donde al decir de los naturales de Cariari debía hallarse oro en abundancia. Esta es la cuenca del Noroeste del golfo de Chiriquí, la actual bahía del Almirante. Colón afama en sus apuntes utilizadas por Las Casas la belleza y magnitud de esta bahía, su longitud y anchura la calculaban en 6 millas marítimas, extensión menor que la que tiene en realidad. El observó sus diferentes entradas que pasan serpenteando entre las islas, pero que son entradas fácilmente abordables, las que comparó a causa de su seguridad con los canales de una ciudad marítima y de las cuales examinó atentamente de 3 a 4. (2)

En esta bahía demoró el descubridor diez días. Junto con la profundidad y lo seguro de los sitios de anclaje, menciona Colón también la riqueza en plantas de la riberas que estaban cubiertas de bosques "cuyas flores y frutos esparcían su aroma a lo lejos". Ya en la costa de Cariari (Costa Rica) había causado la admiración en los descubridores, la extraordinaria magnificencia, lo grandioso de la vegetación. "Las cimas de los árboles", como Las Casas lo observa "tan altas son, que parecen alcanzar el cielo". La misma impresión de asombro causada por la pompa de la vegetación, que compartieron allí, como en toda la costa del Norte de la América Central, Colón y sus compañeros, la experimentan aun hoy todos los viajeros que vienen de Europa, para quienes es una novedad el panorama de los bosques tropicales de América. La fuerte iluminación esplendorosa y la cálida y húmeda temperatura con la falta de una estación del año realmente seca que sólo es propia de la parte del Sur de la provincia, favorecen allí extraordinariamente el desarrollo de las plantas y hacen crecer la bóveda del follaje de los árboles junto con su atavío de parásitas hasta una altura y con una frondosidad o mejor dicho exuberante suntuosidad que no es alcanzada en igual medida por la flora misma de las Antillas. Si los descubridores de entonces no hicieron ninguna tentativa para penetrar en lo interior de esta tierra firme tan rica en plantas, pudo ello ser causado, además, por el anhelo de Colón de llegar al estrecho por él buscado o quizás también por la condición del terreno.

Entonces como hoy la frondosidad de la selva virgen en una costa que, por la perdurable influencia del monzón del Norte, fuertemente saturado de vapor de agua, recibe aguaceros diarios, era el ma-

(2) Hay tres en la Bahía del Almirante y 2 en la Laguna de Chiriquí.

por impedimento para la locomoción. El fondo de la bahía lo describe Colón como “escarpado y montañoso”: así es, en realidad. Las aldeas de los nativos no estaban en lugares fácilmente accesibles sobre las alturas. Con este carácter de la naturaleza pudieron muy bien los españoles sentir poca gana de arriesgarse a penetrar en lo interior del país que parecía estar densamente poblado. El 17 de octubre de 1502 abandonó Colón la bahía de Chiriquí. A lo largo de la costa, navegando hacia el Este, perseguía su deseado objeto... el paso hacia el Grande Océano de que tenía vaga noticia por comunicaciones de los nativos. Las continuas corrientes y tormentas contrarias y el mal estado de sus navíos lo movieron, con todo, a regresar el 5 de diciembre de Puerto Retrete (que está situado a 2 días de viaje al Este de Aspinwall). Quizás también pudo haber contribuido a esta resolución su conocimiento de los resultados del viaje de descubrimiento de Sebastián Bastidas, quien en 1501 viniendo del lado opuesto, había llegado casi al mismo punto sin encontrar ningún estrecho. El primer establecimiento colonial español en suelo americano fué ensayado en las orillas del río Belén de Veragua en el año 1503.

La penetración violenta del Adelantado Don Bartolomé Colón, en el interior del país, el descubrimiento de las minas de oro en las orillas de los ríos Belén y Veragua que actualmente son de nuevo explotadas por una compañía inglesa, el destino de estos primeros conquistadores y colonos en el Estado de Panamá y el triste resultado de toda la empresa que movió a Colón a regresar a Europa, están descritos detalladamente por Las Casas, en la “Historia del Almirante”.

Los geógrafos e historiadores hispanoamericanos de los siglos 16 y 17, aunque muchas veces son circunstanciados y prolijos en sus relatos sobre la nueva parte del mundo, contienen, sin embargo, sobre Veragua sólo mezzuinas e insuficientes noticias. Oviedo, Pedro Mártir d’Anghiera, Pascual de Andagoya, Gomara y otras fuentes de la conquista de Centroamérica, nos describen, ciertamente, las expediciones y aventuras de los conquistadores castellanos, pero contienen lo menos sobre la provincia que Colón consideraba la más preciada joya que había regalado a la Corona Española. El Jesuita Padre José de Acosta que visitó el istmo de Panamá en la segunda mitad del siglo 16 y para su tiempo era notable observador de la Naturaleza, relata en su “Historia natural y moral de las Indias” (en español en el texto) muchas cosas interesantes sobre hombres, animales y plantas del país, sin considerar, con todo, las provincias fronterizas entre Panamá y Costa Rica y la condición o índole peculiar de su naturaleza en particular. Diego de Nicuesa, bajo el cual

pocos años después de Colón, tuvo efecto la segunda tentativa de colonización, abandonó, otra vez el país "a causa de su áspera y estéril condición" como se expresa Pedro Mártir. (3)

El intimidante informe que Rodrigo de Colmenares dirigió al rey Fernando, poco antes de la muerte del soberano sobre la empresa fracasada de Diego de Nicuesa, pudo haber contribuido a que los conquistadores españoles, casi durante medio siglo se mantuvieran alejados de ulteriores ensayos de colonización. (4)

Tan sólo hacia la mitad del siglo 16, después que las provincias de Darién y Panamá por la caza de hombres de los "Capitanes" fueron bastante despobladas y saqueadas, adelantáronse de nuevo los españoles en dirección Noroeste y los lavaderos de oro de los ríos Belén y Veragua fueron restablecidos. Por desgracia nos faltan datos estadísticos del producto de su oro en los Archivos Españoles de los siglos 16 y 17 y del progreso de los descubrimientos de los españoles en la región interior de la Tierra Firme. Ha quedado envuelta en la oscuridad la historia de la fundación y de la decadencia de las antiguas colonias de la Concepción y la Trinidad al Oeste del Río Belén, y el establecimiento interior de Santa Fé, que según Herrera, estaba situado 12 leguas al Sur sobre la altura de la cordillera. Los historiadores hispanoamericanos de los siglos 16 y 17 parece que hallaron que no valía la pena indicar fuentes de investigación exacta sobre la historia de la colonización de una provincia que era una tierra pobre en comparación con México, Perú y Cundinamarca. La alta significación geográfica de ella como de país de tránsito para el comercio mundial había sido o insospechada o ignorada de intento por la estrechez de espíritu y envidia españolas.

Entre los más antiguos mapas de la América tropical que contiene el Atlas de Vaz Dourado (1571) se hallan tres cartas geográficas distintas de Tierra Firme que aunque son algo toscas y burdas como

(3) Postquam Nicuesa consilium cepit de Beragua descenda ob terras squalorem et sterilitatem...escribe P. Mártir en el libro X de su Historia del descubrimiento de América, obra tan importante sobre este objeto, "De rebus oceanicis et novo orbe" (impreso en Colombia en 1574). El naturalista que todavía hoy no queda menos admirado que Colón de la exuberancia del reino vegetal de esta parte de América, podría sorprenderse de la denotación o el calificativo de "estéril" usado por Mártir.

No obstante los antiguos descriptores españoles de América se sirvieron de este término no siempre para denotar sólo las desnudas, desiertas y solitarias provincias, sino también sitios o terrenos donde la colosal abundancia vegetal dificultan el desmonte y el cultivo.

(4) Colmenares dice en su memoria para el rey Fernando que el Almirante, quien descubrió a Veragua "como el país más rico de la tierra" dijo al monarca la mayor falsedad: es, más bien "el peor país y la costa más peligrosa de toda la Tierra Firme".

la mayor parte de los mapas de entonces, sin embargo representan las dimensiones de Centro América ya con una comparativamente aproximada corrección (5). El estrechamiento del Continente al Oeste del Golfo de Urabá y consiguiente cambio en la dirección de las costas de ambos océanos están determinadamente expresados en estos mapas. El Golfo Dulce en la costa del Pacífico de Chiriquí está claramente indicado mientras que del golfo de la costa del Norte sólo una cuenca está mencionada. Más exactamente aún está designada la estructura horizontal de esta provincia en un mapa que Herrera añadió a su "Descripción de la Audiencia de Panamá", al fin del siglo 16. La brusca transformación de América de un ancho continente en un istmo estrecho al Norte del importante Punto Quemado que ya menciona Herrera y el cambio de la dirección predominante meridional en una dirección paralela, está dibujada de una manera notablemente correcta, en esta representación geográfica. Con una imagen bastante clara del contorno de la península de Azuero, también está dada la idea de la parte restante de la estructura horizontal más exactamente que en aquellos más antiguos mapas. En el más exterior límite del Norte de la costa de Chiriquí están indicadas ambas grandes bahías, sin embargo con menor penetración en lo interior del país, menos cerradas y con entradas más anchas de como son allí efectivamente también separadas en ambos lados por un trecho de costas demasiado grande. De la provincia de Veragua, cuya extensión latitudinal es evaluada demasiado mezquinamente, dice el mismo geógrafo: "Es un escarpado territorio montañoso cubierto de bosques pero sin praderías, sin ganado, sin trigo ni cebada, que sólo produce algo de maíz y algunos frutos cultivados en jardín; pero que tiene varias minas de oro y yacimientos de arenas auríferas en los ríos" (6).

Esta observación de Herrera sobre el carácter de la Naturaleza de la mitad del Sur de Veragua enteramente inconcordante con la realidad, prueba: que se conocía poco en España a fines del siglo 16, la hermosa, sana y fértil pendiente del Pacífico, o no era estimada por ser pobre en oro. En la parte del Sur menciona el mapa de Herrera sólo la ciudad de Carlos, al Oeste de un río sin nombre, probablemente el actual río "Salado" cuyas fuentes están en el mismo meridiano que las del río "Trinidad".

Todas estas colonias españolas del siglo 16 han desaparecido desde entonces reemplazadas por "pueblos" nacidos más tarde.

(5) El original del atlas de Vaz Dourado se halla en Lisboa; la biblioteca imperial del Estado de Munich, posee una copia manuscrita del mismo trabajo hecha en el año 1580.

(6) Descripción de las Indias Cap. XV.

Chiriquí formaba hasta la caída de la dominación española el distrito limítrofe del Noroeste de la provincia de Veragua y fué primero una provincia independiente separada de Veragua, bajo el gobierno de la república colombiana. La descripción que hace Antonio de Alcedo de Chiriquí y de Veragua en su Diccionario Geográfico (7), revela el exiguo grado de los conocimientos geográficos que se tenían de esta importante parte de Centro América, todavía en el mismo fin del siglo pasado. Alcedo llama a Chiriquí “un país montañoso de clima caliente malsano, que produce muchos cerdos y mulas, así como también algunos productos vegetales que antes eran exportados a Guatemala y Panamá”.

Ni Alcedo ni algún otro geógrafo español dice una palabra de elogio para ensalzar la fertilidad paradisíaca y la fisonomía de parque de la parte del Sur con sus prados verdeclaros variados y alternantes y las selvas del color verde peculiar del bosque. Sólo en la descripción general de la provincia de Veragua hace notar este escritor que: “aunque es la superficie de esta provincia áspera y montañosa, sin embargo no faltan en ella llanuras con hermosas praderas”. La existencia de la notable zona de sabanas del lado del Sur parece por consiguiente haber sido conocida por este geógrafo aunque no reconocida su importancia para la colonización. El rudo contraste del clima y la mudanza del carácter total del paisaje entre el lado del Norte y el meridional y las causas físicas no están ni siquiera indicadas en ninguna obra española del siglo precedente.

Desde 1821 en que el estado de Panamá forma, después de conquistada su independencia, una parte integrante de la república de Colombia (Nueva Granada), se ha despertado el interés geográfico por Chiriquí y las provincias restantes del istmo en particular entre los americanos, ingleses y franceses. La esperanza de establecer una comunicación interoceánica por agua, animaba a las investigaciones. Por el croquis de las costas se han ganado los comandantes de navío Kellett y Barnett y con ellos el Almirantazgo británico, un importante mérito geográfico por la publicación de los mapas de estas secciones. El plano cartográfico de la costa del Sur de Chiriquí fué completado por Maury de Lapeyrouse desde la Punta Burica (Purica, en el texto) hasta el cabo Indias (Costa Rica). La extraordinaria hermosura de las grandes bahías que en las costas de ambos océanos se introducen profundamente en la tierra, sedujo a algunos afanosos extranjeros, entre ellos, ciertamente también a más de un arriesgado proyectista

(7) Esta obra de mucho mérito publicada en Madrid en 1788 fué poco tiempo después suprimida por el receloso gobierno español con el pretexto de que daba a los extranjeros demasiadas explicaciones sobre las posesiones españolas de América. Ha aparecido una traducción inglesa de esta obra de H. A. Thompson en 1812 en 5 tomos en cuarto.

o fundador de colonias. Entre ellos han hecho laudables ensayos los franceses Lafond y Morell, para hacer practicable un camino de montaña sobre la cordillera de la bahía del Almirante a la llanura de David. Lafond publicó además un pequeño escrito: "Noticias sobre el Golfo Dulce de Costa Rica" (en francés en el texto), en que trata de dirigir la atención de los emigrantes europeos hacia estas regiones y recomienda con palabras entusiastas la colonización en Chiriquí. El escrito por lo demás no tiene ningún valor científico, elogia demasiado parcialmente las ventajas del país y calla varios inconvenientes. Antes del remitente, sólo dos hombres han realizado viajes científicos al interior de Chiriquí y Veragua: el Dr. Berthold Seemann de Hannover y el botánico Warscewicz de Cracovia (1848 y 1851) en interés de la botánica descriptiva. Ambos celosos investigadores de la Naturaleza no sólo han trepado por las pendientes del volcán Chiriquí sino que también han penetrado en lo interior de la cordillera. Warscewicz subió aún diferentes veces a la cresta misma y avanzó hasta la playa del Atlántico y recogió valioso botín, particularmente en las faldas del Noreste de las montañas, de un gran número de plantas raras. Por desgracia este celoso botanista que también exploró durante muchos años una parte de los Andes de Suramérica no ha publicado absolutamente nada referente a sus viajes. El Dr. Seemann se ha limitado a un esbozo instructivo de la flora de Panamá y una descripción de las plantas descubiertas por él. Muy ciertos relatos de las penosas excursiones que realizaron estos naturalistas efectivamente en el interior de Chiriquí los he oído de boca de sus conocidos allí. Su celo de coleccionistas halló admiración unánime; al contrario nada pude saber por experiencia allí, sobre los viajes del Sr. Hellert a lo interior de la cordillera de Veragua. Este señor aseguraba en un escrito dirigido a von Humboldt haber atravesado la cordillera de Veragua en todas direcciones y existir en ella un paso. Pero es raro que olvidara designar y describir detalladamente estos mismos diversos desfiladeros y comunicar también los resultados hipsométricos y geognósticos de sus supuestas ascensiones a las montañas (8). El inglés Wheelwright que visitó esas regiones hace 20 años y fué el primero que demostró que se encontraban yacimientos de buen carbón en el lado del Norte de Chiriquí aseguraba haber oído decir a los nativos de allí que la cordillera está atravesada por

(8) El escrito de Hellert está impreso en el "Bulletin de la société de Géographie", III Serie, Tom. V. También asegura el mismo señor haber pasado 4 meses en el interior del istmo de Darién y penetrado desde el río Tuira hasta la desembocadura del Atrato: "Pero, (hace observar el Dr. K. Neumann en un artículo muy bien escrito del Zeitschrift für Allgemeine Erdkunde) 'en vez de dar un informe coherente sobre sus observaciones y medidas, publicó él algunos articulitos que—no podemos negarlo, dejan lugar a dudas considerables'".

un profundo desfiladero. Sin embargo él mismo no pudo descubrir esta supuesta depresión. Pero la leyenda quedó y no se frustró su efecto en los aficionados a la Geografía de Inglaterra y de Norte América, a los cuales de cada descubrimiento geográfico les importa mucho menos un enriquecimiento científico que una utilidad práctica.

El americano Mr. Norris vino en el año 1852 a ayudar a las comunicaciones de Mr. Wheelwright, basadas sobre vagas declaraciones de indios con el dato cierto de que la cordillera en un punto de la provincia de Chiriquí desciende hasta no quedar a mayor altura que la de 160 pies (a juzgar por apreciación visual). Este supuesto descubrimiento que Mr. Fitzroy comunicó en una sesión de la Sociedad Geográfica de Londres (1853) llamó considerablemente la atención en Londres y Nueva York, especialmente entre las personas que se ocupaban seriamente en la idea de construir un canal interoceánico. A consecuencia de este dato seductor de Mr. Norris se formó en Nueva York una sociedad para colonización que envió tres ingenieros a Chiriquí para que examinaran allí más escrupulosamente la cordillera. Lo molesto del viaje y las constantes lluvias movieron con todo, a estos hombres pronto a desistir de su empresa y no ha llegado a nuestro conocimiento ningún resultado esencial de ella. Seguro parece que no hallaron ninguna más baja depresión que el antiguo camino de indios entre David y Boca del Toro y el paso que abrió en seguida el Francés Morell, media legua más al Este, el cual, partiendo del boquete del volcán, atraviesa la depresión de la cordillera a una altura de 1104 metros.

Mr. James Cook, quien examinó una parte del Oeste entre el Golfo Dulce y la bahía del Almirante para descubrir una vía de unión interoceánica, publicó diversos detalles, (+), señaló la altura de 3,000 pies como las más baja de las depresiones de pasaje encontradas por él. El dato equivocado de este hombre de que la distancia de la cordillera de Chiriquí al océano Atlántico es el doble más grande que al Pacífico deja por lo demás dudas fundadas respecto de lo correcto de sus restantes observaciones. Estas diversas noticias fragmentarias sobre las circunstancias físico-geográficas de una parte de América altamente notable por su situación en el mundo y el desarrollo de sus costas parecieron, juzgadas imparcialmente, tan defectuosas, insuficientes y contradictorias, que de parte de miembros conocedores de las sociedades geográficas de Londres, París y Berlín, fué repetidamente expresado el deseo de una más detenida exploración del país y de sus recursos naturales.

(+) Berliner Zeitschrift für Allgemeine Erdkunde, Band VI.

Cuando el autor del siguiente bosquejo visitó el Estado de Panamá en noviembre de 1857, con miras científicas que allí por comisión de S. M. el rey de Baviera habían sido comenzadas con diversas investigaciones sobre Historia Natural y Geografía por el Dr. Scherzer y él en otras partes de Centroamérica en 1853 y 1854, continuadas en dirección Sureste, fué animado por conocedores del país a hacer un viaje a Chiriquí. Se tenía en Panamá casi una exagerada opinión acerca de los recursos de esta provincia. Justamente entonces habían aparecido en hojas norteamericanas los informes de los metodistas alemanes Hornburg y Kömer de David, quienes en un lenguaje que manifestaba la seriedad de su persuasión, recomendaban a Chiriquí como el país más favorable para migración y colonización. Después de un viaje de cinco meses a través de diferentes partes del istmo de Panamá, llegado a David en abril de 1858, hallé en Don José de Obaldía, antiguo vicepresidente de la República de Nueva Granada, hombre distinguido por su ilustración y carácter, acogida hospitalaria. Por él me fué comunicado un mapa especial manuscrito, de la provincia según el plano del coronel Codazzi, que sirve de base al mapa adjunto (Falta). Durante el curso de este mes en varias excursiones en el interior tuve oportunidad para completarlo y cambiar algunas inexactitudes respecto de la dirección principal de las cadenas de montañas y de las circunstancias hidrográficas. Con las recomendaciones y útiles consejos, tanto del señor Obaldía, como del muy complaciente prefecto Dr. Jované, bien pertrechado, partí el 8 de abril de 1858 acompañado por el mismo sirviente y guía que 10 años antes había acompañado al botánico Warscewicz de David al interior. Pasamos a caballo por Dolega, atravesamos la gran llanura cubierta de islas de árboles y gramíneas que se extiende entre la cordillera principal y las altas lomas de San Juan. Nuestro primer alojamiento nocturno fué en medio de la llanada de la hacienda del Boquete. Una serie notable de escalones cubiertos de grama sobre una base de toba volcánica descendié allí como una gradería hacia la llanura. Los ranchos superiores del boquete están a una altura de 2.400 pies a casi igual distancia de ambos océanos. Las excursiones de allí a las alturas de la cordillera cubiertas de selvas son, ciertamente penosas, pero posibles de hacerse y con éxito favorable. Ambas sendas frecuentadas que atravesando las crestas de la montaña conducen a Boca del Toro en el mar Caribe, suben de allí inmediatamente en muchos zigzags sinuosos. A la división de aguas puede llegarse desde el pie de la montaña con dos días de marcha.

Después de 19 excursiones, una cada día en las pendientes del Sureste del volcán y de la cordillera, la cual exploré hasta la cumbre de la cresta, seguí con otro guía alquilado en Boquerón y seis mozos

medio-indios que llevaron mi equipaje y las colecciones de Historia Natural hasta la pendiente del Suroeste del antiguo "Monte de Fuego", el llamado "potrero del volcán". En este punto se extienden las más altas sabanas de la montaña en forma cinteada con su cubierta de yerbas que interrumpe la densa selva primitiva y separada por una bastante ancha zona de bosques de la llanura de las sabanas con su cubierta de yerbas que sube a más de 5.000 pies por las faldas del volcán. De ahí, donde hay algunos ranchos habitables de pastores, es accesible mediante un trabajo de 5 días con el cuchillo de monte, la cresta de las cordilleras sobre la cual puede uno seguir ambulante de la misma manera. Aunque no hay cumbres limpias de bosques, no hay ningún otro punto del país más ventajosamente situado para una ojeada sobre la cordillera del Noroeste hasta la frontera de Costa Rica, que esta sabana abierta de montaña. También para inspección de la estructura geognósica, especialmente en la serie de las capas de la formación de toba volcánica de que están hechas las gradas del Potrero, como también para excursiones de recolección botánica para el estudio de la repartición vertical de la flora y para la fijación de las diversas fronteras de vegetación me pareció que ninguna otra región del país era tan favorable como ésta (9). Después de una permanencia de 12 días en el Potrero y en la pendiente del Sureste de la cordillera, donde al lado del estudio de la maravillosa flora y de la fauna de agua dulce de esta parte de Centro América, hasta aquí, todavía completamente desconocida, a la que dediqué mi especial atención, fuí forzado por la insoportable conducta haragana de mis mozos a regresar a la aldea de Boquerón. Por consejo del Alcalde de allí, alquilé otros mestizos y cuatro indios del lugar que por ser buscadores de zarzaparrilla y cazadores, conocían bien la parte situada entre los diversos afluentes del río Chiriquí viejo, los que mediante la suma de 30 pesos se obligaron a hacer una Picadura (así en el texto) transitable desde el Este del brazo principal de este río hasta lo alto de la cresta del Cerro Picacho.

El 10 de julio de 1858 atravesé, partiendo desde el Noroeste del Potrero, la profunda barranca que el torrente rápido, impetuoso de la montaña, ha formado por erosión. De allí subí con mi gente por

(9) Por desgracia la caída del colono alemán Marquart (de Immenstadt en Baviera) que se me había asociado servicialmente en mi segundo viaje al volcán, me había inutilizado el único barómetro que se encontraba en buen estado, un Fortín que yo tenía aún. Así en adelante estaba limitado a un aneroides y como también por otra caída había sufrido por desplazamiento del indicador sólo pude determinar la altura de la cresta del cerro Picacho con un hipsómetro de Greiner termobarómetro por lo cual, a falta de agua destilada para observar el punto de ebullición tuve que utilizar agua de lluvia que caía copiosamente.

el sendero del bosque, el cual no es pasadero sin gran fatiga hasta cerca de la altura de la cresta que alcanzamos en el segundo día. Con la brújula en la mano hice continuar la "picadura", hasta el afluente superior del río Santa Clara. La división de aguas sube hasta una altura de 1387 metros. La cordillera principal desciende bruscamente hacia el Noroeste y está separada de la alta cadena de montañas que se dirige desde allí adelante hacia el Norte, no por una amplia altiplanicie como en Costa Rica, sino que es separada por un valle longitudinal que forma la división de aguas. Por desgracia no dejaba tampoco allí la espesa selva virgen tropical, ninguna vista libre ni en dirección Norte ni al Este. En la parte de arriba de la unión de los principales afluentes del Oeste del río Chiriquí viejo con el río Santa Clara, atravesamos con gran dificultad el río entonces fuertemente crecido. La cordillera limítrofe entre Chiriquí y Costa Rica, situada al Este del mencionado río, se ofrece a la vista bastante sinópticamente, contemplada desde la llanura como alta y escarpada. En ninguna parte se presentó a la observación con el antejo de larga vista ninguna depresión profunda de la cresta. Ninguno de los indios que recogían zarzaparrilla de esta región fronteriza pretendía conocer un paso o pasaje más bajo que el existente entre Dolega y la laguna de Chiriquí.

El 27 de julio estaba yo de regreso en David, con un botín zoológico y botánico bastante rico. Accediendo a la invitación del Dr. Venero, hacendado pudiente, lo acompañé a su posesión Cuchara. A ésta por desgracia bastante corta estada, debo yo algún conocimiento del notable carácter del relieve de los paisajes del Sureste de Chiriquí. En compañía del Dr. Venero subí a algunas de las muchas colinas traquíticas que se alzan de la llanura en grupos extraños peculiares y en formas pintorescas, las que ofrecen a las miradas desde sus cimas o picos un instructivo panorama. Para orientarse en la estructura vertical tan diversamente complicada de la parte del Sureste de la provincia, y para el estudio de las interesantes circunstancias geológicas de estas elevaciones laterales, hasta la escarpada costa del océano Pacífico, son particularmente adecuadas las rocas traquíticas de Cuchara. Desde la más alta de las colinas orientales se abraza con una mirada toda la cadena de la cordillera hasta y fuera del límite con Veraguas. Tampoco desde allí, contemplada con un antejo de larga vista se podía llegar a conocimiento de que en ninguna parte, existe ninguna notable depresión que permita el pasaje sobre las montañas, la cual parece al ojo de sorprendente igualdad de altura en toda la extensión longitudinal.

El 10 de agosto de 1858 salí de David y embarqué en el brigg (bergantín) Buck "Los tres hermanos" que navega entre Boca Chica

y Panamá a lo largo de la costa hasta Taboga. El buque destinado al cabotaje mercantil atracó a varios puntos primero, al puerto de la isla Porcada, donde demoró algunos días que yo utilicé para una excursión a la grande aldea de indios "Remedios". El 20 de agosto ancló el barco delante de la isla Taboga en el golfo de Panamá. Todo el viaje al que se liga la primera excitación para el descubrimiento del oro elaborado en los guacos (guacas) indígenas había durado 142 días (10).

Dos años después del viaje del que envía esta información en agosto de 1860, llegó a Boca del Toro una expedición pertrechada por el gobierno de los Estados Unidos para la exploración de la provincia de Chiriquí. Esta expedición está bajo la dirección del Capitán Engle. Encargado de los trabajos topográficos y de la investigación geognóstica del país era el Dr. Evans. Hasta ahora nada detallado ha venido a nuestro conocimiento sobre los resultados científicos de esta misión, excepto los informes fragmentarios que enviaron los miembros de ella al gobierno de Washington, que están impresos en el "New York Herald", del 18 de diciembre de 1860.

Mientras que Engle y Jeffers examinaban la doble cuenca del golfo de Chiriquí y hallaban confirmadas por medio de sus investigaciones la gran exactitud, precisión y gran veracidad de los datos geodésicos y sondajes de las costas realizados por el comodoro inglés Barnett, emprendió el teniente Morton en el interior la parte más importante del viaje para el objeto principal de la expedición. Acompañado de su ayudante Thomas Jekyll pasó dos veces por encima de la división de aguas entre ambos océanos. Asegura haber descubierto en una dirección hasta aquí inexplorada todavía, una depresión, hondura o desfiladero ventajoso de la montaña, sobre el cual según su convicción "es perfectamente realizable la construcción de un ferrocarril entre puertos de ambos océanos para fines comerciales, (That it is entirely practicable to connect the harbors by a line of railroad adapted to commercial purposes)". Por desgracia faltan en el informe de Morton todos los detalles precisos sobre **este altamente importante descubrimiento geográfico** Ni siquiera está indica-

(10) El cuidado que yo tenía de la conservación de mis colecciones de Historia Natural, me forzó por desgracia a hacer este regreso a Panamá por mar, y a renunciar a la visita de la parte del Sureste de la provincia de Veragua. También mi salud había padecido fuertemente por excesiva fatiga y continuados vivaques en los húmedos bosques de las montañas. Sólo me restablecí cuando cambié en noviembre de 1858 el aire húmedo y caliente de la región tropical baja, por el clima seco y sano de la altiplanicie de Tacunga en los Andes de Suramérica. Por la amabilidad del profesor de Química Carlos Cassola que vivía allí, discípulo del célebre Boussingault, obtuve en Tacunga dos buenos barómetros de Fortín para continuar mis trabajos hipsométricos.

da la altura del paso sobre el nivel del mar, aunque el conocimiento de ella sería del mayor interés para el asunto.

El teniente de navío Jeffers viajó con su ingeniero asistente, G.B. Tower, de Boca de Toro, pasando por Panamá hasta Golfo Dulce y examinó allí muy particularmente el hermoso lugar de anclaje del "Golfito", del cual asegura que todavía no ha sido examinado conforme la regla, aunque en el mapa de Lapeyrouse, los perfiles y profundidades marítimas de "este insuperable y cómodo puerto" (según las palabras de Jeffers), están ya marcados.

El geólogo de la expedición John Evans, parece haber limitado sus trabajos, principalmente a la indagación de los extensos yacimientos de carbón al lado del Atlántico del istmo de Chiriquí. Su opinión sobre estos lechos carboníferos, como sobre la riqueza minera de la provincia en general, está concebida en términos tan favorables como los juicios de los otros miembros de la expedición con respecto a la extraordinaria hermosura, grandeza, profundidad y seguridad de los deliciosos golfos en ambos mares. Estos informes que también representan, por lo demás, la belleza y las ricas fuentes de socorro de la provincia de Chiriquí, en una luz de todo punto ventajosa, parecen haber hecho profunda impresión en Washington y pudieron quizás haber motivado el último plan del presidente Lincoln y del senador Pomeroy, el plan de la exportación en masa de todos los negros emancipados del Norte de América a Chiriquí.

Bosquejo Físico - Geográfico de la Provincia de Chiriquí en Centroamérica

Por el Dr. Moritz Wagner
1863

Traducido por el Profesor José Dávila, de Peterman's Geograph, Mittr Helf VIII, 1863 (Con especial consideración a las cuestiones del transporte interoceánico y de la colonización de los negros). (1)

-
- (1) Sobre la importancia de esta tierra de tránsito y su significación política y económica nacional, véase el artículo de la introducción o prólogo del cuaderno I de las "Comunicaciones Geográficas" (Geographische Mittheilungen). Por indisposición del autor fué retrasada la publicación de este aporte descriptivo. Hacemos notar, además, que la denominación de "provincia" para Chiriquí ha quedado en uso en la lengua hablada y en la escrita aunque la constitución del Estado de Panamá desde 1855 hizo de las antiguas provincias "Departamentos".

SITUACION.—LIMITES.—COMPONENTES DE LA SUPERFICIE

El territorio de la provincia de Chiriquí, como fué establecido en las últimas determinaciones de límites entre las repúblicas de Costa Rica y Nueva Granada, se extiende del grado 8° 2' (Cabo Punta Burica), al grado 9° 42' Latitud Norte (desembocadura del río Dorces) y y del 81° 37' al 83° 5' Longitud Oeste (del meridiano de Greenwich).

Hacia el Norte está limitada por el mar Caribe y al Sur por el Océano Pacífico, la frontera política del Oeste hacia el territorio de Costa Rica la marcan los ríos Dorces y Golfito que corren en dirección contraria, entre ambos, unas lomas cubiertas de bosques, de donde salen los ríos Limón y Coto. El límite Sureste hacia el departamento de Fábrega (Sur de Veragua), lo traza el río Salado y en el Noreste el río Cañaverál divide los departamentos de Chiriquí y Coclé (Norte de Veragua). La superficie de toda la provincia hay que estimarla en 575 leguas cuadradas o 310 millas cuadradas alemanas, por consiguiente es quizás tan grande como la cuarta parte de la república de Costa Rica o como el reino de Sajonia y el ducado de Sajonia Coburgo reunidos.

Configuración horizontal.—Las dimensiones horizontales muestran circunstancias de todo punto favorables para el comercio marítimo. Una estructura rica en formas en las costas de ambos mares en comparación con las más sencillas curvas que predominan en México y en la costa del Este de la restante Centroamérica es para Chiriquí particularmente característica. Ninguna otra parte del Continente Americano en su totalidad supera a este paisecito respecto de condiciones favorables en el desarrollo de sus costas en el área del distrito de lo interior del país. Sólo rara vez se hallan islas de más diversos tamaños y en tal número agrupadas cerca de la tierra; y en ninguna parte la Naturaleza ha producido en tan estrecho y limitado territorio un número igual de bahías espaciosas y profundas, golfos y canales naturales. El gran golfo doble de la parte del Norte que se compone de la llamada Laguna de Chiriquí y la bahía del Almirante ocupa casi todo el terreno de la costa atlántica de la provincia. El mapa detallado que el Comodoro Barnett trazó de este notable golfo en 1839, da un cuadro tan objetivo como exacto, de las allí esparcidas predominantes hendiduras o irregularidades de las costas, de las lenguas de tierra, penínsulas y profundas ensenadas, lo mismo que de las numerosas partes separadas de la tierra firme que muestran los mismos dentados contornos.

La bahía del Almirante está unida con el mar Caribe por los tres acanalados estrechos de las entradas de la Boca del Drago, la Boca

del Toro y Pasa Coral (Crawleay-channel del Mapa de Barnett). La anchura de las diferentes entradas es casi la misma: de 5 a 6 millas. El canal del centro de ellas tiene una profundidad de 5 a 13 brazas, suficiente pues para los mayores navíos de guerra. En el centro del agua navegable de la Boca del Toro es la proporción de la profundidad sin embargo, la más igual; como también la forma de las costas de esta región aparece como la más favorable para el anclaje. Las dos islas más grandes en el Norte son: la de Colón (isla del Drago según Codazzi) y la isla de la Provisión.

Una vasta y sobresaliente península ligada a la costa débilmente por un cordón de terreno en forma de dique o calzada que se extiende de Oeste a Este, divide las cuencas de ambos golfos. Dos islas grandes forman la continuación de este dique divisor mientras que los canales situados entre las islas permiten una directa unión. La forma en zigzag del Sureste al Noroeste toca en la última extremidad del golfo a una lengua de tierra a menudo desgarrada que termina al Este con la punta Chiriquí y el Pico Valiente. Forma un muelle natural de maravillosa belleza, que protege perfectamente a los buques anclados en la concha del Sur de las violentas olas que rompen en el mar Caribe.

La longitud total de la bahía del Almirante abarca 18, la mayor anchura, diez millas marítimas y la mayor profundidad, 17 brazas. Algo distinta en el carácter de las formas atlánticas del Norte, se manifiesta la orilla del Océano Pacífico. También aquí emergen, cerca de las desembocaduras de los numerosos ríos que corren por la zona de sabanas del Sur, hasta sobre los límites con Veragua, muchas islas o islotes; pero no tienen éstos el tamaño, la altura, la fisonomía característica del país, ni la misma importancia para la navegación que las islas de la costa Norte.

Las dos grandes penínsulas que se prolongan muy adentro en el mar del Sur, y limitan la entrada del gran golfo del Pacífico al Este y al Oeste, tienen aquí una importancia que prevalece para la estructura de las costas. En toda la hermosura de su desarrollo son los contornos de las riberas del mar del Sur, menos quebradas y no muestran formas de desgarramiento en los cortes idénticos a las del lado del Atlántico. Las líneas son más alargadas en sus sinuosidades; la diferencia de formas en ambos lados es producida por causas geológicas claramente conocibles. Sin embargo para la navegación misma, ofrece el Golfo Dulce sencillamente formado, igual seguridad y comodidad, que el multiforme y ricamente estructurado Golfo doble del mar Caribe.

El Golfo Dulce está formado por una bahía alargada, del Sur al Norte. En su mitad septentrional, disminuye moderadamente la anchura. La forma de esta cuenca tiene semejanza con la del mar Caspio. Los contornos de la gran península o lengua de tierra que encierra el golfo hacia el Oeste, no los ha dibujado correctamente Baily y ni siguiendo a éste los trazó bien Codazzi y especialmente no conoció el estrechamiento acanalado de su extremidad en el lado del Norte.

El indudablemente exacto croquis de Maury de Lapeyrouse, da a esos contornos, particularmente en la parte del Noroeste, una forma esencialmente distinta, con los dos resaltos o más bien prolongaciones de la Punta Llorona y la Punta Salsipuedes y en la extremidad del Sur, con la punta roma del Cabo Matapalo. Toda la longitud del Oeste de la Península, asciende a 37 millas marinas, con 4 en la parte más angosta y 23 en la más ancha. En toda su longitud ocupa el golfo dos tercios de un grado (40 millas marítimas).

Casi en el medio de la orla oriental de costas, está el Golfito, bahía cerrada con excelente fondo para anclar y con entrada angosta pero segura, cuya profundidad varía de 5 a 8 brazas. Esta bahía doblemente protegida, sería sin duda el mejor puerto para una comunicación interoceánica entre la Bahía del Almirante y el Golfo Dulce. Sin razón se denotó la gran profundidad de éste último, como impedimento para ser un puerto seguro.

De los sondeos de Lapeyrouse resultaron, en la orilla del Este, profundidades alternantes desde 1/2 a 16 brazas, mientras que en la rivera del Oeste, enfrente del Golfito, la hondura aumenta hasta 71 brazas. En la totalidad de la llamada Bahía de Pavón, en la parte Sureste de la cuenca donde los navíos encuentran ya suficiente protección contra rompientes, cambia la profundidad cerca de la costa, solamente entre 3 3/4 y 5 1/4 brazas.

La costa de Cuchara al Sur de David con las grandes islas Sevilla, Parida e Isla Brava, está más variadamente formada y se distingue especialmente por las muchas partes separadas de la tierra firme. Estas últimas deben su existencia a las mismas causas geológicas que produjeron a las islas del gran golfo doble de la costa del Norte, esto es, a los más recientes levantamientos volcánicos y rupturas laterales de rocas traquito-doleríticas. Aunque la Laguna está situada al rededor de 7 millas marítimas más cerca que el Golfo Dulce, son las pequeñas ensenadas o esteros situados entre estas islas muchísimo menos recomendables como puntos de partida para tráfico interoceánico a causa de la existencia entre ellas, de muchos abismos peligrosos. En las desembocaduras de los ríos hay malvadas barras de arena y el agua navegable angosta, mas para buques pequeños

que sólo sirven al comercio de cabotaje, es por el contrario esta estructura, lo mismo que para las colonias costeras, circunstancia favorable el despedazamiento natural de esta parte de la playa del Pacífico.

La menor anchura del istmo de Chiriquí, (entre la Laguna y la costa de Cuchara abarca $\frac{2}{3}$ de un grado o 10 millas marítimas (10 millas alemanas). Es, por consiguiente sólo al rededor de $\frac{1}{4}$ más ancho que el istmo de Panamá que no posee un puerto natural ni en el mar Caribe ni en el Océano Pacífico, que pudiera compararse con la maravillosa estructura del magnífico puerto de Chiriquí. Entre la Laguna y el Golfo Dulce (Golfito), asciende la distancia del alejamiento a 53 millas marítimas. En el centro puede aceptarse el cálculo de que el diámetro del estrecho entre las grandes cuencas de ambos océanos es de 56 a 60 millas marítimas, por consiguiente casi de 1 grado. Esta proporción es todavía de llamarse favorable en comparación con la anchura de todos los otros istmos que han sido propuestos en Centroamérica, para la construcción de un canal interoceánico o de un ferrocarril. (2)

Ni allí (en Centroamérica) ni al Sur, en las provincias de Panamá, Darién y Chocó, donde decrece la anchura del istmo, ha tenido tal cuidado la Naturaleza en ambos puntos de partida, de situar espacios profundos y cerrados estanques que pudieran igualarse con los de Chiriquí, para los menesteres de un gran comercio mundial.

ORGANIZACION VERTICAL. PROPORCIONES HIPSOMETRICAS

Por desgracia las dimensiones horizontales de Chiriquí que parecen tan atractivas y sobremanera favorables para el comercio interoceánico, no corresponden a la estructura vertical del país. El relieve plástico, aunque geológicamente muy notable y de indescriptible efecto pintoresco sobre la fisonomía del paisaje, ofrece grandes obstáculos para la apertura de un canal y hasta para un ferrocarril, mayores que en los estrechos de Darién, Chocó, Panamá y Nicaragua. En Chiriquí, no coinciden las extremidades de dos diferentes sistemas de alturas, como en los límites de las provincias de Chocó y Darién. Igualmente tampoco hay allí una mella o rotura de la montaña como en el istmo de Panamá, donde cimas de basalto y colinas traquíticas,

-
- (2) El diámetro comprende en los lugares más angostos:
En el istmo de Tchuantepec, 107 millas marítimas;
En el istmo de Honduras, 139 millas marítimas;
En el istmo de Nicaragua, 112 millas marítimas;
En el istmo de Chocó (entre la bahía de Humboldt y el golfo de Urabá, 72 millas marítimas.

ordenadas en hilera, reemplazan el encadenamiento de una cordillera efectiva y aparecen relativamente bajas depresiones, gargantas y desfiladeros. Con excepción de los grandes volcanes, las más recientes formaciones volcánicas en Chiriquí están más hacia la zona de la orilla de las costas.

Las cordilleras de esta provincia pueden ser consideradas como verdaderas sierras alpinas, con una altura media de la cresta, de 5 a 6.000 pies ingleses y con pináculos aislados de 8 a 9.000 pies, mientras que las más profundas depresiones no descienden más abajo de 3.000 pies. (3).

Es una continuación hacia el Sureste de la cadena principal de Costa Rica; va sin interrupción a través del Este de Veragua y está separada, por la depresión del istmo de Panamá, en la cual sólo hay grupos de colinas de las cordilleras de los estrechos de Chepo (Quepos) y de Darién. Colón vió bien, cuando en su cuaderno de bitácora designa como "montañoso" el fondo del gran golfo doble que él descubrió y en el cual se detuvo diez días. Serranías de gran extensión, en parte ordenadas en hileras, en parte, montes y colinas, se levantan ya en la exigua distancia de 1/2 a 3 millas marítimas en la costa del mar Caribe. Las más recientes roturas traquíticas y prominencias de toba calcárea que sobresalen de las hendiduras laterales que el mapa de Barnett designa como Tiger Head (Cabeza de Tigre), Baboon Hills (colinas de Babuino), Chiriquí Peaks (picos de Chirichí) están entre las costas del Norte y la cordillera como las más recientes construcciones de las mismas fuerzas volcánicas, que en parte levantaron, en parte arrugaron las antiguas cadenas paralelas alpinas de las cordilleras. La altura de estos cerros y sierras varía de 956 a 3.882 pies ingleses, y parece llegar en el medio a 2.400 pies. Son, por consiguiente más altas que las formaciones geológicas, concordantes con ellas y verosímilmente de la misma época y de la misma clase de piedras que las del lado Sur, donde he hallado la altura media de la Sierra de San Juan (al Norte de la ciudad de David), estimable en 1.400 pies ingleses, la de las dispersas y aisladas colinas de la llanura de David, en 600 a 800 pies y las de muy numerosas lomas y elevaciones, en parte cónicas y otras onduladas, a

(3) Más profundas depresiones no han sido observadas ni por el Señor Morell ni por mí, aunque en los reconocimientos y repetidas mediciones en todos aquellos puntos no omití los de la llanura del Sur, mirada con antejo, que parecía dar algunas esperanzas de descubrir el tan ansiado desfiladero de la cadena de montañas de que habían informado otros viajeros, fundados en decires vagos de nativos. No fué sino después de la última expedición de los norteamericanos, cuando parece haber sido encontrada una depresión más profunda. En el informe del ingeniero Teniente Morton falta, sin embargo el dato exacto del supuesto desfiladero u hondonada descubierta por él.

menudo escarpadas y extendidas a lo largo, en la extremidad de la región de la costa del Pacífico en Cuchara, en alturas de 200 a 700 pies.

Estas formaciones volcánicas recientes, de extraordinaria variedad, agrupadas en los dos lados opuestos de la muy elevada montaña central, dan al paisaje de Chiriquí, contemplado desde las costas de ambos océanos, una apariencia característicamente propia. Ocupan en el lado del Pacífico una zona tres veces más ancha que en la vertiente del Norte, representadas en parte como ásperos cerros peñascosos, elevados, que sólo se distinguen de las verdaderas cadenas de montañas, por su exigua longitud y una modificación de las mismas producciones volcánicas violentas, en forma de más cortas fracturas longitudinales, en parte como grupos redondeados de colinas o cimas y conos aislados a través de toda la larga zona de sabana, entre la Cordillera y el litoral propiamente dicho. Aunque aparentemente esparcidas sin regla alguna, se reconoce sin embargo, en la distribución de estas formaciones volcánicas, cierta ley de agrupamiento. Tanto las colinas aisladas, como las que están juntas en grupo elíptico, están repartidas en una dirección de la Cordillera correspondiente a la dirección principal, o apiñadas en mayor número al borde de antiguas hendiduras o quebraduras transversales en ángulo recto, hacia la montaña elevada (siguiéndola).

Desde el pie del Sur de la serranía, hasta hacia la zona de la orilla del Océano Pacífico, se extiende la gran llanura en parte interrumpida por muchos collados. La forma de la superficie del suelo está aquí, en relación con la forma de las colinas y de las lomas aproximadamente como de 3 a 1. Esta llanura cubierta de sabanas o de boscajes, es de la mayor importancia para la colonización. Ella acondiciona un clima saludable, facilita el comercio interior y favorece extremadamente la ganadería y la agricultura.

La Cordillera propiamente dicha, que ocupa la longitud del centro, comienza 12 millas marítimas al Sur de la Laguna. Cae bruscamente escarpada hacia el lado del Atlántico y del Pacífico, contemplada desde las riberas de ambos océanos, se presenta como un todo coherente de altas montañas en forma de muro, que, a semejanza de las Cordilleras de Costa Rica y de Guatemala, aparece la mayor parte de las veces como doble cadena. En la parte Este de la provincia y a través de toda Veragua, corresponde la dirección de la sierra y la línea de cumbres bastante exactamente a la latitud geográfica. Bajo el meridiano de 82° 20' Lat. O. de Gr., toma una dirección del Sur al Noroeste, correspondiente a la del sistema total de montañas centro-americanas; sin embargo, está hasta la frontera de Costa Rica, totalmente más cerca, alrededor de 10 a 15 grados de la dirección parale-

la que de la meridional. Con el curso modificado de las montañas, cambia también la dirección de la costa oceánica del Norte, y desde el meridiano 83, también la del Sur, y la conservan fielmente después a través de toda Centroamérica hasta el istmo de Tehuantepec, con la misma línea sesgada entre la longitud y la latitud geográficas.

Arrimadas en ángulo recto a la cadena principal, están algunas elevadas cimas que salen de hendiduras trasversales, unidas a la cordillera misma. Con todo, éstas desempeñan un papel insignificante, comparadas con las cadenas trasversales ampliamente extensas de Nicaragua, Honduras y Guatemala, donde ellas, con los extensos aluviones de su red de manantiales y ríos, han contribuido esencialmente a la formación de las grandes regiones interiores triangulares del país, que sobresalen dentro del mar Caribe.

Allá donde aparece en doble cadena la cordillera de Chiriquí, hay valles elevados cubiertos de bosque, pero no altiplanicies verdaderas como en Costa Rica y Guatemala. Sierras aisladas y nudos de montes unen esos valles o llanuras al Cerro de San Iago (Santiago), al de la Hornita y al Cerro Picacho.

El diámetro total de las montañas alcanza en el lugar más angosto, a 12 millas marítimas o a 3 alemanas, en el sitio más ancho de 15 a 16, en el centro, poco más o menos a 14 millas marítimas.

Según los resultados de la última exploración de estas montañas, efectuada por el teniente¹ St. Clair Morton, se dice que es realizable sin demasiado colosales dificultades, la construcción de un ferrocarril que pase por el desfiladero o depresión de un monte encontrado por él. Con esto se ofrecería la posibilidad de establecer comunicación terrestre interoceánica de los dos puertos más hermosos de Centroamérica. Pero como seguramente no existe depresión suficientemente baja para un canal de esclusas, habría que decidirse a construir un canal interoceánico que es infinitamente de más importancia que la comunicación por tierra, mediante un corte del istmo, entre la Bahía del Almirante y el Golfo Dulce, como para un grandioso túnel. Ante este último, de altura, amplitud y profundidad bastante para navíos de 3 mástiles de 1.500 a 2.000 toneladas. Por cierto aún en nuestro siglo tan lleno de energías, retrocedería espantada la más atrevida fantasía de los ingenieros, tanto como el audaz espíritu de especulación de las asociaciones más adineradas ante los monstruosos gastos de la empresa. Pero el próximo siglo tal vez pensará seriamente en este gigantesco proyecto, cuya ejecución tarde o temprano se volverá una necesidad comercial y también seguramente política. Es posible que resulte la realización también ya en el próximo siglo cuando el tráfico marítimo y el cambio de mercaderías entre las costas del Este y del Oeste del Nuevo Continente, llegue a

una altura 20 veces mayor que el monto de la actual, y el comercio con los reinos cultos de Asia, aumente en parecidas proporciones.

El primer resultado es bastante verosímil de esperarse desde ahora hasta el fin del siglo, dado el aumento enorme del número de emigrantes del Este al Oeste. Más rápida y menos costosa sería con entera seguridad la apertura del canal en la provincia de Chocó, por una zanja que estableciera la comunicación desde Punto Quemado, en el Norte, atravesando las cordilleras de la costa, hasta Atrato. Pero en cuanto a la belleza de los puertos a la seguridad y rapidez de la travesía y más conveniencias climatológicas, se queda el istmo de Chocó muy considerablemente atrás del de Panamá.

El cuadro siguiente, aunque es sólo fragmentario (basado en su mayor parte en medidas grafométricas de oficiales de la Marina Británica), puede ofrecer una mirada de conjunto de las condiciones hipsométricas en el perfil diametral del estrecho, desde el grado 81° 40', hasta el 82° 40', Latitud Occidental y del 8° 14' al 9° 24' de Latitud Norte. (4)

a) Lado del Atlántico

Altura en pies ingleses

Isla de Colón (la más alta colina cubierta de bosque)	400
Cerros de San Cristóbal	430 y 450

Altura de la península entre las cuencas de ambos golfos

Saddle hill	671
Splitt hill	926

Cerros altos y grupos de montes aislados entre el doble golfo y la pendiente del Noreste de las cordilleras

Table ridge	2.015
Table tree	1.748

(4) Después de la pérdida del último barómetro de Fortín, extraviado en una excursión que hice a la región superior del volcán, quedé reducido al aneroide de Vedi y a un hipsómetro de Greiner (termo barómetro), para mis observaciones. Las ulteriores determinaciones de alturas en la región de las fuentes del río Santa Clara y sobre los cerros de Cuchara son, por eso, menos exactas; aunque los errores difícilmente llegan a más de 60 pies.

Altura en pies ingleses

Cerros de Chiriquí	2.840
Cerros de Babona	2.670
Cerro de Biarra	1.712
Cerro Valiente (en la punta más saliente de la lengua de tierra del Este)	722
Cerro del Tigre	3.882
Cerros de San Pedro	5.251

Montes altos que dependen de la Cordillera

Cerro de Rovalo	7.012
Volcán	7.452
Cerro Horquita	7.015

b) Cordilleras Propiamente Dichas

Sierras entre los ríos Banano y Santa Clara	4.550 a 4.600
Cerro Picacho	7.150
Desfiladero alto entre las lomas del Boquete y los Ranchos de Rovalo	4.386
Cerro de Hornita	7.017
Viejo Camino de Tráfico, desfiladero alto	5.843
Sierra entre los ríos Biarra y Fonseca	4.400 a 5.000
Cerro de San Iago	9.274

c) Lado del Pacífico ligado con la cordillera

Volcán de Chiriquí	11.265
El más alto escalón del Boquete	3.160
Mediano escalón del mismo	2.270
Escalón inferior del mismo	1.730
Valle elevado (llanura de los Guacos)	1.620
La más alta meseta del potrero	4.800
El escalón más bajo del potrero	2.800

Separados de la Cordillera

Sabana de Dolega	420
Cresta de la Sierra de San Juan	1.292
Cúspide de la misma	1.364 y 1.402
Cerro de San Cristóbal (en David)	721
Pan de Azúcar (Hacienda de Cuchara)	564

Cerro Chorcha	356
Cerro de Jesús	480
Cerro Brucho	448
Cerro Cucharito	210

HIDROGRAFIA

La pequeña anchura del istmo de Chiriquí, la considerable elevación de su relieve en el centro y la dirección de las cordilleras del Sureste al Noreste, correspondiente a la extensión de las costas, impiden la formación de grandes ríos navegables a pesar de la considerable masa de descargas atmosféricas (aguaceros), que caen en las montañas casi todos los días durante el año, y una gran cantidad de ríos y arroyos que a esos aguaceros deben su existencia. Chiriquí es en general uno de los países más ricos en agua de toda la tierra.

La pendiente del Norte sólo tiene ríos de montaña que después de un curso de 15 a 20 millas marítimas, alcanzan el Mar Caribe. Como en la región de sus manantiales, la lluvia cesa rara vez un día, son también ricos en agua durante el verano; tienen frecuentemente cataratas en su curso superior, pero en su curso medio, rápidos considerables donde es difícil la navegación en canoas y la mayor parte de las veces la imposibilitan de modo que para la travesía del istmo, rara vez se toma en cuenta la cuestión de la navegación fluvial. Sólo el curso inferior fluvial, por las angostas llanuras de la costa es, en los grandes ríos, generalmente sin rápidos. En este caso pueden navegar barcas hasta 5 millas marítimas, arriba de la desembocadura. Hasta esa distancia penetra regularmente la marea en la parte septentrional. La formación de las conocidas barrancas, esto es, honduras (torreteras o ramblas quebradas), de erosión, con paredes verticales de roca en ambos lados, en cuyo fondo se encuentra el canal o lecho del río o del arroyo montés periódico, aparece más rara vez en la pendiente del Norte de las cordilleras que en el declive de las montañas meridionales, donde la toba porosa volcánica, favorece incomparablemente más la formación de tales barrancas escarpadas por excavación.

Comparados con las proporciones hidrográficas del Norte y Suramérica, manifiestan los ríos de esta provincia, la peculiaridad de que su división de aguas está más cerca del Océano Atlántico, que del Mar del Sur. Todos los torrentes de aguas que desembocan en el Gran Océano, tienen un curso relativamente más largo y ofrecen por esto, más ventajas para el comercio interior que los ríos de las montañas de la pendiente opuesta.

El río fronterizo que ya antes designaba la separación administrativa de Chiriquí y Veragua, es el río Cañaverál que nace en los cerros del Tigre y desemboca en el Mar Caribe; fuera del Gran Golfo, enfrente de la isla Escudo de Veragua. Los que siguen después en el Oeste y desembocan en la Laguna, son los ríos Trinidad, San Diego, (Río Chiriquí, según Barnett), Chiricuamela, Biarra, Guaviviara, Chiriquí y Rovalo, a los que siguen todavía algunos arroyos. El curso interior de estos ríos atraviesa una llanura en parte pantanosa, cubierta de bosque espeso.

En la bahía del Almirante, desembocan solamente dos de los mayores ríos: el Tatamaca. (llamado también río Barras) y el río Banano. Los siguientes que corren fuera de la bahía y desaguan directamente en el mar Caribe, y cuyo curso un poco más largo, va por una llanura costeña cubierta de densa selva tropical, son: los ríos Changuinola, Sixaola, Tervis y Dorces (río de las Culebras). El último, que tiene su fuente en el Cerro Pando y es el de más largo curso, forma realmente en la actualidad la tan discutida frontera política de los Estados de Costa Rica y Panamá.

La división de aguas es La Laguna en frente del Mar Caribe, en el meridiano, 12 a 28 millas marítimas del Océano Pacífico. Más adelante hacia el Noroeste se acerca la misma, al centro del país y está situada en el Meridiano 30, del mar del Sur, de 35 a 40 millas marítimas. En ningún lugar del país se acerca la división de aguas más a la costa del Pacífico que a la atlántica, como lo sostiene erróneamente el americano Norris. Las circunstancias hidrográficas de la vertiente meridional son esencialmente distintas de las del lado del Norte. La mayor parte de las aguas, corren en la mayor extensión de su curso por superficies planas y toman más el carácter de ríos costeros. En el curso superior están sus lechos profundamente surcados entre las paredes verticales de rocas desgastadas por el agua. Como cataratas espumosas o turbulentos mujientes rápidos, atraviesan violentamente estas barrancas. En el curso medio a su entrada en la Sabana que se extiende como largo ceñidor al pie de las cordilleras, disminuye la profundidad del cauce. En exiguas cascadas disminuyen también los rápidos, el álveo se ensancha y el paso es menos difícil. En comparación con el lado del Atlántico, la vertiente del Pacífico, ofrece evidentemente favorables circunstancias para la navegación interna. En los ríos más grandes entra la marea del océano de 10 a 12 millas marítimas de la desembocadura adentro y facilita la introducción de barcas y aun de buques de dos mástiles.

Esta alta marea del Océano Pacífico que estanca el agua dulce casi hasta el pie de la cordillera, ha cooperado a la formación de una

verdadera red de los llamados **esteros**, en las desembocaduras de los grandes ríos, que tienen gran importancia para la navegación costera. Son pequeñas abras o ensenaditas de agua salobre, unidas por canales naturales en diversas direcciones. Suministran a los pequeños barcos de cabotaje buenos lugares para anclar y facilitan extraordinariamente el tráfico entre las separadas colonias costeras. Algunos ríos, como por ejemplo el de las Piedras, de mala fama, situado entre las aldeas de Boquerón y Bugaba, muestran un carácter totalmente diverso al atravesar la llanura con muy rápido curso. Son los ríos de más reciente formación, los que por causas desconocidas, pero verosímilmente a consecuencia de temblores, han abandonado su antiguo y profundo lecho y no han cavado todavía suficientemente su nuevo álveo. El paso sobre estos arrebatados torrentes durante la estación lluviosa, cuando en las tempestades a menudo se hincha súbitamente su caudal de agua, se vuelve de cuando en cuando peligroso de muerte, pues arrebatata y se lleva al jinete y su caballo.

Los límites entre Chiriquí y Veragua (departamento de Fábrega), los forman en el lado del Pacífico, el río Salado al cual sigue, con dirección al Oeste, el río San Félix. Los pequeños ríos que prosiguen, Bufi, San Juan y Jacaque, que se atraviesan al recorrer el camino entre David y St. Iago (Santiago), tienen sus fuentes no en la cordillera sino más cerca de la costa, en las lomas que van en esta dirección, paralela al curso de la montaña central. Adelante al Oeste, desemboca en el mar del Sur, el caudaloso río Fonseca que nace en el cerro de la Hornita y tiene muchos afluentes en el curso superior. Le siguen los ríos Corrales, Chorchá, Gualaca y Esti, cuya unión al río Chiriquí del Sur, forma el más importante curso de aguas costero del país. Afluentes occidentales del mismo, son, los ríos Papayal, Papayalito, Cochea y río David, todos los cuales nacen en las montañas del gran volcán. En el mismo monte tienen también la región de sus fuentes, los demás ríos que corren hacia el Oeste: Río Soles, Majagua, Platanal, Chirigagua y el río de las Piedras. La reunión de los últimos con el río Escaria y con los llamados Divala, Gariché, Jacu, Mayo y Colorado, forma el Chiriquí viejo, el mayor y más caudaloso torrente del país, que en su curso inferior es casi tan ancho como el Mississipí en San Luis. Hacia la desembocadura, formando un amplio delta, se derrama en dos brazos principales en el Océano Pacífico. Por desgracia este hermoso río que en sus ondulaciones tiene un curso de más de 60 millas marítimas, es de poca utilidad para la navegación, pues la mayor parte del territorio de su curso está en una espesura desierta de habitantes.

Más adelante, al Oeste, hasta la frontera de Costa Rica, siguen cuatro ríos pequeños, San Bartolomé, Claro, Coto y río del Golfito.

El último forma a la orilla del Golfo Dulce la línea divisoria política de Panamá, y comparten su posesión dos repúblicas, que según las recientes pretensiones del estado de Panamá, se había llevado a la última extremidad del golfo.

Los numerosos ríos de la parte del Sur, imprimen un sello particular a la fisonomía del paisaje. Por la abierta campiña de yerba del cinturón de sabanas, se extiende una ancha faja de bosque como una guirnalda desde el pie de las montañas, en la cual los más altos, hermosos y magníficos árboles de los trópicos están ricamente representados. Cerca de las muchas colinas coronadas de bosque y grupos de árboles que están repartidos como islas en la llanura, no contribuyen poco estas riberas de ríos cubiertas de selva a interrumpir la monotonía de la sabana. Dan al paisaje de David, Boquerón, Boquete, Remedios, San Lorenzo, Bugaba, etc., aquel aspecto de jardín o parque tan pintoresco y encantador como no lo he visto en ningún otro país del mundo. La maravillosa hermosura de ambas mitades de la provincia, es realzada extraordinariamente por la variedad inmensa de su relieve, su opulenta irrigación y la consecuente variedad o cambio mil veces repetido de bosques en pradera natural.

CLIMATOLOGIA.—ENFERMEDADES REINANTES

El clima de ambas pendientes opuestas de las cordilleras, es justamente tan diferente como el carácter de la Flora, el cual determina la impresión total de la fisonomía del panorama. En el lado del Atlántico, el aire está siempre húmedo y caliente, ricamente saturado de vapor de agua: por esto predomina también exclusivamente el bosque frondoso. En el lado del Pacífico, el tiempo húmedo caliente de las lluvias es interrumpido por una estación seca de cinco meses; en consecuencia, generalmente, menos frondosas son las arboledas y el mayor número de especies de árboles que pierden las hojas; y además, extensas praderas, sabanas junto a selvas ralas que sólo rara y excepcionalmente forman espesura impenetrable, como en la parte Septentrional, donde el alto y húmedo bosque es la desesperación de los colonos. Estos notables contrastes en terrenos tan próximos son producidos exclusivamente por el influjo del viento monzón que acarrea año por año soplando del Noreste, capas de aire fuertemente saturadas desde el mar de las Antillas. El vapor de agua que encuentran las capas de aire más frías que están sobre lo alto de las cordilleras se condensa en nubes y produce aguaceros diarios en las regiones superiores de las montañas. Al litoral atlántico le falta la estación seca (verano, en español en el texto). La región costera del Pacífico desde el pie meridional de la cordillera, hasta la de dunas

de la playa, tiene una verdadera estación seca, que dura de diciembre a mayo. El tiempo lluvioso que viene en el intermedio, es interrumpido casi durante un mes a causa de la situación del sol extremadamente al Norte, por el llamado **veranillo**.

A estas circunstancias dependientes de la marcha del sol y la regularidad de los vientos, se añaden otros fenómenos locales muy notables, en las pendientes y escalonamientos de las montañas del Pacífico. Los diversos terraplenes naturales en los lados Sureste y Suroeste del gran volcán, como en varios sitios de las cordilleras manifiestan una temperatura extremadamente baja, consideradas sus alturas. Don José Obaldía me había llamado la atención hacia el hecho de que en la meseta de enmedio del volcán, a una altura de 2270 pies sobre el nivel del mar, hallaría una temperatura semejante a la de la altiplanicie de Santa Fe de Bogotá, que está a 9.000 sobre el océano. La causa de este notable fenómeno hay que buscarla únicamente en un descenso local del monzón, que al pasar sobre la cresta de la cordillera adquiere una temperatura más baja. Las capas de aire enfriadas, que pesan mucho más, caen con violencia hacia la profundidad, especialmente a la entrada de la noche. El dominio de estos vientos fríos del Noroeste, sin embargo, no se extiende mucho más allá del pie del Sur de la montaña. En las llanuras de las sabanas encuentran a las corrientes de aire del mar del Sur, que durante el día, por la influencia del calor del sol sobre el suelo frío de las sabanas, toman elevada temperatura y dirección ascendente; lo que produce en la llanada una compensación o nivelación de ambas corrientes de aire y el monzón pasa lentamente durante las horas del día a cierta altura sobre el Océano.

Todavía no han sido hechas en Chiriquí observaciones barométricas y termométricas regulares que comprendan el curso de varios años. No dejan de tener su valor aún las mismas observaciones fragmentarias, como las que seguí haciendo diariamente, en diversos lugares durante varios años. (5)

Creo por consiguiente, que en las siguientes apreciaciones de la temperatura media de ambas regiones de costas, me equivocaré a lo

(5) Para esto me ofrecen puntos de apoyo favorables las observaciones anuales que me comunicaron, hechas en el termómetro del Dr. Hallstedt en Panamá, de Mr. Brown en Aspinwall (Colón) y del comandante Oppeln, en el puerto de Moín (costa atlántica de Costa Rica), como estaciones cercanas para apreciación más próxima a la realidad, porque no es de aceptarse que la temperatura media, por ejemplo: en Bocas del Toro y en el Golfo de Chiriquí, de donde, por desgracia, faltan observaciones de la temperatura media, haya de ser muy alejada o diferente de la de los otros puntos de la costa, llamados Aspinwall y Moín, poco parecidos en su latitud geográfica, particularmente cuando los vientos allí reinantes son casi los mismos.

más en un grado. En la zona ecuatorial falta el promedio de la observación termométrica de un mes durante ambas estaciones, casi siempre con la mediana de la temperatura del año. (6)

La temperatura media asciende aproximadamente:

En la Laguna (costa atlántica) a +	25°	Cels.
En la llanura de las sabanas de David y Dolega, durante la estación seca a +	26°	“
En la llanura de las sabanas de David y Dolega, durante la estación húmeda +	25°	“
En el escalón de enmedio de la cordillera y del volcán (Altura: de 2270 a 2600 pies) +	18°	“
En el escalón más alto (4800 pies) +	17°	“
En la sierra de la cordillera +	15°	“
En la costa del Pacífico (hacienda Cuchara) +	26°	“
El calor del suelo a un metro de profundidad era:		
En el suelo arcilloso cerca de la costa del Pacífico . . . +	26,2	“
En el suelo arcilloso de la llanura de David +	26,4	“
En la toba traquítica de la sabana de Dolega -	26,2	Cels.
En el suelo del bosque del pie de la Cordillera -	24,4	“
En la toba de la sabana del volcán (altura: 3200 pies) -	17,2	“

Las observaciones fragmentarias del Psicrómetro, pueden ofrecer asimismo sólo resultados cercanos, respecto del grado de humedad del aire. Yo encontré al principio de la estación lluviosa el promedio de humedad observado:

En David	19,85
En Dolega	18,54
En las llanuras de la mitad de la altura del volcán, hacia el final de la estación seca	10,30
(gramos de contenido de agua, por metro cúbico de aire)	

El clima húmedo y caliente de las costas del istmo en ambos océanos, no es favorable para el europeo. Ciertamente no hay en Bocas del Toro mismo, la fiebre amarilla; ni tampoco, las enfermedades epidémicas, pues solamente del cólera se sabe que una vez fué

(6) También la temperatura media del suelo a 1 metro de profundidad, da en la zona ecuatorial de América, la temperatura media anual bastante exactamente, como lo prueban, por cierto no completamente las observaciones hechas por Boussingault durante muchos años en muchas comarcas de Suramérica; pero que con todo, lo han hecho muy verosímil. Las diferencias entre la temperatura del suelo y la mediana del aire, podrían en la región inferior, llegar a lo más a un grado y medio (1 1/2 gr.)

introducido por navíos. La fiebre de tipo intermitente, que es endémica en las regiones profundas de toda la faja tropical, la llamada fiebre malaria, es frecuente en las costas y en todas las provincias pertenecientes al Estado de Panamá, y es particularmente tenaz en las cuatro quintas partes de todos los casos, como lo hace notar exactamente el Dr. Griswold. El miasma mismo se desarrolla bajo los trópicos, por todas partes sobre el suelo húmedo, particularmente en hondonadas de clima húmedo, caliente, de suelo arcilloso, cubierto de humus con frondosa vegetación, donde hay aguas estancadas. Tierra recién removida lo produce más pronto. La opinión emitida por un talentoso especialista, el Dr. Mühry, muy justificada, de que los miasmas cuya naturaleza es todavía tan enigmática, no proceden de emanaciones hidrógeno-sulfurosas y otros gases, sino que son **organismos microscópicos capaces de germinar, probablemente hongos y esporas de setas, que forman una especie de polvo con peculiares cualidades intoxicantes: opinión que tiene mucha verosimilitud en su favor.**

En la mayor parte de los casos, las fiebres intermitentes tropicales, no son peligrosas y ceden a una dosis de 15 gramos de Quinina, con la dieta correspondiente. Ningún trabajador blanco que se expone al sol o que duerme al aire libre, sin techo, queda exento de esta enfermedad. Sin embargo, uno se acostumbra a ella y los que padecen de estas fiebres (tercianas, cuartanas, etc.), después como antes, desempeñan su trabajo aunque con (7) menos gusto y energía. La afirmación del Dr. Griswold, de que el cuerpo después de la supresión de los ataques periódicos por la Quinina, se siente también como antes, es enteramente errónea. Unas formas perniciosas que aparecen esporádicamente con las fiebres biliosas, raras, limitadas solamente a algunos pocos puntos de las costas, terminan a menudo con el "vómito prieto" (en español en el texto) y entonces siempre con la muerte. Endémicas son éstas, sólo en las desembocaduras de los ríos, donde se mezclan las aguas dulces con las saladas y represadas por el flujo del mar y se extienden sobre las riberas. Dolores crónicos de estómago y extenuación, son frecuentemente las resultas de fiebres intermitentes de larga duración.

El tifus, propiamente dicho, no se presenta. Por lo contrario, es frecuente la tuberculosis pulmonar (tisis), de que muere casi un tercio de los nativos. Los europeos adquieren muy raras veces esta enfermedad. Cuando ellos la han traído de regiones del Norte, generalmente tiene un curso demasiado rápido. Las enfermedades sifilíticas y todas las heridas, sanan difícilmente y se vuelven a menudo malignas.

(7) Véase su artículo "The Isthmus of Panama" New York, 1852.

Las proporciones de las enfermedades a que sucumbe la población de las costas en el Estado de Panamá (la mayor parte mestizos de razas europeas e indios y negros), son según la apreciación de médicos experimentados con corta diferencia:

Entre 100 casos de muerte:

De tuberculosis pulmonar	30
De fiebres perniciosas	25
Consecuencias de fiebres recurrentes, enfermedades del estómago y extenuación	20
Enfermedades inflamatorias	10
Hidropesía	5
Otras enfermedades crónicas, consecuencias de la sífilis y casuales defunciones por heridas, etc.	10

En contraste con estas circunstancias de clima desfavorable, para los europeos en las regiones de costas propiamente dichas, cuya extensión puede calcularse de 5 a 6 millas marítimas, es la llanura cubierta de grupos de bosques separados unos de otros y de sabanas entre el pie de las cordilleras y el litoral, indudablemente una de las provincias más saludables de toda la América Tropical. En la pequeña ciudad de David y particularmente en Dolega, Boquerón, Bugaba, Remedios, etc., aparece la fiebre intermitente, sólo en forma leve: con excepción del gran calor que limita o reduce la actividad corporal y la espiritual, el inmigrante europeo no siente ninguna incomodidad.

Todavía más favorable y particularmente mucho más agradable que el clima de sabana de las regiones bajas, es el suave clima de llanura, de temperatura primaveral, proporcionada en los diferentes escalones del volcán y las cordilleras. El europeo siente ahí justamente tal bienestar y confortación, como en el hermoso clima de altiplanicie de Costa Rica, Guatemala y Honduras. Queda ciertamente como única desventaja esencial, el que esta benignidad primaveral dispone el ánimo a cierta indolencia al *dolce far niente*, que a lo largo del tiempo no deja de producir un efecto enervante. El colono blanco se encontrará ciertamente muy bien en la región de 2.000 a 4.000 pies, pero de seguro no conservará el mismo gusto y vigor que tenía para el trabajo en Europa y en Norteamérica, dentro de la zona de los vientos variables que estimula al trabajo. En un país donde el suelo es de todo punto fértil, donde no existe el frío invernal, ni la cesación de la vida de las plantas, ni el clima hace una necesidad el bienestar, la comodidad para la vida como en el Norte, es ciertamente innecesario para una vida sana, cómoda y feliz el emplear todo el esfuerzo humano.

La raza africana prospera de modo excelente aún en la costa. Sólo el negro es perfectamente capaz, sin perjuicio alguno para su salud, de aclarar el exuberante bosque tropical en las llanuras de las costas de Chiriquí y cultivar el suelo con buen éxito. Los mulatos dan también menos acogida a los miasmas nocivos: pueden asimismo someterse a los más pesados trabajos sin peligró para la vida.

GEOLOGIA

Los estudios e investigaciones sobre la calidad petrográfica y orográfica del suelo que el autor con la mayor diligencia posible se esforzó por desarrollar, abrazaron, en verdad, un espacio bastante grande; pero en comparación con todo el distrito de la provincia no son bastante considerables. Los materiales reunidos alcanzan por ésto, sólo para un bosquejo general; no bastan para una exposición especial y extensa de todas las circunstancias geognósticas. (8)

Sólo son favorables para la observación las barrancas o desfiladeros de erosión (quebradas) procedentes de arroyos de los montes o de antiguos álveos de ríos, en muchos casos, por lo inaccesible de los escarpados muros de rocas, tiene uno que limitarse a la observación con anteojo de larga vista. Más difícil es el observar en los precipicios profundamente surcados por los ríos de las montañas que pasan ruidosamente por los barrancos, donde a menudo se abren interesantes cortes laterales que serían instructivos para el estudio de las formaciones; pero la estrechez del lecho del río, la frecuencia de los rápidos (torrentes), y la escarpada pendiente de las rocas de las orillas, hacen frecuentemente imposible una escrupulosa investigación. Por consiguiente, uno tiene que reducirse las más de las veces, a la observación de cantos rodados de las madres de los ríos, para conocer por ellos qué clases de rocas se encuentran en las diferentes alturas. En mis grandes excursiones sobre las pendientes y la cresta donde he vivaqueado por semanas enteras, me esforcé lo más que pude por obtener por medio de mis mozos indios, guijarros también de aquellos arroyos de montaña, que yo mismo no podía alcanzar. Nativos que pasan entre Dolega y La Laguna, la mayor parte de ellos cargadores colectores de Zarzaparrilla, me trajeron también pedazos de piedra de las quebradas de las pendientes del Norte y de las compactas rocas de las islas.

(8) La naturaleza del suelo de Chiriquí que en siete octavas partes está cubierto de una espesa capa de mantillo (tierra de brezo), con frondosa vegetación selvática, opone a la observación grandes, y en parte insuperables dificultades. Terreno abierto, es relativamente raro. Se puede andar medio día sobre la cresta y la pendiente de la cordillera, sin hallar en descubierto una pared de roca o piedra desnuda, con excepción de los lechos de ríos y en los bloques aislados de piedras, es la disgregación, la mayor parte de las veces tan avanzada, que sólo inciertamente se conoce la especie de las piedras.

La más importante peculiaridad geológica del país es la muy extensa aparición de la importante formación de carbón de piedra en el lado del Atlántico: ésta consta de capas yacentes alternativamente de arcilla esquistosa, ásperos conglomerados, piedra carbonosa calcárea y particularmente enormísimas capas de piedra arenosa. Entre éstas están alternantes los estratos de carbón de piedra mismos; y se manifiestan en extensión y espesor tan diversos como en la calidad el carbón. Todavía no se ha podido averiguar con seguridad si los estratos de carbón que aparecen en la pendiente del Sur, (especialmente en el distrito de Remedios), pertenecen igualmente a la verdadera formación de carbón de piedra o según opina el Dr. Evans, es de origen más reciente y quizás no constituidos sino después de la formación de las más antiguas tobas. Más extensa y considerable aparece la formación (terreno geológico) de hulla (carbón de piedra), desarrollada en la laguna. Aquí se extiende este terreno al rededor de toda la doble cuenca desde el cabo Valiente y la lengua de tierra oriental hasta el río Changuinola, al Oeste de la Boca del Drago, en una longitud de 50 millas marítimas, con una latitud desde 5 hasta 14 millas marinas. El Doctor Evans, quién acompañó como geólogo la última expedición norteamericana, bajo la dirección del capitán Eagle, estima el espesor de todo el estrato carbonífero de la región de la costa Atlántica de Chiriquí, en 73 pies y medio. La capa mineral sedimentaria más abundante y el mejor carbón, están cerca de los esteros que forma el derrame del río Changuinola.

La existencia de esta notable capa de hulla es conocida desde hace ya 20 años. Wheelwright envió hermosas muestras de esos carbones de piedra a Nueva York y a Londres. Como en casi toda la extensión de la América Tropical, faltan buenos carbones de piedra; y su yacimiento mismo sólo aparece muy esporádicamente. Produjo este descubrimiento cierta sensación, no sólo en los del mismo Estado de Panamá, sino también en todos los economistas pensadores, que sabían apreciar la importancia de la situación geográfica de este país de tránsito y cuya visión pasaba más allá de los estrechos límites nacionales. El ingenioso economista francés, Miguel Chevalier, dió una importancia especial a la aparición de estos carbones tan cerca del más hermoso puerto de Centro América y recomendó en su memoria sobre el istmo de Panamá a la provincia de Chiriquí, para estudio del investigador y atención de los estadistas, de la manera más insistente. Pero como al encontrarse estos yacimientos carboníferos, (cuyas circunstancias orográficas esperamos con anhelo conocer por el esbozo exacto del Dr. Evans), situados en la caliente y húmeda región de las costas, se reconoció pronto que sólo la raza africana era adecuada para un lucrativo laboreo de estas minas de carbón; y por ésto también nació el proyecto de intentar el estableci-

amiento de una colonia libre de negros, ante todo en la laguna de Chiriquí, planeado por el presidente Lincoln y el senador Pomeroy. Una segunda particularidad geológica que distingue a Chiriquí entre todos los otros países de Centroamérica, es el encontrarse en él formaciones de peñascos de la más reciente producción volcánica, al pie de ambas pendientes de las cordilleras, en la zona de las sabanas del centro, en la región de costas y en las islas de ambos océanos. Este hecho geológico es, en múltiples respectos, sumamente notable. Fuerzas volcánicas han contribuido en la mayor parte, a la estructuración extraña horizontal y vertical del país; al rico desarrollo de las costas y a la formación de golfos y ensenadas. Probablemente fué también obra de volcán, el reciente levantamiento de las capas de carbón de piedra que en otro tiempo, a causa de hundimientos producidos por sacudidas (terremotos), yacían a mayor profundidad.

En todas las restantes comarcas de la América del Centro, parece estar limitada la aparición de estas rocas de erupción reciente sólo a la pendiente del Pacífico. Por regla general no pasan más allá de la mitad del istmo y, o faltan en el mar Caribe totalmente, o no aparecen sino muy rara y esporádicamente. En la Laguna se deja ver la roca volcánica lo más frecuentemente atravesada por el estrato de hulla, que no ha influido en la calidad de los yacimientos y del carbón mismo, transformándolo variadamente, la mayor parte de las veces, en la serie de las especies de rocas traquíticas y con mayor frecuencia en la clase de peñascos del lado del Sur, que el Profesor Blum, reconoció por idéntica a los especímenes que traje conmigo, determinados como *anfíbolita andesita* (andesita hornbléndica). El geólogo inglés Hapkins, designa esta piedra como porfidohornablenda (roca extendida en toda Veragua).

En el perfil transversal de la cordillera propiamente dicha, al pasar por encima de las montañas de Norte a Sur, siguen, primero, diversas arcillas más antiguas, calcáreas y pizarrosas, después rocas calcáreas antiguas, al parecer esquistos, (pizarras) y gneis-granítico enteramente parecidos a la hulla en las gigantescas y altas montañas de Berna, son las clases de peñascos que se encuentran más a menudo en las regiones superiores de ambas pendientes y los cantos rodados (guijarros), con que más frecuentemente se tropieza en los alrededores de los manantiales de los ríos Santa Clara, Banano, etc. Todavía no ha sido averiguado si las cumbres de la cadena principal pertenecen a las clases de estas antiguas rocas cristalizadas o a las de traquitas (andesitas), como las existentes en las altas montañas de El Ecuador, Nueva Granada, Guatemala, etc.

El gran volcán de Chiriquí, el monte más alto del país, que por sí solo, forma un grupo particular de montañas más o menos cóni-

cas y se arrima a la pendiente meridional de la cordillera, está compuesto de varias clases de rocas: andesita anfibólica (Hornablende-Andesit) parece haber suministrado el material principal para su construcción. Los diversos cortes en escalones del Potrero y el Boquete, proceden de las tobas de los torrentes de lodo y cenizas de las erupciones. Las lavas que se han derramado de las grietas laterales como avenida impetuosa en forma de abanico hacia la llanura, son según la investigación hecha en las muestras (especímenes) traídos por mí, lavas oligoclásicas. La masa gris vidriosa fundamental de ellas, contiene cristales de oligisto y anfibolita con **olivina**.

De andesita anfibólica se componen también las lomas más altas de la Sierra de San Juan entre David y Dolega. (9)

Más adelante hacia el Sur, al lado de los cerros y las lomas, entre la llanura de David y el litoral, en particular en los notables grupos de colinas unidas en forma elíptica o semicircular de Cuchara y en las islas, aparece ora traquita genuina, ora minerales de transición de las rocas en traquita-dolorita, del color común gris-negrusco, con pequeños cristales de oligoclasa y hornblenda, o en vez de los últimos, de augita. Todos éstos, de difícil determinación en coloración, mezcla y minerales diferentes, a menudo desviadas piedras volcánicas de transición, que están rodeadas de extensos yacimientos de toba de las que los geólogos ingleses y americanos que en la petrografía se arreglan de cualquier modo, han llamado "Trapp o pórfido". Rocas de basalto propiamente dichas, hay en las islas y en la desembocadura del río Chiriquí y especialmente en la isla Morros, cerca de la desembocadura del río Salado, la más antigua toba atraviesa entre parecidas circunstancias como en la aldea (el) Paraíso en el estrecho de Panamá.

En ninguna parte de América que yo conozca, talvez con la única excepción de la altiplanicie de los Andes de Quito, y de las cordilleras de Guatemala y México, han producido las fuerzas volcánicas con el material líquido del interior de la Tierra, construcciones más diversas y grandiosas. No poco han contribuido éstas, a dar particularmente a los panoramas del Sur, aquel incomparable carácter pintoresco que en lo grandioso de las formas sólo son superados por los alrededores de Riobamba y Quito, pero en hermosura pintoresca y en variedad de relieve no aventajado por ningún país de los que yo he visitado.

(9) Véase la descripción detallada de este notable volcán, con que comienza la serie de los volcanes centroamericanos desde el Sur, en los "Geogr Mitth" 1862 S. S. (páginas 412 y 413).

Los procesos geológicos, en grande escala, fueron aquí sencillos y no son de desconocerse. Chiriquí y Veragua pertenecen a la extremidad final del Sureste de aquel grande hogar plutónico de que han procedido las montañas de dirección meridional de Sur y Norteamérica, absolutamente diferentes y separadas de manera cortante del sistema de montañas centroamericanas, de grietas sesgadas en dirección de eje principal de Sureste a Noroeste.

Rocas graníticas de erupción han comenzado la obra submarina de los primeros levantamientos, haciendo surgir las pizarras cristalinas, los yacimientos calcáreos antiguos y las más antiguas calizas. Por todas partes parecen formar el cimiento de las cordilleras centroamericanas. En el enfriamiento progresivo y espesamiento (solidificación), de la corteza terrestre, siguieron más tarde desde el profundo hogar volcánico, las rupturas y levantamientos de clases de rocas más pesadas y decreciente tierra que contiene sílice, de la serie de las peñas traquíticas, entre las que desempeña el papel principal la andesita hornbléndica. Como en las regiones volcánicas de Italia, Norte América y Suramérica, es clara y distintamente reconocible en la sucesión de las series de las recientes rocas, procedentes de erupción, una paulatina transición de las más antiguas ligeras rocas traquíticas, ricas en feldespato, a las más oscuras de color, específicamente más pesadas rocas doleríticas con disminución constante de contenido de sílice y aumento de hornblenda y augita y óxido de hierro.

Con estas alteraciones del material volcánico, sucedió al mismo tiempo una sucesiva traslación local de la actividad volcánica. Saliendo del pie de la cordillera, llegaron las formaciones (estratificaciones) al punto de menor resistencia, desbordándose en ambas orillas de la colina. Una continuación del cambio de lugar de las masas laterales hacia el borde de las costas, es imposible desconocerla. Siguieron por último las irrupciones de las islas basálticas en el océano.

El primer levantamiento del vasto volcán en el borde del Sur de la cordillera, casi en el centro del país, corresponde al período traquítico. De los diferentes cráteres y grietas laterales de la prodigiosa montaña de fuego, que demuestra una larga y duradera unión del hogar volcánico de la profundidad con la superficie de nuestro planeta, surgieron las varias erupciones periódicas que extendieron al rededor, monstruosas masas de lavas líquidas, vómitos de escorias, cenizas y toba que formaban torrentes de lodo por toda la serie de formaciones volcánicas desde la andesita hornbléndica, hasta las más recientes lavas, más similares al basalto.

MINERALOGIA

En minerales útiles parece Chiriquí ser decididamente más pobre que otras provincias del Estado, especialmente Veragua y Darién, con excepción de los ya mencionados carbones de piedra.

Hierro aparece con extraordinaria frecuencia y muy extensamente; pero no es adecuado para la explotación a causa de las circunstancias económicas. Cobre hay según datos y noticias, en la parte septentrional pero no se conoce de él hasta ahora, ningunas gangas o yacimientos dignos de laboreo. Platino sólo se encuentra en muy exigua cantidad. Oro no ha sido hallado hasta ahora en piedras sólidas de cuarzo, sino sólo como polvo en las quebradas de la pendiente del Atlántico, pero en cantidad, en ninguna parte. Un diligente lavador de oro puede ganarse allí de un medio a dos dólares diariamente; sin embargo la aparición del oro parece estar más hacia la región cálida y allí, quizás podría ocupar y alimentar decentemente a un negro libre o a un mulato, pero difícilmente a un blanco.

También los estratos de carbón de piedra corresponden sólo a la región baja y cálida y de ningún modo valdría la pena del laboreo, sin el trabajo de los negros. La calidad del carbón de piedra es muy variable, según el informe del Dr. Evans. Se encuentra la transición de carbones medio betuminosos hasta semi antracíticos y después de nuevo, yacimientos parecidos a los de la hulla. Los desbordamientos volcánicos han influido de diversas maneras en la calidad de estos productos.

Aunque el Dr. Evans, en informe sobre expedición a Chiriquí, advierte que el país es una región rica en minerales, no apoya, sin embargo, esta observación con datos positivos respecto a encontrarse los mencionados metales. Ninguna de las fuentes históricas españolas sobre Centroamérica, hace mención de riquezas en metales preciosos. Los nativos que Colón encontró en el año 1502, en la bahía Cariboa (bahía del Almirante, en español), tenían ciertamente adornos de oro puro y de guanin, en el cuello (sic) (oro mezclado con cobre) pero le aseguraron que este metal procedía de Veragua, 25 millas al Este de la bahía. Los viajeros españoles más tarde y los geógrafos, no hablan de minas en el distrito de Chiriquí, sino sólo de las de la provincia de Veragua, propiamente dicha, donde a fines del siglo pasado, según observación de Alcedo, a causa de la dificultad del terreno y de los precios de los indios, sólo pocos yacimientos de oro eran todavía capaces de rentar.

Las figuras de animales de oro que traje de las guacas indias (tumbas) del pie del Sur de la Cordillera, contenían según cuidadoso análisis de Wöhler en 100 partes del peso,

Oro	57,75
Plata	4,78
Cobre	37,45

con una accesoria huella, poco importante, de hierro.

Dos años después de mi partida de Chiriquí (1860) fueron descubiertas en otras guacas comenzadas a desenterrar muchas figuras parecidas de oro y cobre que evidentemente habían servido de adorno a los nativos. Este hallazgo produjo gran sensación en Panamá. Varios transportes de emigrantes llegados a Panamá de paso para California fueron a Chiriquí. Se formaron compañías por acciones en Aspinwall, Panamá, David, etc., que hicieron lavar oro en los lechos de los ríos; pero en ninguna parte se encontró en cantidades rentables. El producto de las tumbas (los entierros) cuyo valor ascendía a más de 100.000 dólares fué pronto agotado. Todavía hoy es una cuestión histórica no resuelta, el saber de dónde los antiguos pueblos civilizados desconocidos de estos Estados, conseguían el oro y el cobre para su adorno, si lo obtenían como material bruto del Norte de Veragua o como artículo comercial elaborado de otros distantes países cultos de América.

FLORA; CARACTER DE LA VEGETACION; EXTENSION GEOGRAFICA DE LAS PLANTAS EN DIRECCION HORIZONTAL Y VERTICAL.

PLANTAS CULTIVADAS

La flora tiene en lo esencial el carácter del reino de las plantas tropicales de la parte oriental de Suramérica y solamente la flora de altura entre 3.000 y 9.000 pies, posee cierto número de especies, que en parte, concuerdan con las mexicanas y guatemaltecas, en parte son peculiares del país. En las formas predominantes de sus especies de la región baja se acerca, así como toda la Flora de Centro América, en la mayor parte a las floras del Brasil, de las Guayanas y de las tierras costeras de Colombia, de Venezuela y de Nueva Granada. Muchísimas especies tiene también en común con la Flora de las Antillas. El carácter dominante se explica por una parte, por la semejanza de las circunstancias climatológicas y por otra parte es debido a las corrientes marítimas que favorecen particularmente la inmigración de especies en esta dirección, mientras que el monzón al mismo tiempo transporta la invasión de semillas más ligeras por emigración

aérea desde las Antillas. La notable concordancia de la vegetación costanera de ambos océanos suministra, al mismo tiempo, una prueba importante de una antigua vía de navegación en el lugar del actual istmo de Panamá (en favor de la cual hablan también importantes fundamentos geológicos).

Mucho menos afinidad atestiguan las plantas de Chiriquí, con las de Guatemala y de México y menos con las del Ecuador y de la altiplanicie de Cundinamarca. Araucarias, quinas y arbustos de Chuiragua que son tan característicos de los Andes, dentro de la zona tropical, aparecen en la cordillera de Chiriquí tan poco como las encinas y abetos (pinabetos) mexicanos. El *Pinus occidentalis* que forma todavía el árbol predominante de la selva en la región superior sobre los volcanes de Guatemala, falta aquí; y parece tener su propagación el límite extremo en el Sur en la bahía de Fonseca (bajo el grado 13 de latitud Norte). Todavía no ha sido hallada en los bosques de las montañas del Estado de Panamá ninguna planta que recuerde la verdadera forma del *Pinus*. El número de las especies de plantas características del país en comparación con las especies que la Flora de Chiriquí tiene en común con las otras floras de América está aproximadamente en proporción como de 1 a 22.

Para la extensión geográfica de los organismos en general no presenta quizás ningún otro país en el mundo tan grande cantidad de hechos importantes: pues allí, por una parte forma la barrera más fácil de franquearse entre ambos océanos (a consecuencia de la depresión del estrecho de Panamá propiamente dicho) y por otra parte constituye por el cambio de especies de plantas y de animales entre ambas grandes mitades continentales americanas, su angosto puente de unión. También brinda la comparación de la Flora y de la Fauna del istmo con la del Africa occidental y la del Este de Asia y de las islas de la Oceanía un interés enteramente particular para la Geografía botánica y la Geología.

Conforme a la distribución de la Flora en dirección horizontal son particularmente significativas, las siguientes tres zonas o fajas longitudinales, bastante rigurosamente separadas, que prestan también al carácter regional un sello peculiar como la fisonomía dominante del reino de las plantas.

1. **Zona del litoral:** limitada exclusivamente en la angosta faja de dunas, a las especies de plantas que necesitan un suelo fuertemente impregnado de sal marina para su alimentación. Más adelante hacia la parte interior del país, hasta una distancia de 4 millas marítimas, sobre todo en las orillas de los ríos, sigue sobre el suelo firme una flora mezclada en donde ciertas plantas de litoral que sólo prosperan

en tierra que contiene natrón mezcladas con las especies de plantas de las regiones cálidas que requieren suelo pantanoso con agua salobre estancada y para las que no tiene influencia exclusiva la fuerte cantidad de sal del suelo y del aire.

Leguminosas y euforbiáceas sobresalen entre las plantas de la faja de dunas. Acacias y mimosas son particularmente predominantes en número individual. Son en su mayor parte árboles corpulentos de tronco grueso como sus parientes de la selva primitiva en lo interior del país, en los que cierto achaparramiento revela la escasa nutrición del suelo arenoso. El fuerte contenido de natrón de que necesitan, opera como un veneno sobre las otras especies, las cuales son excluidas por ello de su compañía y no les disputan la posesión del suelo de las extremidades de la orla de las costas. (10)

2. Zona del bosque alto tropical, con árboles siempre verdes de tronco elevado y no frondoso, untermald (bosque bajo) particularmente caracterizado por las monocotiledóneas predominantes, la cual en el lado del océano Atlántico forma desde el límite de la zona litoral una faja longitudinal que en el meridiano 20 ocupa una anchura hasta de 22 millas marítimas. La caída de hojas de los árboles acaece rara vez. Esta zona está dentro del alcance de las lluvias y tiene su límite Sur hacia la zona de las sabanas, allí donde los monzones ya secos pasan desecando a través del país. Abundantemente se encuentran representadas, con especialidad en esta zona las familias de las rubiáceas, mirtáceas, melastomáceas, esterculiáceas, euforbiáceas, anacardios: menos las palmeras; pero de éstas algunas pequeñas especies sobresalientes como las que descubrió Wendland en Costa Rica. La *Chamaerodea friedrichstaliana*, *Tribriax Warczewiczil* y *Bactris subglobosa Wendl* con bellas especies de las familias de las

(10) Con la más salvaje frondosidad se eleva aquí en esta zona del litoral la trepadora campanula, *Ipomoea pes caprac* L. que extiende sus ramas hasta una longitud de 200 pies sobre la arena de las dunas. Cerca de ella está el venenoso árbol manzanillo (*Hippomane mancinella*) de la familia de las euforbiáceas que también aparece en las Antillas dominando en número. El cocotero es el árbol más hermoso y gallardo de la zona ribereña. Aunque esta palmera sobre la arena floja de las dunas y azotada a diario por la rompiente del mar prospera todavía bastante bien, sin embargo los más hermosos ejemplares de esta palmera crecen más en suelo firme a alguna distancia de la playa, pero el *Acrostichum aureum* L., cubre cerca de ella amplios trechos. *Crecentia cucurbitina* y *Paritum tiliacum* forman a menudo al rededor de los cocales una espesura difícilmente penetrable. En las desembocaduras de los ríos hay rizophoreas y aviceneas que siempre aparecen juntas, dominando absolutamente. El mangle (*R. mangle* L.) con sus extensas, nudosas y múltiplemente encorvadas ramas, que todas, como el tronco, echan raíces aéreas en grande cantidad, semejantes a ellas, las cuales descienden hasta el suelo y forman bosques impenetrables que alcanzan hasta dos millas marítimas desde la desembocadura de los ríos hacia lo interior del país.

cicádeas, escitamíneas, cannáceas, bromeliáceas, del untermald (bosque bajo) al cual caracterizan particularmente. Entre las parásitas están las más ricamente representadas las familias de las orquídeas, piperáceas, bromeliáceas, lorantáceas, según el número de sus individuos.

3. La zona de las sabanas, peculiar solamente de la pendiente del Pacífico, donde constituye un cinturón de gramíneas a través de las fajas de bosques de las orillas de los ríos en parte interrumpida por estas zonas, de 16 a 18 millas marítimas de anchura, entre el pie de la cordillera y la banda del litoral del Océano Pacífico. Esta franja presta al paisaje del Sur el hermoso aspecto de parque. Para la colonización es ella, con mucho la más importante. Los árboles y arbustos que allí aparecen rara vez alcanzan y esto sólo en las orillas de los ríos una altura y una belleza semejante a la de los que crecen en la húmeda zona de la selva virgen. Sólo prosperan las especies que soportan fuerte excitación por la luz y sequedad durante cuatro meses. Muchos árboles y arbustos pierden su follaje durante la estación seca. Praderas (llamadas sabanas o pampas) cubiertas de gramíneas bajas rastreras, no densamente entretrejidas, la mayor parte de las veces, ocupan casi dos tercios de este espacio. Las que más frecuentemente se hallan de estas gramas bajas son *Digitaria marginata* Lk y *Paspalum notatum* Fl., el último, conocido en el país con el nombre de **Jinjibrilla** es la más extendida grama de las sabanas de la región baja y es la más importante yerba para alimentar los rebaños. Cerca de éstas vienen todavía muchas otras gramíneas entre las cuales aparecen especialmente con frecuencia el *Paspalum virgatum*, la *Sataria glauca*, el ***Panicum maximum***, el ***Eragrostis ciliaris***, el *Isolepis junci-formis* de la familia de las yerbas agrias *Cyperus flavomarisculus*, *Rin-chospora comata*, *Sceleria nutans*.

Las sabanas, al principio de la estación lluviosa, son verdaderas; más tarde pierden ese color, se vuelven más oscuras y durante el tiempo seco morenoamarillentas. Nunca ostentan el frondoso crecimiento yerbal y la cambiante matización de los colores de los prados europeos. Las flores de las sabanas son en general relativamente poco numerosas en la zona tropical.

Las más ricamente representadas entre ellas son las familias de las poligales, sauvagésias, papilionáceas, ericáceas, campalunáceas, euforbiáceas, capparídeas e iridáceas. Las más hermosas flores de sabana en junio y julio son: la *Polygala longicaulis* Rth, y la ***Sarvagesia pulchella*** Blanch: la mala yerba más frecuente (zizaña) de la sabana es la célebre *Mimosa púdica* ya descrita por Linneo, la cual, llama-

da por los mestizos sensitiva, tiene una enorme propagación y en algunas regiones cubre cerca de la mitad del suelo de las sabanas. (11)

En la distribución horizontal de la Flora se dejan distinguir las principales 4 regiones siguientes, en la falda del Sur de la cordillera.

1. **La región de árboles tropicales de follaje siempre verde**, de las palmeras, pandáneas, cannáceas y escitamíneas, que alcanza en el lado del Norte hasta 2.000 pies y en el lado del Sur hasta 1.600 pies sobre el nivel del mar. Están ricamente representadas en especies, particularmente las familias de las verbenáceas, rubiáceas, papilionáceas, melastomáceas, euforbiáceas, compuestas, clusiáceas, mirtáceas, esterculiáceas, aróideas forman las más preciosas enredaderas. Para el monte bajo son distintivas en particular muchas especies del género *Heliconia* de gigantescas hojas de verde jugoso con grandes flores multiformes que ostentan los más deliciosos y magníficos colores; cerca de éstas muchas especies de las familias de las longaniáceas, esmilacíneas, simarrubáceas, bromeliáceas y compuestas. A los más hermosos de los hermosos árboles de esta región pertenecen el llamado espavey (*Rhinocarpus excelsa*) particularmente frecuente en las orillas de los ríos, la ceiba (*Eriodendron anfractuosum*) y el árbol de caoba.

2. **La región de los helechos arborescentes y de las gramíneas**, al mismo tiempo también de las más hermosas orquídeas de montaña de 2.000 a 3.500 pies sobre el mar, cerca de las llamadas familias de la región baja, de las cuales muchas están ya extinguiéndose, surgen en gran número de helechos arboriformes y arbustiformes que dan un aspecto enteramente especial de pintoresca hermosura a esta región. Las monocotiledóneas del monte bajo, particularmente las

(11) Entre las "sabanas" de toda Centro América no es posible imaginar ninguna campiña llana pelada, desprovista de árboles como en las praderas de Norte América y en las pampas de los estados de la Argentina. Gramíneas y plantas pequeñas ocupan solamente unos dos tercios, en varias regiones apenas la mitad del terreno de las sabanas. Innumerables grupos de árboles, pequeños y grandes forman ora como franjas de bosque, ora como islas de sotillos, semejantes a los oasis del desierto y ofrecen a la vista una infinita variedad. La más rica con respecto al número individual, en estas áridas selvas de la sabana, son las familias de las verbenáceas, dilenáceas, melastomáceas y papilionáceas; representadas por especies tales que no reciben daño por la irritación producida por la luz y la sequía duradera. Las más frecuentes especies de árboles son *Miconia auriculata*, *M. impatiolaris*, *Hirtella racemosa*, *Durante plumieri* y *Curatella americana*; ambas especies últimamente mencionadas se conocen en el país bajo los nombres de espina de paloma y el chumico que desempeñan un papel importante en la economía de la Naturaleza: sin ellas sería la sabana probablemente desprovista de bosque. Como sólo estas especies soportan la muy durable sequedad aún en los lugares más asoleados, se adelantan primero de la orilla de la selva dentro de la estepa y preparan de este modo a los árboles de selva que vienen atrás más sombra que necesitan haciéndoles lugar habitable. Por esto el bosque de la sabana está en continua transformación.

palmeras pandáneas, aroideas, y las Heliconias decrecen considerablemente en número de especies e individuos mientras que las orquídeas parasitarias ostentan sobre los árboles en esta región la variedad más grande; de las plantas cultivables desaparecen, el cacao, el melonero, la vainilla, el arbusto del índigo, la zarzaparrilla. El banano prospera todavía hasta 4,000 pies de altura pero pierde en hermosura y producción. Las familias de las verbenáceas, piperáceas, papilionáceas compósitas, permanecen arriba tan ricamente representadas como en la región baja. De las familias de las lauríneas, tiliáceas, clusiáceas, apocyneas, vaccinias, aparecen especies particulares que todavía no han sido encontradas fuera de Chiriquí y Veragua. Entre ellas están las siguientes halladas por el Dr. Seemann y, en parte, especies nuevamente descubiertas, y singularmente notables: *Triumfetta speciosa*, *Glusia odorata*, *Saurauja montana*, *Moschoxylon veraguense* y *Persea veraguensis*; ambos últimos, árboles particularmente hermosos, magníficos, imponentes, de la orilla del bosque. Yo descubrí en la misma región una linda nueva especie del género *Artanthe*.

3. Región de las rosáceas, labiadas y compuestas, 3.500 a 4.200 pies. Aunque la mayor parte de las especies características de estas familias ya aparecen en la región anterior, dan, sin embargo, principalmente a los collados de las montañas de más de 3.000 de altura una fisonomía particular por su aparición en masa en la orilla de los bosques. En esta altura es la Flora misma, lo más rica en flores, durante el seco verano y tiene la mayor semejanza con la Flora de montaña de México y de Guatemala. Muchas especies como las ciruelas, zarzamoraes (arbustos), groselleros, frambuseros, recuerdan las formas europeas y están mezcladas en gran número con fucsias, salvias y especies de *lupinus*. Encinas aparecen ya en grupos compactos pero pertenecen más a la siguiente región de alturas. Sabanas naturales de montañas en parte cubiertas de gramíneas o de helechos arbustiformes que llegan hasta muchos lugares de la parte del Sur del bosque primitivo que no son interrumpidas hasta esa altura. Fuera de las mencionadas familias, las hay todavía ricamente representadas en especies y número de individuos, particularmente de las verbenáceas, papilionáceas, ericáceas y mirtáceas. Pertenecen particularmente características especies que recogí a esta región: *Rubus urticifolius* Seem, *Echitis veraguenses*, *Thibaudia longifolia* Kth, *Psidium polycarpum* Lamb y una nueva, hermosa, de una especie perteneciente a la familia de las leguminosas: la *Picramnia semani* Gris.

4. Región de las encinas, los abedules de montañas y del agave americano, 4.200 a 8.000 pies. En esta elevada región aparecen

como en México, en bastante considerable número individual ciertas formas de plantas que recuerdan las de la zona templada, y que al lado de los tipos tropicales todavía numerosos representados por ellas, hacen una figura extraña. Cerca de palmeras alpinas, del agave americano, que pertenece enteramente a esta región y de bastantes helechos arborescentes, así como el arbusto zarzamoral, características son para estas regiones las especies de encinas, *Quercus glabrescens* descubiertas por el Dr. Seemann *Quercus*, *aristata* Hook *Q.* *bumelioides* Liebm. y una especie de *Quercus* descubierta por mí cerca de la cumbre de la cresta, todavía no descrita. Con estas encinas aparece, particularmente en el límite de la sabana del monte, una especie de alisos extendida hasta Guatemala—*Alnus mirbelii*—que recuerda completamente los europeos. Cerca de ellos crece frecuentemente una palmera descrita por Oerstedt (*Chamaedora pacaya*) que en las barrancas del volcán alcanza hasta la altura de 7,000 pies.

Entre las plantas cultivadas son las más importantes ambas especies de bananos, *Musa paradisiaca* y *Musa sapientum* (guinea). La primera es comida como fruta y como legumbre, cogida verde de la planta se cuece en agua: es harinosa como la papa y uno de los más comunes alimentos de los nativos. Gustado maduro el banano tiene un sabor dulzarrón farináceo y es comido crudo o cocido en agua. El banano guinea sólo se come maduro. Como “productor de fuerza” está el banano en la serie de los medios alimenticios muy detrás de los cereales y particularmente de las especies de habas. Como legumbres son plantados y comidos con particular frecuencia en Chiriquí: El ignamé (*Dioscorea alata* Linn), Yuca (*Maniote utilisima*, Pohl), Batata o camote (*Batata edulis* Chris), papas (*Solanum tuberosum* Linn) y otó (*Arum esculentum* Linn). El último es ante todo una legumbre de sabor exquisito. Los frijoles son menos cultivados que en otras comarcas de Centro América, sólo porque con la riqueza de pastos naturales la carne es barata. De cereales sólo se cultivan el maíz y el arroz; ambos crecen de manera excelente y para los trigos, al contrario, parecen aún los escalones medios de las cordilleras tener todavía una temperatura demasiado elevada.

Hay exceso de frutas, aunque también en esto las altiplanicies de Guatemala y Costa Rica están provistas con más abundancia. Las especies de frutas que más gustan y son cultivadas en los vergeles son: aguacate (*Persea gratissima*), muchas clases de zapotes, papayas (carica papayo), mango (*Mangifera indica*), granadilla (*Passiflora quadrangularis*), la llamada piña (*Ananas vulgaris*) y cocos hay en abundancia en el mercado, como también naranjas, melones que son traídos de Europa. A las mejores frutas tropicales pertenecen particularmente muchas especies de anonas; pero de estas la más

sabrosa es la Anona chirimoya, la reina de las frutas del trópico, que prospera bien sólo en la benigna región templada sobre el volcán Chiriquí.

Para la caña de azúcar y el tabaco son el terreno y el clima de Chiriquí, notablemente buenos. El cacao de la clase más fina sólo en la parte septentrional. Para las buenas clases de café falta la región de altiplanicie. El principal impedimento para el cultivo de géneros de ultramarinos son los salarios demasiado altos y la exigua población.

ZOOLOGIA. CARACTER Y DIFUSION GEOGRAFICA DE LA FAUNA

La Fauna Centroamericana a la que pertenece el reino animal de esta provincia en lo referente a la zoología, tiene ciertamente la mayor afinidad de carácter con la fauna de los países occidentales de Suramérica, en las familias y especies que aquí se encuentran pero, al contrario, la conformidad de especies iguales en los animales, decididamente es menor que en las plantas. Las leyes que rigen la propagación geográfica de los organismos dan explicación suficiente de este hecho notable. Corrientes marinas y vientos que son propicios a la migración de las plantas sólo favorecen muy poco la multiplicación de animales terrestres. La corriente ecuatorial y la de las costas suramericanas, el monzon y la **vía de navegación que en otro tiempo** separó el continente americano haciendo de él dos grandes islas, han cooperado en ambas costas del océano a la difusión de semillas de plantas y animales marinos, pero no a la propagación de los pesados animales de tierra, como tampoco a la de los peces de agua dulce.

Para mamíferos, pájaros, batracios e insectos que vuelan no fueron ningún impedimento para la emigración los estrechos que un día desunieron los istmos de Chocó y de Panamá. Especies de animales de otras clases sólo pudieron propagarse en esta vía cuando las fuerzas volcánicas de las profundidades taparon por numerosas erupciones los antiguos estrechos. El cambio de especies de los reptiles, peces de río, moluscos terrestres, arácnidos e insectos no alados (apteros), debió ser incomparablemente más pequeño que el de las plantas. La fauna centroamericana es relativamente rica en especies propias cuya aparición en Suramérica todavía no ha sido demostrada. Sólo muy pocas especies tiene en común con el reino animal de las Antillas con excepción de cierto número de aves (pájaros) e insectos alados. Por lo contrario, le han venido de la fauna mexicana varios tipos peculiares de la clase de los insectos, como por ejemplo: los de la especie extrañamente formada "zopherus" que, cuando fué

conocida por primera vez causó admiración de nuestros entomólogos, y del cual, el célebre entomólogo francés Dejean en ese tiempo, cuando publicó su catálogo de los coleópteros, sólo conocía una sola especie mexicana. Después han sido descubiertas en Costa Rica y Chiriquí varias especies más de este género, que sin embargo, parece no pasar del Sur de Veragua. Comparada con la Fauna del Brasil y de Colombia, por una parte y con la de México por otra, se podría establecer según apreciación aproximativa, como de 1 a 8 el número de las especies de animales propios de Centro América que este país tiene en común con la Fauna de ambos países tropicales vecinos. Con la Fauna de las Antillas por el contrario, concuerda apenas en una vigésima parte con las especies encontradas. El mamífero más notable es una especie de mono de género *Chrysothrix* no descrita aún. Fuera de Chiriquí no ha sido todavía hallado este pequeño de todo punto bello cuadrúmano. Entre los geógrafos españoles del siglo pasado menciona particularmente Alcedo, el existir este lindo monito en Veragua con la observación correcta de que este animalito no puede soportar ni siquiera el más insignificante cambio de clima y no podía habituarse ni al clima mismo de Cartagena tan próximamente emparentado con el de Veragua (12)

Las especies de monos bramadores y *Klammeraffen* (*Ateles*) parecen al contrario ser idénticas a las que viven en las orillas de los ríos Orinoco y Amazonas.

Entre los carnívoros conocidos hasta ahora, que, como se sabe, tienen una amplia difusión, reina la mayor concordia en Suramérica.

El oso de agua del Sur (*Procyon cancrivorus*) es aquí hallado frecuentemente en los ríos de ambos océanos. Igualmente lo son las especies de los grandes gatos (felinos) el jaguar llamado tigre por los criollos) y del cugar (el león) propagadas por todo el país. Ambos animales de rapiña son con todo más habitantes de los bosques de las montañas que de la sabana. Su aparición no es frecuente y en contraste con el jaguar de las pampas argentinas se muestra el tigre centroamericano muy tímido en frente de los hombres, cuya proximidad evita y del cual huye cobardemente en la caza.

De los animales de presa se presenta el *Didelphys cancrivora* Cm., de los desdentados el muy extendido *Bradypus didactylus*, de los armadillos el *Dasybus novemcinctus* y *Dasybus uncinatus*.

Del orden de los roedores es de mencionarse la rata de pared europea (*Mus decumanus*), que con los navíos españoles vino a la

(12) Un ejemplar vivo de este mono que traje a Panamá excitó allí la admiración de la gente; pero murió después de pocas semanas. La piel y el esqueleto se encuentran hasta ahora únicamente en el museo zoológico de Munich.

América tropical y aquí se ha vuelto una plaga del país. Diversas especies de roedores peculiares de la fauna centroamericana de los géneros *Calomys*, *Habrothrix*, *Loncheres* que posee Chiriquí en común con Costa Rica y traje conmigo a Europa ya en 1855, han sido nuevamente descritas por el Dr. Fitzinger en Viena. El muy extendido lindo ciervo de las sabanas, (*Cervus rufus*) aparece en toda la provincia de Panamá tan frecuentemente como en México. De paquidermos es en particular frecuente el cerdo salvaje (*Dicotyles torquatus*) que anda errante por los bosques y que aún baleado es no rara vez peligroso para el cazador. El tapir (*Tapirus suillus*) lo encontré en el volcán de Chiriquí hasta en la altura de 6.000 pies. Lo mismo que el rinoceronte de las islas de la Sonda, tiene este gigante de los mamíferos americanos, la necesidad de traslado hacia arriba, de retirarse a los lugares solitarios de las montañas; la otra especie de *Tapirus* que habita en los Andes del Ecuador y Nueva Granada en regiones todavía más elevadas (*Tapirus villosus*) al contrario, parece no encontrarse en Centro América (13)

La clase de los pájaros es todavía hasta ahora la menos examinada; pero al parecer concuerda en la mayoría de las especies con las partes restantes de Centro América y en la más pequeña mitad con Venezuela y la Guayana. Muchas de las especies de pájaros características del continente suramericano, como por ejemplo el cóndor (*Vultur gryphus*) esparcido desde Nueva Granada hasta Chile no pasa del istmo de Panamá, mientras que otras especies encuentran aquí su límite meridional.

En la zona de los bosques están representados por especies excelentes los pájaros vocingleros y los trepadores (clamatores y scansores), en la sabana los gallináceos (gallinacei), papagayos y tucanes habitan en monstruoso número las orillas de los bosques, en particular en la vecindad de los ríos. Entre ellos por la matizada variedad de sus colores es distinguido el *Rhamphastes carinatus*. En la pompa de su plumaje más hermosa aún, luce el Trogon *resplandens*, la más esplendorosa de las aves de América cuya aparición esporádica en los volcanes de México, en los Altos de Guatemala y en el volcán de Chiriquí es sobremanera notable para determinar la propagación geográfica. Encontré este maravillosamente hermoso y valiosísimo pájaro lo más frecuentemente en la región comprendida entre 4 y 5.000 pies sobre la superficie del mar. Son propias de la misma región especies de colibrís, de cuya existencia fuera de Chiriquí

(13) Hasta en el tiempo más reciente se dudó de que el tapir común traspasara el istmo de Panamá. Yo mismo asistí a una cacería de tapir en el volcán de Chiriquí, y envié el cráneo del animal muerto a Munich, donde se encuentra en el museo zoológico.

todavía no hay noticias, descritas y dibujadas por el ornitólogo británico Gould: *Eutoxeres glaucis* y *Eutoxeres Ruckeri*. Entre las gallinas de monte son las especies mayores las *Crax* y *Penelope* fuertemente representadas en particular en los límites entre bosques y sabanas. El orden de las aves de rapiña con excepción del zopilote (cursores), no es proporcionalmente numeroso; el de los corredores no está representado en absoluto.

De la clase de los anfibios existen entre los saurios particularmente las familias de los estelliones, de árbol y de tierra, notables por especies peculiares, como por ejemplo la *Chomdropleura inornata*. Fitz. También entre las serpientes que Chiriquí y Costa Rica tienen en común es particularmente grande el número de las especies propias cuya propagación no parece llegar allende el istmo de Panamá. Son dignas de mención entre ellas las coleccionadas por mí y clasificadas por el Dr. Fitzinger, como especies nuevas: *Erythrolampus bitorquatus*, *Lamprosoma wagneri*, *Dipsas scherzeri*; y de las familias de serpientes venenosas: *Hecate viridis* y una extraña especie de serpientes de cascabel: *Crotalus bifasciatus*, cuya existencia está al parecer limitada a Costa Rica y Chiriquí.

La fauna de agua dulce es relativamente pobre. En los ríos de las montañas de la pendiente meridional hay sólo 7 especies de peces.

Entre los invertebrados, los órdenes de los caracoles de tierra y los de agua dulce, asimismo, notablemente pobres. Causa de ello es probablemente la falta de estratos de cal, y con esto del material suficiente para la formación de la casa, singularmente en las regiones del Sur. Las muy escasas especies de caracoles de tierra no concuerdan con la fauna suramericana.

En la clase de los insectos, está entre los coleópteros, la familia de las cincidélidas representadas por especies distinguidas. El gigante entre los escarabajos es el *Dynastes elephas*, cuya existencia parece estar limitada a los Estados del Sur de Centro América. El escarabajo de las sabanas que se halla más frecuentemente allí al principio de la estación lluviosa es infinitamente más numeroso que el *Maicaefer* (abejón de Mayo) en Alemania. El de Centro América, *Cyclocephala discolor Hope*, vuela en enjambres y hace muy molesto todo paseo en la tarde, porque se cuelgan estos escarabajos por centenares de los vestidos. Entre las mariposas de montaña merecen especial mención las magníficas especies de *Apatura lucassi* y *Apatura laurentia*. Diferentes especies de avispas grandes y pequeñas que pertenecen a especies diferentes son insectos de los más dañinos: se presentan en enormes masas y perjudican en especial a los maizales. Todavía

más peligrosa es aquí la aparición de una langosta errática, pero que vuelve sólo después de lapsos de 10 a 20 años en masas y después por causas todavía inescrutables desaparecen.

Respecto a la distribución geográfica y de la fauna hay todavía que hacer notar que la cadena de montañas de la cordillera divide el país en dos provincias zoológicamente desiguales. Sólo el más pequeño número de las especies hállase en ambas faldas contrapuestas de las montañas. La elevación de las cordilleras determina aquí una frontera a la existencia de la mayor parte de las especies animales de las cuales, es peculiar un exiguo cambio de lugar.

ANTROPOLOGIA. LAS RAZAS HUMANAS

El departamento de Chiriquí, según el censo de 1855, tenía una población de 17,279 individuos, que desde la última inmigración de Texas y Jamaica, es de estimarse en 18,000 en número redondo. Corresponde por esto a 33 hombres por legua cuadrada o a 58 por milla alemana cuadrada.

Aún comparada con la exigua población de México a la que por término medio corresponden 250 hombres y a la del resto de Centro América donde, en la totalidad hay 282 individuos por milla cuadrada, esta proporción de habitantes resulta notablemente desfavorable y halla su explicación en parte, en el aislamiento por gran distancia, de la provincia de Chiriquí, y en parte por su pobreza en metales preciosos y en lo inaccesible, hasta nuestros días, de sus montañas cubiertas de bosques.

De las 18.000 almas estimativamente corresponden a la	
raza blanca	2400
raza americana (indios puros)	4000
mestizos (llamados cholos, mestizos de indios y blancos)	11000
raza africana (negros)	200
mulatos y zambos	400

La población, según el cómputo de 1855, estaba repartida en las siguientes localidades:

	Habitantes
David, capital	4625
Dolega	1643
Boquerón y Bugaba	1178
San Pablo	730
Remedios	1548

San Lorenzo	1881
Las Lajas	515
Gualaca	1351
Boca del Toro	625

La restante parte de la población está esparcida en ranchos particularmente aislados en las orillas de la Laguna y del Golfo Dulce.

La raza europea en su menor número, procede de descendientes de los conquistadores castellanos y de los más antiguos inmigrantes españoles de Andalucía; la mayor parte de la población se compone de más tardíos inmigrantes hispanoamericanos de varios Estados de Centro y Suramérica.

La fama de la belleza, como de un jardín, de la fertilidad del país y particularmente de la baratura del precio del terreno, así como de las comparativamente favorables condiciones del clima de las localidades del interior, atrajeron, a pesar de la elevada temperatura a cierto número de inmigrantes extranjeros. Después de los criollos españoles son actualmente los alemanes los más numerosos en David y sus contornos. Su mayor número se ocupa en agricultura, principalmente en el cultivo de tabaco. Americanos, franceses e ingleses sólo hay en muy corto número establecidos como comerciantes y propietarios de bienes raíces.

Aunque la región interior de esta provincia es sin discusión una de las más saludables entre todas las tropicales del mundo y sobre todo se distingue ventajosamente del pérfido y peligroso clima del istmo de Panamá, se le nota, sin embargo también aquí, al individuo de la población europea cierto desmejoramiento tanto corporal como espiritual. Aunque los colonos blancos en general se sienten bien, tienen que evitar el sol durante la mitad de las horas del día y por la influencia del clima uniformemente cálido, se vuelven perezosos, buscadores de comodidades, amantes del reposo y mentalmente inertes. Ni en Centro América ni en Suramérica conozco región tropical alguna baja donde la constitución física de los blancos, haya podido acomodarse al clima absolutamente sin detrimento.

La raza americana se compone de los restos dispersos de los tres troncos principales de Veragua: el de los doraces (dorachos), guaimíes y de los indios juríes, que los conquistadores españoles hallaron en ambas costas oceánicas, pero principalmente en la zona de las sabanas del Sur. Desalojados por los nuevos colonos de las tierras más accesibles y hermosas se retiraron hasta sobre los declives y subideros o pasos de la cordillera. Rara vez tiene una oportunidad de verlos en las aldeas del lado Sur donde viven sólo nativos semicivi-

lizados que viven más cerca de la zona del bosque, y se alimentan más de la caza y la pesca. La mayoría de estos desnudos indios, salvajes, viven al pie del Norte de la Cordillera. Los indios guaimíes tienen sus establecimientos o poblados en la vecindad de la Laguna. Los indios que viven en el lado del Sur entre Remedios y Tolé que el Dr. Seemann llama sabaneros (denominación que los mismos nativos no conocen) son semicivilizados y en su mayor parte domiciliados aunque, según las circunstancias a veces cambian la situación de sus ranchos, dentro de cierto círculo o extensión.

Los naturales de Chiriquí y Veragua me parecieron más grandes y esbeltos que los de la raza americana en el Perú, Ecuador y Guatemala. Son en la mayoría bien constituidos y vigorosos, aunque no precisamente las figuras "atléticas" de que hablan el Dr. Seemann y el Teniente St. Clair Morton. El total de los individuos que he visto y medido, lo que los nativos dejaron hacer sólo a disgusto, eran de estatura entre la mía propia que no es prominente y una mediana de 1 metro 60 centímetros (14)

En general tienen los indios de Veragua las principales marcas características físicas, con las restantes tribus de la América tropical, a saber: el color moreno como de cuero curtido de la piel, que según la altura de la región que habitan se vuelve más claro o más oscuro, los cabellos, que son tersos y lacios, algo gruesos, de largo y rico crecimiento, barba delgada, estatura de aspecto fuerte, frente angosta, retrocedente las más de las veces, ojos oblicuos alargados, con una mirada peculiar tímida o huraña y penetrante, pómulos muy prominentes, y por lo común nariz roma, ancha y aplastada semejante a la de los mongoles, pero que según la raza y los individuos también varía, labios abotagados, boca bastante grande, ancha cara pero cuya expresión es mucho más enérgica que la de los flemáticos y alelados indios de la mayor parte de los valles elevados del Ecuador y del Perú.

Una costumbre extraña de los nativos es la de pintarse la cara con el rojo del achiote y el escarlata del Lundia chicho Seem. Frecuentemente se halla también la de dar a los dientes incisivos, con la lima, una forma completamente incisiva.

El dicho de Alcedo de que los indios de Veragua "andan desnudos" y de que "viven como animales salvajes" es en general inexacto. Completamente desnudos adornados de conchas, los encontré sólo aislados entre las familias de cazadores ambulantes. El indio domici-

(14) Esta casi igual, medida de la estatura encontré como promedio en los indios canelos en la región de torrentes del Río de las Amazonas, mientras que entre los indios de Quito, la mediana en la medida del tamaño que encontré era de 1 m. 56 centímetros, en Tacunga hasta 1 m. 35 centímetros.

liado, cuando no trabaja usa generalmente camisa de algodón y calzón de hilo de pita (una especie de bromelia que es tejida como el cáñamo). Hacen estos indios hamacas de hilos de la agave americana y de la palmera chonta (Chontales). Casi todos los indios vecinados tienen un pequeño platanar y generalmente cultivan también, algo de maíz, del que preparan chicha, bebida embriagadora que los nativos ya conocían en el tiempo del descubrimiento de la Tierra Firme. De los mestizos compran los indios aguardiente y de ellos tienen también en parte el cultivo del arroz; pero particularmente se han apropiado la cría de cerdos. Viven en poligamia y en la mayor parte son todavía paganos. Los indios católicos reunidos en población reducen su culto enteramente a formas exteriores. Pocos nativos tienen armas de fuego. Los indios negros del lado del Norte se sirven todavía en su mayor parte del arco y la flecha, pero desconocen el veneno de las flechas que sólo es usado por los indios de la frontera de Darién y Chocó.

El arte de preparar linda alfarería, que he encontrado y numerosa en mis excavaciones en las antiguas tumbas o guacas de indios cerca del volcán así como el arte del laborar joyería metálica se ha perdido entre los nativos. En general también aquí, así como en México y Perú, han venido a menos considerablemente desde la conquista de los españoles. Con los colonos blancos se portan, es verdad, los indios pacíficamente, pero son tímidos y reservados para con ellos y hasta como sirvientes y faquines prestan comúnmente a los viajeros malos servicios. Los alcaldes y en parte también los sacerdotes de las localidades puramente indias, son naturales de allí, donde el catolicismo es conservado entre ellos. La mayoría de los indios se encuentran hoy en las provincias del Noreste de Remedios y San Lorenzo. Los que se han mantenido más puros son los nativos de la Laguna, particularmente en el valle de Miranda.

Negros, mulatos y zambos viven particularmente en el puerto del Atlántico, Boca del Toro y ranchos dispersos en la orilla de la Laguna. En las aldeas del interior, la raza africana está representada sólo por pocos individuos. La mayor parte de los negros está compuesta de inmigrantes de Jamaica y de Cartagena y tienen el conocido tipo fundamental de la raza negra del Oeste de Africa.

La raza africana consta en la mayoría de individuos robustos, se ve que el clima de las costas, húmedo y caliente les conviene; el busto es por regla general musculoso, las piernas flacas. El negro y el mulato son los mejores leñadores de la selva virgen, los más fuertes mozos de cuerda de los puertos, los más peritos marineros de La Laguna: con seguridad serían los más adecuados para trabajar en las minas de carbón. Para la caza en el bosque primitivo; para los penosos viajes

a pie sobre las montañas no está ni con mucho el negro tan bien constituido como el indio. Para el clima de ambas costas oceánicas, particularmente para la zona de bosques del lado del Atlántico, el negro es ciertamente, por toda su naturaleza, el colono más a propósito.

La oposición de todos los Estados de Centro América contra una inmigración de negros en masa procedentes de Norte América, está basada principalmente en antipatía de raza. En relación con la política, no carecería de peligro, ciertamente una numerosa inmigración de negros para la dominación de los blancos, mas para el cultivo mismo del país en toda la extensión de tierra desde las costas atlánticas del golfo de Honduras, hasta el golfo de Uraba donde el blanco no se adapta al clima y hallaría lugar suficiente toda la población negra de los Estados Unidos, podría esa inmigración ser considerada como un acontecimiento favorable. La cordillera misma podría ser pared divisoria de ambas razas.

N. del T. Las pocas líneas que faltan a este notable estudio, y que no tiene el ejemplar que traducimos, se refieren a asuntos políticos, económicos de aquel período de formación de estos países.

JOSE RAMÓN GARCÍA

*Dos nuevos libros de la
Editorial Universitaria*

La Editorial Universitaria acaba de editar dos magníficos libros de significativa importancia histórica; se tratan de: **Historia Documentada de las Negociaciones para la Celebración del Tratado de 1926** y **Harmodio Arias Madrid: El Hombre, El Estadista y el Periodista**.

Es bien conocido por todos los estudiosos que la historia panameña, apenas comienza a escribirse de manera científica, profunda, crítica y analítica. No se equivocó el Doctor Carlos M. Gasteazoro, Catedrático de la Universidad de Panamá, cuando a principios de la década pasada aseguró que "...es tarea de la presente generación cumplir con tan impostergable compromiso con la Patria".

En el marco de ese compromiso generacional es cuando salen a la luz pública los libros antes mencionados, los cuales llenarán algunas de las profundas lagunas que aún posee la historiografía nacional. En otras palabras, constituyen dos eslabones más que contribuyen a cumplir la imperiosa tarea de completar el conocimiento histórico de nuestro país.

La primera de las obras a que nos referimos, es la segunda edición del último libro que dejó manuscrito el insigne compatriota Dr. Ricardo J. Alfaro, enriquecido ahora con un estudio preliminar del Dr. Celestino Andrés Arúz. EUPAN lanzó su primera edición en 1972, como un homenaje póstumo y con anterioridad a dicha publicación eran desconocidas las negociaciones que dieron por

Ricardo J. Alfaro

**HISTORIA DOCUMENTADA
DE LAS
NEGOCIACIONES
PARA LA CELEBRACION
DEL
TRATADO DE 1926**



**ESTUDIO PRELIMINAR
DE
CELESTINO ANDRES ARAUZ**



resultado el proyecto de Tratado de 1926. Esta primera edición se agotó casi enseguida, pues apareció oportunamente, en la etapa de negociaciones de los tratados Torrijos-Carter.

Con motivo de conmemorarse el centenario del natalicio del Dr. Ricardo J. Alfaro (1882-1982), nuestra primera Casa de Estudios, se propuso honrar su memoria publicando dos de sus más importantes obras. En primer lugar: **La Vida del General Tomás Herrera** con un estudio preliminar de la Doctora Argelia Tello Burgos y el libro del que ahora nos ocupamos.

Sin duda, resulta un gran acierto la publicación de ambas obras. La biografía Herreriana ha tomado el camino de los clásicos istmeños y de allí la necesidad de su amplia divulgación en nuestro medio.

Para los estudiosos de las relaciones contractuales entre Panamá y los Estados Unidos, **La Historia Documentada de las Negociaciones para la Celebración del Tratado de 1926** constituye un valioso aporte para evaluar las verdaderas dimensiones de un proyecto de tratado tan conflictivo, que la Asamblea de Diputados lo rechazó ante la presión popular, agitada sobre todo por la oposición del Sindicato General de Trabajadores y el grupo cívico Acción Comunal, entre otros.

Hasta el momento de la publicación de este libro, se tenía la idea de que dicho tratado era del todo negativo. Sin embargo, al darse a conocer el testimonio Alfariano, con el correspondiente epistolario diplomático, se abre una visión diferente, pues el autor presenta la documentación más íntima de dichas negociaciones resaltando las expectativas panameñas a fin de lograr una mejor relación contractual así como el tesón, patriotismo y dignidad con que lucharon por dos años y medio nuestros negociadores, que fueron, además de Alfaro, Eduardo Chiari y Eusebio A. Morales. Asimismo podemos cerciorarnos como estas expectativas se desvanecieron a consecuencia de las presiones, el chantaje y hasta la prepotencia del imperialismo norteamericano en pleno apogeo. Lo anterior nos permite situar en su exacta magnitud el grado de la intervención directa que los Estados Unidos mantuvieron, en los asuntos internos del país, en los primeros años de vida republicana. Prueba de ello lo constituyen la eliminación primero, del Ministerio de Marina y Guerra, después del Ejército Nacional y años más tarde, el desarme de la Policía Nacional. Tiene razón Araúz cuando afirma en su estudio preliminar que "esta obra proporciona un punto de vista diferente que ayuda a mantener un equilibrio, pues se cree que el proyecto de Tratado de 1926, fue algo totalmente negativo". Tal aseveración la fundamenta y desarrolla extensamente en las líneas que anteceden al legado póstumo del Dr. Alfaro.

HARMODIO ARIAS MADRID

EL HOMBRE, EL ESTADISTA Y EL PERIODISTA



El caso de la Editora "Panamá América, S.A."

Mélida Ruth Sepúlveda

Editorial Universitaria
Panamá, 1983



En el estudio preliminar que nos ocupa, el Doctor Araúz examina minuciosamente las causas de estas negociaciones, el proceso de entendimiento en sí y las consecuencias de dicha contratación y deja claramente establecidas las motivaciones de los negociadores panameños, frente a la inflexibilidad y dureza del Departamento de Estado norteamericano, continuador y ejecutor de la política del Gran Garrote inaugurada por Teodoro Roosevelt. Esta fue la razón por la cual los negociadores panameños sólo obtuvieron un proyecto de tratado "lo mejor posible" dentro de las circunstancias adversas en que se negoció. En consecuencia, esta gestión negociadora en lugar de censurarse debe ser considerada como un hito más en las luchas de reivindicación de Panamá ante los Estados Unidos.

Con acierto, Araúz considera necesario enmarcar el contexto histórico en que se negoció y determinar cuáles eran entonces las aspiraciones de los gobernantes istmeños, que se centraban en prerrogativas económico-fiscales.

La segunda obra de la que ofrecemos noticia es **Harmodio Arias: El Hombre, El Estadista y El Periodista**. En ella, la Doctora Mélida Sepúlveda se aproxima a un panameño ejemplar. Con claridad expositiva, estilo sencillo y narración amena nos ofrece un verdadero caudal de informaciones sobre la vida y obra del destacado patriota. Su labor se facilitó gracias a que en sus años mozos la autora trabajó al lado del Dr. Arias en las lides periodísticas. Además, tuvo acceso a los archivos familiares, para finalmente producir este esbozo biográfico.

Su personalidad, así como la de otros Presidentes de la República, no ha sido realmente valorada en su exacta dimensión. Existen algunos intentos biográficos aislados como son el de Belisario Porras de Manuel O. Sisnett, dos estudios sobre Arnulfo Arias, uno de Felipe Juan Escobar y otro de Jorge Conte Porras, el de Enrique Jiménez de este último y el de Ricardo Adolfo de la Guardia de Gil Blas Tejeira. Pero sin lugar a dudas, es escasa la producción sobre la vida política republicana. La Doctora Sepúlveda ofrece un aporte de gran significado al presentar esta atractiva y jugosa biografía, la cual narra con lujo de detalles las intimidades del hombre, evaluando con sinceridad, su papel destacado como estadista, que lo llevó al Palacio de las Garzas como Presidente Constitucional de la República de 1932 a 1936, y finalmente hace un positivo balance de su labor y aportes en el campo de las letras a través de su vocación de jurisconsulto y periodista.

Como Presidente de la República, se distinguió por su acentuada raigambre nacionalista. La misma se manifestó en el campo internacional, a través de su reconocida actitud revisionista del Trata-

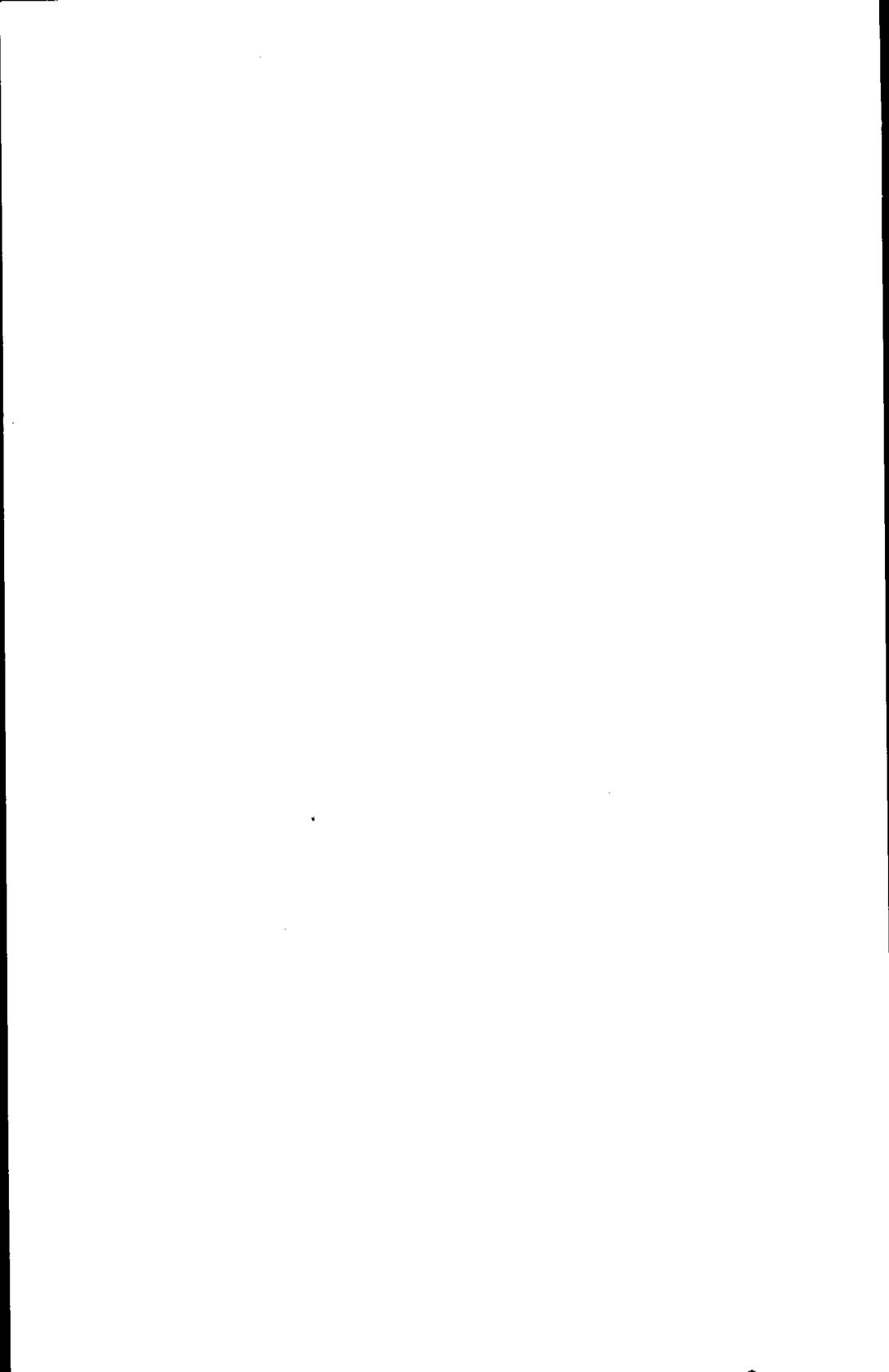
do del 18 de diciembre de 1903. Esta invariable posición logró sus más importantes frutos con la firma y aprobación del Tratado Arias-Roosevelt en 1936, el cual marca un hito en el devenir republicano, porque, entre otras cosas, se logró la eliminación de los artículos I, II y VII de la convención de 1903. El primero, estipulaba textualmente que "Los Estados Unidos garantizarán y mantendrán la independencia de la República de Panamá", lo cual a todas luces representaba una flagrante ofensa a la dignidad nacional. Mientras que el II y VII le daban valor legal a las intervenciones en todos los aspectos de nuestra vida republicana.

Por otra parte, Harmodio Arias, en el ámbito interno, puso un gran interés en la colonización rural convencido de la imperiosa necesidad de diversificar la economía del país y por su inequívoca creencia de que el futuro del hombre panameño está en el agro.

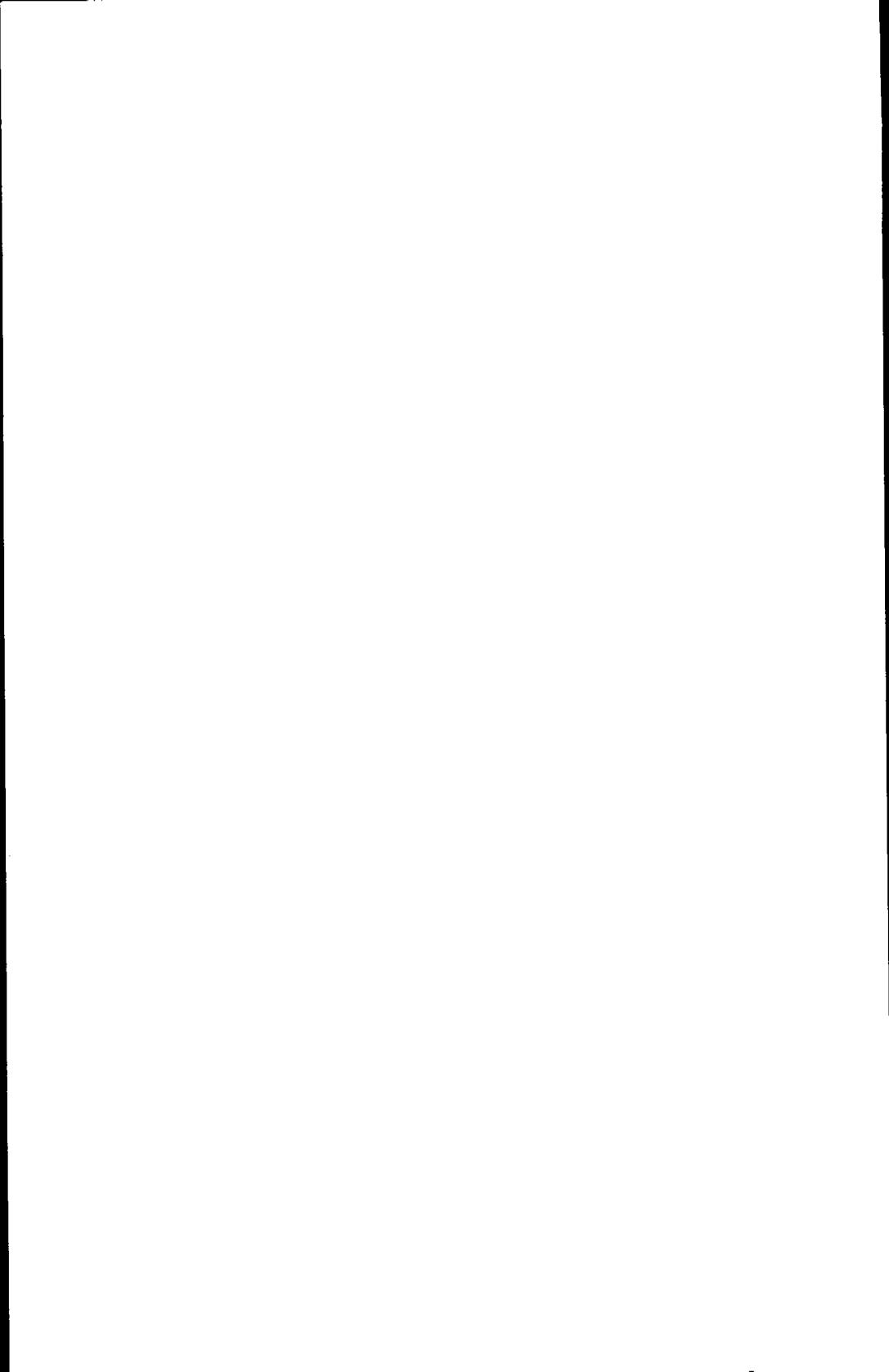
Su más trascendental aporte fue la creación de la Universidad de Panamá en 1935, a la cual prohijó con un gran interés, convencido como estaba, de que solamente a través del saber se puede llegar a la auténtica superación nacional.

Toda esta fructífera labor al servicio de su patria es desmenuzada rigurosamente por la pluma de la Doctora Sepúlveda, creando una rica biografía, que por su origen, más que un tratado de historia resulta un testimonio personal o un acercamiento íntimo a esta multifacética figura pública que abrió surcos y sembró inquietudes en nuestro país. La exposición la complementan una apreciable iconografía del biografiado y una antología de sus escritos.

Finalmente, sólo nos resta recomendar a las universidades, colegios, a las diferentes bibliotecas, a los historiadores, estudiantes y público en general la lectura de estos libros medulares, en que el pasado panameño cobra vida y se proyecta en un destino de esperanzas ilimitadas que hoy sólo constituyen una gran frustración, precisamente por la falta de estudios serios y la ausencia de una meditación profunda sobre lo que Isaías García llamó "Naturaleza y Forma de lo Panameño".



Planes de Sorteos



REPUBLICA DE PANAMA

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICIENCIA

PLAN DE LOS SORTEOS ORDINARIOS DOMINICALES
A PARTIR DE 3 DE ENERO DE 1982

SORTEO No. 3280

EL BILLETE ENTERO CONSTA DE 240 FRACCIONES
DIVIDIDO EN OCHO SERIES DE 30 FRACCIONES
CADA UNA DENOMINADAS A, B, C, D, E, F, G y H

PREMIOS MAYORES

	Fracción	Billete Entero	Total de Premios
1 Primer Premio, Series A, B, C, D, E, F, G y H	B/.1,000.00	B/.240,000.00	B/.240,000.00
1 Segundo Premio, Series A, B, C, D, E, F, G y H	300.00	72,000.00	72,000.00
1 Tercer Premio, Series A, B, C, D, E, F, G y H	150.00	36,000.00	<u>36,000.00</u>

DERIVACIONES DEL PRIMER PREMIO

18 Aproximaciones, Series A, B, C, D, E, F, G y H	10.00	2,400.00	43,200.00
9 Premios, Series A, B, C, D, E, F, G y H	50.00	12,000.00	108,000.00
90 Premios, Series A, B, C, D, E, F, G y H	3.00	720.00	64,800.00
900 Premios, Series A, B, C, D, E, F, G y H	1.00	240.00	216,000.00

DERIVACIONES DEL SEGUNDO PREMIO

18 Aproximaciones, Series A, B, C, D, E, F, G y H*	2.50	600.00	10,800.00
9 Premios, Series A, B, C, D, E, F, G y H	5.00	1,200.00	10,800.00

DERIVACIONES DEL TERCER PREMIO

18 Aproximaciones, Series A, B, C, D, E, F, G y H	2.00	480.00	8,640.00
9 Premios, Series A, B, C, D, E, F, G y H	3.00	720.00	6,480.00

<u>1,074 Premios</u>	TOTAL	<u><u>B/.816,720.00</u></u>
----------------------	--------------	-----------------------------

Precio del Billete EnteroB/.	132.00
Precio de una Fracción	0.55
Valor de la Emisión	1,320,000.00

Preparado y calculado:
Depto. de Presupuesto y Estadística

**NUMEROS PREMIADOS EN LOS SORTEOS DE LA
 LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA
 LOS DOMINGOS DE FEBRERO DE 1984**

SORTEOS	No.	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
Febrero, 5	3389	6652	3461	6483
Febrero, 12	3390	3972	3134	1531
Febrero, 19	3391	6430	1977	3931
Febrero, 26	3392	8501	1937	4101

**NUMEROS PREMIADOS EN LOS SORTEOS DE LA
 LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA
 LOS DOMINGOS DE MARZO DE 1984**

SORTEOS	No.	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
Marzo, 4	3393	1222	7359	2798
Marzo, 11	3394	5468	5030	5085
Marzo, 18	3395	0617	1324	0942
Marzo, 25	3396	3977	7607	8085

REPUBLICA DE PANAMA
LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA
PLAN DE LOS SORTEOS ORDINARIOS INTERMEDIOS
A PARTIR DE 6 DE ENERO DE 1982,
SORTEO NO. 792

EL BILLETE ENTERO CONSTA DE 180 FRACCIONES
DIVIDIDO EN DOCE SERIES DE 15 FRACCIONES CADA
UNA DENOMINADAS A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K y L

PREMIOS MAYORES

	<u>FRACCION</u>	<u>BILLETE ENTERO</u>	<u>TOTAL DE PREMIOS</u>
1 Primer Premio, Series A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K y L	B/.1,000	B/.180,000	B/.180,000
1 Segundo Premio, Series A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K y L	300	54,000	54,000
1 Tercer Premio, Series A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K y L	150	27,000	27,000

DERIVACIONES DEL PRIMER PREMIO

18 Aproximaciones, Series A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, y L	10.00	1,800	32,400
9 Premios, Series A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K y L	50.00	9,000	81,000
90 Premios, Series A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K y L	3.00	540	48,600
900 Premios, Series A, B, C, D, F, G, H, I, J, K y L	1.00	180	162,000

DERIVACIONES DEL SEGUNDO PREMIO

18 Aproximaciones, Series A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K y L	2.50	450	8,100
9 Premios, Series A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K y L	5.00	900	8,100

DERIVACIONES DEL TERCER PREMIO

18 Aproximaciones, Series A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, y L	2.00	360	6,480
9 Premios, Series A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K y L	3.00	540	4,860

<u>1,074 Premios</u>	TOTAL		<u>B/.612,540</u>
-----------------------------	--------------	--	--------------------------

El valor de la Emisión es de	B/.990,000.00
El precio de un Billete entero es de	99.00
El Precio de una fracción es de	0.55.

Preparado y Calculado: Depto. de Presupuesto y Estadística

**NUMEROS PREMIADOS EN LOS SORTEOS DE LA
 LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA
 LOS MIERCOLES DE FEBRERO DE 1984**

SORTEOS	No.	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
Febrero, 1º	900	9682	5606	0534
Febrero, 8	901	8462	6527	7660
Febrero, 15	902	3376	8256	3964
Febrero, 22	903	6957	3053	8532
Febrero, 29	904	1759	7811	5282

**NUMEROS PREMIADOS EN LOS SORTEOS DE LA
 LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA
 LOS MIERCOLES DE MARZO DE 1984**

SORTEOS	No.	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
Marzo, 7	905	9607	6086	2713
Marzo, 14	906	4251	9756	7755
Marzo, 21	907	5235	7050	9453
Marzo, 28	908	6535	7159	7070

REPUBLICA DE PANAMA
LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA
PLAN DEL SORTEO EXTRAORDINARIO No. 3399
DEL 15 DE ABRIL DE 1984

EL BILLETE ENTERO COMPRENDE 30 FRACCIONES
DENOMINADO SERIE A DE 15 FRACCIONES Y
SERIE B DE 15 FRACCIONES
A B/. 1.10 CADA FRACCION

PREMIOS MAYORES

	FRACCION	BILLETE ENTERO	TOTAL DE PREMIOS
1	PREMIO MAYOR	B/. 10,000.00	B/. 300,000.00
1	SEGUNDO PREMIO	4,000.00	120,000.00
1	TERCER PREMIO	1,500.00	45,000.00

DERIVACIONES DEL PRIMER PREMIO

9	Premios-Cuatro Primeras Cifras	1,000.00	30,000.00	270,000.00
9	Premios-Cuatro Ultimas Cifras	1,000.00	30,000.00	270,000.00
90	Premios-Tres Primeras Cifras	50.00	1,500.00	135,000.00
90	Premios-Tres Ultimas Cifras	50.00	1,500.00	135,000.00
900	Premios-Dos Primeras Cifras	2.00	60.00	54,000.00
900	Premios-Dos Ultimas Cifras	2.00	60.00	54,000.00
9,000	Premios-Ultima Cifra	1.10	33.00	297,000.00

DERIVACIONES DEL SEGUNDO PREMIO

9	Premios-Cuatro Primeras Cifras	300.00	9,000.00	81,000.00
9	Premios-Cuatro Ultimas Cifras	300.00	9,000.00	81,000.00
90	Premios-Tres Primeras Cifras	15.00	450.00	40,500.00
90	Premios-Tres Ultimas Cifras	15.00	450.00	40,500.00

DERIVACIONES DEL TERCER PREMIO

9	Premios-Cuatro Primeras Cifras	200.00	6,000.00	54,000.00
9	Premios-Cuatro Ultimas Cifras	200.00	6,000.00	54,000.00
90	Premios-Tres Primeras Cifras	10.00	300.00	27,000.00
90	Premios-Tres Ultimas Cifras	10.00	300.00	27,000.00

<u>11,397</u>	TOTAL	<u>B/. 2,085,000.00</u>
---------------	--------------	-------------------------

EMISION DE 100,000 BILLETES.

VALOR DE LA EMISION.....	B/3,300,000.00
PRECIO DE UN BILLETE ENTERO	B/33.00
PRECIO DE UN TRIGESIMO O FRACCION	B/.1.10

PREPARADO POR: EL DEPTO. DE SECRETARIA GENERAL

Panamá, 22 de enero de 1984.

